DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS DEL MES DE AGOSTO

	Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. Nº	Funcionario: Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de asignación de viático		Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio.	Viático asignado (G.)
1	PATRICIA CABAÑAS	2.858.042	SI	COORDINADORA TECNICA	230	25/07/2016	ÑEEMBUCU	20/07/2016	REALIZAR NOTIFICACION EN EL MINISTERIO PUBLICO DE PILAR	210.468
2	MARIA DOMINGA ACEVEDO	297.355	SI	JEFA DE DPTO.	231	25/07/2016	GUAIRA	15/07/2016	REALIZAR NOTIFICACION AL SÑOR. LUIS ALFREDO SERVIAN SOBRE FINIQUITO DE SANCION APLICADA A SU RODADO	70.156
3	DERLIS OLAZAR	4.530.957	SI	CHOFER	231	25/07/2016	GUAIRA	15/07/2016		70.156
4	ALBERTO BAEZ BENITEZ	3.217.043	si	CHOFER	232	25/07/2016	PARAGUARI	20/07/2016	REALIZAR NOTIFICACION A FIN DE REMITIR DOCUMENTOS SOLICITADO EN LA UNIDAD PENAL DE PARAGUARI	75.156
5	JOSE LUIS GUARIE	4.200.424	SI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	232	25/07/2016	PARAGUARI	20/07/2016		70.156
6	CARLOS GOMEZ BECKER	2.591.418	SI	FIZCALIZADOR	236	25/07/2016	ITAPUA	25 AL 26/07/2016	REALIZAR TEREAS DE GESTION PARA LA EXTENCION DE ENERGIA ELECTRICA Y AGUA POTABLE PARA EL CONTENEDOR UBICADO EN LA LOCALIDAD DE EDELIRA	526.170
7	MARCOS RAMIREZ BOLAÑO	4.619.211	SI	CHOFER	236	25/06/2016	ITAPUA	25 AL 26/07/2016		596.326
8	PAOLA SAMUDIO FLEITA	4.779.845	SI	JEFA DE COORDINACION	236	25/06/2016	ITAPUA	25 AL 26/07/2016		526.170
9	CARLOS LEONARDO SAMARAN	1.633.642	SI	DIRECTOR NACIONAL	237	27/07/2016	BRASIL	28 Y 29/07/2016	PARTICIPAR DEL SEMINARIO SOBRE CONSTRUCCION DEL CORREDOR PUERTO MARUTINHO-PUERTOS DEL NORTE DE CHILE	4.119.528
10	JUDITH E.FERREIRA	2.241.164	SI	JEFA DE DPTO.	243	01/08/2016	PARAGUARI	03/08/2016	REALIZAR RELEVAMIENTO DE DATOS E ESTRUCTURSA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJERO LAGO YPOA	140.312
11	CIRILO VAZQUEZ DAVALOS	568.153	SI	JEFE DE DIVISION DEL RAS	240	27/08/2016	ALTO PARANA CORDILLERA GUAIRA	27 AL 29/07/2016	REALIZAR VERIFICACION DE VEHICULOS Y DOCUMENTACIONES PERTENECIENTES AL BNF, REFERENTE AL RASP	912.028
12	RUBEN AQUINO	688.812	SI	JEFE DE DPTO.	239	27/07/2016	CANINDEYU	27 AL 29/07/2016	VERIFICACION DEL CURSO PARA CONDUCTORES DE MERCANCIAS PELIGROSAS	912.028
13	MARIA SANTACRUZ	940.625	SI	JEFE DE DPTO. ORGANIZ. SIST. Y METODOS	239	27/07/2016	CANINDEYU	27 AL 29/07/2016		912.028

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE · DINATRAN · San Lorenzo · Paraguay

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS DEL MES DE AGOSTO

	Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. Nº	Funcionario: Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de asignación de viático		Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio.	Viático asignado (G.)
14	RAFAEL DOSANTO NAVARRO	1.602.861	SI	JEFE DE DPTO. TECNICO D.I.T.	246	02/08/2016	ALTO PARANA GUAIRA CAAGUAZU	02 AL 05/0/2016	REALIZAR MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS EN LOS DISTINTOS TALLERES DE INSPECCION Y OFICINAS REGIONALES	1.122.496
15	VICTOR JAVIER MACCHI	3.229.265	SI	COORDINADOR DE INFORMATICA D.I.T.	246	02/08/2016	ALTO PARANA GUAIRA CAAGUAZU	02 AL 05/0/2016		1.122.496
16	DERLIS OLAZAR	4.530.957	SI	CHOFER	246	02/08/2016	ALTO PARANA GUAIRA CAAGUAZU	02 AL 05/0/2016		1.192.652
17	ALBERTO BAEZ BENITEZ	3.217.043	SI	CHOFER	248	05/08/2016	PRESIDENTE HAYES	09 AL 10/06/2016	REALIZAR GESTION PARA LA PROVICION DE ENERGIA ELECTRICA Y AGUA POTABLE	290.624
18	ALBERTO BAEZ BENITEZ	3.217.043	SI	CHOFER	249	05/08/2016	PRESIDENTE HAYES	22/06/2016	REALIZAR TTRANSLADO DEL TECNICO PARA LA INSTALACION DE TANQUE DE MOTOBOMBAS EN EL CONTENEDOR	80.256
19	ALBERTO BAEZ BENITEZ	3.217.043	SI	CHOFER	250	05/08/2016	PRESIDENTE HAYES	30/06/2016	REALIZAR TRANSLADO DE FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD PARA REALIZAR TRABAJO DE INSTALACION	140.312
20	SERGIO DANIEL BOGARIN	1.788.527	SI	DIRECTOR DE AUDITORIA INT.	251	05/08/2016	ALTO PARANA	08 AL 13/08/2016	REALIZAR VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA	2.034.524
21	MARCOS ALEJANDRO GAMARRA	3.751.678	SI	JEFE DE DPTO. INTERINO AUD. OPER. FINANC	251	05/08/2016	ALTO PARANA	08 AL 13/08/2016		2.034.524
22	ROGELIO MANUEL FERNANDEZ	757.222	SI	JEFE DE DPTO AUDITORIA TECNICA DAI	251	05/08/2016	ALTO PARANA	08 AL 13/08/2016		2.034.524
23	CLAUDIA VIVIANA FERREIRA	2.205.052	SI	JEFA DE DIV. INFRAEST. DE CARGAS DGFC	262	12/08/2016	GUAIRA	16 AL 17/08/2016	RELEVAMIENTO DE DATOS E INFRAESTRUCTURA DE LA EMPRESA GUAIREÑA TRANSPORTE Y TURISMO	491.092
24	JUDITH E.FERREIRA	2.241.164	SI	JEFA DE DPTO. DE CTROL. DE SERV. E INF.	262	12/08/2016	GUAIRA	16 AL 17/08/2016		491.092

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE • DINATRAN • San Lorenzo - Paraguay

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS DEL MES DE AGOSTO

	Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. Nº	Funcionario: Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de asignación de viático		Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio.	Viático asignado (G.)
25	OSCAR VICENTE VALENZUELA	1.257.622	SI	ROGRAMADOR DE SISTEMAS	264	16/08/2016	CONCEPCION AMAMBAY CANINDEYU SAN PEDRO	16 AL 19/08/2016	REALIZAR MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS EN LOS DISTINTOS TALLERES DE INSPECCION Y OFICINAS REGIONALES	912.028
26	LEONARDO GABRIEL LOPEZ	1.461.213	SI	JEFE DE DPTO DE SOPORTE A USUARIO D.I.	264	16/08/2016	CONCEPCION AMAMBAY CANINDEYU SAN PEDRO	16 AL 19/08/2016		912.028
27	HUGO VICTOR LUGO	808.744	SI	CHOFER	264	16/08/2016	CONCEPCION AMAMBAY CANINDEYU SAN PEDRO	16 AL 19/08/2016		912.028
28	JOSE FERNANDO RIVEROS	2.957.477	SI	DIRECTOR GENERAL DE C.P.I.y ANTICORRUP	265	16/08/2016	ALTO PARANA	18 AL 19/08/2016	REALIZAR GESTIONES Y PARTICIPAR DE LA REUNIONES TECNICAS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL ESTE	912.028
29	JOSE LUIS GONZALEZ	517.420	SI	DIRECTOR DE RELAC. Y NEGOC. INTERNACI	265	16/08/2016	ALTO PARANA	18 AL 19/08/2016		912.028
30	SERGIO ELOI AMARILLA	743.025	SI	DIRECTOR DE SEGURIDAD VIAL	265	16/08/2016	ALTO PARANA	18 AL 19/08/2016		912.028
31	CARLOS GOMEZ BECKER	2.591.418	SI	JEFE DPTO. CONTROL OPERATIVO	263	16/08/2016	AMAMBAY CANINDEYU	16 AL 18/08/2016	REALIZAR GESTIONES PARA LA PROVICION DE ENERGIA ELECTRICA Y AGUA POTABLE EN LOS CONTENEDORES	701.560
32	ALBERTO BAEZ BENITEZ	3.217.043	SI	CHOFER	263	16/08/2016	AMAMBAY CANINDEYU	16 AL 18/08/2016		701.560
33	WILBERTO VILLAMAYOR	2.007.067	SI	JEFE DPTO. UJIERES DIR. JUZG. FALTAS	270	22/08/2016	ALTO PARANA CAAGUAZU	22 AL 24/08/2016	REALIZAR NOTIFICACIONES A PROPIETARIOS DE VEHICULOS Y EMPRESAS DE TRANSPORTE CON INFRACCIONES	666.483
34	MARCOS RAMIREZ BOLAÑO	4.619.211	SI	CHOFER	270	22/08/2016	ALTO PARANA CAAGUAZU	22 AL 24/08/2016		736.639
35	SERGIO DANIEL BOGARIN	1.788.527	SI	DIRECTOR DE AUDITORIA INT.	272	22/08/2013	ALTO PARANA ITAPUA	22 AL 24/08/2016	PARA REALIZAR CORTES ADMINISTRATIVO EN LOS TALLERES DE INSPECCION TECNICA Y SUPERVISAR LA ROTACION DE LOS FUNCIONARIOS	1.122.496
36	MARCOS ALEJANDRO GAMARRA	3.751.678	SI	JEFE DE DPTO. INTERINO AUD. OPER. FINANC	272	22/08/2016	ALTO PARANA ITAPUA	22 AL 24/08/2016		1.122.496
37	MARCO VENICA	783.656	SI	JEFE DE DPTO. DE AUDIT. DE GEST.	272	22/08/2016	ALTO PARANA ITAPUA	22 AL 24/08/2016		1.122.496



DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS DEL MES DE AGOSTO

	Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. Nº	Funcionario: SI / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de asignación de viático		Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio.	Viático asignado (G.)
38	ARMANDA GOMEZ ASCONA	1.618.257	SI	JEFA DE DIVISION SECRETARIA	271	22/08/2016	AMAMBAY	22 AL 26/08/2016	REALIZAR ESTUDIO TECNICO - MODIFICACION DE PARAMETROS OPERATIVOS REFERIDOS A LA MODIFICACION DE HORARIOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJERO PADRE FIDEL MAIZ S.R.L.	1.613.588
39	ANDREA PEREIRA MARTINEZ	2.038.295	SI	COORDINADORA TECNICA	271	22/08/2016	AMAMBAY	22 AL 26/08/2016		1.613.588
40	ARYANA NOEMI MORENO	2.356.312	SI	COORD. INTER. DE LA COORD. SGC	271	22/08/2016	AMAMBAY	22 AL 26/08/2016		1.613.588
41	CARLOS DANIEL GONZALEZ	3.224.297	SI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	271	22/08/2016	AMAMBAY	22 AL 26/08/2016		1.613.588
42	VICTOR RAMON CATTONART	545.774	SI	ASESOR	271	22/08/2016	AMAMBAY	22 AL 26/08/2016		1.613.588
43	HECTOR OSMAR OJEDA	2.649.065	SI	JEFE DE DPTO. DE EDUCAC.- D.S.V.	274	24/08/2016	ALTO PARANA	24 AL 26/08/2016	VERIFICACION DEL CURSO PARA CONDUCTORES DE MERCANCIAS PELIGROSAS	1.122.496
44	BLANCA MARTINEZ	3.206.036	SI	AUXILIAR EN LA D.G.C.P.I.y A.	274	24/08/2016	ALTO PARANA	24 AL 26/08/2016		1.122.496
45	SONIA CARMEN BENITEZ	1.045.191	SI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016	REALIZAR TRABAJO DE CONTROL DE FRECUENCIAS Y HORARIOS CUBIERTOS , CATEGORIA DE SERVICIOS Y UNIDADES EMPLEADAS PARA LA COBERTURA DE OPERADORAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS DEL DPTO. DE ITAPUA	1.683.744
46	CARLOS ALBERTO RIVAS	11.159.519	SI	DIRECTOR GRAL . DE PLANIFIC. DEL TPTE	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744
47	JOSE BERNARDO GIMENEZ	1.195.738	SI	FIZCALIZADOR	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744
48	ARMANDA GOMEZ ASCONA	1.618.257	SI	JEFA DE DIVISION	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.297.886
49	ANDREA PEREIRA MARTINEZ	2.038.295	SI	COORDINADORA TÈCNICA DE LA DGPT	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.297.886
50	FRANCISCO AGUILERA	2.966.234	SI	JEFE DE DPTO.	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.753.900
51	NATALIA BEATRIZ CANO	2.983.438	SI	JEFA DE DIV. REGISTRO E INV. DE LINEAS	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016	REALIZAR TRABAJO DE CONTROL DE FRECUENCIAS Y HORARIOS CUBIERTOS , CATEGORIA DE SERVICIOS Y UNIDADES EMPLEADAS PARA LA COBERTURA DE OPERADORAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS DEL DPTO. DE ITAPUA	1.683.744
52	ALBERTO BAEZ BENITEZ	3.217.043	SI	CHOFER	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.297.886
53	CARLOS DANIEL GONZALEZ	3.224.297	SI	AUXILIAR DIREC. GRAL.PLANIF.DE TRANSP	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS DEL MES DE AGOSTO

	Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. Nº	Funcionario: Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de asignación de viático		Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio.	Viático asignado (G.)
54	GUSTAVO ADOLFO MACHUCA	3.813.003	SI	AUXILIAR DPTO. PASAJERO INTERNACIONAL	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016	REALIZAR TRABAJO DE CONTROL DE FRECUENCIAS Y HORARIOS CUBIERTOS , CATEGORIA DE SERVICIOS Y UNIDADES EMPLEADAS PARA LA COBERTURA DE OPERADORAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS DEL DPTO. DE ITAPUA	1.683.744
55	MARIA GRACIELA FERREIRA	399.871	SI	AUXILIAR - DPTO. DE PERSONA	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744
56	CRISTIAN DAVID ACOSTA	4.189.459	SI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744
57	MIGUEL MARIA DELGADO	4.260.710	SI	FIZCALIZADOR	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744
58	NINFA MERCEDES ARZAMENDIA	4.391.919	SI	EFA DPTO. ESTUDIOS OF. Y DEM. DE TPTE	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016	REALIZAR TRABAJO DE CONTROL DE FRECUENCIAS Y HORARIOS CUBIERTOS , CATEGORIA DE SERVICIOS Y UNIDADES EMPLEADAS PARA LA COBERTURA DE OPERADORAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS DEL DPTO. DE ITAPUA	1.683.744
59	JULIO CESAR SOTELO	4.451.329	SI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744
60	FABIAN ANDRES VILLALBA	4.495.633	SI	FIZCALIZADOR	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744
61	MARCOS RAMIREZ BOLAÑO	4.619.211	SI	CHOFER	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.753.900
62	VICTOR ALFONSO CATTONAR	545.774	SI	ASESOR	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.297.886
63	RUBEN AQUINO	688.812	SI	JEFE DE DPTO. PROY. Y PLAN. S.V. DSV	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744
64	BLAS PABLO COLMAN	694.142	SI	DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y PROGRAMA	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744
65	MARIA GRACIELA AMARILLA	718.766	SI	DIRECTORA ING. DE TRANSP.	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744
66	KAREN MACCHI UNZAIN	7.377.927	SI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744
67	DERLIS ROMERO SEGOVIA	762.536	SI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744
68	ADRIAN MERCED AGÜERO	804.291	SI	JEFE DE DPTO.	275	26/08/2016	ITAPUA	26 AL 31/08/2016		1.683.744

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE • DINATRAN • San Lorenzo - Paraguay

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS DEL MES DE AGOSTO

	Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. Nº	Funcionario: Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de asignación de viático		Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio.	Viático asignado (G.)
69	SERGIO DANIEL BOGARIN	1.788.527	SI	DIRECTOR DE AUDITORIA INT.	277	29/08/2016	CONCEPCION AMAMBAY SAN PEDRO	30/08 AL 02/09/2016	REALIZAR TRABAJO DE CONTROL EN LOS TALLERES DE INSPECCION TECNICA VEICULAR	1.192.652
70	MARCOS ALEJANDRO GAMARRA	3.751.678	SI	JEFE DE DPTO. INTERINO AUD. OPER. FINANC	277	29/08/2016	CONCEPCION AMAMBAY SAN PEDRO	30/08 AL 02/09/2016		1.192.652
71	ROGELIO MANUEL FERNANDEZ	757.222	SI	JEFE DE DPTO AUDITORIA TECNICA DAI	277	29/08/2016	CONCEPCION AMAMBAY SAN PEDRO	30/08 AL 02/09/2016		1.192.652
72	JUAN FERNANDO CABRERA	3.256.412	SI	ABOGADO DICTAMINANTE	278	29/08/2016	GUAIRA	25/08/2016 Y 29/08/2016	REALIZAR TRABAJOS GESTIONES EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLA RICA	280.624
73	RENATO JAVIER ANGULO	3.809.951	SI	DIRECTOR DE TRAMITAC. JUDICIALES	278	29/08/2016	GUAIRA	25/08/2016 Y 29/08/2016		280.624
74	GUILLERMO DANIEL FLORENTIN	4.393.796	SI	JEFE DE DPTO. DE DICTAMENES	278	29/08/2016	GUAIRA	25/08/2016 Y 29/08/2016		280.624
75	MARIA DOMINGA ACEVEDO	2.972.355	SI	JEFA DE DPTO.	281	30/08/2016	GUAIRA	19/08/2016	REALIZAR NOTIFICACION AL SR. GILBERTO SILVERO CACERES SOBRE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	70.156
76	MARCOS RAMIREZ BOLAÑO	4.619.211	SI	CHOFER	281	30/08/2016	GUAIRA	19/028/2016		80.156
77	MARIA DOMINGA ACEVEDO	2.972.355	SI	JEFA DE DPTO	282	30/08/2016	PARAGUARI	17/08/2016	REALIZAR NOTIFICACION AL SR. JULIO CESAR ALMIRON SOBRE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	70.156
78	DERLIS OLAZAR	4.530.957	SI	CHOFER	282	30/08/2016	PARAGUARI	17/08/2016		70.156
	Total									85.851.292
	Total de viáticos del mes: OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS.-									

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE • San Lorenzo - Paraguay • DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM S.G. N° 77.-

AL : **ABOG. OSCAR CANO ARTAZA,** Director General
Dirección General de Gabinete - DINATRAN

DEL : **LIC. AMILCAR NOGUERA,** Secretario General
Dirección Nacional de Transporte - DINATRAN

REF. : Remitir Informe y solicitar viatico

FECHA: 15 de julio de 2016

Por el presente me dirijo a Usted, a fin de informar que la Nota de respuesta referente al pedido de informe solicitada por el Ministerio Público de la ciudad de Pilar, Unidad Penal N° 2 (Dpto. de Ñeembucú) con Expediente N° 14847/16, fue firmado pero no remitido aún por la distancia existente de dicha Institución.

En vista a la necesidad de envío de la Nota referida, solicito la designación de la funcionaria LIC. PATRICIA CABAÑAS, con C.I. N° 2.858.042 y la provisión de viático y pasaje, a fin de realizar la notificación referida, para el día lunes 18 de julio de 2016, salvo mejor parecer.

Obs: La comisión de trabajo se pudo realizar recién el día 20 de julio.-

AMILCAR NOGUERA
Secretario General
DINATRAN

Visión: "consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".

San Lorenzo, 14 de julio de 2016

DNT N° 306

Abogada
CLAUDIA F. ALONSO, Agente Fiscal
Unidad Penal N°2
Pilar – Departamento de Ñeembucú

CARLOS GEORGI-SAMARAN, Presidente del Consejo y Director de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de hacer referencia a la Nota N° 605, ingresado en la Institución en fecha 14 de julio de 2016, bajo el Expediente N° 14847/16, en el marco de la Causa N° 676/14 - **"JULIO CESAR ESPINOLA RESTAINO (PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS NO AUTENTICOS)"**, en la que solicita la remisión de una copia del informe de trabajo de fecha 22 de agosto de 2014, en donde funcionarios de la DINATRAN se apersonaron al domicilio del Representante Legal de la Empresa de Transporte y Turismo HERD TOURS S.R.L.

En tal sentido, se remite copia autenticada de lo solicitado y todos los antecedentes del caso, para los fines que hubiere lugar.

Hago propicia la ocasión para saludarla muy cordialmente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 595 21 582-145
www.dinatran.gov.py

RESOLUCIÓN DN Nº 230.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO A LA FUNCIONARIA PATRICIA IRENE CABAÑAS ORTÍZ CON C.I. N° 2.858.042, POR REALIZAR TRABAJO DE NOTIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE PILAR (DPTO. DE ÑEEMBUCÚ), EL DÍA MIERCOLES 20 DE JULIO DE 2016.----------

San Lorenzo, 25 de julio de 2016

VISTO: *El Memorándum S.G. N° 77 de fecha 15 de julio de 2016, a través del cual el Secretario General de la DINATRAN, remite informe de lo actuado en fecha 20 de julio del corriente año, en la que la funcionaria Patricia Irene Cabañas Ortíz fué comisionada a realizar notificación en la Unidad Penal N° 2 de la localidad de Pilar (Dpto. de Ñeembucú), a fin de remitir lo solicitado por dicha Institución bajo Exp. N° 14847/16, el día miercoles 20 de julio de 2016; y, ----------*

CONSIDERANDO*: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. N° 133 de fecha 21 de julio de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización del trabajo.----*

Que, es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.-------*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Autorizar el pago de viático a la funcionaria de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN),* ***LIC. PATRICIA IRENE CABAÑAS ORTÍZ*** *con* ***C.I. N° 2.858.042****, por realizar trabajo de notificación en la localidad de Pilar (Dpto. de Ñeembucú), el día miercoles 20 de julio de 2016.----------*

Artículo 2°.- *La funcionaria mencionada en el Artículo anterior, deberá elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.--*

AMILCAR NOGUERA
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

.../1/...

RESOLUCIÓN DN N° 230.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO A LA FUNCIONARIA PATRICIA IRENE CABAÑAS ORTÍZ CON C.I. N° 2.858.042, POR REALIZAR TRABAJO DE NOTIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE PILAR (DPTO. DE ÑEEMBUCÚ), EL DÍA MIERCOLES 20 DE JULIO DE 2016.----------

.../2/...

Artículo 3°.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viáticos y pasajes, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 4°.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

AMILCAR NOGUERA
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM N°532/2016

AL : **ABG. OSCAR CANO,** Director General
Dirección General de Gabinete - DINATRAN

DEL : **ABG. DOMINIQUE MATEUS,** Secretaria Ejecutiva
Secretaria Ejecutiva del Consejo.-

REF. : solicitar pago de viatico

FECHA: 18 de Julio de 2016

Por el presente, me dirijo a usted a fin de informar que el día viernes 15de julio del corriente los funcionarios Abg. Maria Dominga Acevedo y Derliz Olazar (chofer) fueron comisionados a la ciudad de Villarrica a realizar notificación al "SR.LUIS ALFREDO SERVÍAN RIVAS". En tal sentido, dichos funcionarios fueron trasladados en el vehículo de la institución por lo que solicito la consideración de los gastos incurridos en la comisión de trabajo en la Ciudad de Villarrica.-

Obs. Se adjunta copia de la cedula de Notificación y ticket de Peaje.-

Atentamente

Secretaría General
DINATRAN
Patricia Cabrera
Firma:
Fecha: 18/07/16 Hora 0820

Visión: "consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".

San Lorenzo, 17 de Junio de 2016.-

Señor:

LUIS ALFREDO SERVIAN RIVAS.-

P R E S E N T E:

Notifícole, que el mediante el uso de sus atribuciones concedidas por la Resolución del consejo de la DINATRAN Nº 547/2014, el Presidente del Consejo de la DINATRAN, ha emitido la Resolución N° 397 de fecha 17 de Junio de 2016: **POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA SANCION, DISPUESTO POR RESOLUCION 673/2015 Y SE ORDENA EL FINIQUITO Y ARCHIVAMIENTO DEL ACTA DE COMPROBACION DE INTERVENCION Nº 0018351 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2016.----------**

Se adjunta 01 (una) copia original de la mencionada Resolución.-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
SECRETARIA EJECUTIVA
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Luis Servian
15-Julio 2016

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay

Telefax: 595 21 582-145
www.dinatran.gov.py

Boulevar Kirapo y Calle Corta

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582145

PLACA DAH212

USUARIO DMATEUS
FECHA 20/06/16
HORA 14:01:49

PROPIETARIO : LUIS ALFREDO SERVIAN RIVAS
DIRECCION : VILLARRICA
TELEFONO : 0981-437148

HABILITACION : 696498
AÑO : 1992
MARCA : MERCEDES BENZ
TIPO DE VEHICULO : CAMION DE CARGA
SERVICIO : CARGA NACIONAL
FECHA VENC. : 18/12/2016

COD.SEGURIDAD: D 0000254564
CHASSIS : WDB67402315964827
Nº EJES : 3
PESO : 24,000
SITUACION : VIGENTE
JORNALES POR VENCIMIENTO : 0
CHAPA PROVISORIA: POU186

OBSERVACION :

ÚLTIMA INSPECCIÓN TÉCNICA

Año	Fecha Insp	Taller	Nro.Planilla	Nro.Certif	Vencimto	Resultado
2016	06/04/16	TALLER COARCO CENTRAL	49825	429016	06/04/17	APROBADA

RESOLUCIÓN DN Nº 231.

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIATICOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), POR REALIZAR TRABAJOS DE NOTIFICACIONES EN EL DEPARTAMENTOS DE GUAIRÁ.----------

San Lorenzo, 25 de julio de 2016

VISTO: *El Memorándum N° 532 de fecha 18 de julio de 2016, a través de la cual la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la DINATRAN, remite informe de lo actuado en fecha 15 de julio del corriente año, en la que la funcionaria Maria Dominga Acevedo Velázquez y el Sr. Derlis Olazar Almiron (chofer) fueron comisionados a la ciudad de Villarrica (Dpto. de Guiará) a realizar notificación al contribuye "LUIS ALFREDO SERVIAN RIVAS", dichos funcionarios fueron trasladados en el vehículo de la Institución. En tal sentido, se solicita la consideración de los gastos incurridos (peaje, viático) en la comisión de trabajo; y, ----------*

CONSIDERANDO*: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. N° 135/2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización del trabajo.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.----------*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

MILCAR NOGUERA
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

.../1/...

RESOLUCIÓN DN Nº 231.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIATICOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), POR REALIZAR TRABAJOS DE NOTIFICACIONES EN EL DEPARTAMENTOS DE GUAIRÁ.----------

.../2/...

Artículo 1º.- *Autorizar el pago de viático a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), por realizar trabajos de notificaciones en los Departamentos de Cordillera y Caaguazú, cuyo cronograma es la siguiente:*

Funcionarios Comisionados	***Destino***	***Fecha***
- Abog. Maria Dominga Acevedo Velázquez, C.I. N° 2.972.355 *- Sr. Derlis Olazar Almirón, chofer C.I. N° 4.53.0957*	*Dpto. de Guairá*	*15 de julio de 2016.*

Artículo 2º.- *Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.----------*

Artículo 3º.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viáticos y vehículo, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 4º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

MIL CARINOGUERA
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

PUESTO DE PEAJE ITA.

Cajero: cauxiliar2
Fecha:15/07/2016 02:25:00 p.m.

N° Transacción: 122405
Carril: 4
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM

AL : **LIC. AMILCAR NOGUERA,** Secretario General
Dirección General de Gabinete - DINATRAN

DEL : **SR. MARIO ESCOBAR,** Jefe de Dpto.
Departamento de Gestión Documental - DINATRAN

REF. : Remitir Informe y solicitar pago de viatico

FECHA: 20 de julio de 2016

Por el presente, cumplo en informar que el día 20 de julio del corriente año, el funcionario José Luis Guarié Patiño, fué comisionado para realizar Notificación a la Unidad Penal N° 2 de Paraguarí , a fin de remitir mediante la Nota DNT N° 310/16, lo solicitado por dicha Institución bajo Expediente N° 13169.

En tal sentido, dicho funcionario fué trasladado en el vehículo Mitsubishi Tritón con PLACA EAH-880, siendo el chofer Alberto Baez. Asimismo, solicito la consideración de los gastos incurridos (peaje, viático) en la comisión del trabajo.

Se acompaña a la presente, copia de la Nota mencionada más arriba.

San Lorenzo, 20 de julio de 2016

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE, para su consideración.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
San Lorenzo - Paraguay

AMILCAR NOGUERA
Secretario General
DINATRAN

Visión: "consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".

San Lorenzo, 18 de julio de 2016

DNT N° 310.-

Abogado
GUILLERMO ORTEGA BRÍTEZ, Agente Fiscal
Unidad Penal N° 2 – Ciudad de Paraguarí

CARLOS GEORGI-SAMARAN, Presidente del Consejo y Director de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de hacer referencia al Oficio N° 316, ingresado en la Institución en fecha 27 de junio de 2016, bajo el Expediente N° 13169, en el marco de la causa caratulada: **"EULOGIO ANTONIO CAÑETE S/ HOMICIDIO CULPOSO"**, en la que se solicita informe, si el colectivo de la Empresa Paraguarí S.A., Marca Mercedes Benz, con Chapa AER932 Py, Año 1995, Chassis N° 8AB384089SA111727, posee Certificado de Habilitación.

En tal sentido, se cumple en remitir copia autenticada del Memorándum DPN N° 117/16 elaborado por el Departamento Pasajero Nacional dependiente de la Dirección de Transporte de Pasajeros de la Dirección General de Transporte Terrestre de la DINATRAN.

Hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Ministerio Público
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Recibido en la Unidad Penal N° 2 de la Fiscalía Departamental
de Paraguarí en Fecha 20/07/16
Siendo las 08:40 hs.
Recibido por:

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay

Telefax: 595 21 582-145
www.dinatran.gov.py

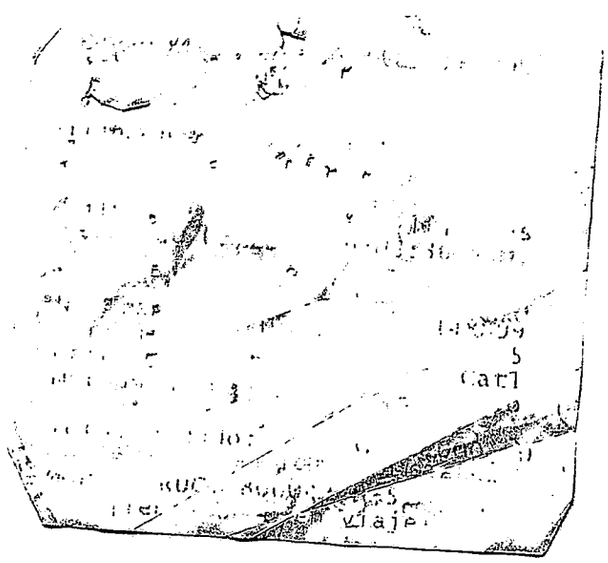

RESOLUCIÓN DN N° 232.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), POR REALIZAR TRABAJO DE NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE PARAGUARÍ (DPTO. DE PARAGUARÍ), EL DIA 20 DE JULIO DE 2016.----------

San Lorenzo, 25 de julio de 2016

VISTO: *El Memorándum de fecha 20 de julio de 2016, a través del cual el Jefe de Departamento de Gestión Documental de la Secretaría General de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), remite informe de lo actuado en fecha 20 de julio del corriente año, en el que el funcionario Sr. José Luis Guarié Patiño, procedió a remitir el informe solicitado por la Unidad Penal N° 2 de Paraguarí, desempeñandose como chofer el Sr. Alberto Báez Benítez. Asimismo, se solicita la consideración de los gastos incurridos (peaje, viáticos) en la comisión de trabajo, y;----------*

CONSIDERANDO: *Que, el Departamento de Presupuesto en su Memorándum D.P. N° 137/2016, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.---------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.-----*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Autorizar el pago de viaticos a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) por realizar notificaciones en la ciudad de Paraguarí (Dpto. de Paraguarí) el día 20 de julio de 2016, cuya nómina es la siguiente:*

- ***SR. JOSÉ LUIS GUARIÉ PATIÑO,*** ***C.I. N° 4.200.424***
- ***SR. ALBERTO BAEZ BENITEZ,*** *chofer* ***C.I. N° 3.217.043***

AMILCAR NOGUERA
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Abdón Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

.../1/...

RESOLUCIÓN DN Nº 232.

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIATICOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), POR REALIZAR TRABAJO DE NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE PARAGUARÍ (DPTO. DE PARAGUARÍ), EL DIA 20 DE JULIO DE 2016.----------

.../2/...

Artículo 2º.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viáticos y vehículo, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N°5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 3º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

AMILCAR NOGUERA
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDUM

Al : Lic. Mónica Enciso C., Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

De : Lic. Paola Samudio, Coordinadora Interina DGAF
Dirección General de Administración y Finanzas
Sr. Carlos Gómez, Jefe Regionales
Dirección General de Control y Fiscalización de Servicios
Sr. Marcos Ramirez, Chofer

Carlos Gómez Becker
Jefe Dpto. de Fiscalización Operativa Regional
Dinatran

Fecha : 28 de julio de 2016

Ref. : Informe de trabajo según Resolución DN N°236/2016.

Se eleva a conocimiento de la Directora General, el presente informe sobre trabajos de Gestión según la Resolución DN N° 236/2016

Se ha realizado las gestiones pertinentes en la Junta de Saneamiento Ambiental K' AGUY POTY Edelira Ruta 6 km 28 5ª línea - ITAPUA, aproximadamente a cien metros del cartel indicador de ubicación de Edelira 28, para la provisión de agua potable, como así también la conexión de energía eléctrica realizada en la Ciudad de Maria Auxiliadora. Se adjunta copia de la Resolución y el Contrato de Energía Eléctrica.

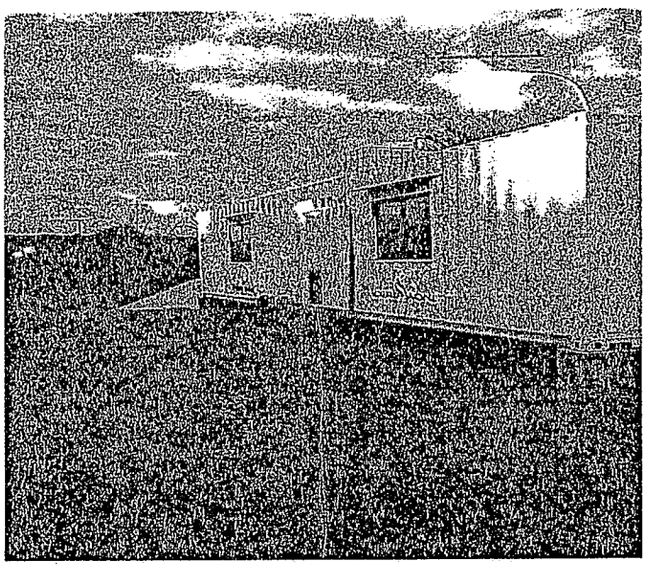

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".



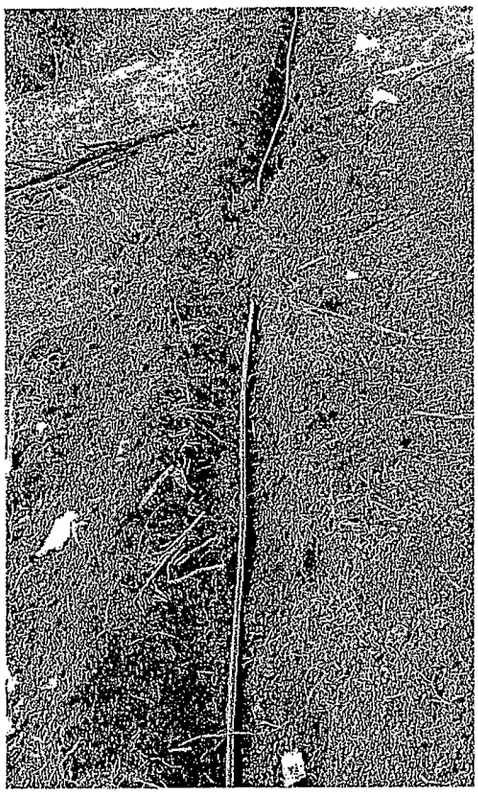

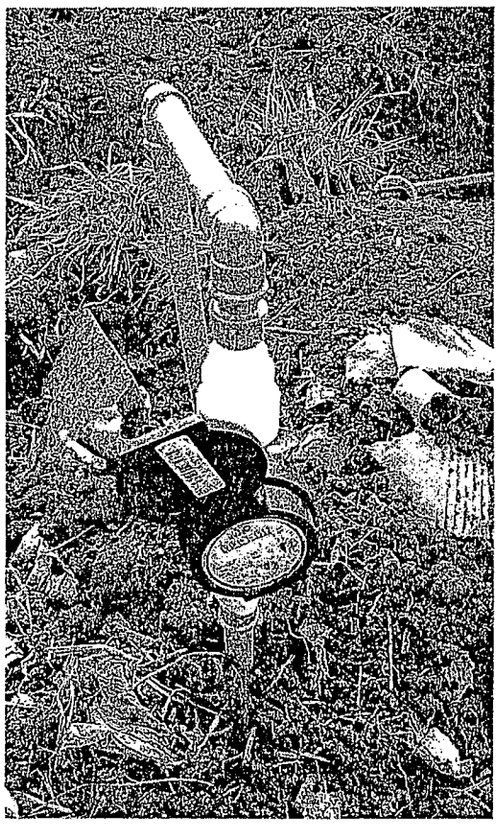



Atentamente,

FACTURA CREDITO
Administración Nacional de Electricidad

Nro.Factura: 0010671141433
Nº Timbrado: 11412906
FACTURA L**Válido hasta:** FEBRERO 2017 DE CONEXION
C.C.C.: 00378-23-0926-45-00-00/00100
N.I.R. : 0.2896901.01-25/07/16
Distribución: 0 - 0 - 0
Agencia: MARIA AUXILIADORA
RUC/CI: 80023431-6

NIS: 2896901

Nombre : DE TRANSPORTE , DIRECCION NACIONAL
Dirección: EDELIRA KM 28 , 3431 -EDELIRA 30
Tit. Contrato: DIRECCION NACIONAL DE T **Dir.Sum.:** EDELIRA KM 28 3431

Ciclo: 0000/00 **Período Consumo:** **Emisión:** 25/07/16 **Vencimiento:** 09/08/2016

Categoría: 846 - GUBERNAMENTAL 80 **Días:** 0 **Llave TM:** 1 X 40 (A) **Actividad:** INSTUCION GUBER

Información de Consumos

Número de Medidor	Tipo de Consumo	Lectura Anterior	Lectura Actual	Constante	Csmo. Result.	Csmo. Mín.
****	****	****	****	****	****	****

Detalle de Facturación

Concepto	Importe en G.
Deposito de garantia	265.930
Tasa conexion 10%	132.000
I,V,A, 10%	13.200
Total sin Comis.	******411.130
Comisión + IVA	********7.000
Total con Comis.	******418.130

Atención

ABONE ESTA FACTURA ANTES DEL VENCIMIENTO
PARA EVITAR RECARGO POR MORA



ANDE

CONTRATO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Fecha		
25	7	2016

Datos del Cliente

Nombre: DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Documento: 80023431-6 R.U.C.:
Tipo: Otros Teléfono: 823045
País: Paraguay Fax: 0

Datos de la Cuenta de Cobro

Tipo: Normal Banco: Sucursal:
Titular de pago: DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Documento: 80023431-6 Tipo: Otros País: Paraguay
Dirección Postal: ITAPUA, EDELIRA, EDELIRA 30, EDELIRA KM 28, 3431
Motivo no cortable: Suministro cortable

Datos del Suministro

Dirección: EDELIRA, EDELIRA KM 28, 3431 00000
N.I.S.: 2896901 Cta. Cte. Ctral.: 00378-23-0926-45-00-00-001
F.Alta Contrato: 25/07/2016 Dim. Frente: 10,00
Actividad: INSTUCION GUBERNAMENTAL
Tarifa: GUBERNAMENTAL 8046
Pot. del contrato: 8800 W. Pot. fuera punta: 0 W.
Pot. punta: 0 W.
Tipo de conexión: Aerea Monofasica
Tipo de tensión: Baja Tension Monofasica 220 V
Expediente:

Datos del Electricista

Nombre: ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Nro. de Registro: 99.999 Categoría: Sin lim,Cat,"A"

Derechos de Contratación

K.P.L.: 132.000
Garantía: 265.930
Total: 411.130

Declaro conocer los términos de la Ley 966/64, Ley 976, Regiamento de Media y Baja Tensión, Resoiuciones vigentes de ANDE y el Código Penal. Además, autorizo en forma suficiente, expresa e irrevocabie a la ANDE para que en caso del atraso en el pago de mis obligaciones, se incluyan mis datos personales o de la razón social que represento, en el registro General de Morosos de INFORMCONF o de otra entidad especiaiizada en servicios de información.

Este contrato tiene validez de un año, renovable automáticamente con las mismas condiciones.

ANDE

Lic. Isidro Manuel Franco S.
Pers. N° 8.762
Ag. Com. Reg. Ma. Auxiliadora

TITULAR

Usuario ANDE : A2608762

JUNTA DE SANEAMIENTO
"K'AGUY POTY"
Edelira Km. 28 5ª Línea - Itapúa

COMPROBANTE DE INGRESO

Día	Mes	Año
26	07	2016

Nº 0000533

DETALLES	IMPORTE
TARIFA MÍNIMA	
CONEXIÓN	Si
DESCONEXIÓN	
MORATORIO	

Recibimos de: La Dinatron

RUC: 80023431-6

La Cantidad de Guaraníes: Novecientos mil

Conexion

Consumo correspondiente al mes de: Extracción y Conexión

OBS. de Aguas Corrientes, En los costos Oficial de la Institución

Gs. 900.000

Firma

GS PRODUCCIONES - Habilitación Nº 1259 - 2268299 - 6
Avda. Maria Aux. c/ 8 de Diciembre - Tel. 0764 20029
Cant. impresa del 251 al 750

Original: Cliente · Dupl. Archivo

RESOLUCIÓN DN Nº 236

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE GESTIÓN PARA LA EXTENSIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE PARA EL CONTENEDOR UBICADO EN LA LOCALIDAD DE EDELIRA (DPTO. DE ITAPÚA), LOS DÍAS 25 Y 26 DE JULIO DEL 2016.-

San Lorenzo, 25 de julio de 2016

VISTO: *El Memorándum DA N° 105 de fecha 21 de julio de 2016, a través del cual La Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, solicita la provisión de viático y vehículo para realizar trabajos de gestión para la extensión de energía eléctrica del Contenedor ubicado en la localidad de Edelira, Departamento de Itapuá, los días 25 y 26 de julio de 2016, y;----------*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. N°138, de fecha 22 de julio de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.--*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Comisionar a funcionarios de la DINATRAN, a fin de realizar trabajos de gestión para la extensión de energía eléctica y agua potable para el Contenedor ubicado en la localidad de Edelira (Dpto. de Itapuá) los días 25 y 26 de julio del 2016; cuya nómina es la siguente:*

- ***LIC. PAOLA SAMUDIO FLEYTA*** — ***C.I. N° 4.779.845***
- ***SR. CARLOS GOMEZ BECKER*** — ***C.I. N° 2.591.418***
- ***SR. MARCOS RAMÍREZ BOLAÑO,*** *chofer* — ***C.I. N° 4.619.211***

FAMILCA RINOGUEZ
Secretaria General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

.../1/...

Visión: "consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".

RESOLUCIÓN DN Nº 236.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE GESTIÓN PARA LA EXTENSIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE PARA EL CONTENEDOR UBICADO EN LA LOCALIDAD DE EDELIRA (DPTO. DE ITAPÚA), LOS DÍAS 25 Y 26 DE JULIO DEL 2016.-

.../2/...

Artículo 2º.- *Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas, a la autoridad competente.----------*

Artículo 3º.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático (vehículo y combustible), según corresponda, conforme al Decreto Nº 4774/16, por el cual se reglamenta la Ley Nº5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 4º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

EMILIO ARNOCUER
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Visión: "consolidar a la DINATRAN por medio de la implem... de los usuarios y operadores del sist...

MEMORANDUM

PARA	**Lic. Mónica Enciso Caballero, Directora General** Dirección de Administración y Finanzas – DINATRAN
DE	**Abog. Carlos Georgi-Samaran, Director Nacional** Dirección Nacional de Transporte
REF.:	**INFORME DE MISIÓN – SEMINARIO SOBRE CORREDOR BIOCEÁNICO**
FECHA	02 de Agosto de 2016.-

De mi consideración:

En cumplimiento al comisionamiento recibido por expreso mandato de la Resolución DNT N° 237/16 de fecha 27 de julio de 2016 cuya copia se adjunta, me he constituido en la ciudad de Campo Grande (Estado de Mato Grosso do Sul) de la República Federativa del Brasil, a fin de participar del **"SEMINARIO Y REUNIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR PUERTO MURTINHO – PUERTOS DEL NORTE DE CHILE"**, llevado a cabo los días 28, 29 y 30 julio de 2016, en respuesta a la convocatoria recibida del Director General de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministro Didier Olmedo, por Nota VMREI/DGCE/DIFTI/N° 136/16 de fecha 3 de junio de 2016, cuya copia consta igualmente como anexo.

La inauguración estuvo a cargo del Gobernador Reinaldo Azambuja Silva y por el Embajador de Chile; Sr. Jaime Mujica.

A continuación se desarrolla un resumen ejecutivo de algunos de los temas más resaltantes de interés nacional abordados en la oportunidad, como sigue:

Se coincidió en que recorrer 1.800 kilómetros en tres días es el reto de los cuatro países que avanzan con el proyecto del corredor bioceánico, que cruzará de manera libre por Brasil, Paraguay, Argentina y Chile, lo que será un "atajo" para comerciar con Asia. El plan busca tener un modelo de aduanas sin parar, siendo el punto debatido entre todos los actores involucrado, donde Paraguay estuvo representado por el ministro de Industria y Comercio, Gustavo Leite, y Félix Zelaya, director de Proyectos del MOPC. "Nuestra intención es usar la tecnología para evitar que la carga sea detenida.

Se conversó sobre la posible utilización de sellos inteligentes de carga, pasando por el control de cámaras y lectores de placas y números de los contenedores. Son cámaras con software que pueden leer la tarjeta o número de contenedores", dijo el subsecretario de Relaciones Internacionales de la aduana brasileña, Ronaldo Lázaro Medina.

Es de puntualizar que fue informado que en el caso de Paraguay, el MOPC ya licitó en abril pasado las obras de la primera fase del corredor bioceánico, para la pavimentación del tramo Carmelo Peralta-Loma Plata, de 227 km, en la Región Occidental, que se ejecutará con la Ley 5074, Llave en mano. La apertura de ofertas de la mencionada licitación fué fijada para el 24 de agosto pasado. La concreción de esta obra requerirá de una inversión estimada en casi USD 330 millones. Pese a que este proyecto es el primer paso, todavía se debe licitar la segunda fase de la infraestructura, donde Paraguay debe invertir otros USD 340 millones, para la pavimentación de tramo Cruce Centinela-Mariscal Estigarribia-Pozo Hondo, para la conexión con Argentina.
Para la Delegación Paraguaya que asistió al evento, la idea es "asegurar la conectividad de Paraguay" y apuntalar la concreción del corredor de exportación Mato Grosso do Sul-Concepción, con lo que pretende dinamizar la zona norte de país mediante la exportación de la soja y otros productos de Mato Grosso do Sul, en el marco de la relación bilateral con el vecino país, buscando así mejores perspectiva de negocios.

Si bien es cierto, el tema central del seminario ha puesto énfasis en aspectos vinculados a la infraestructura de transporte, ha quedado en claro que en cuanto a los servicios de transporte como tales, el Organismo de Aplicación del Acuerdo de Transporte del Cono Sur que es la DINATRAN por Paraguay, tiene el compromiso de velar por el cumplimiento de la Ley 1128/97 que aprueba el ATIT en nuestro país.

Estos temas han surgido de debates e intercambios de ideas sobre los distintos puntos abordados y el análisis de algunas propuestas de las partes, comprometiéndose igualmente los presentes en impulsar una Misión Empresarial de Chile a Mato Grosso y promover la caravana a Chile, idea sugerida por el empresario Claudio Cavol.

Para una mejor ilustración, se agrega en adjunto la programación desarrollada en la oportunidad conteniendo la nutrida agenda de temas y exposiciones realizados durante el seminario citado, como así también impresos conteniendo sueltos periodísticos de la prensa del vecino país, publicados los días posteriores al evento.

Tal es mi informe de misión.

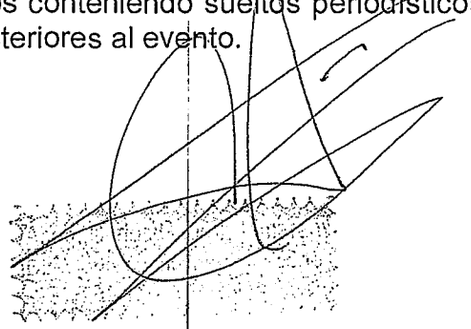

RESOLUCIÓN DN Nº 237

POR LA CUAL SE COMISIONA AL FUNCIONARIO DE LA DINATRAN ABOG. CARLOS GEORGI SAMARAN CAYOL, PARA PARTICIPAR DEL "SEMINARIO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR PUERTO MURTINHO – PUERTOS DEL NORTE DE CHILE", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CAMPO GRANDE, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL LOS DÍAS 28 Y 29 DE JULIO DE 2016.----------

San Lorenzo, 27 de julio de 2016

VISTA: *La Nota del Director de Integración Física y Transportes Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la cual convoca al "Seminario sobre la Construcción del Corredor Puerto Murtinho – Puertos del Norte de Chile", a realizarse en la Ciudad de Campo Grande, República Federativa del Brasil, los días 28 y 29 de julio de 2016.----------*

CONSIDERANDO: *Que, son de importancia los temas a ser abordados en la Agenda y que guardan estrecha relación a los seguimientos que viene realizando la Institución en materia de Aplicación del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT), surge la necesidad de integrar una Delegación de la DINATRAN.----------*

Que, es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus facultades establecidas en la Ley Nº 1590/2000.----------*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Comisionar al* ***ABOG. CARLOS GEORGI SAMARAN CAYOL*** *con* ***C.I. Nº 1.633.642,*** *para participar del "Seminario sobre la Construcción del Corredor Puerto Murtinho – Puertos del Norte de Chile", a realizarse en la Ciudad de Campo Grande, República Federativa del Brasil, los días 28 y 29 de julio de 2016.----------*

FAMILCAR NOGUERA
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

.../1/...

RESOLUCIÓN DN Nº 237

POR LA CUAL SE COMISIONA AL FUNCIONARIO DE LA DINATRAN ABOG. CARLOS GEORGI SAMARAN CAYOL, PARA PARTICIPAR DEL "SEMINARIO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR PUERTO MURTINHO – PUERTOS DEL NORTE DE CHILE", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CAMPO GRANDE, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL LOS DÍAS 28 Y 29 DE JULIO DE 2016.----------

.../2/...

***Artículo 2º.**-El funcionario designado en el Artículo anterior estará afectado a la comisión un día antes y un día después de la realización de la reunión.----------*

***Artículo 3°.-** Encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas la asignación de los recursos, como pasajes aéreos y provisión de viáticos correspondientes, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

***Artículo 4°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------*

AMILCAR NOGUERA
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Segunda Reunião do Grupo de Trabalho – Corredor Rodoviário Porto Murtinho-Portos do Norte do Chile

Campo Grande, 28 de julho de 2016.

Programa de Trabalho

Mesa de Abertura – CoordenadoresNacionais, Embaixadores da Argentina, Chile e Paraguaibem como Secretários de Estado de Mato Grosso do Sul;

14h – Abertura

- Ministro João Carlos Parkinson de Castro;
- CoordenadoresNacionais;
- Secretários de Estado;

Início dos Trabalhos

14:40 – Painel 1 –Iniciativas Recentes para a Implantação da Infraestrutura do Corredor Rodoviário Porto Murtinho- Portos do Norte do Chile:

- **Brasil:**Concepção e Alternativas de Traçado para a Ponte Internacional Porto Murtinho-Carmelo Peralta – Lucas AssumpçãoOshiro e Ricardo Scaliante, Analistas emInfraestrutura de Transporte do DNIT/MS **(15')**;
- **Argentina**: Estado da Situação da InfraestruturaViária da Província de Salta no Trecho entre Misión La Paz- Tartagal-Salta (capital)-Sico, Eng. Geraldo Villalba, Diretor da Rede Viária Provincial **(15');**
- **Chile:** Atualização das Melhorias dos Trechos Rodoviários – Rigoberto García Gonzalez **(10')**;
- **Paraguai:**Licitação do Trecho Carmelo Peralta-Loma Plata e de Cruce Centinela

Mariscal Estigarribia-Pozo Hondo, Ministro Didier César Olmedo Adorno e Félix Zelaya, Diretor de PlanejamentoViário do Ministério de Obras Públicas e Comunicações **(10')**.

15:30 – Painel 2 – ExperiênciasInternacionaisem Corredores Rodoviários:

- **Corredor Mesoamericano de Integração: Lições Aprendidas.**RaulRodriguez Molina, Especialista emInfraestrutura e Integração do Departamento de Infraestrutura do BID **(30');**
- **Sistema UNIPASS**: a)Dificuldades e Erros para a Implantação do Sistema UNIPASS naCoreia do Sul; b) Pontos Positivos e Eficiência Resultante da Aplicação do Sistema; e c) ApoioaoProjeto do Corredor Bioceânico pela Aduana Coreana, Sra. Young Ki Mim, Administradora do Serviço de Alfândega da Coreia do Sul **(30').**

16:30 – Pausa para café e Coletiva de Imprensa.

16:50 – Painel 3 – Implantação de umaGovernança no Corredor RodoviárioBioceânico;

- **Dificuldades e Desafios do Corredor RodoviárioBioceânico.** CláudioCavol – SETLOG **(20');**
- **Plataforma de Governança para o Corredor RodoviárioBioceânico.** Dan Lopes Carvalho – ORACLE **(40');**
- **Harmonização de Documentos Aduaneiros.** Prof. Eduardo MárioDias – Escola Politécnica da USP **(20');**
- **Criação de uma Página *Web para o Corredor Bioceânico.*** Representante da Universidade Católica do Norte, Professora Angélica Velasquez **(20');**
- **Acordo Sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT) e Habilitação de Caminhões e Empresas.** NoboruOfugi, Chefe da Assessoria Técnica para o Transporte Internacional – ANTT **(20');**
- **TrânsitoAduaneiro Internacional.** Carlos Henrique Martins da Costa, Auditor Fiscal da Receita Federal, **(20').**

19:10 – Painel 4 – Resultados

- **Criação do Conselho Empresarial do Corredor RodoviárioBioceânico.** Jaime Verruck – SEMADE/MS e SérgioLongen – FIEMS **(10');**
- **Fortalecimento das RelaçõesAcadêmicas e Definição de Programa de Trabalho,** Dr. FábioEdir dos Santos Costa, Reitor da Universidade Estadual do Mato Grosso do Sul – UEMS **(10');**

19: 30 –Debate geral

Seminário Corredor BioceânicoRodoviário "Brasil, Paraguai, Argentina e Chile"

Rota: Porto Murtinho – Portos do Norte do Chile

Campo Grande, 29 de julho

Programa de Trabalho

9:00– Credenciamento;

9:30 –Abertura do Evento:

- Governador Reinaldo Azambuja;
- Subsecretário de Planejamento Territorial e do Investimento Público da Argentina, Lic. Fernando Alvarez de Celis;
- Ministro de Obras Públicas do Chile, Alberto Undurraga;
- Ministro dos Transportes do Brasil, MaurícioQuintellaLessa;
- Ministro de Indústria e Comércio do Paraguai, Gustavo Leite-Paraguai: Centro Vibrante da Hidrovia e PassagemObrigatória entre Antofagasta e São Paulo;
- Vice-Ministro de Relações Exteriores do Chile, Edgardo Riveros;
- Subsecretário-Geral da América Latina e do Caribe, Embaixador Paulo Estivallet de Mesquita.

11:00 – Coletiva de imprensa

12:00 – Almoço (Livre)

13:00– Início dos Trabalhos:

Painel 1- Significado da Implantação do Corredor RodoviárioBioceânico:

- João Carlos Parkinson de Castro, MRE/CGDECAS (**10'**);
- Edinei M. Miglioli, Secretário de Infraestrutura de Mato Grosso do Sul e Jaime Verruck, Secretário de Meio Ambiente e DesenvolvimentoEconômico**(15');**

13:30 – Painel 2 – ExperiênciasInternacionais:

- Corredor Mesoamericano de Integração, RaulRodriguez Molina, Especialista emInfraestruturas de Integração, Departamento de Infraestruturas e Energia – BID **(25');**
- Sistema UNIPASS – a) Principaisdificuldades e Erros durante a Implantação do Sistema UNIPASS; b) Benefícios e Ganhos de Eficiência; e c) Formas de Apoio da Aduana Coreana ao Corredor RodoviárioBioceânico – Sra. Young Mi Kim, representante do Governo da Coreia do Sul **(30');**

14:30 – Painel 3 – Corredor RodoviárioBioceânico. Possibilidades de Investimento e Oportunidades Comerciais.

Argentina – Infraestrutura e Oportunidades de Investimento e Comércio das Províncias de Salta e Jujuy:

1. Plano Belgrano a) Infraestrutura de Transporte e Logística para o Norte da Argentina; e b) Desenvolvimento Social, Econômico e Produtivo do Norte da Argentina, Lic. Ignácio Ezequiel Bruera(30');
2. Oportunidades de Investimento e Comércio da Província de Jujuy, Diego Suarez,

Secretário de Desenvolvimento Industrial e Comercial, Ministério de DesenvolvimentoEconômico e da Produção (30');

3. Oferta Exportável da Província de Salta e as Possibilidades de Intercâmbiocom a Região do Corredor, Dr. Marcelo López Arias, Representante para Assuntos de RelaçõesInternacionais do Governo de Salta (25');
4. CapacidadeRodoviária e Desenvolvimento e Estado da infraestruturaRodoviária da

Província de Jujuy e a conectividadeatravés do Passo de Jama, Ing. Leopoldo Hugo Montaño – Presidente do Diretório do Departamento Provincial de Viabilidade, Ministério de Infraestrutura, Serviços Públicos, Terra e Habitação. (20');

5. Investimentos emAssociações Público-Privadas,Ing Iván Szczech, Presidente da Comissão de Habitação da Câmara Argentina de Construção (CAC) e Vice-Presidente da Federação Interamericana da Indústria da Construção (15');

16:30 – Pausa para café

Chile- Portos, Investimentos e Incentivos Especiais:

1. Desafios do Corredor de Integração para o Norte do Chile, Alberto Undurraga – Ministro de Obras Públicas (15');
2. O Corredor Bioceânico Porto Murtinho – Portos do Norte do Chile: Um caso concreto de convergência entre o Atlântico e o Pacífico, Vice-Ministro de Relações Exteriores, Edgardo Riveros (15');
3. InfraestruturaPortuária e Logística na Macro Região Norte, Valentin Volta Valencia –

Representante da Presidente da República em Antofagasta (15');

4. Oportunidades de Investimento para o Mercado Asiático, Claudia Rojas Campos –

Representante da Presidente da República em Tarapacá e Carlos Smith, Gerente Comercial da Zona Franca de Iquique **(15')**;

5. Incentivos EspeciaisOferecidos pela Região de Arica e de Parinacota, Representante

da Presidente da República, Gladys Acuña **(15')**;

6. Possibilidades de Investimento na Macro Região Norte para CadeiasProdutivas de

Valor e a Exploração dos Acordos de LivreComércio, Viviana Araneda– Departamento de RelaçõesEconômicasInternacionais**(15')**;

Brasil- Oportunidades de Investimento e Comércio no Estado de Mato Grosso do Sul:

1. O Papel da APEX Brasil naAtração de Investimentos e Internacionalização de Empresas, HannaTatarchenkoWelgacz, Analista de NegóciosInternacionais da Gerência de Investimentos da APEX e Especialista emInternacionalização de Empresas **(20')**;
2. O Papel da Aduana no Corredor Bioceânico, Ronaldo Lazaro Medina, Subsecretário da

Receita Federal **(20')**;

3. Potencialidades de Negócios e Investimentos na Área de Influência da Rota Rodoviária

Bioceânica: "UmaVisão do Setor Privado." – FIEMS, FAMASUL, FECOMERCIO E FAEMS,

Rodrigo Benavides – Diretor de Gestão Estratégica da FIEMS **(20')**;

4. A Importância Estratégica da Rota Bioceânica para o DesenvolvimentoEconômico de Mato Grosso do Sul, Jaime EliasVerruck, Secretário de Estado de Meio Ambiente e DesenvolvimentoEconômico**(15'')**;
5. Mapa de Desafios do Corredor RodoviárioBioceânico, CláudioCavol – SETLOG **(20')**;

Paraguai- Investimentos e Projetos de IntegraçãoProdutiva:

1. Impactos Socioeconômicos do Corredor naregião do Chaco, Ministro Didier Olmedo,

MRE **(20')**;

2. Oportunidades de Comércio, Investimentos e IntegraçãoProdutiva no Paraguai.

Representante da REDIEX – Rede de Investimentos e Exportações, Lic. Aníbal Giménez Kullak, DiretorGeral de Política do Ministério da Indústria e Comércio.

19h 50– Divulgação dos Resultados, Min. João Carlos Parkinson de Castro, Coordenador Nacional (5');

20 h –Encerramento – Governador Reinaldo Azambuja.

29/07/2016 13:23

Rota Bioceânica integrará países social e culturalmente, diz governador

Ricardo Campos Jr. e Renata Volpe

Além de ajudar no escoamento da produção, a Rota Bioceânica vai integrar social e culturalmente os países envolvidos no trajeto, segundo o governador de Mato Grosso do Sul, **Reinaldo Azambuja** (PSDB). A via que liga os oceanos Atlântico e Pacífico passando pelo Brasil, Paraguai, Argentina e Chile está sendo discutida em um seminário na Capital.



Reinaldo Azambuja (PSDB) participou de evento sobre a Rota Bioceânica nesta sexta (Foto: Alcides Neto)

Veja Mais
› Para 1.600 km em 3 dias, desafio de corredor é estradas sem parada
› Paraguai quer mudar ponte da Rota Bioceânica por invadir área indígena

O evento começou ontem e termina nesta sexta-feira (29). Em coletiva durante a manhã, o governador destacou que a região Centro-Oeste vai ser uma das mais beneficiadas, já que é em Porto Murtinho onde ela deixa o país e entra no país vizinho.

"Teremos condições de levar nossas riquezas para os outros países e trazer riquezas deles para o Brasil", diz Azambuja.

O ministro de Indústria e Comércio do Paraguai, Gustavo Leite, diz que o país está animado com o projeto. Além de ajudar na construção da ponte na fronteira com o Brasil, investirá U$ 1,4 milhão na pavimentação de rodovias e R$ 2 bilhões em outra ponte na fronteira com a Argentina.

Ele garante que o país já dispõe da verba para executar os projetos. O primeiro lote de asfalto será licitado e deve começar ainda no segundo semestre de 2016. "Estamos fazendo a nossa parte", afirma.

Já a Argentina terá que asfaltar apenas 70 quilômetros de rodovias. "Com o corredor vamos gerar mecanismos de fortalecimento, não podemos admitir que na Argentina existam regiões que são muito pobres. Com o corredor elas vão ter mais visibilidade, vão poder crescer", diz o subsecretário de Planejamento Territorial e de Investimento Público da Argentina, Fernando Alvarez De Celis.

Ele espera que o país possa produzir mais, uma vez que será mais fácil escoar os produtos pelos portos no Pacífico.



ministro de Indústria e Comércio do Paraguai diz que o país está animado com o projeto (Foto: Alcides Neto)

Dos quatro países envolvidos, o Chile está praticamente pronto para receber a demanda oriunda da Rota Bioceânica.

Conforme o ministro de Obras Públicas daquele país, Alberto Undugarra, ainda assim serão investidos U$ 350 milhões em duplicação de rodovias

"O Corredor é muito importante para os quatro países. Temos a convicção que o nosso porto vai ter integração política e econômica. O futuro nos espera e a rota é o começo disso", opina.

Para o secretário de Política Nacional de Transportes Herbert Drummond, o corredor tem a marca dos grandes projetos e a determinação dos construtores de grandes estruturas. "Vai

Governo Federal vai apoiar para tirá-lo do papel", afirma.

Já o subsecretário-geral da América Latina e Caribe, Paulo Estivaller de Mesquita lembra que ainda há desafios a serem vencidos antes que o trajeto seja ativado definitivamente.

"O que não falta é compromisso político, mas tirar do papel é uma tarefa difícil, já que é necessário que haja uma estação de serviço em cada fronteira, segurança, duplicação de atividades. Não adianta só ter compromisso político, mas cada país tem que fazer a sua parte. Por isso que é importante ter investimento privado, porque não é um trabalho simples, já que é a longo prazo", pontua.

O senador Waldemir Moka (PMDB) afirma que a Rota Bioceânica é um sonho há mais de 30 anos, mas nunca saiu da fase de projetos. "Ele vai dar mais visibilidade para o estado. Vai ser a ligação do Brasil a Mato Grosso do Sul. É um grande investimento do qual o Brasil faz parte".

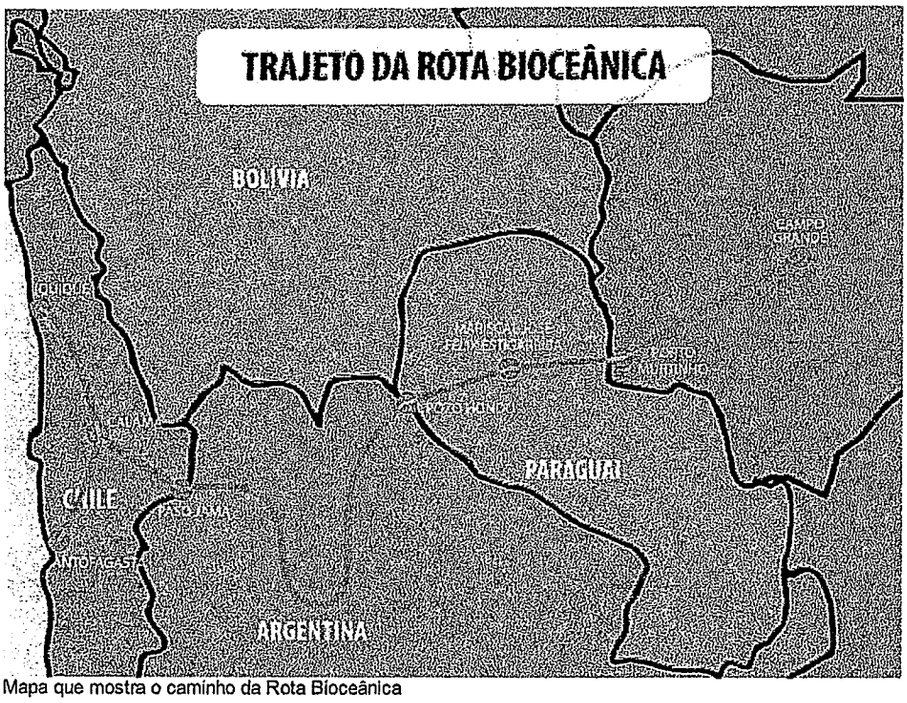

Mapa que mostra o caminho da Rota Bioceânica

Como funciona? - Hoje os produtos brasileiros precisam seguir ao litoral para serem exportados. Um dos principais locais de despacho é Santos, atualmente saturado pelo volume de cargas e caminhões que circulam pelo local diariamente.

Além disso, para enviar produtos para a Ásia por vias marítimas, por exemplo, é preciso percorrer um longo caminho pelo Atlântico ou dar a volta na América do Sul pelo Canal do Panamá ou por outras rotas que podem levar até 14 dias.

Quando sair do papel, conforme o secretário, os caminhões devem levar cerca de três dias para chegar de Porto Murtinho ao Chile, percorrendo para isso 1,8 mil quilômetros.

"Nós entendemos que isso viabiliza principalmente os produtos de maior valor agregado maior e independente do mercado asiático nós temos o mercado da América do Sul. Ela vai propiciar que você crie uma relação comercial entre os países".

Saiba mais sobre Economia

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM Nº 81 /2016.-

A : **Abog. OSCAR MARTIN OCAMPOS, Director General Dirección General de Fiscalización y Control.**

DE : **Sra. JUDITH ELIZABETH FERREYRA, Jefa Departamento de Control de Servicios e Infraestructura.**

REF. : **Remisión de informe de trabajo por pago de viáticos.**

FECHA : 18 de agosto de 2016-

Se remite al Sr. Director y por su intermedio donde corresponda, informes de trabajos realizados de relevamientos de datos e infraestructura a distintas empresas de transporte.

Empresa de Transporte LAGO YPOA S.A., según Resolución Nº 243/16, funcionarios afectados. Se adjunta copia de Resolución.

JUDITH ELIZABETH FERREYRA

Atentamente

San Lorenzo, 18 de agosto de 2016.
A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: para su conocimiento y fines pertinentes.

Dirección General de Fiscalización y Control
DINATRAN
Recibido por: TERESA ROJAS
Firma:
Fecha: 18 AGO 2016 Hora: 10:02

Abog. Oscar Martín Ocampos Correa
Director General
Dirección General de Fiscalización y Control
DINATRAN

Visión: "Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del Sistema

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN
Recibido por: Joel Marin
Firma: AJM
Fecha: 18 AGO 2016 Hora: 14:43

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Secretaría Ejecutiva Consejo	
Dirección Gral. Gabinete	
Dirección Gral. Gestión de Talentos H	
Dirección Gral. Transporte Terrestre	
Dirección Gral. Planificación de S. de T.	
Dirección Gral. Control y Fisc. de Servicios	
Dirección Gral. Asuntos Jurídicos	
Dirección Auditoría Interna	
Dirección Unidad Op. de Contrataciones	
Dirección Insp. Técnica Vehicular	
Dirección Administrativa	
Dirección de Finanzas	✓
Dirección Relaciones y Negociaciones Int.	
M.E.C.I.P.	

OBS.: P/ REND. DE CUENTAS
FECHA: 22/08/16

RESOLUCIÓN DN Nº 243

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LA DINATRAN, PARA REALIZAR TRABAJOS DE RELEVAMIENTO DE DATOS E INFRAESTRUCTURA, EN EL DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ, EL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2016.----------

San Lorenzo, 01 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum Nº 75, de fecha 26 de julio de 2016, a través de la cual la Jefa del Departamento de Control de Servicios e Infraestructura de la Dirección de Control y Fiscalización de Servicios, dependiente de la Dirección General de Fiscalización y Control de la DINATRAN, hace referencia al Expediente Nº 14.366/16, iniciado en la Institución por la Empresa* ***"LAGO YPOA S.A."****, en donde solicita la Renovación del Permiso originario, resoluciones de líneas y horarios, para el servicio intermunicipal, en tal sentido se designa a la funcionaria de la DINATRAN, para realizar trabajos de relevamiento de datos e infraestructura edilicia en el Departamento de Paraguarí para su línea de autotransporte de pasajeros entre: Asunción - Quyquyhó utilizando la Ruta Nacional Nº 1 y el Ramal Caapucú – Quyquyhó y VICEVERSA, el día 03 de agosto de 2016, y;----------*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto por Memorándum D.P. Nº 145, de fecha 28 de julio de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que, es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales conferidas en la Ley Nº 1590/2000.--*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Comisionar a la* ***SRA. JUDITH ELIZABETH FERREYRA****, con* ***C.I. Nº 2.241.164****, funcionaria de la Dirección General de Fiscalización y Control de la DINATRAN, para realizar trabajos de Relevamiento de Datos e Infraestructura en el Departamento de Paraguarí el día 03 de agosto de 2016----------*

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE DINATRAN

Secretaría General DINATRAN

.../I/...

RESOLUCIÓN DN Nº 146

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LA DINATRAN, PARA REALIZAR TRABAJOS DE RELEVAMIENTO DE DATOS E INFRAESTRUCTURA, EN EL DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ, EL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2016.----------

.../2/...

Artículo 2º.- *La funcionaria mencionada en el Artículo anterior, deberá elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.----------*

Artículo 3º.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático y pasajes, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 4º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

DIRECCION GENERAL FISCALIZACION Y CONTROL

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

Formulario –Relevamiento de Infraestructura – Edilicia – Administrativa y de Servicios

TRANSPORTE DE PASAJEROS NACIONAL E INTERNACIONAL

EMPRESA: Lago Ypoa SA-

DIRECCION: Bº Hbocayaty Weembey -

FECHA: 3-08-2016-

RESOLUCION DE COMISIONAMIENTO PARA LA VERIFICACION: Resol Nº 243/16 -

FISCALIZADO POR: Judith Ferreyra -

1) PARTE ADMINISTRATIVA	Si	No	OBS.
a.1-PRESIDENCIA	✓		
a.2- Secretaria de Presidencia	✓		
a.4-Informática	✓		
a.5-Contabilidad			TERCERIZADO.
a.6-Representante Técnico			
a.7-Salón de reuniones y capacitación	✓		

	equipado	Sin equipam.
	✓	

2.Area destinada a Recursos Humanos			
a) CANTIDAD DE CONDUCTORES			17 (diez y siete)
b) CANTIDAD DE PERSONAS ADMINIST. MANTENIMIENTO Y TRAFICO			10 (diez)

a.-Baño para personal administrativo	✓	
a.-Comedor	–	✓
a.-Área recreativa		
3.-PLANIFICACION OPERATIVA DE PASAJEROS (TRAFICO)	✓	
a- Oficina de trafico	✓	
a. Boletería y expedición de planilla		
a. Inspectoría de horario	✓	

4 TALLERES	SI	NO
Taller Propio	✓	
Taller Arrendado		
Tinglado	✓	
b.1-Mantenimiento preventivo	✓	
b.2-Mantenimiento correctivo	✓	
b.3-Sección gomería	✓	
b.4-Sección elastiqueria	✓	
b.5-Sección electricidad	✓	
b.6-Sección chapería y pintura	✓	
b.7-Sección torneria	.	✓
b.8-Sección ensamblado de motor	✓	
b.9-Lavadero de piezas	✓	
PLANO DE TALLER	✓	

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

b.12-Deposito de repuestos nuevos
b.13-Deposito de repuestos usados
b.14-Departamento de cubiertas nuevas
b.15-Departamento de cubiertas usadas
b.16-Departamento de lubricantes
b.17-Control de existencia de repuestos
b.18-Control de uso de lubricantes
b.19-Sección lavadero

Automático	Elevador	Común
		✓

b.20-Desagüe del agua de lavado de vehiculo
A la calle sin tratamiento previo
Al desagüe cloacal sin tratamiento previo
A la calle previo tratamiento
Al desagüe cloacal previo tratamiento
Al reservorio, evacuado por camiones cisterna

Sin tratamiento	Con tratamiento
—	

.- Expendio de combustible

Uso publico	Uso en capacidad
—	15.000 lts.

Cantidad tanques	Cantidad bocas
1	1

SERVICIOS HIGIENICOS

Lavatorio	Mingitorio	Duchas
2	—	2

Inodoro	Vestidores
2	✓

DORMITORIOS

a.-Dormitorio de conductores

Camas	Ventilador	A./A.
8		✓
—	—	

. Area de estacionamiento vehicular
Area destinada a personal de conducción de vehículos.
MANTENIMIENTO EDILICIO Y LIMPIEZA
PINTURA
AMOBLAMIENTO
LIMPIEZA

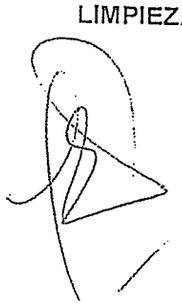

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte

b. Excelente
b. Muy bueno
b. Bueno
b. Regular
b. Malo
b. Otros

SEGURIDAD

(1) 1 personal

a.-Parque cerrado
a.-Propiedad de la empresa o Arrendada
a.-Superficie total del terreno de la empresa

Superficie	Amurallado	Empedrado	Tierra
4.315m/2	✓	—	✓

Asfaltado	Hormigón	Cercado
	—	—

TOTAL DE FLOTA HABILITADA POR LA DINATRAN:

Cantidad: 13. (TRECE UNIDADES)

OTROS

Judith E. Ferreyra, Jefe
Dpto. de Control, Serv. e Infraest.
DINATRAN

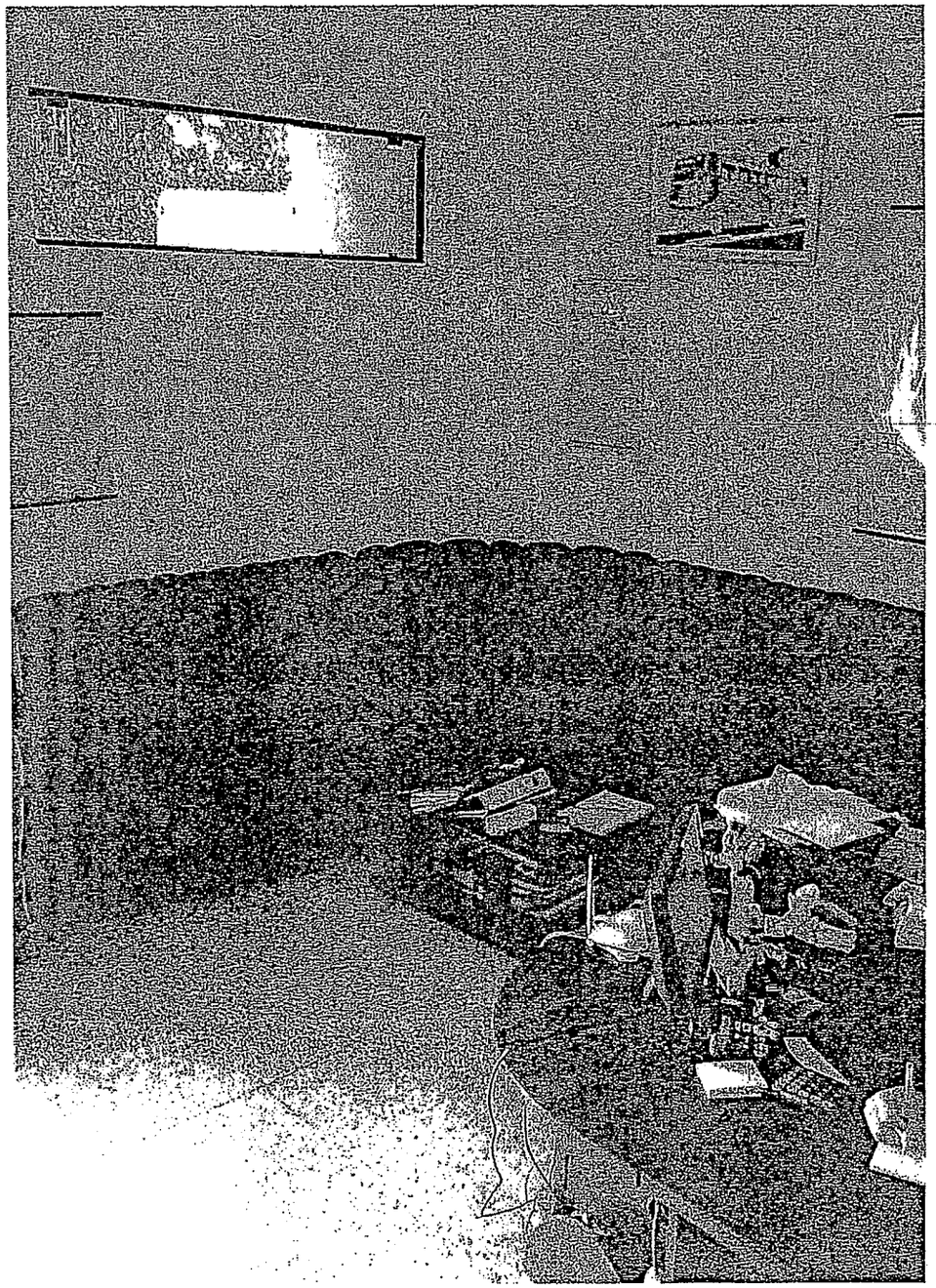

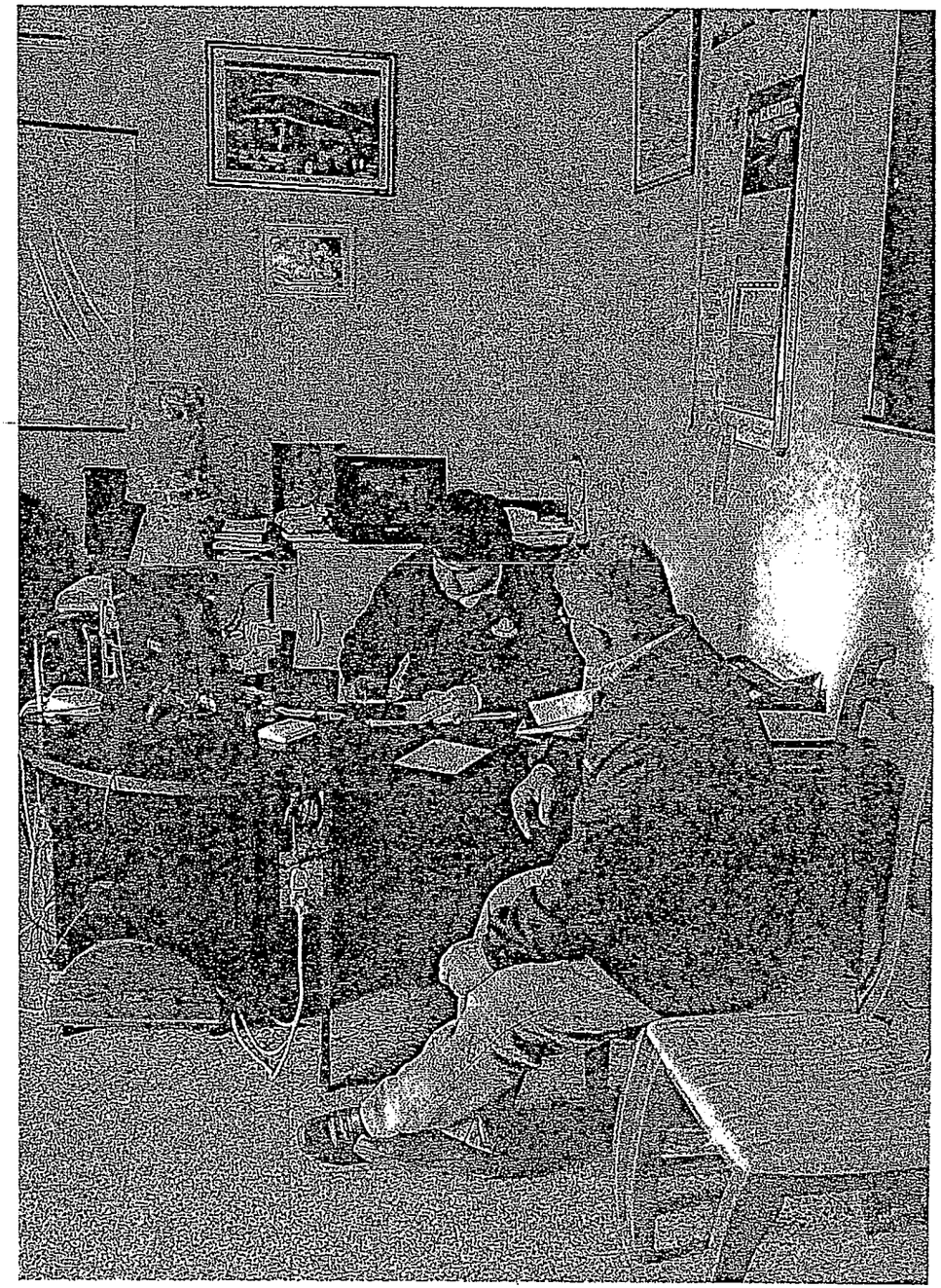

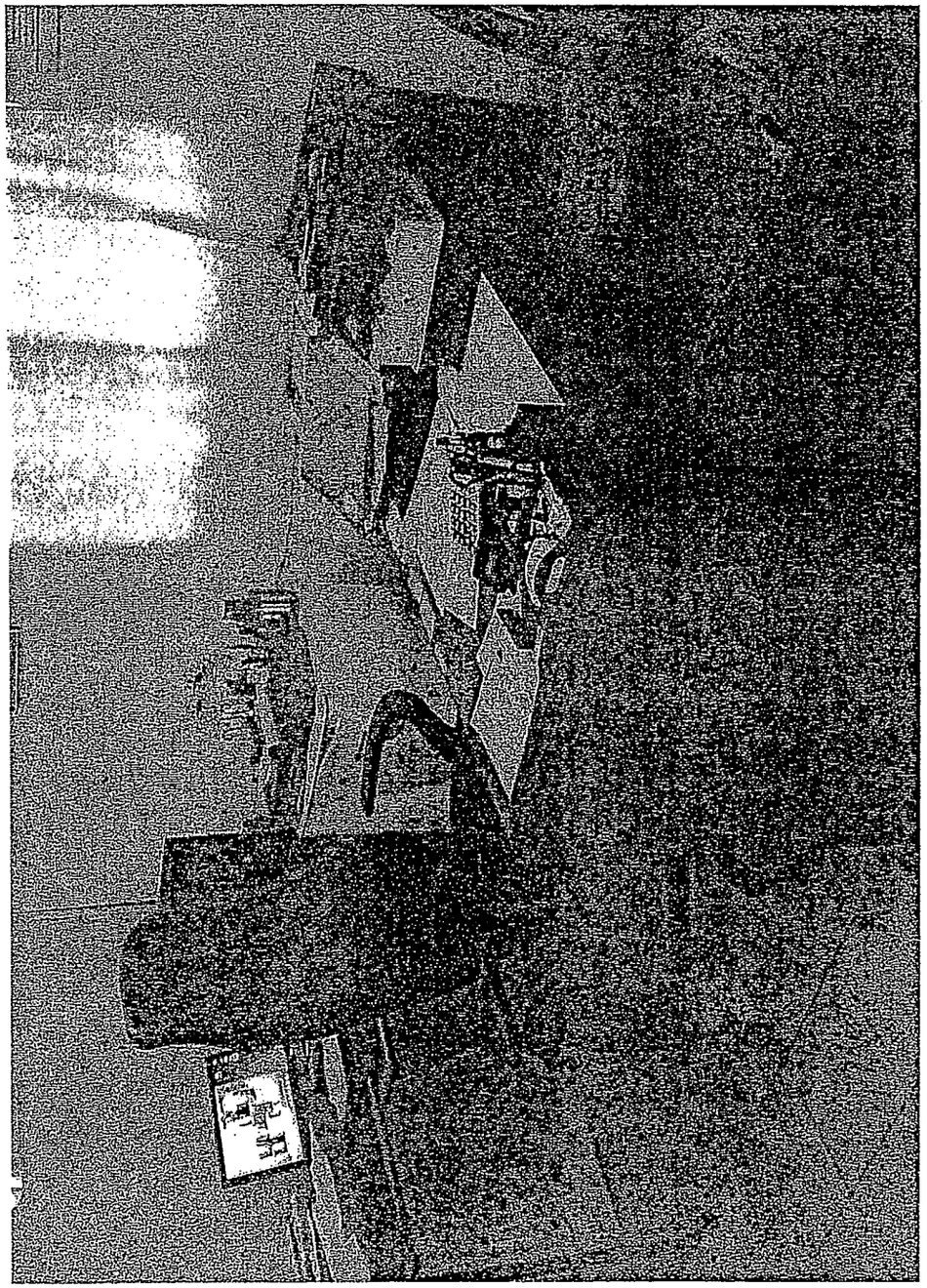

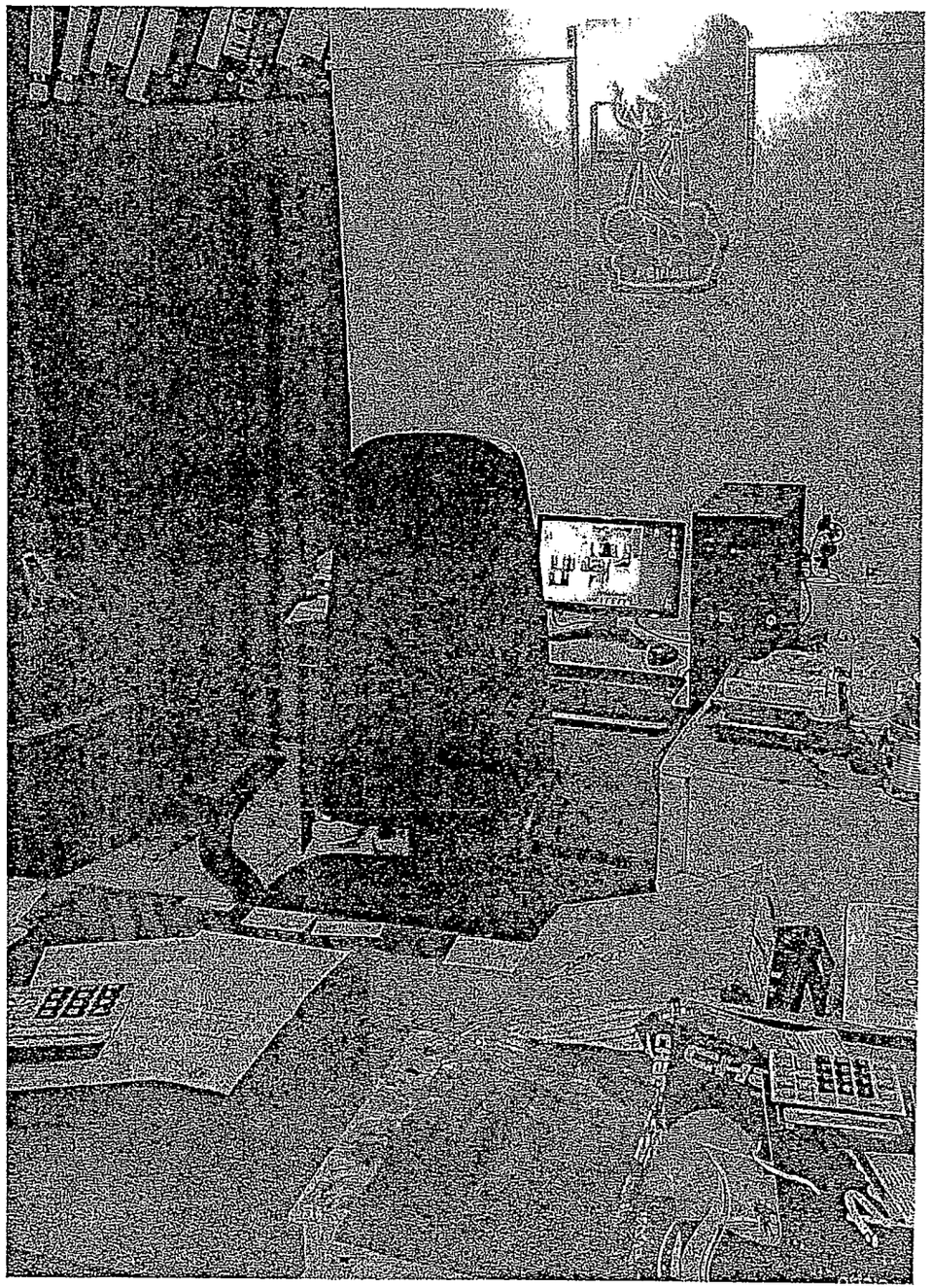

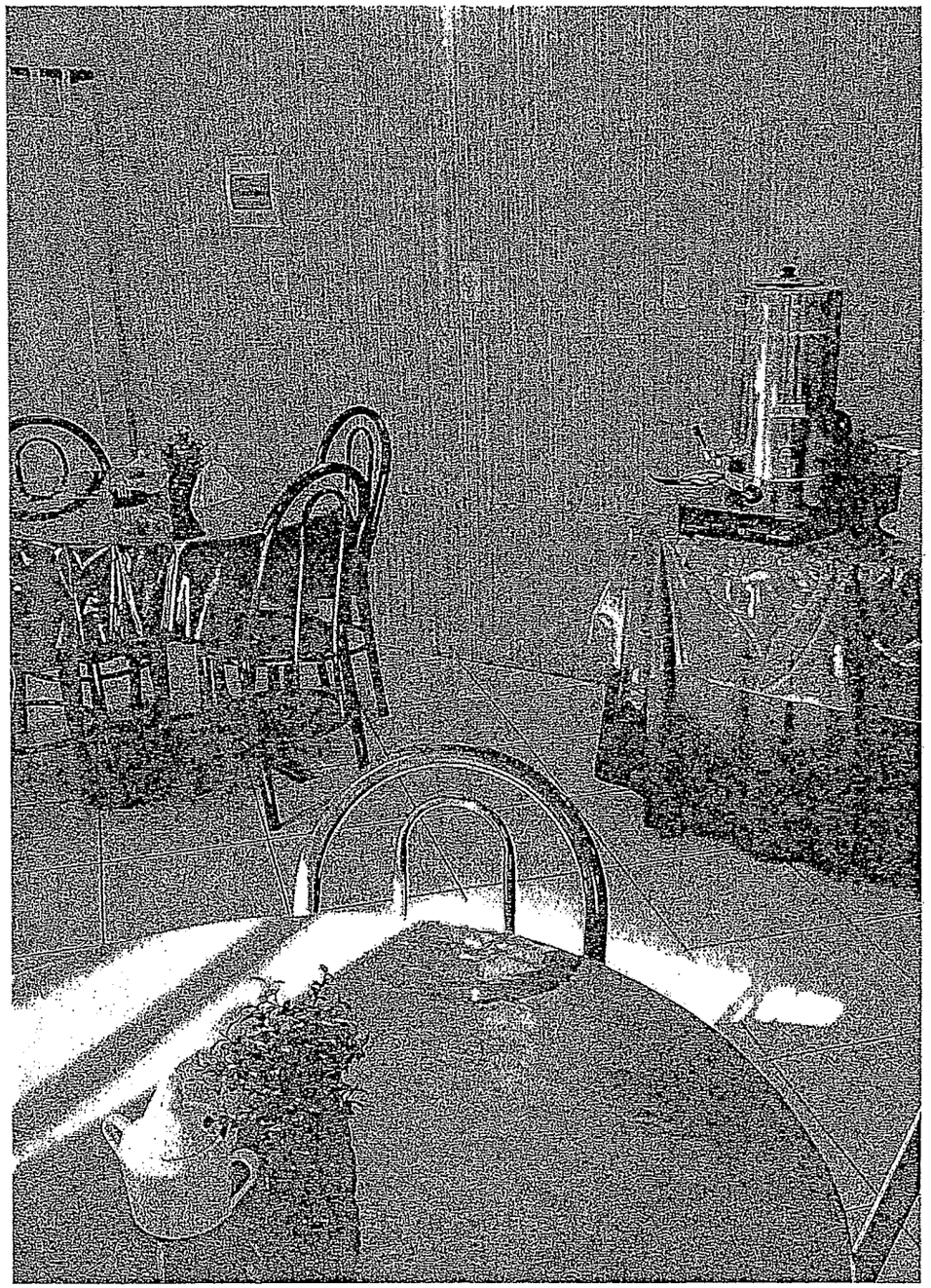

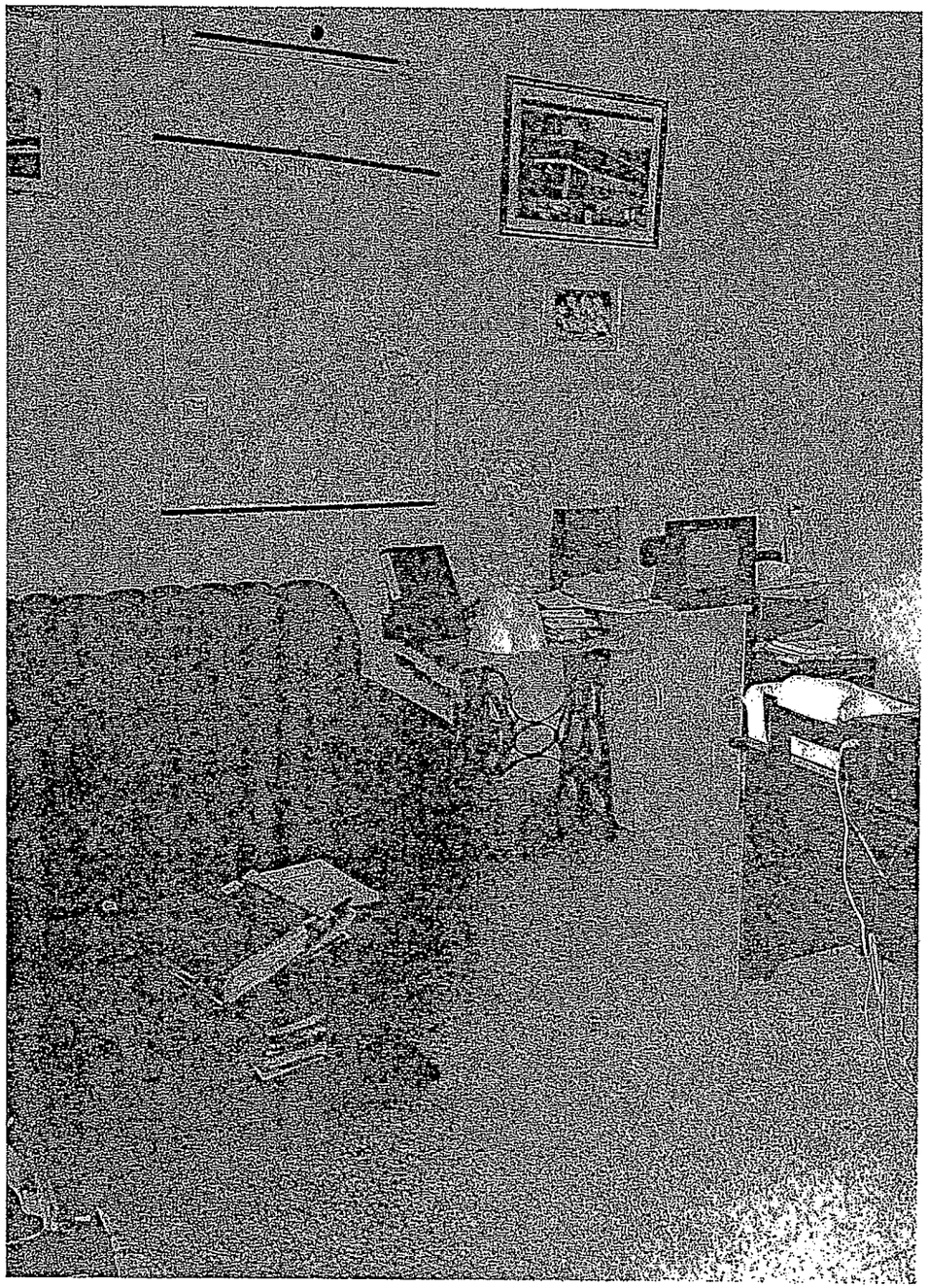

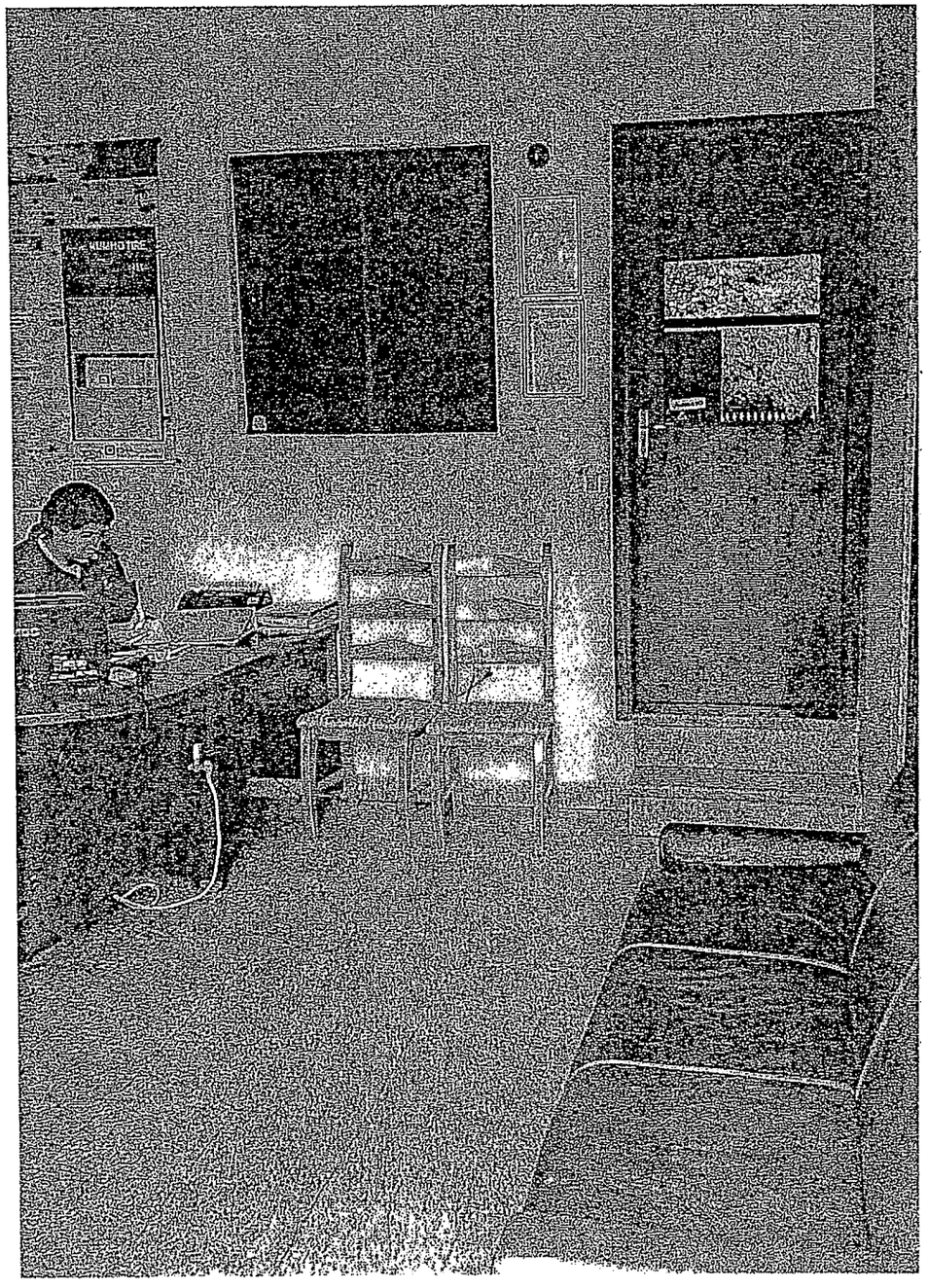

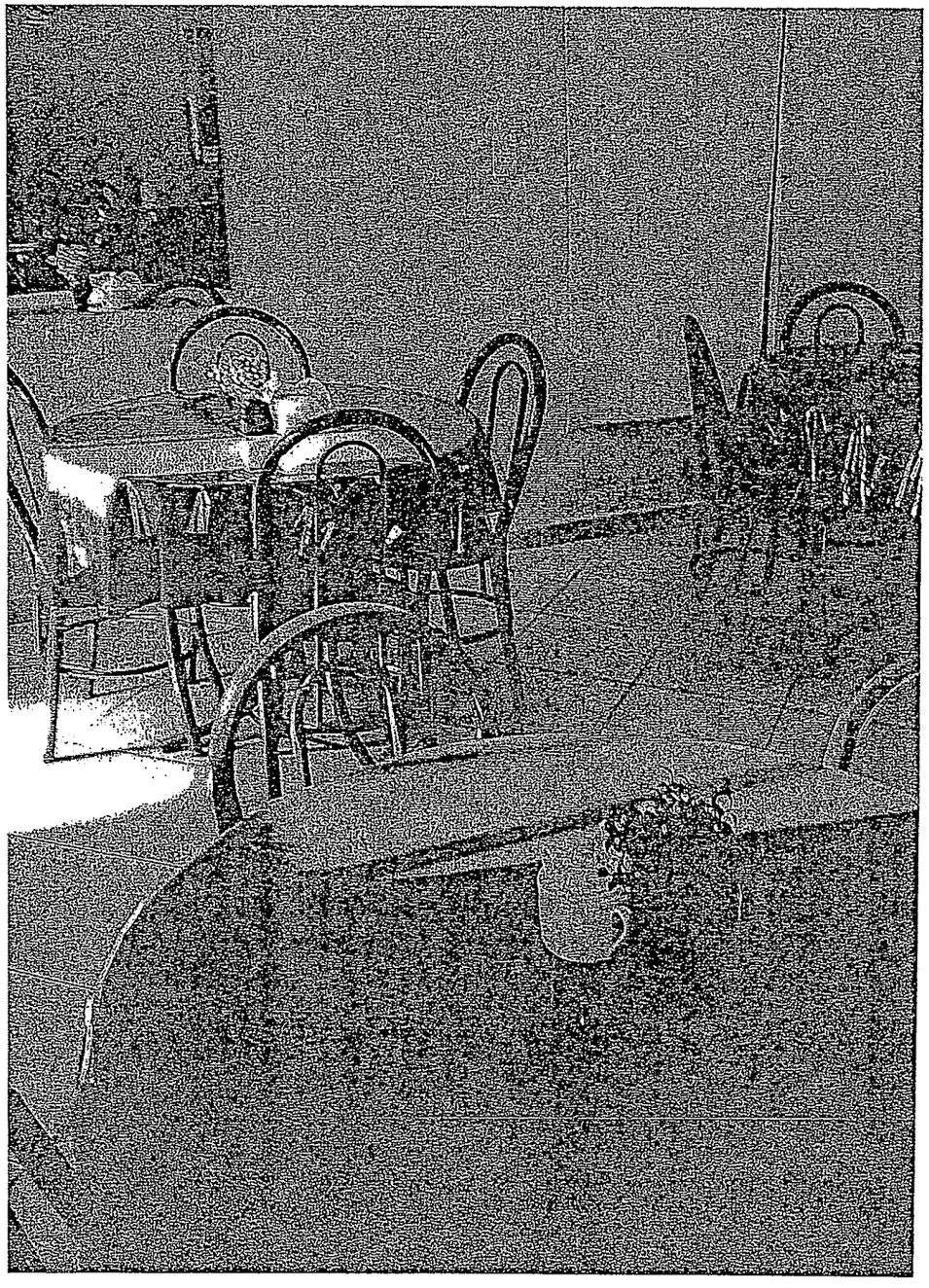

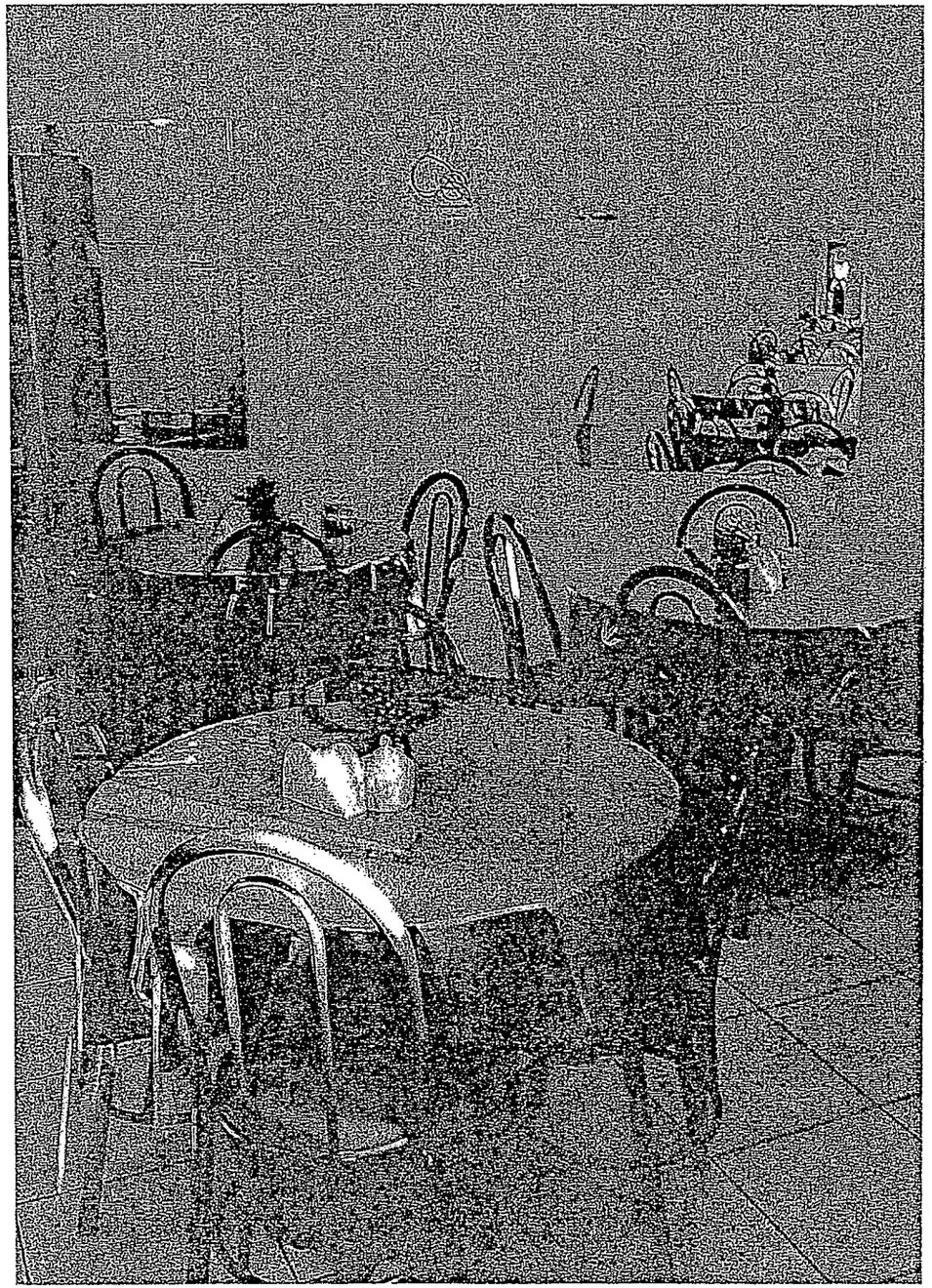

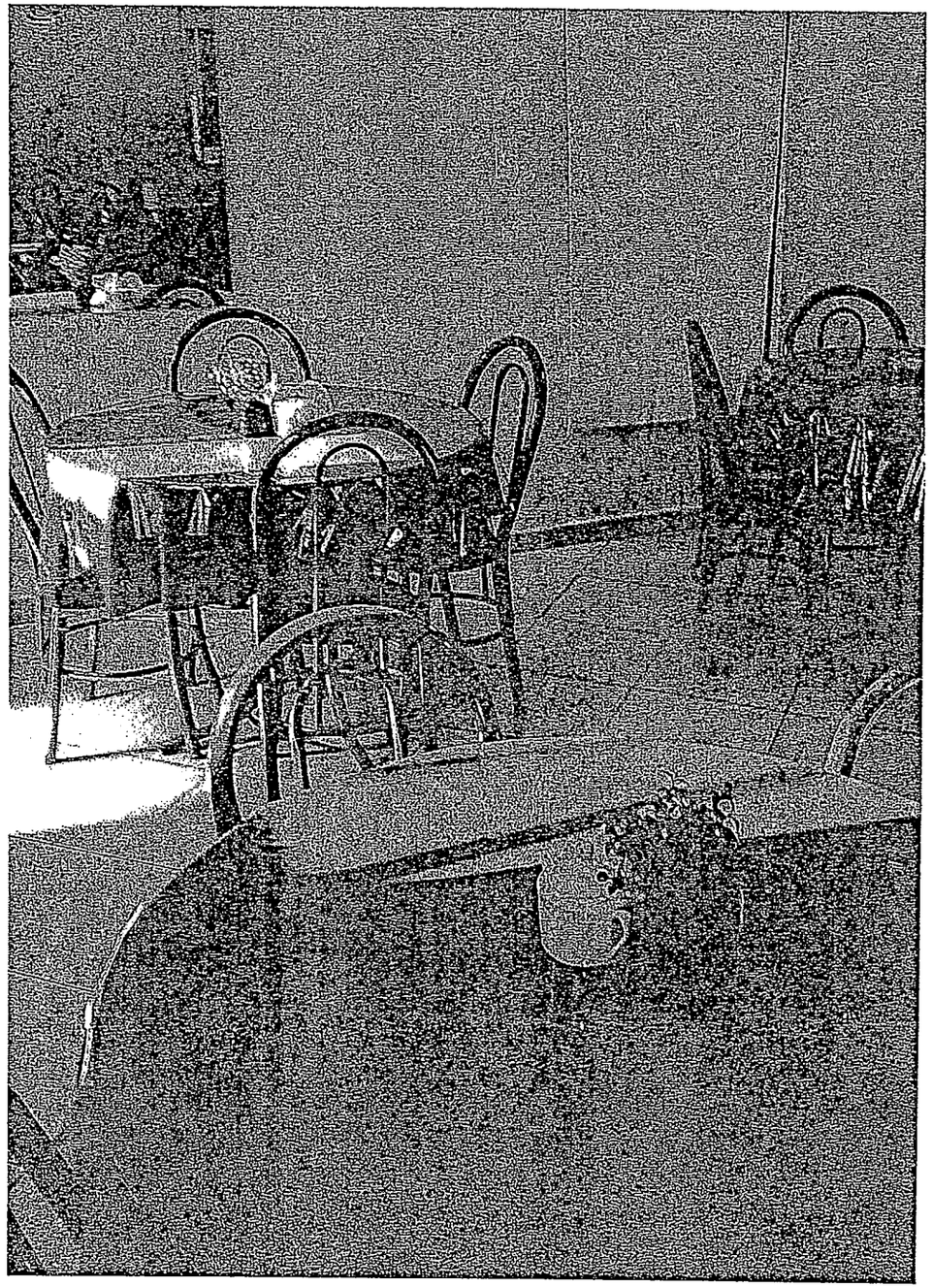

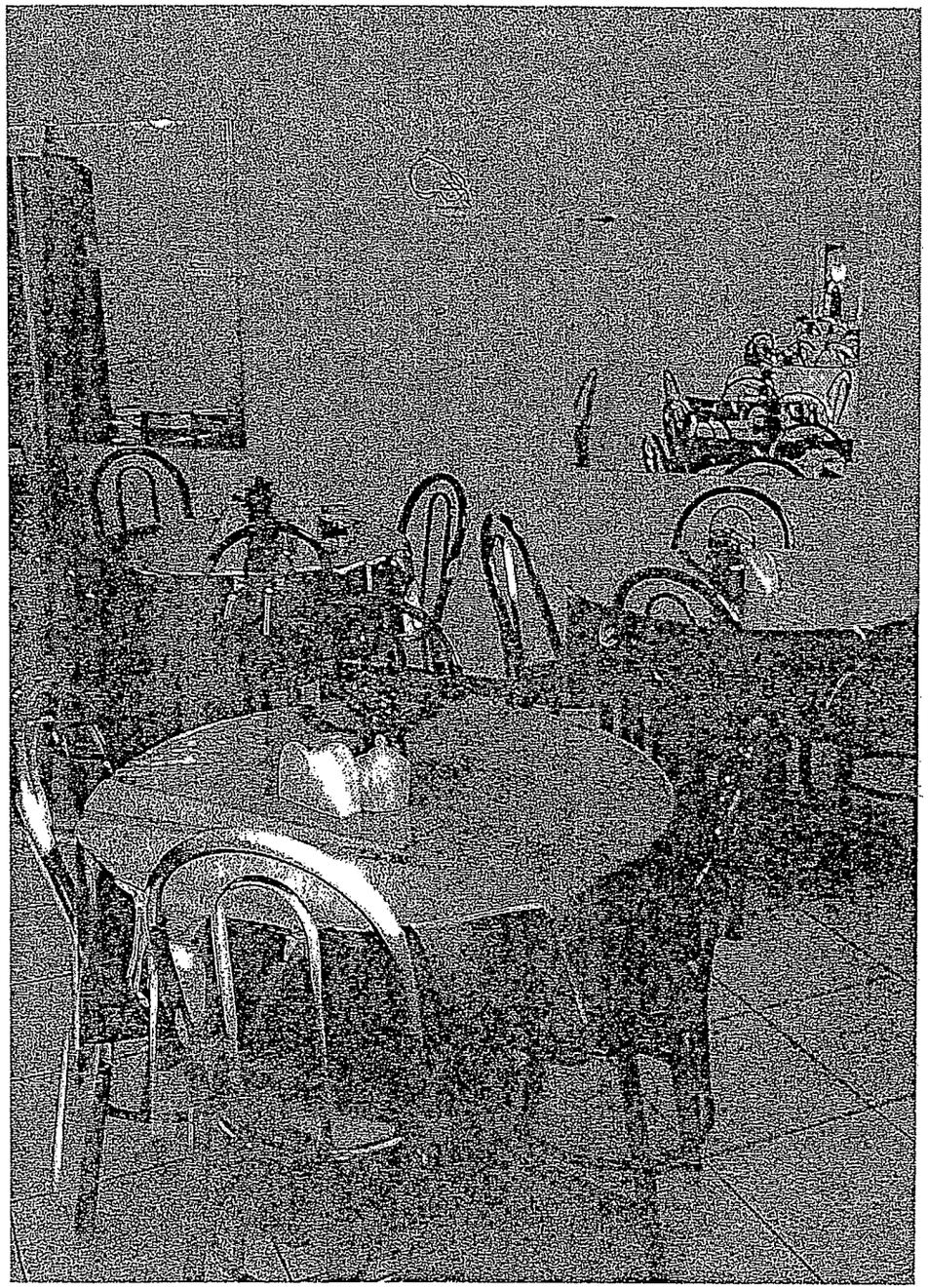

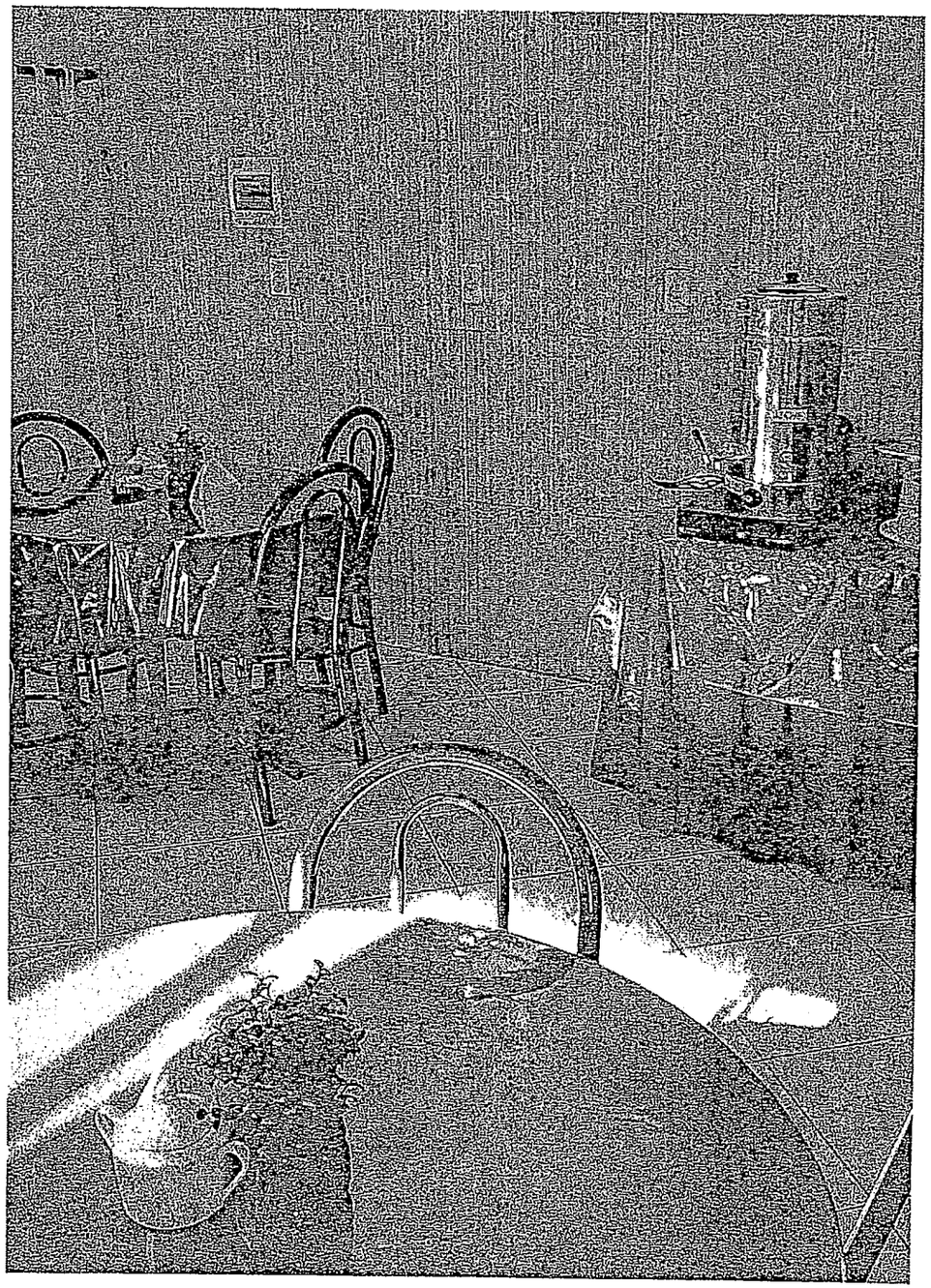

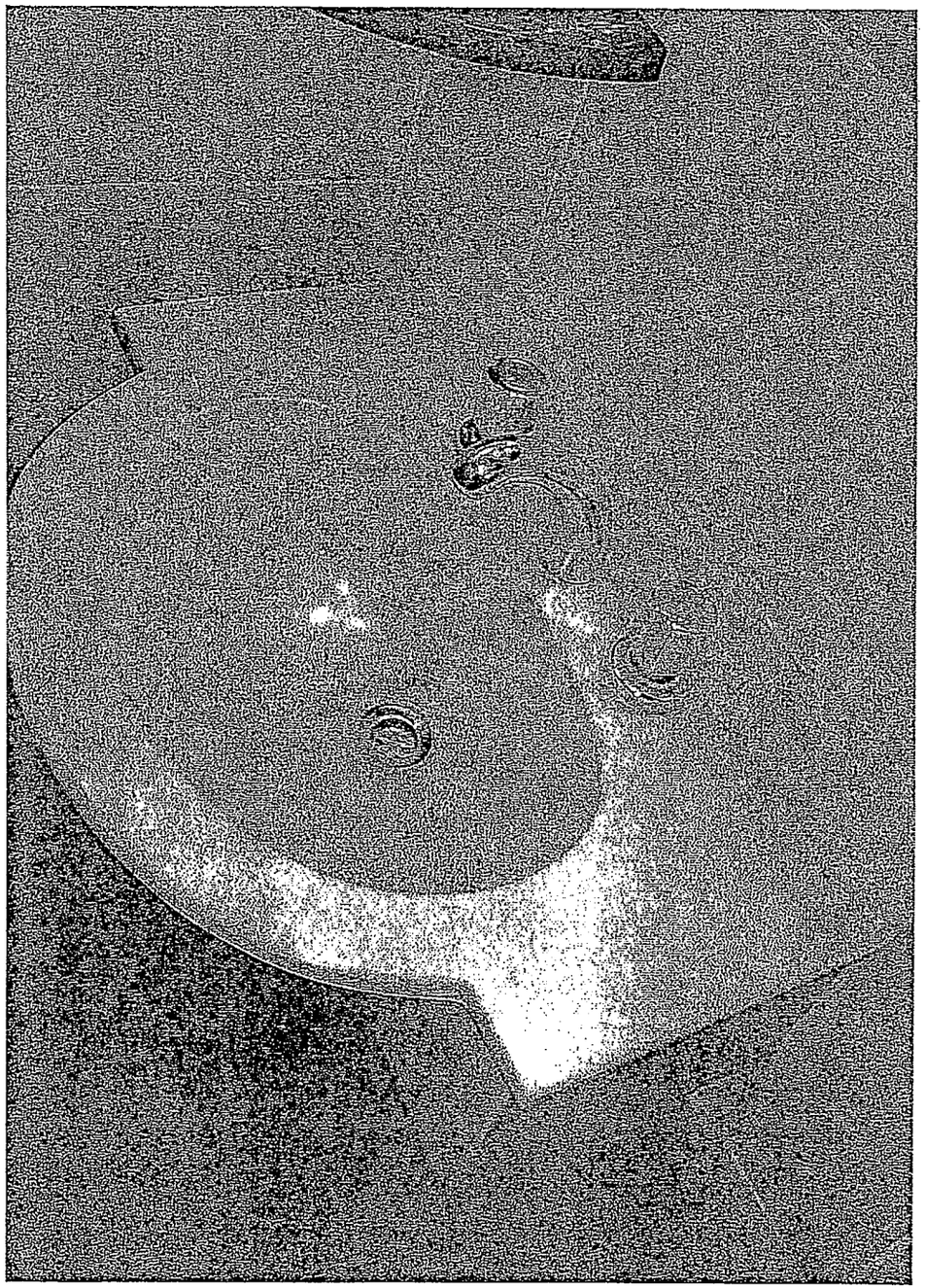

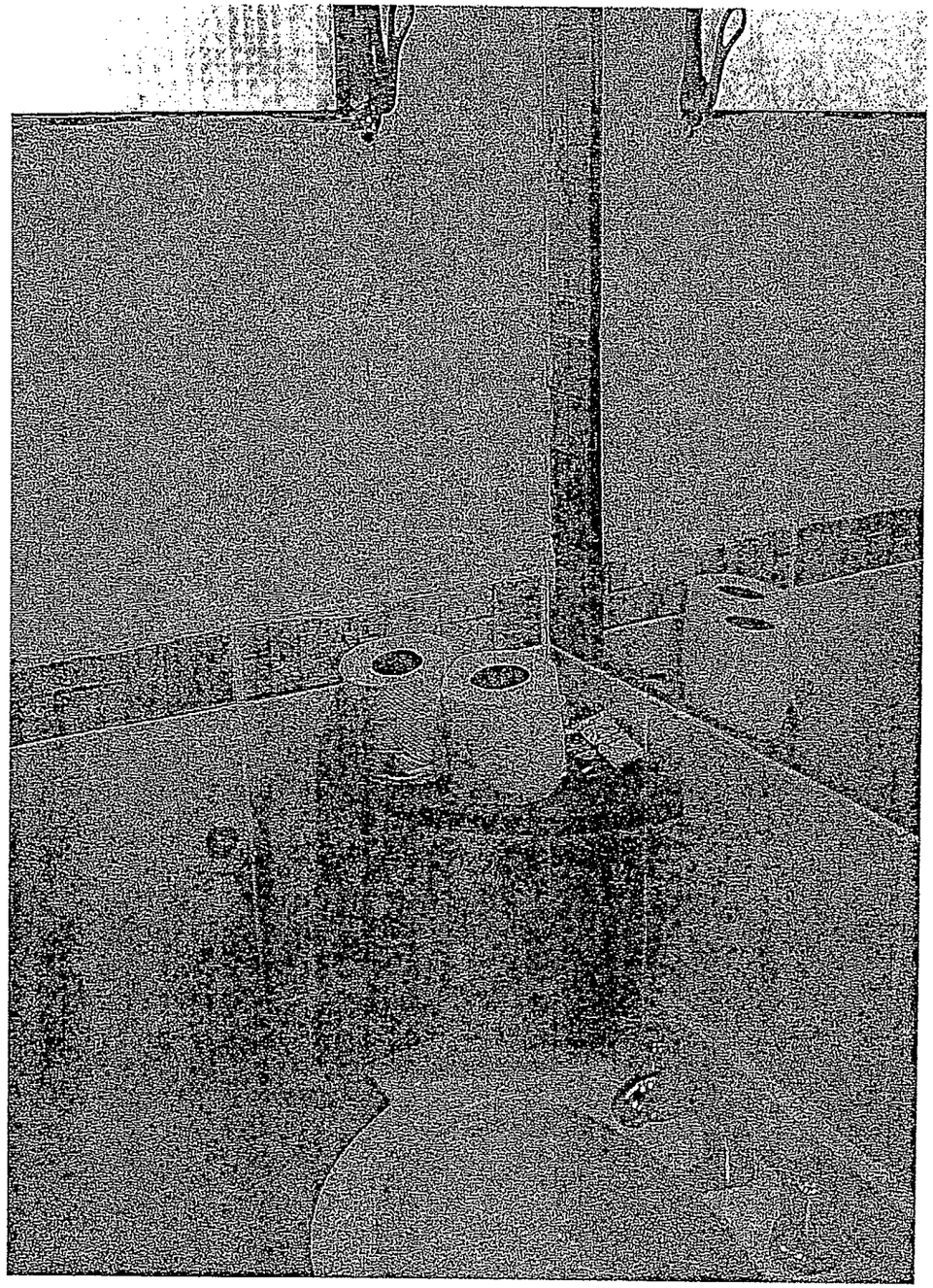

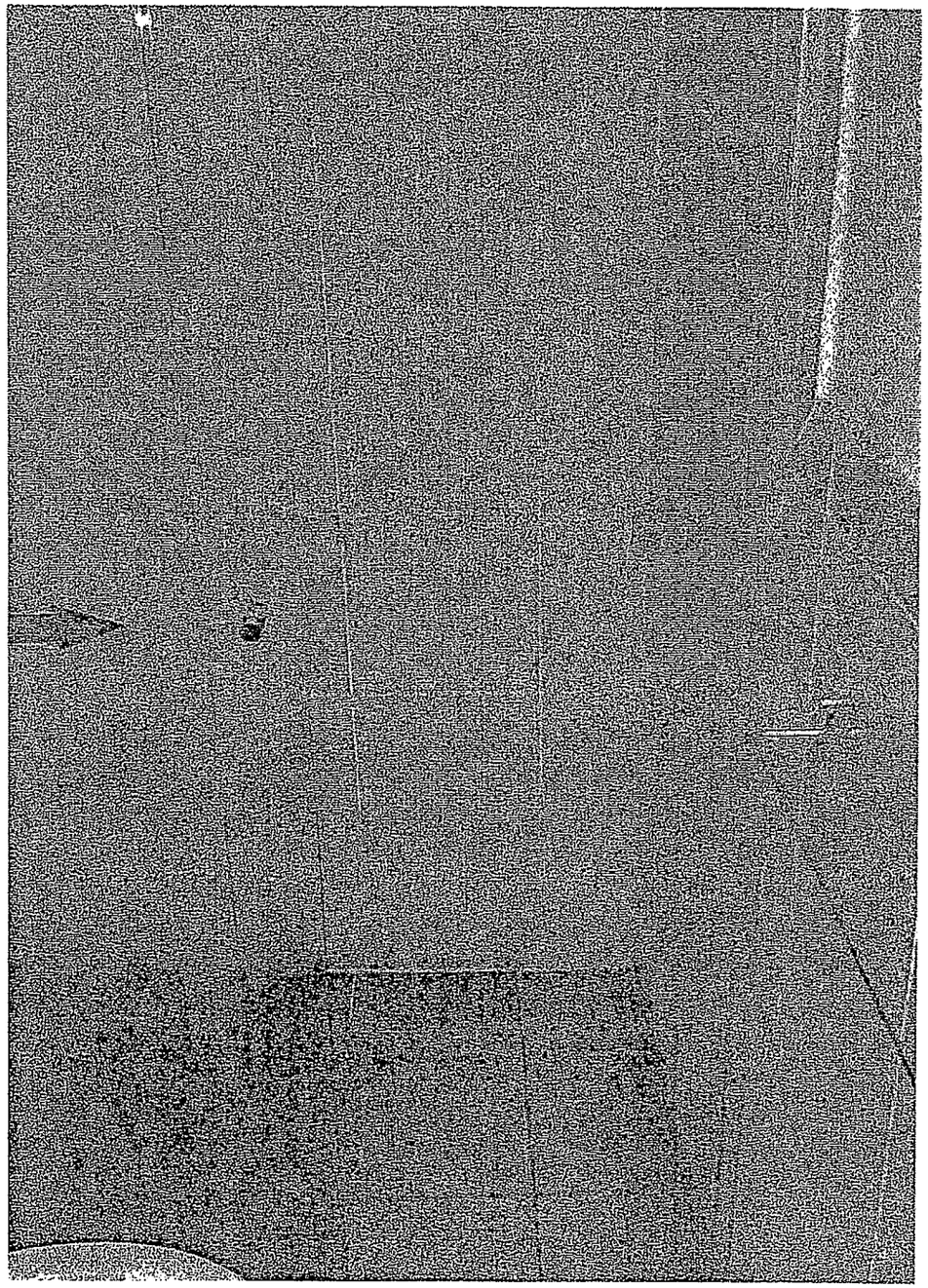

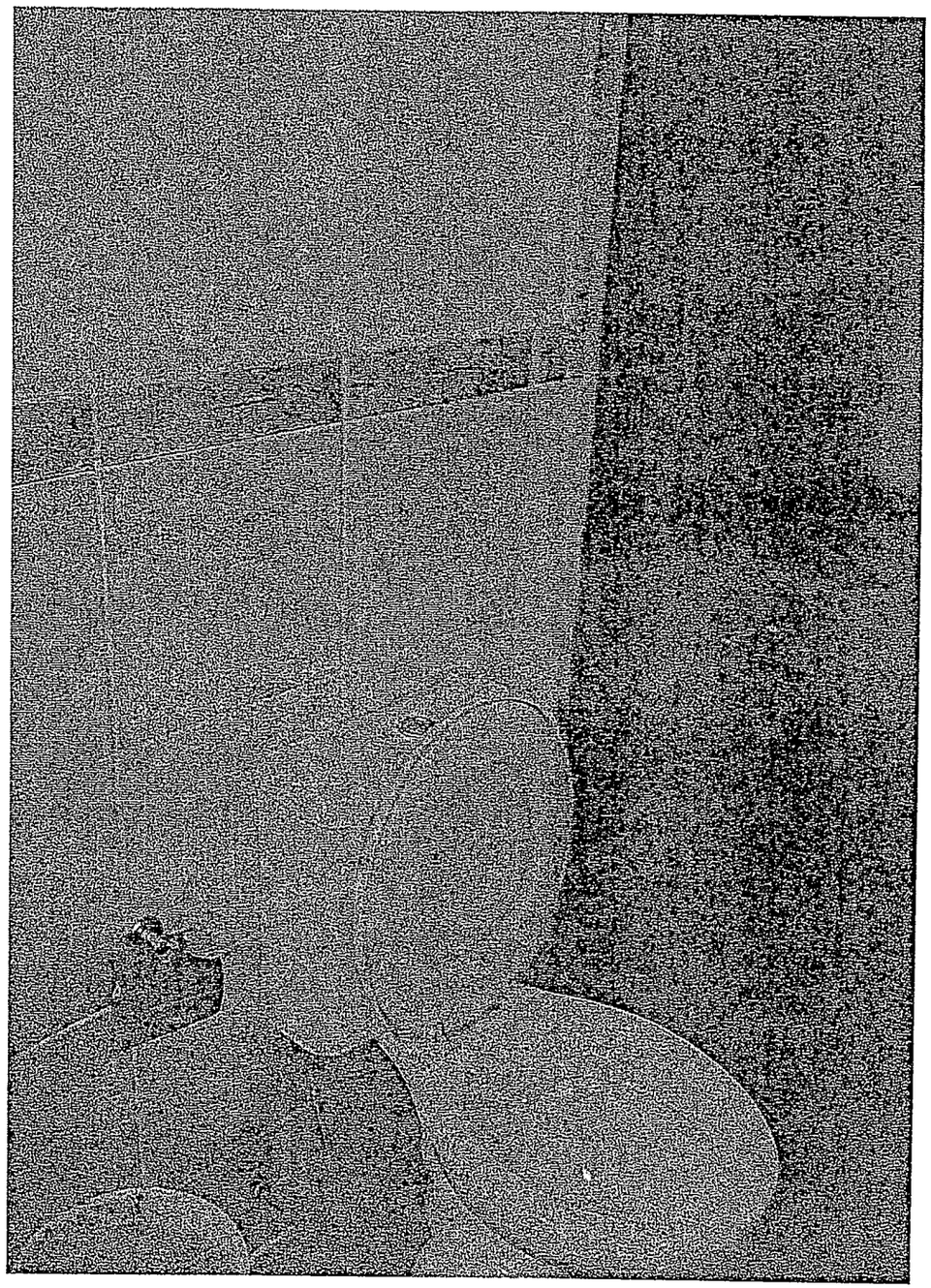

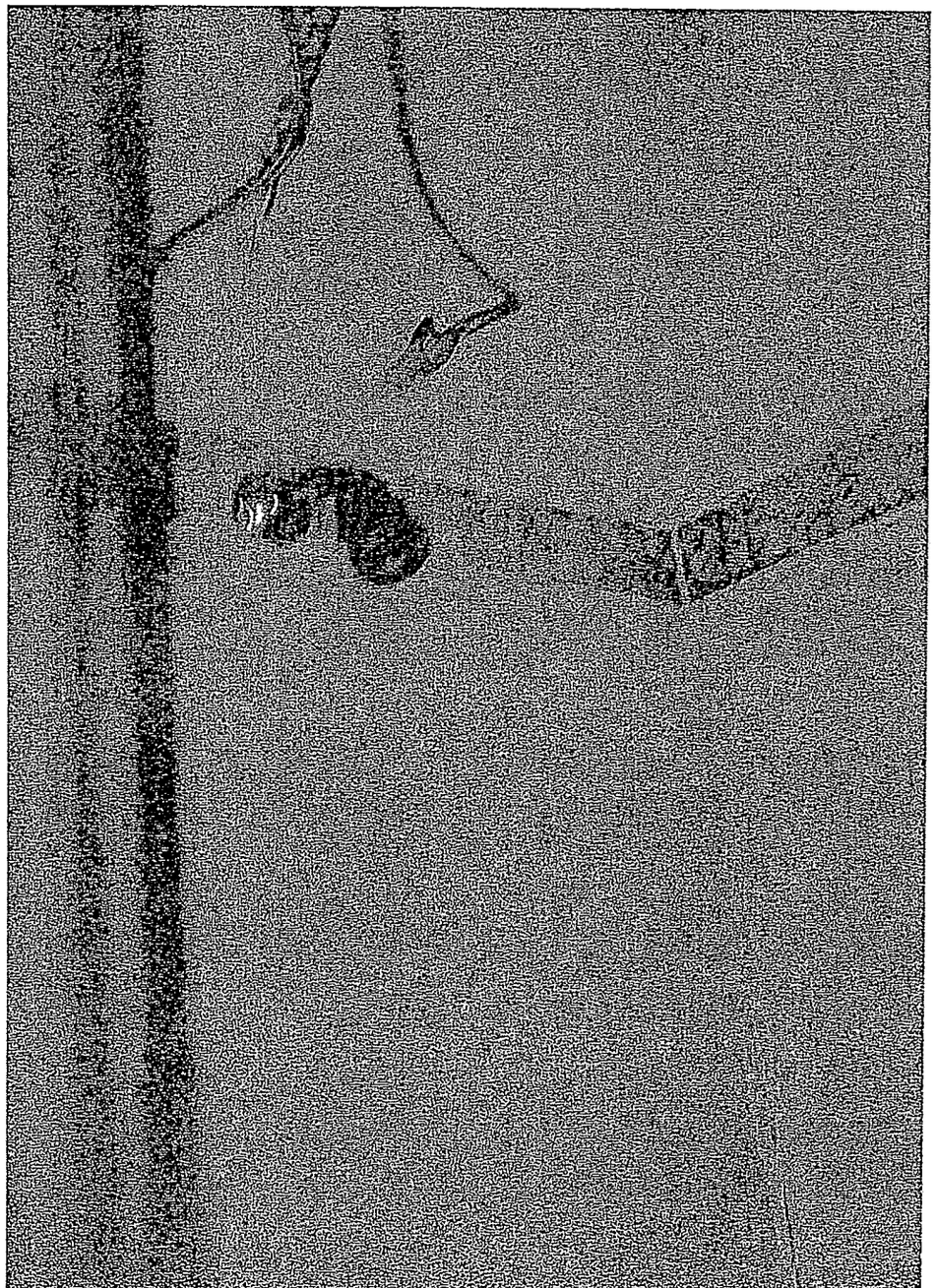



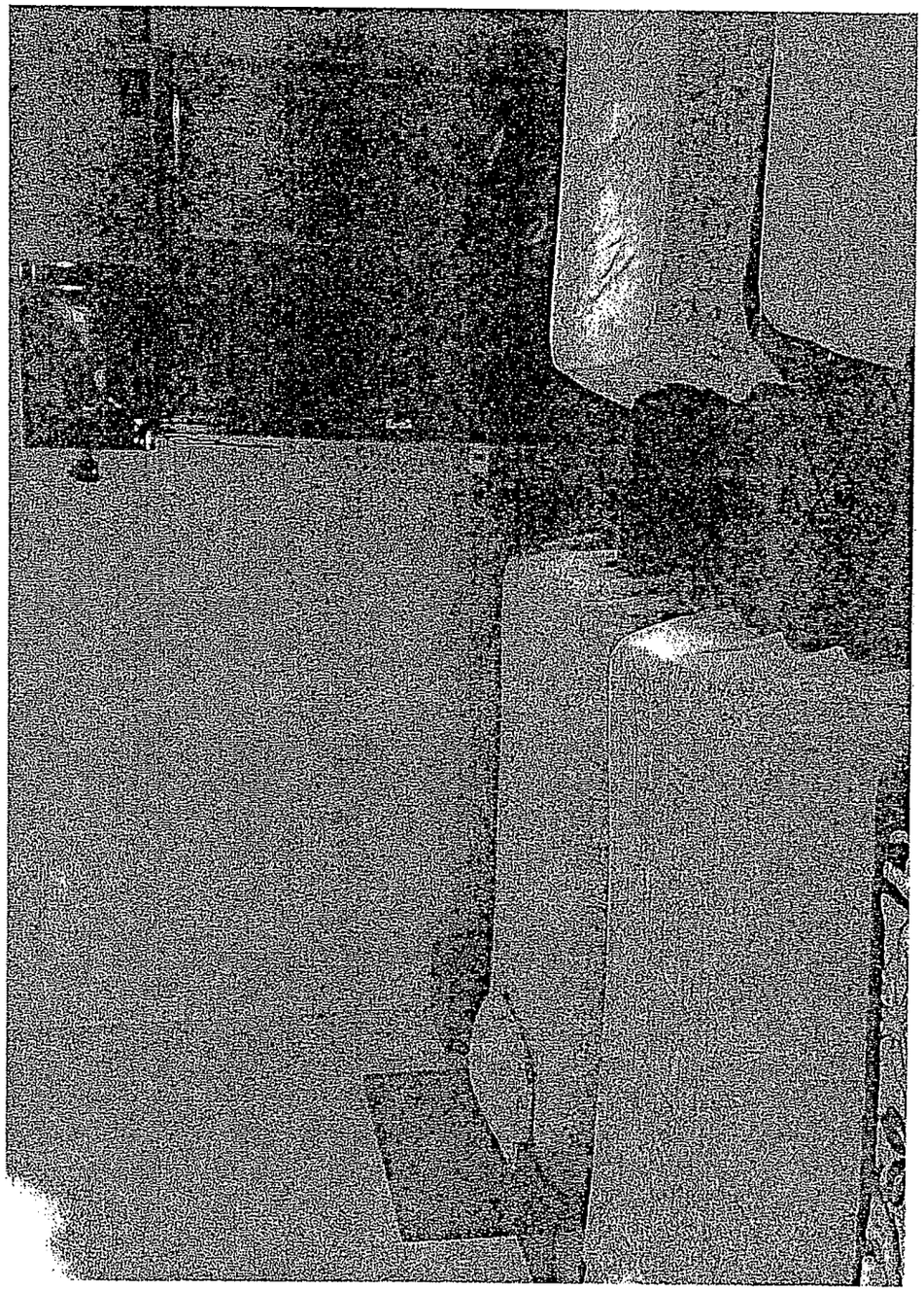

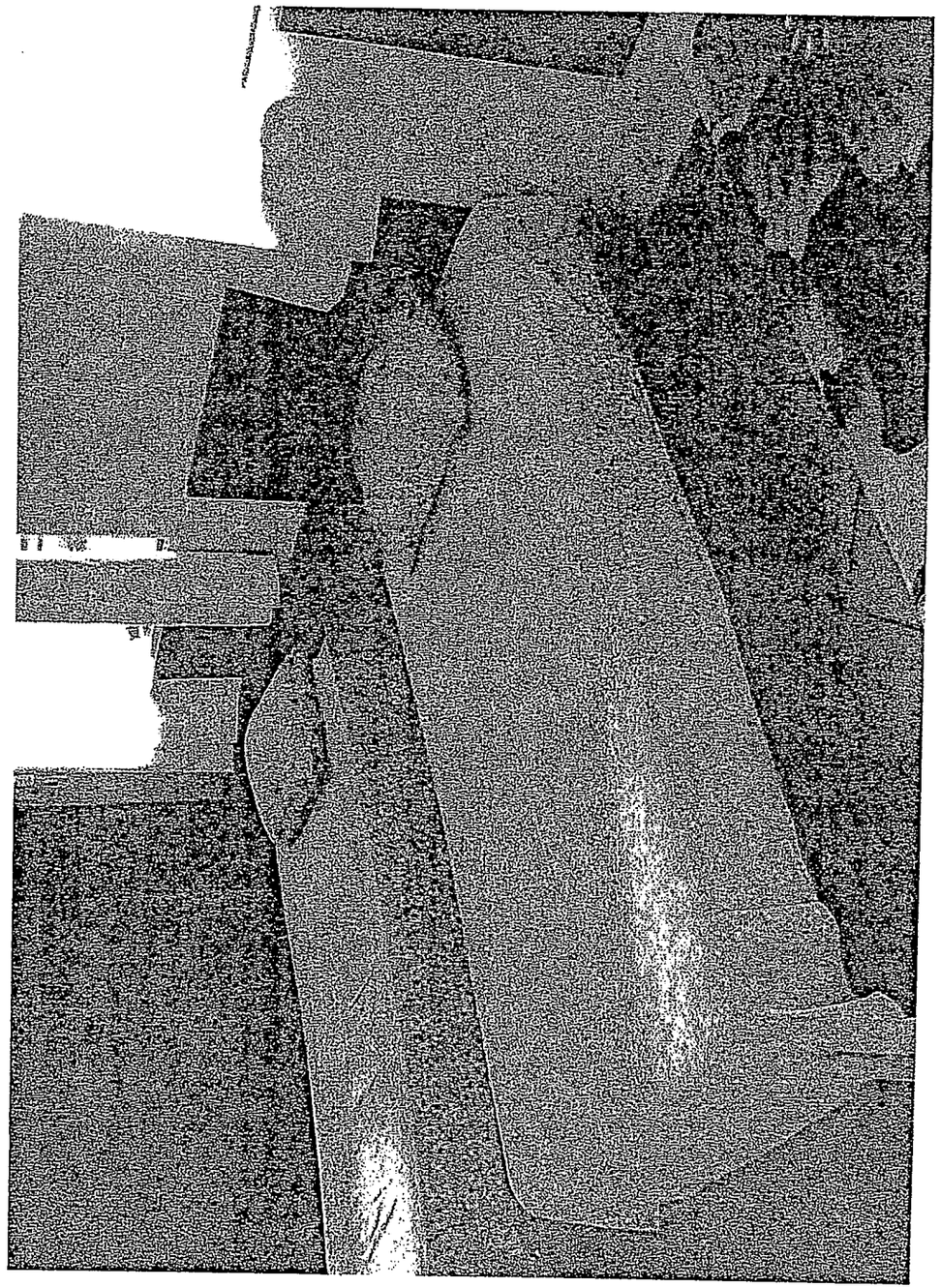



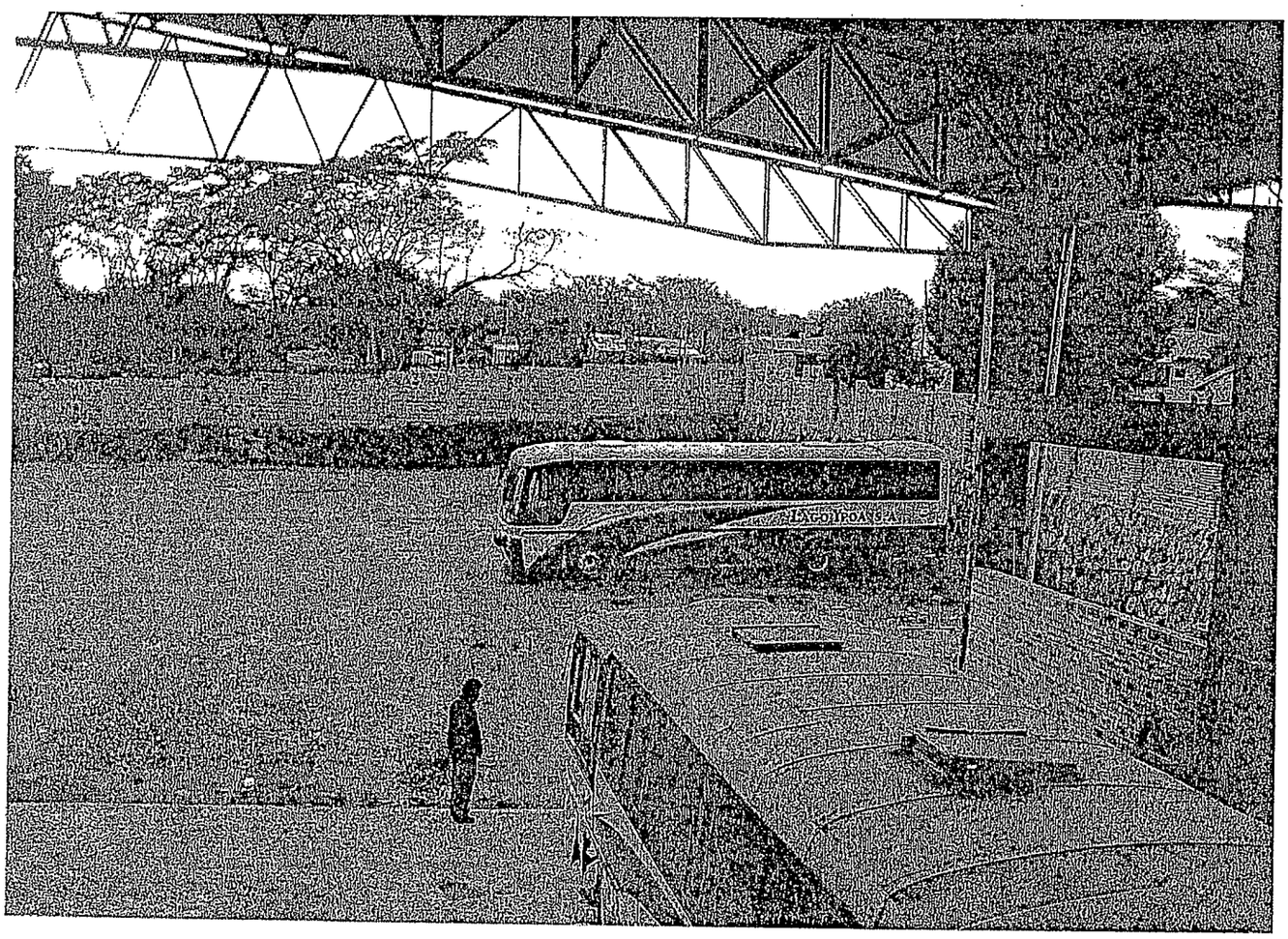

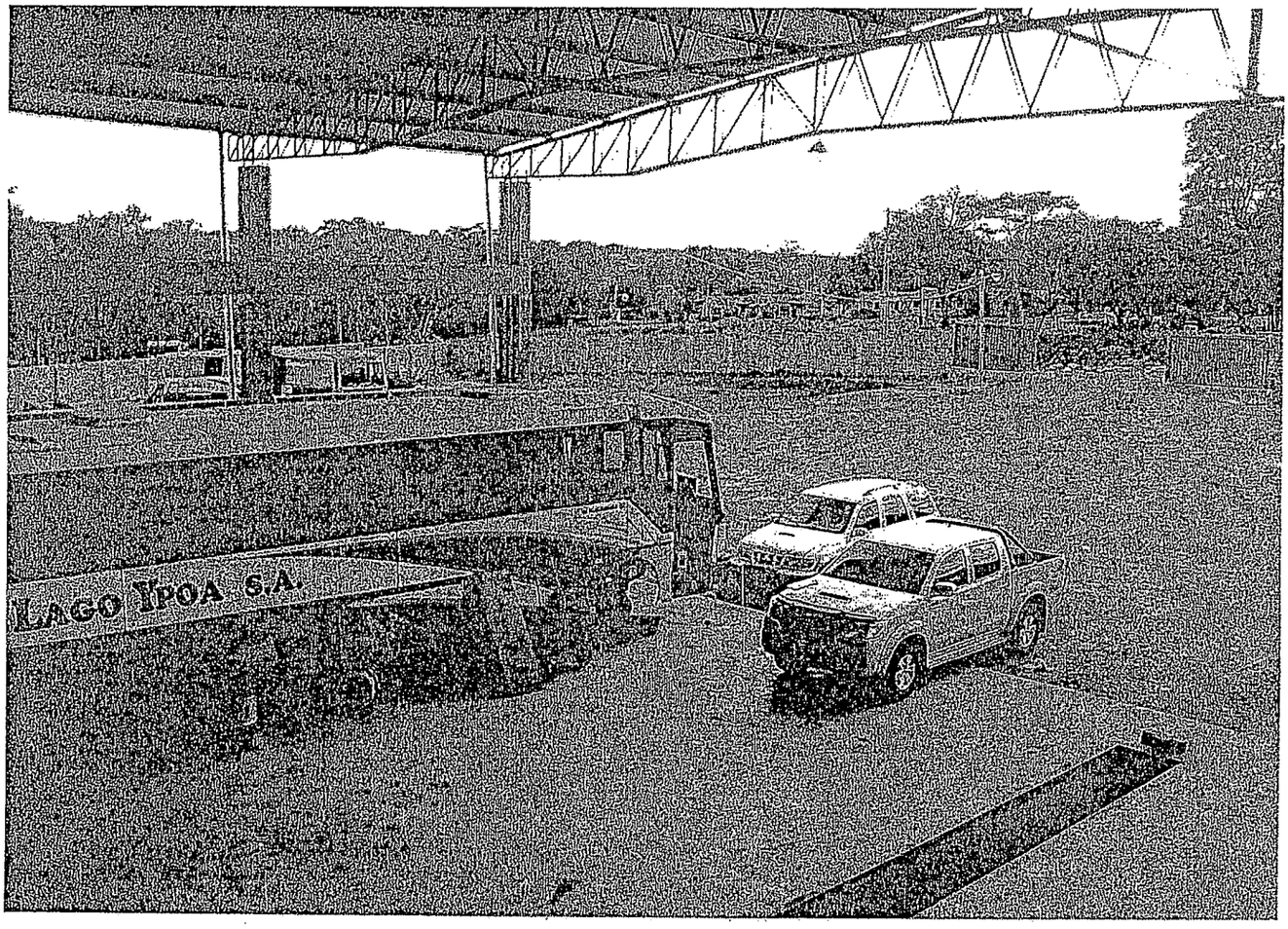
LAGO TROA S.A.

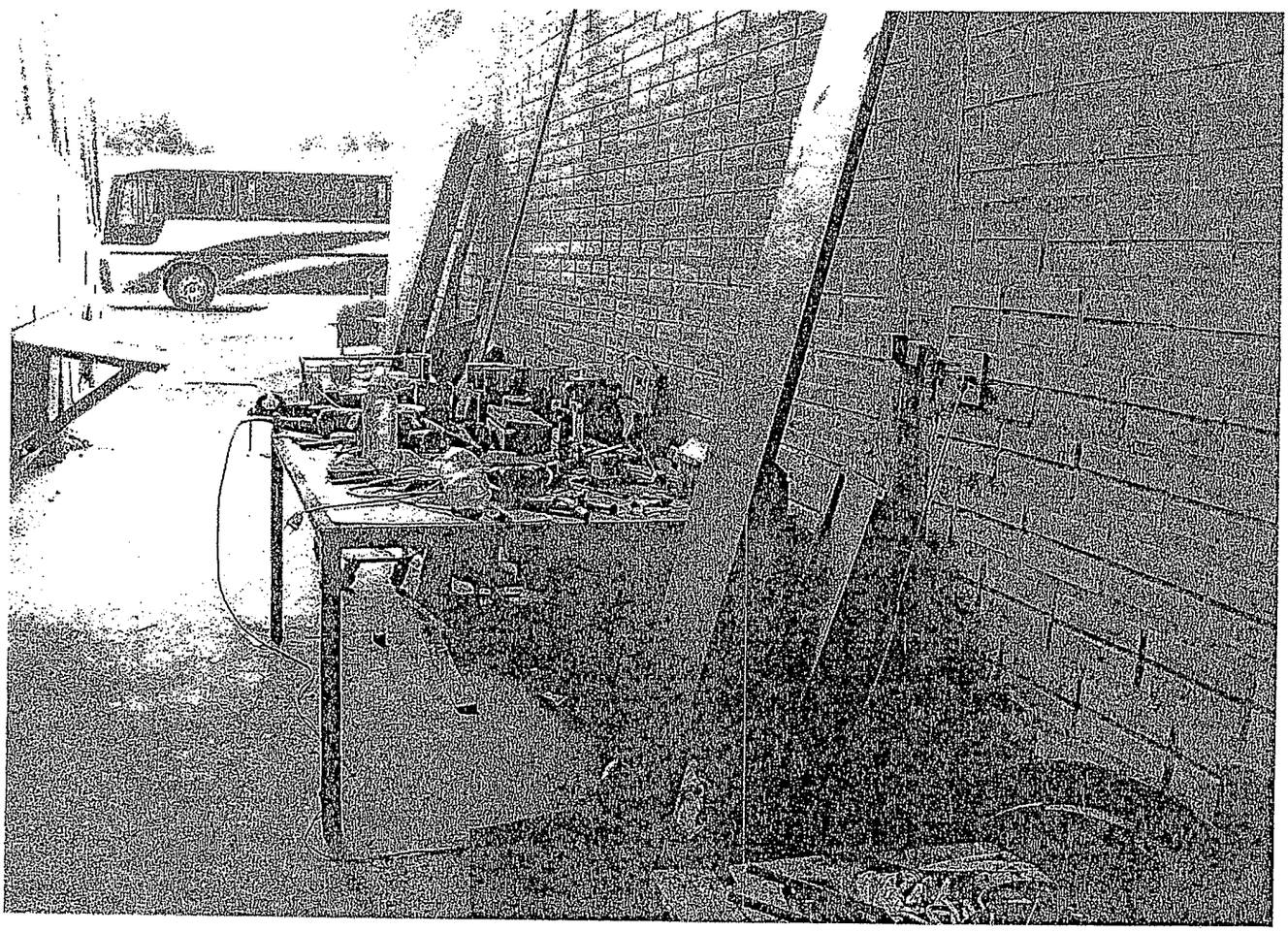

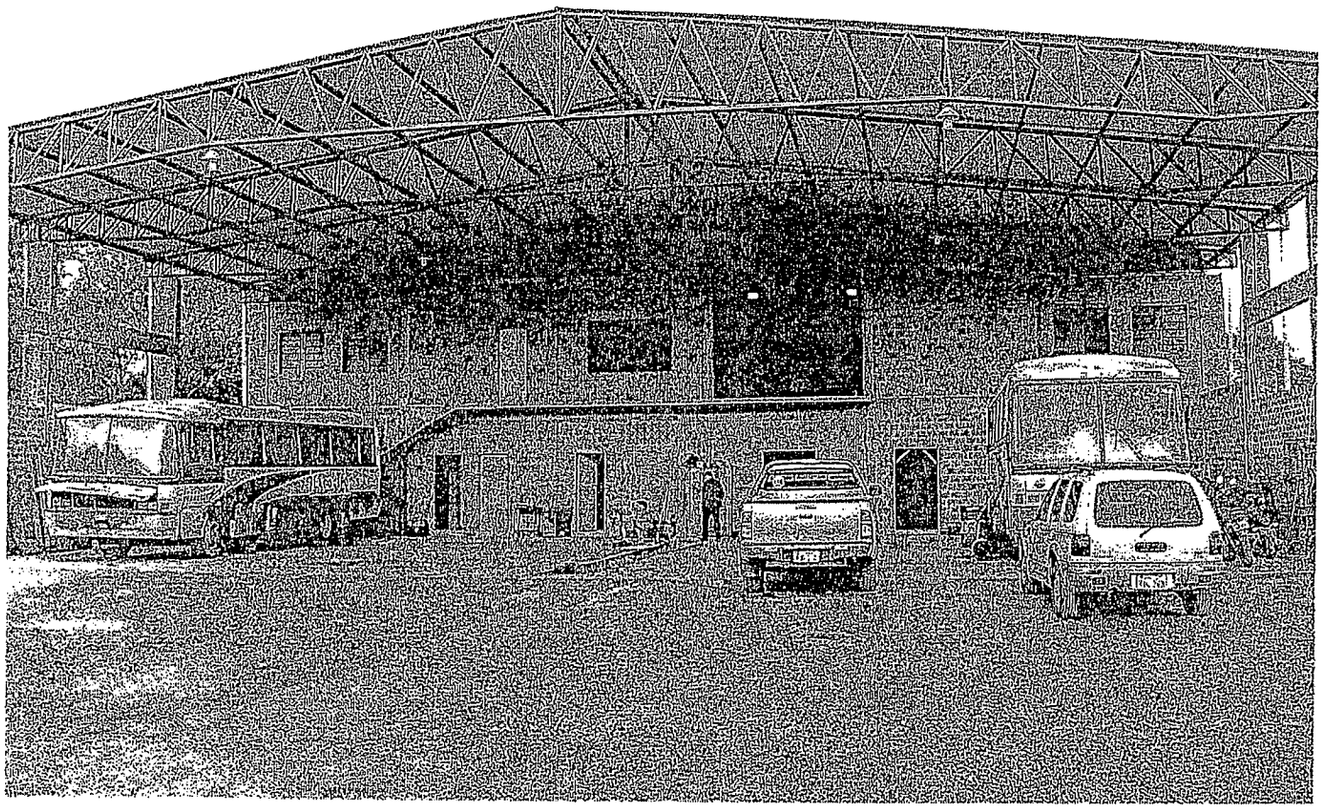

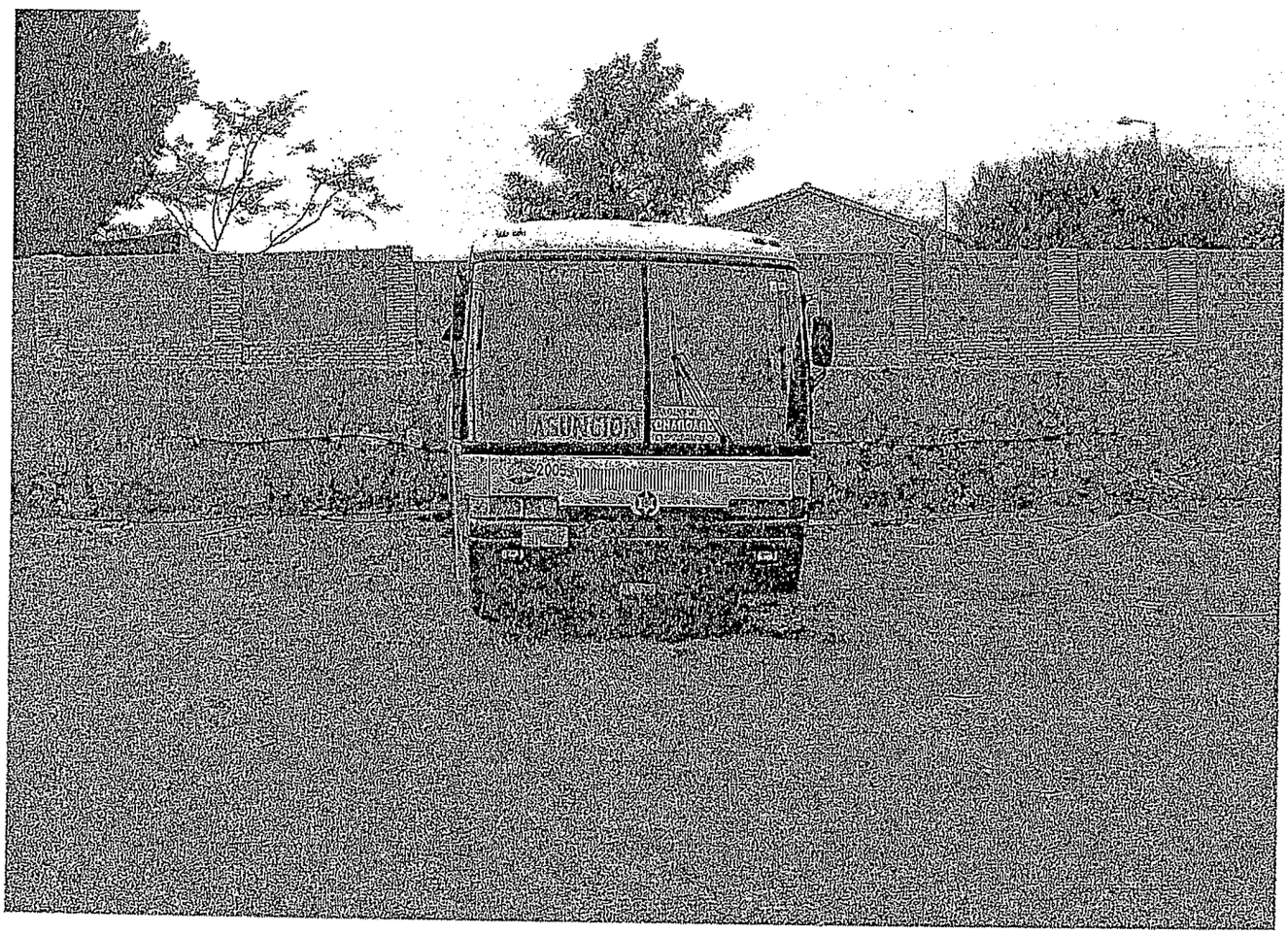
ASUNCION

MEMORÁNDUM

A : **Sra. Roxana Soria,** Jefa de Departamento - RASP

De : **Sr. Cirilo Vázquez,** Jefe de División - RASP

Referencia : Informe de trabajo sobre actividades autorizadas por Resolución DN N° 240/2016.

Fecha : 02 de agosto de 2016.

Sra. Jefa de Dpto., me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de dar cumplimiento al Art. 2° de la Resolución DN N° 240/2016, y procedo a continuación a describir las actividades desarrolladas en el marco de dicha resolución:

El comisionamiento autorizado fue para realizar tareas de inspección de los vehículos a cargo del Banco Nacional Fomento, para el efecto se han visitado las oficinas del citado banco localizadas en los departamentos de Cordillera, Guairá y Alto Paraná. Se logró inspeccionar 13 (trece) unidades conforme al siguiente detalle:

- Miércoles27/07/2016 : 7 (siete) vehículos inspeccionados.
- Jueves 28/07/2016 : 3 (tres) vehículos inspeccionados.
- Viernes 29/04/2016 : 3 (tres) vehículos inspeccionados.

Se adjuntan las copias de las planillas de inspección de unidades correspondientes a cada vehículo.

Asimismo, se adjunta impresión de las fotografías captadas en el momento de las inspecciones.

A la DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL: Para su conocimiento y fines correspondientes.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE Departamento de RASP San Lorenzo - Paraguay

ROXANA V. SORIA SERVIN
JEFE DE DEPARTAMENTO
R.A.S.P.
DINATRAN

A la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DN N° 240/2016.

Dirección General de Fiscalización y Control
DINATRAN
Recibido por:.....
Firma:.....
Fecha: 02 AGO. 2016 Hora:.....

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE Dirección General de Fiscalización y Control San Lorenzo - Paraguay

Abog. Oscar Martín Ocampos Correa
Director General
Dirección General de Fiscalización y Control
DINATRAN

RESOLUCIÓN DN Nº 240

POR LA CUAL SE COMISIONA AL FUNCIONARIO DE LA DINATRAN, SR. CIRILO VAQUEZ DÁVALOS CON C.I. Nº 568.153, A FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS Y DOCUMENTACIONES PERTENECIENTES AL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRÁ Y ALTO PARANÁ, LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE JULIO DEL 2016.----------

San Lorenzo, 27 de julio de 2016

VISTO: *El Memorándum Nº 33, a través del cual el Departamento de Registro del Automotor del Sector Público (R.A.S.P.), dependiente de la Dirección General de Fiscalización y Control de la DINATRAN, solicita la provisión de viático y pasajes para realizar trabajos de verificación de vehículos y documentaciones pertenecientes al Banco Nacional de Fomento en las localidades de Eusebio Ayala (Dpto. de Cordillera), Villarrica (Dpto. del Guairá) y Cuidad del Este (Dpto. de Alto Paraná, los días 27, 28 Y 29 de julio del 2016, y;----------*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. Nº143 de fecha 27 de julio de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos mencionados.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.--*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Comisionar al ***SR. CIRILO VAZQUEZ DAVALOS****, con* ***C.I. Nº 568.153****, funcionario de la Dirección General de Fiscalización y Control de la DINATRAN, para realizar trabajos de verificación en las localidades de Eusebio Ayala (Dpto. de Cordillera), Villarrica Dpto. de Guairá) y Cuidad del Este (Dpto. de Alto Paraná, los días 27, 28 Y 29 de julio del 2016.----------*

AMILCAR NOGUERA
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
SAN LORENZO - PARAGUAY

.../1/...

RESOLUCIÓN DN Nº 240.

POR LA CUAL SE COMISIONA AL FUNCIONARIO DE LA DINATRAN, SR. CIRILO VAQUEZ DÁVALOS CON C.I. N° 568.153, A FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS Y DOCUMENTACIONES PERTENECIENTES AL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRÁ Y ALTO PARANÁ, LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE JULIO DEL 2016.----------

.../2/...

Artículo 2°.- *El funcionario mencionado en el Artículo anterior, deberá elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.----------*

Artículo 3°.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático y pasajes, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015".----------*

Artículo 4°.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

ANA CARNOGURSKY
Secretaria General
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF *FECHA:* 27/07/16

R.A.S.P. Nº F000282 *EXP. Nº*

T. DE VEHICULO: Camioneta *MARCA:* Mitsubishi

MODELO/AÑO: 1996 *R.U.A Nº:* ACY 028

MOTOR Nº: 4D56 HA7725

CHASSIS Nº: JDNV140TJ00203

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 157

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5º LEY 704/95:

PUERTA LADO CONDUCTOR: *SI:* ☑ *NO:* ☐

PUERTA LADO ACOMPAÑANTE: *SI:* ☑ *NO:* ☐

INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95: *SI:* ☑ *NO:* ☐

Jorge Ever Barrios G.
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
DIVISIÓN PATRIMONIO
BNF
ASUNCIÓN

INSTITUCIÓN AFECTADA *Dpto. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO*

Cirilo Vázquez D.

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

*FIRMA:*_____

*ACLARACION:*_____

FECHA: _____/_____/201_____

*OBS.:*_____

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF *FECHA:* 27/07/16

R.A.S.P. N° F-0000426 *EXP. N°* 12.000 / 14

T. DE VEHICULO: Camioneta *MARCA:* Toyota

MODELO/AÑO: 2014 *R.U.A N°:* BOH 572

MOTOR N°: 2KDA484072

CHASSIS N°: BAJER32G604052926

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 241

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5° LEY 704/95:

PUERTA LADO CONDUCTOR: *SI:* ☑ *NO:* ☐

PUERTA LADO ACOMPAÑANTE: *SI:* ☑ *NO:* ☐

INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95: *SI:* ☑ *NO:* ☐

Jorge Ever Barreto C.
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF SUCURSAL CAAGUAZU

INSTITUCIÓN AFECTADA *Dpto. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO*

Cirilo Vázquez

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

FIRMA: _____

ACLARACION: _____

FECHA: _____/_____/201_____

OBS.: _____

_____

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF FECHA: 27/07/16

R.A.S.P. Nº F0000225 EXP. Nº

T. DE VEHICULO: Camioneta MARCA: Mitsubishi

MODELO/AÑO: 1993 R.U.A Nº: ADA 357

MOTOR Nº: 4D56EV8636

CHASSIS Nº: BONV140PJ00176

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 91

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5º LEY 704/95:

PUERTA LADO CONDUCTOR: SI: ✓ NO: ☐

PUERTA LADO ACOMPAÑANTE: SI: ✓ NO: ☐

INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95: SI: ✓ NO: ☐

Jorge Ever Barreto G.
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Sucursal Cnel. Oviedo

INSTITUCIÓN AFECTADA

Dpto. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO
Cirilo Vázquez D.
Jefe División

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

FIRMA: _____

ACLARACION: _____

FECHA: ____/____/201____

OBS.: _____

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF FECHA: 27/07/16

R.A.S.P. Nº F0000233 EXP. Nº

T. DE VEHICULO: Camioneta MARCA: Mitsubishi

MODELO/AÑO: 1987 R.U.A Nº: ABV 935

MOTOR Nº: 4D56BF69866

CHASSIS Nº: DL044VHT400227

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 122.

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5º LEY 704/95:

PUERTA LADO CONDUCTOR: SI: ☑ NO: ☐

PUERTA LADO ACOMPAÑANTE: SI: ☑ NO: ☐

INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95: SI: ☑ NO: ☐

Jorge Ever Barreto G.
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · SUCURSAL CAACUPE

INSTITUCIÓN AFECTADA

Dpto. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO
Cirilo Vázquez D.

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

FIRMA: _____

ACLARACION: _____

FECHA: ____/____/201____

OBS.: _____

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF FECHA: 27/07/16

R.A.S.P. Nº F0000132 EXP. Nº

T. DE VEHICULO: Camioneta MARCA: Mitsubishi

MODELO/AÑO: 1993. R.U.A Nº: ADJ 051

MOTOR Nº: 4D56 EV52286

CHASSIS Nº: DONV140PJ00150

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 76

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5º LEY 704/95:

PUERTA LADO CONDUCTOR: SI: ✓ NO: ☐

PUERTA LADO ACOMPAÑANTE: SI: ✓ NO: ☐

INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95: SI: ✓ NO: ☐

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF SUCURSAL ITAUGUA

INSTITUCIÓN AFECTADA

Jorge Ever Barreto G.
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

Dpto. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO
Cirilo Vázquez D.

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

FIRMA: _____

ACLARACION: _____

FECHA: ____/____/201____

OBS.: _____

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF FECHA: 27/07/16

R.A.S.P. Nº F0000292 EXP. Nº

T. DE VEHICULO: Camioneta MARCA: Mitsubishi

MODELO/AÑO: 1996 R.U.A Nº: ACR053

MOTOR Nº: 4D56-HAB207

CHASSIS Nº: DOMV14OTJ00208

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 168

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5º LEY 704/95:

PUERTA LADO CONDUCTOR: SI: [x] NO: [ ]

PUERTA LADO ACOMPAÑANTE: SI: [x] NO: [ ]

INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95: SI: [x] NO: [ ]

Jorge Ever Barreto G.
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
DIVISIÓN DE PATRIMONIO
BNF
ASUNCIÓN

INSTITUCIÓN AFECTADA

Dpto. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO
Cirilo Vazquez D.
DINATRAN Jefe División

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

FIRMA: _____

ACLARACION: _____

FECHA: ____/____/201____

OBS.: _____

_____

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF FECHA: 27/07/16

R.A.S.P. Nº F.0000296 EXP. Nº

T. DE VEHICULO: Camioneta MARCA: Mitsubishi

MODELO/AÑO: 1996 R.U.A Nº: ACR 777

MOTOR Nº: 4D56HA7407

CHASSIS Nº: DOMV40TJ00199

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 171

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5º LEY 704/95:

PUERTA LADO CONDUCTOR: SI: [/] NO: [ ]

PUERTA LADO ACOMPAÑANTE: SI: [/] NO: [ ]

INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95: SI: [/] NO: [ ]

Jorge Ever Barreto G.
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
DIVISIÓN DE PATRIMONIO
BNF
ASUNCIÓN

INSTITUCIÓN AFECTADA

Dpto. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO
Cirilo Vázquez I.

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

FIRMA: _____

ACLARACION: _____

FECHA: _____/_____/201_____

OBS.: _____

_____

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF *FECHA:* 28/07/14

R.A.S.P. N° F0000436 *EXP. N°* K 220 114

T. DE VEHICULO: Camioneta *MARCA:* Toyota

MODELO/AÑO: 2014 *R.U.A N°:* BDS 096

MOTOR N°: 2KDA504264

CHASSIS N°: 8AJER32G4040532 82

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 245

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5° LEY 704/95:

PUERTA LADO CONDUCTOR: *SI:* ☑ *NO:* ☐

PUERTA LADO ACOMPAÑANTE: *SI:* ☑ *NO:* ☐

INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95: *SI:* ☑ *NO:* ☐

Jorge Ever Barreto G.
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL CIUDAD DEL ESTE BNF GERENCIA

INSTITUCIÓN AFECTADA

Dpto. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO

Cirilo Vázquez D.
ENA-DAK

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

FIRMA: _____

ACLARACION: _____

FECHA: _____/_____/201_____

OBS.: _____

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF *FECHA:* 28/07/16

R.A.S.P. N° F0000 4047 *EXP. N°* 4002012

T. DE VEHICULO: Camioneta *MARCA:* HYUNDAI

MODELO/AÑO: 2012 *R.U.A N°:* BKR 764

MOTOR N°: G4KDBU591993

CHASSIS N°: KMHJT81BACU419603

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 250

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5° LEY 704/95:

PUERTA LADO CONDUCTOR:	*SI:*	☑	*NO:*	☐
PUERTA LADO ACOMPAÑANTE:	*SI:*	☑	*NO:*	☐
INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95:	*SI:*	☑	*NO:*	☐

Jorge Ever Barreto
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * CONTABILIDAD * BNF Sucursal Nueva Esperanza

INSTITUCIÓN AFECTADA *Dpto. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO*

DINATRAN Cirilo Vázquez D. Jefe División

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

FIRMA: _____

ACLARACION: _____

FECHA: _____/_____/201_____

OBS.: _____

_____

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF FECHA: 28/07/16

R.A.S.P. Nº F0000304 EXP. Nº

T. DE VEHICULO: Camioneta MARCA: Mitsubishi

MODELO/AÑO: 1996 R.U.A Nº: ACR 237

MOTOR Nº: 4D56 HA8053

CHASSIS Nº: DOMV14TJ00207

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 176

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5º LEY 704/95:

PUERTA LADO CONDUCTOR: SI: ☑ NO: ☐

PUERTA LADO ACOMPAÑANTE: SI: ☑ NO: ☐

INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95: SI: ☑ NO: ☐

Jorge Ever Barreto G.
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · SUCURSAL HERNANDARIAS

INSTITUCIÓN AFECTADA

Cirilo Vázquez D.
Jefe Dirección
DINATRAN

VTO. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

FIRMA: _____

ACLARACION: _____

FECHA: ____/____/201____

OBS.: _____

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF. FECHA: 29/04/16

R.A.S.P. Nº F0000135 EXP. Nº

T. DE VEHICULO: Camioneta MARCA: Mitsubishi

MODELO/AÑO: 1993 R.U.A Nº: ACY 529

MOTOR Nº: 4D56 EV6190

CHASSIS Nº: DONV140PJ00159

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 82

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5º LEY 704/95:

PUERTA LADO CONDUCTOR: SI: ☒ NO: ☐

PUERTA LADO ACOMPAÑANTE: SI: ☒ NO: ☐

INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95: SI: ☒ NO: ☐

Jorge Ever Barreto
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Sucursal Corpus Christi

INSTITUCIÓN AFECTADA

Dpto. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO

Cirilo Vázquez D.
Jefe Interino

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

FIRMA: _____

ACLARACION: _____

FECHA: ____/____/201____

OBS.: _____

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF *FECHA:* 29/07/16

R.A.S.P. Nº F:0000232 *EXP. Nº*

T. DE VEHICULO: Camioneta *MARCA:* Mitsubishi

MODELO/AÑO: 1993 *R.U.A Nº:* AFR 405

MOTOR Nº: 4D56 EV7102

CHASSIS Nº: JDNW140PJ00164

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 85

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5º LEY 704/95:

PUERTA LADO CONDUCTOR: *SI:* [1] *NO:* [ ]

PUERTA LADO ACOMPAÑANTE: *SI:* [1] *NO:* [ ]

INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95: *SI:* [1] *NO:* [ ]

Jorge Even Barreto G.
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

INSTITUCIÓN AFECTADA

Dpto. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO

Cirilo Vázquez D.

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

*FIRMA:*_____

*ACLARACION:*_____

FECHA: _____/_____/201_____

OBS.:_____

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS
Departamento Registro Automotor Sector Publico (RASP)
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE UNIDADES

INSTITUCIÓN: BNF FECHA: 29/07/16

R.A.S.P. Nº F0000406 EXP. Nº

T. DE VEHICULO: Camioneta MARCA: Hyundai

MODELO/AÑO: 2011 R.U.A Nº: BKR 998

MOTOR Nº: G4KJBU616309

CHASSIS Nº: KMHJT81BACU433842

NUMERO ASIGNADO POR EL ORGANISMO RESPECTIVO: 252

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5º LEY 704/95:.

PUERTA LADO CONDUCTOR: SI: ☑ NO: ☐

PUERTA LADO ACOMPAÑANTE: SI: ☑ NO: ☐

INSPECCIÓN APROBADA CONFORME LEY 704/95: SI: ☑ NO: ☐

Jorge Ever Barreto G.
Bienes de Uso
Banco Nacional de Fomento

INSTITUCIÓN AFECTADA Dpto. REG. AUT. SECTOR PÚBLICO

RECIBÍ CARNET Y HABILITACIÓN:

FIRMA: _____

ACLARACION: _____

FECHA: _____/_____/201_____

OBS.: _____

_____

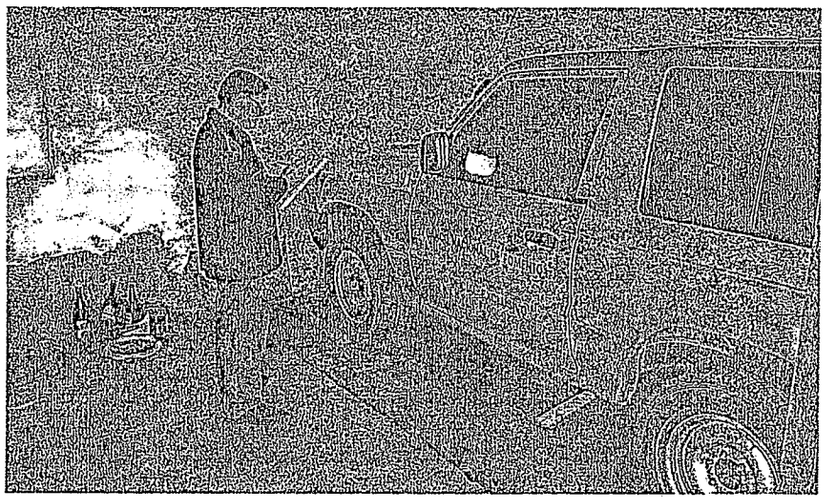

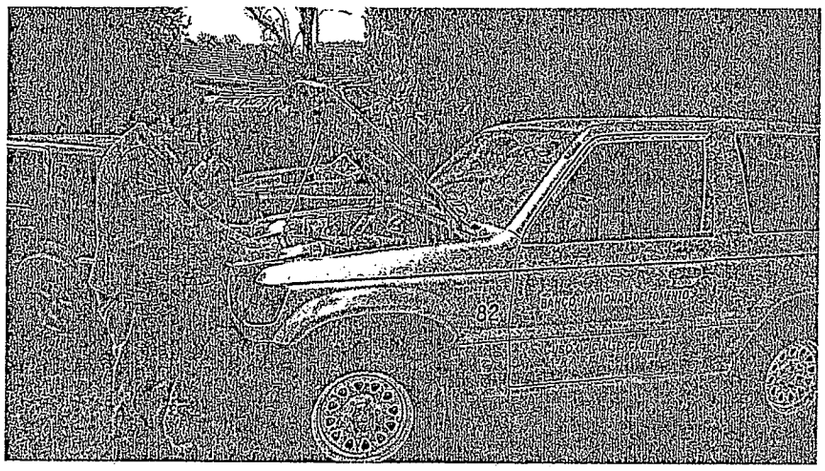

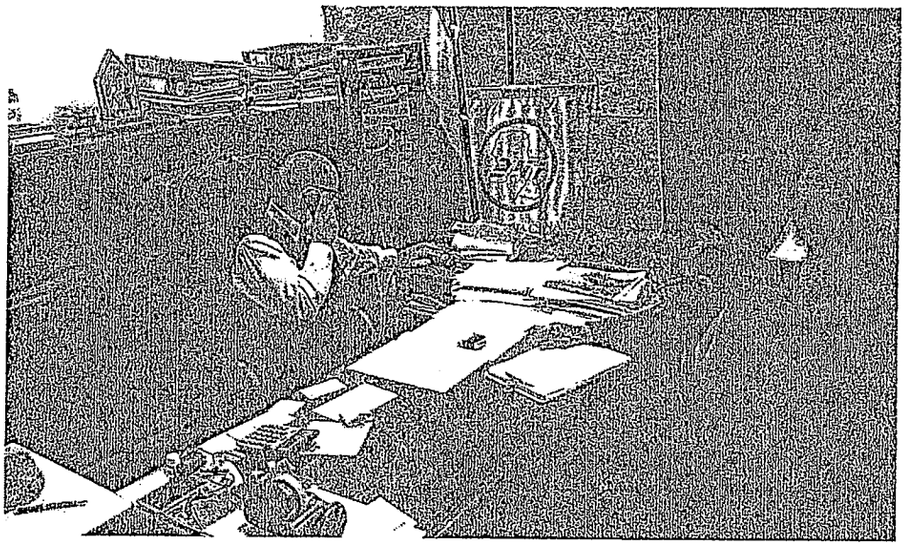

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM D.O.S.M N° 11/16

AL: **Abg. JOSE FERNANDO RIVEROS,** Director General
Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción

De: **Sra. MARIA MAGDALENA SANTACRUZ,** JEFA
Dpto. Organizacional Sistema y Métodos

Ref.: Remitir informe

Fecha: 01/08/16.

Por la presente informo al Sr. Director, que en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución DINATRAN N° 239/16 me he trasladado para la verificación del curso de carga peligrosa al Dpto. de Canindeyú en la cuidad de Katuete los días 27 al 29 de Julio.

En este sentido informo al Señor Director que le desarrollo de los programas de capacitación fueron impartida con total normalidad, con una participación de 31 personas cuyas firmas constan en la planilla de asistencia.

Adjunto: Acta de Verificación con sus Anexos, planillas de asistencia.

AL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE, para su conocimiento y fines pertinentes.

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE · DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL, PREVENCIÓN, INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN · San Lorenzo - Paraguay

Abog. José F. Riveros L.
Director General
Dirección General de Control, Prevención
Integridad y Anticorrupción
DINATRAN

Visión: "consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".

Secretaría de Gabinete
DINATRAN
Recibido por: mayu maria
Firma:
AGO 2016

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DN N° 160

Acta de Verificación N° 09 /2016

ACTA DE VERIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS UTILIZADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

En la localidad de KATUETE siendo las 16:15 horas del día VIERNES 29-JULIO-2016 los abajo firmantes de la presente, identificados plenamente ante la entidad organizadora solicitante, procedemos a practicar la diligencia de verificación por mandato expreso de la ***Resolución DN N° ...../16 "POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE, PARA REALIZAR TAREAS DE VERIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS EMPLEADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS"****, emanada de la* ***DINATRAN*** *por solicitud de fiscalización ingresada vía Expediente 10312/16 del* ***INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN "SANTO TOMÁS"*** *(beneficiaria de la* ***Resolución CD 269/16)****-, para la* ***VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA DINATRAN*** *en la* ***CAPACITACIÓN*** *a ser impartida en el Dpto. de Alto Paraná, en el marco del Decreto 17723/97* ***"POR EL CUAL SE AUTORIZA LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, DEL ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL, PARA LA FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS"****, con ajustes a la Resolución CD 220/04 enunciada en la Nota.--------*

Lic. Christian Abelardo Roa Cuevas
Contador

En este estado de cosas, se comunica al responsable autorizado de la entidad solicitante, el motivo de la comisión encomendada y acto seguido, se hace saber al mismo el objeto y alcance del trabajo, señalándose que el Artículo 5° de la citada Resolución CD 269/16, para la aplicación del Artículo 4º, determina; ***"ENCOMENDAR a la Dirección de Seguridad Vial, junto con la Dirección de Control y Prevención, (dependiente de la D.G,C.P.I y A.), a los efectos de comisionar a funcionarios a sus cargos para fiscalizar los cursos de capacitación dictadas por el instituto autorizado*** *(sic).", circunstancias asumidas plenamente por los firmantes, debiendo el responsable autorizado de la parte organizadora en tal carácter, firmar igualmente el presente acta en (3) tres ejemplares originales; para la Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción, para la Dirección de Seguridad Vial y para la entidad beneficiaria solicitante de la*

presente fiscalización, procediéndose posteriormente al levantamiento de los datos que siguen:

DEL PROGRAMA BÁSICO DE FORMACIÓN (Art. 3º de la Resolución CD 269/16.-)	
Materias Impartidas	***Profesores y/o Instructores acreditados***
Art. 3º.1 Manejo Defensivo	Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla
Art. 3º.2 Prevención de Incendio	Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla
Art. 3º.3 Elementos Básicos sobre la legislación	Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla
Art. 3º.4 Transporte y Manipulación de Mercancías Peligrosas	Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla
OBSERVACIÓN: Ensamblaje a cargo de Lic. Christian Roa, Relaciones Humanas impartida por el Lic. Christian Roa	

Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla
Contador

Luego de proceder los funcionarios designados para la presente diligencia, a la verificación de los concurrentes al desarrollo del programa de formación, los mismos hacen constar adjunto a ésta ***Acta de Verificación Nº...../2016,*** *la* ***NÓMINA DE PARTICIPANTES*** *en el desarrollo de la capacitación, en formato de planilla de asistentes elaborada por la entidad beneficiaria, respecto al cual los funcionarios comisionados por la* ***DINATRAN*** *manifiestan que la participación de las personas nominadas ha sido debidamente verificada y acreditada a su entera satisfacción durante el desarrollo del programa de formación, agregándose consecuentemente aquella como anexo(s) del presente acta, firmada igualmente cada hoja por ambos verificadores y por el titular o representante debidamente autorizado de la entidad organizadora. La citada planilla contiene en su acápite el lugar y fecha del desarrollo del programa de capacitación y mínimamente los siguientes datos personales de los alumnos: Nombres y Apellidos completos, Número de Cédula de Identidad Policial y Número de Registro de Conducir,*

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay

Telefax: 595 21 582-145
www.dinatran.gov.py

debiendo destinarse una columna al final de cada nominado para registrar las observaciones adicionales que pudieran corresponder.----------

Fue informado de manera específica que a fin de dar trámite a la práctica prevista en el Artículo 4º de la Resolución CD 269/16, ésta acta con las planillas agregadas debidamente enumeradas hasta la última página, formará parte del informe final de comisionamiento de los funcionarios por cada evento desarrollado, dándose por finalizada la verificación, previa lectura y ratificación del contenido del presente acta, firmando los funcionarios intervinientes sujetos a la legislación citada en el considerando de la Resolución de comisión y el responsable de la entidad solicitante, siendo las.....horas del día.....

.....
Lic. Christian Abelardo Rios Cabrillé
Contador

Firma del Titular o Representante Autorizado por la Entidad Beneficiaria

Aclaración y CIP Nº 4042065

.....

Por la Dirección de Seguridad Vial-Por la Dirección Gral. Control, Prev. Int y Anticorrupción

CIP Nº 688812 ***CIP Nº*** 940625

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 595 21 582-145
www.dinatran.gov.py

COMUNIDAD EDUCATIVA "SANTO TOMÁS"
"Excelencia en el Saber para la Excelencia en el Servir"
San Lorenzo - Paraguay Telefax. 652 - 355
Correo electrónico:

1- IDENTIFICACIÓN

Área: Capacitación de Cargas Peligrosas Curso: Chóferes
Año: 2016 Horario: 28/24/07
Profesor/a: Lic. Christian Roa / Lic. Christian Vera

CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS

PLANILLA DE ASISTECIA

Fecha:

N°	Nombre y Apellido	C.I. N°	Celular	Empresa	Firma	Observación
1	Pablo Ezequiel Díaz Santacruz	3.975.723	0973 155868	Agrofertil SA.	Pablo Díaz	
2	Benjamín Bustamante Melgarejo	1034562	0983 627231	Particular	[illegible]	
3	Jeison Castagnel	6128824	0983 679140	Agrofertil	Jeison Castagnel	
4	Rodolfo Dotto	3.705.975	0983 728002	Particular	[illegible]	
5	Aeron Carlos Vendruscolo Kaiber	7.405646	0983 274001	Agrofertil	[illegible]	
6	Faustino Iturbe Peña	3.516.172	0982 283380	Particular	Faustino Iturbe	
7	José Domingo Orellano Galeano	2.420.163	0973 619793	Ciabay SA.	José Domingo O	
8	Roberto Daniel Pegu Ramón Macira	5.597.791	0985 181633	Particular	[illegible]	
9	Edson Marcio Kuntz	5.161.088	0986 270747	CIABAY SA	[illegible]	
10	Diemesan Pierezan Dreon	5.214.842	0975 872699	Particular	[illegible]	
11	Victor Paredez Torres	3580110	0982 648635	Pedu Agro SA	[illegible]	
12	Adolfo Terrazu Saavedra	2.921.623	0992 586553	Particular	[illegible]	
13	Nestor Fabian Merlos Roa	5.163.837	0986 229518	Particular	Nestor Fabian Merlos	

Lic. Christian Abelardo Roa Cibilla
Contador

COMUNIDAD EDUCATIVA "SANTO TOMÁS"
"Excelencia en el Saber para la Excelencia en el Servir"
San Lorenzo - Paraguay Telefax. 652 - 355
Correo electrónico:

1- IDENTIFICACIÓN

Área: Cargas Peligrosas Curso: Chóferes
Año: 2016 Horario: 28/29/01
Profesor/a: Lic. Christian Roa / Lic. Christian Vera

CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS

PLANILLA DE ASISTECIA

Fecha:

N°	Nombre y Apellido	C.I. N°	Celular	Empresa	Firma	Observación
14	Ademir José de Sousa	6.911.101	0983 679 316	Particular	Ademir	
15	Covo César Da Rosa Zanette	5.048.042	0983 261 069	Particular	[firma]	
16	Jean Carlos Althaus Lima	5.466.629	0981 660 225	Particular	Jean Althaus	
17	Ezequiel Garcia	3.456.921	0986 608 295	C. Vale	[firma]	
18	Paulo Roberto Weigmann Dos Santos	3.963.350	0985 945 700	C. Vale	Paulo R Weigmann	
19	Mauricio Messias Quarezemin	00011255	0983 191 051	C. Vale	Mauricio Quar	
20	Douglas Cristiano Gómez Fernández	7133950	0983 440 411	C. Vale	Douglas Cristiano Gómez Fernández	
21	Americo Rubén González Martínez	1.858.663	0983 319 134	Agro Con S.R.L.	[firma]	
22	Angel Javier Sánchez Concha	1.303.350	0983 666 059	Agro Con S.R.L.	[firma]	
23	Josue Cristaldo López	5396 012	0971 592 863	ITA TAITA	[firma]	
24	Francisco Gurrieri Lovera	3.657.022	0982 254 740	Particular	[firma]	
25	Claudir Pedro Pavan Becker	6.729.585	0983 168 344	SEAGRI	Claudir Pavan	
26	Arnaldo Daniel Gonzalez Franco	4.295.616	0983 650 580	INNOVA AGRO	[firma]	

Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla
Contador

COMUNIDAD EDUCATIVA "SANTO TOMÁS"
"Excelencia en el Saber para la Excelencia en el Servir"
San Lorenzo - Paraguay Telefax. 652 - 355
Correo electrónico:

1- IDENTIFICACIÓN

Área: Cargas Peligrosas Curso: Chóferes
Año: 2026 Horario: 28/29/07
Profesor/a: Lic. Christian Roa / Lic. Christian Vera.

CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS

PLANILLA DE ASISTECIA

Fecha:

N°	Nombre y Apellido	C.I. N°	Celular	Empresa	Firma	Observación
27	Jean Piero Pogliati	5.358.611	0982 362415	Agronatura	[firma]	
28	José del Rosario Cruz Ordoñez	11196154	0983 650196	Particular	[firma]	
29	Francisco Solano González Cordozo	3.773 779	0981 652 778	AGRIDESA	[firma]	
30	Gustavo Tebaldi Uliana	6301100	0982 382 672	AGRIDESA	Gustavo Tebaldi	
31	Evandro Carlos Salvadego Frigo	2964602	0983 411 638	Particular	Evandro Carlos Salvadego	

Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla
Contador

RESOLUCIÓN DN Nº 239

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), PARA REALIZAR TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS EMPLEADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS EN LA LOCALIDAD DE KATUETÉ (DPTO. DE CANINDEYÚ), LOS DIAS 27, 28 Y 29 JULIO DE 2016.----------

San Lorenzo, 27 de julio de 2016

***VISTO**: El Memorándum N° 116 de fecha 25 de julio de 2016, a través del cual, la Dirección de Seguridad Vial de la Institución, hace referencia al Expediente 15504/16 del Instituto Superior de Educación "SANTO TOMÁS", en el que se informa el desarrollo de la Capacitación de Conductores para el Transporte de Cargas Peligrosas, a desarrollarse en la localidad de Katueté, (Dpto. de Canindeyú), los días 27, 28 y 29 de julio de 2016 y; ----------*

***CONSIDERANDO:** Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. N° 142/2016, informó sobre la disponibilidad presupuestaria".----------*

Que, la Resolución CD 269/16 "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SANTO TOMÁS, A DESARROLLAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS UTILIZADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS".----------

Que el Artículo 5° de la citada Resolución CD 269/16, determina; "ENCOMENDAR a la Dirección de Seguridad Vial, junto con la Dirección de Control y Prevención dependiente de la Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción de la DINATRAN, a los efectos de comisionar a funcionarios a sus cargos, para fiscalizar los cursos de capacitación dictadas por el Instituto autorizado (sic).",----------

Que, la Resolución 1727/99 "POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL LOS "CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS.----------

Que, es atribución del Director Nacional de Transporte, disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución.----------

***POR TANTO;** en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.-----*

EMILCE ARNOGUERA
Secretaria General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

.../1/...

RESOLUCIÓN DN Nº 239

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), PARA REALIZAR TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS EMPLEADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS EN LA LOCALIDAD DE KATUETÉ (DPTO. DE CANINDEYÚ), LOS DIAS 27, 28 Y 29 JULIO DE 2016.----------

.../2/...

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Comisionar a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), para realizar trabajos de Verificación del Desarrollo del Programa de Capacitación para Conductores de Vehículos Empleados en el Transporte de Mercancías Peligrosas en la localidad de Katueté, (Dpto. de Canindeyú) los días 27, 28 y 29 de julio de 2016, cuya nómina es la siguiente:*

- ***SR. RUBEN AQUINO*** ***C.I. Nº 688.812***
- ***SRA. MARÍA MAGDALENA SANTACRUZ CHÁVEZ*** ***C.I. Nº 940.625***

Artículo 2º.- *Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas, a la autoridad competente.--*

Artículo 3º.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático y pasajes, según corresponda, conforme al Decreto Nº 4774/16 por la cual se reglamenta la Ley Nº 5554/16 "Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 4º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

MIRIAM CAZINOGUERA
Secretaria General
DINATRAN

DINATRAN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUN

AL : **Lic. Miguel Ángel Ayala, Director**
Dirección de Informática y Tecnología

DEL : **Ing. Victor Javier Macchi Unzaín, Coordinador**
Sr. Rafael Navarro, Jefe de Departamento Técnico

ASUNTO : Informe Viaje a los CITV, Oficinas de Fiscalización y Regionales

FECHA : 9 de agosto de 2016.-

Por la presente comunico el resumen de los trabajos que se han realizado en el viaje a las oficinas de los Centros de Inspección Técnica Vehicular dispuesto en la Resolución Nº 246 de fecha 2 Agosto de 2016 a CITV Caacupe, Oficina de Fiscalización Cnel Oviedo, CITV Cnel. Oviedo, Oficina de Fiscalización Villarrica, Oficina de Fiscalización Yguazu, CITV VTE Ciudad del Este, Regional Ciudad del Este (cabecera entrada/salida), CITV Hernandarias, CITV Santa Rita, CITV Maria Auxiliadora, Oficina de Fiscalización Edelira, Regional de Encarnación, CITV de Encarnación y CITV San Ignacio del 2 al 5 del corriente mes.

Asimismo se adjunta al presente las planillas técnicas de trabajo y las actas de entrega de los equipos informáticos

Atentamente.

A la Dirección General de Gabinete para su conocimiento y fines

Lic. Miguel Angel Ayala
Director de Informática y Tecnología
Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN

Secretaría General
DINATRAN
Recibido por: José Pavis
Firma:
Fecha: 09/08/16 Hora: 14:10

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

RESOLUCIÓN DN Nº 246.

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS, LOS DÍAS 02, 03, 04 Y 05 DE AGOSTO DEL 2016.----------

San Lorenzo, 02 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum D.I. N° 104 de fecha 20 de julio de 2016, a través del cual la Dirección de Informática y Tecnología de la DINATRAN, informa sobre la necesidad de realizar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, así como trabajos de instalación de computadoras nuevas, y solicita la provisión de viático (vehículo y combustible), para los funcionarios ING. VICTOR MACCHI, SR. RAFAEL NAVARRO, y el Memorándum D.A. N° 117 de fecha 01 de agosto de 2016, a través del cual la Dirección General de Administración y Finanzas solicita la designación del funcionario SR. DERLIS OLAZAR ALMIRÓN como chofer, a fin de realizar los trabajos mencionados, y;----------*

CONSIDERANDO*: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum DP N° 146 de fecha 01 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.--*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Comisionar a funcionarios de la DINATRAN, a fin de realizar trabajo de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y trabajos de instalación de computadoras nuevas en varios departamentos, los días 02, 03, 04 y 05 de agosto, cuya nómina es la siguiente:*

AMILCAR RODRIGUEZ
Secretario General
DINATRAN

Dirección Nacional de Transporte
San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

RESOLUCIÓN DN Nº 246.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS, LOS DÍAS 02, 03, 04 Y 05 DE AGOSTO DEL 2016.----------

TRAMO SUR-ESTE

DESTINO	*FECHAS*	*FUNCIONARIOS COMISIONADOS*
Taller Coronel Oviedo *Regional Ciudad de Este* *Taller Hernandarias* *Taller Santa Rita* *Taller María Auxiliadora* *Regional Encarnación* *Taller San Ignacio* *Taller Caacupé* *Puesto de Fiscalización* *Villarrica*	*02, 03, 04 y 05 de agosto de 2016*	*Ing. Victor Javier Macchi* ***+C.I. Nº 3.229.265*** *Rafael Dosantos Navarro* ***C.I. Nº 1.602.861*** *Chofer, Derlis Olazar Almirón* ***C.I. Nº 4.530.957***

Artículo 2º.- *Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas, a la autoridad competente.----------*

Artículo 3º.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático (vehículo y combustible), según corresponda, conforme al Decreto Nº 4774/16, por el cual se reglamenta la Ley Nº5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 4º.-*Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

AMILCAR NOGUERA
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN



Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran



Ing. Víctor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Técnico Rafael Navar.
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran



Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Técnico Rafael Navar...
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran



Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

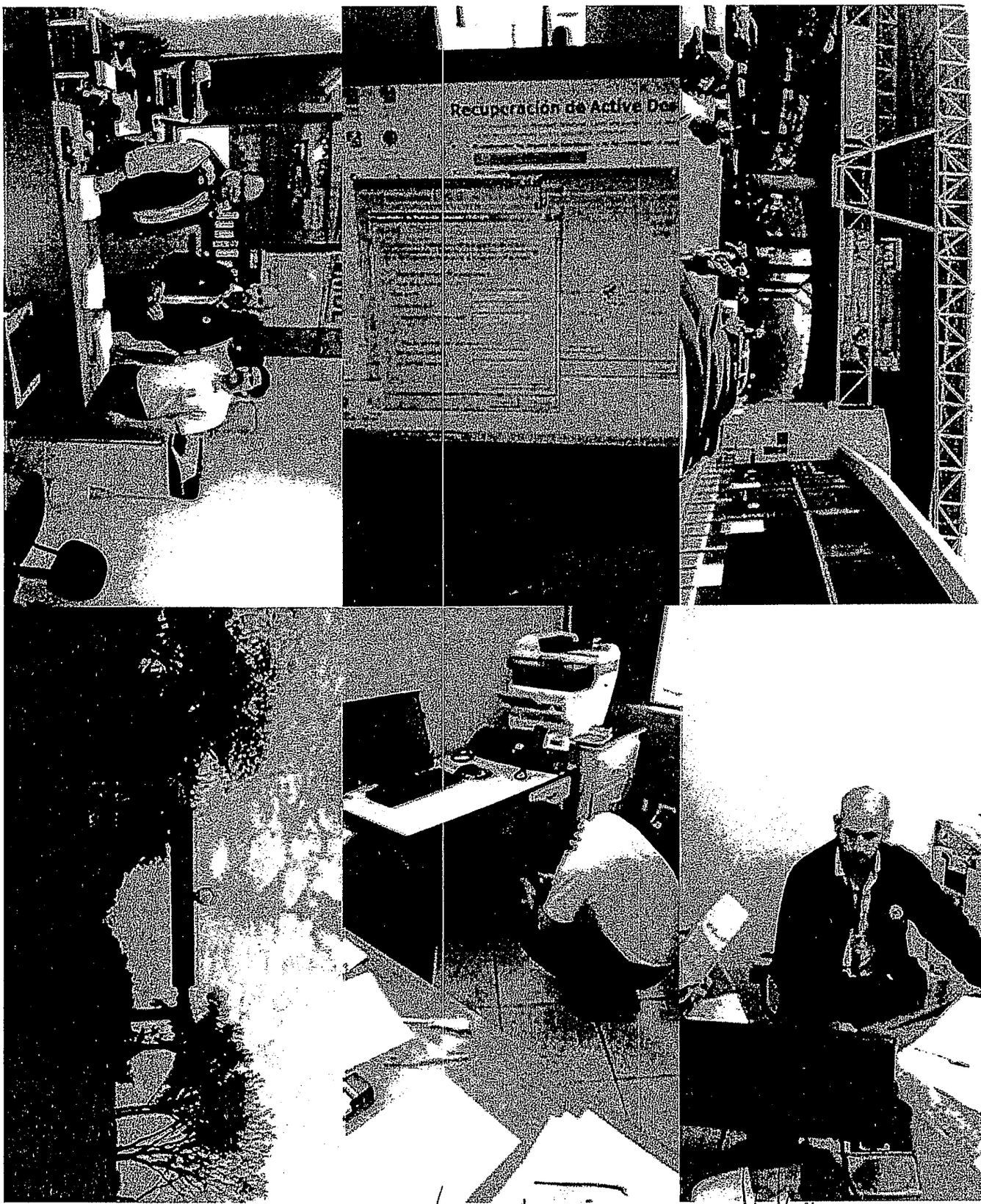

Ing. Víctor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Técnico Rafael Navar.
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Víctor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN



Ing. Víctor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

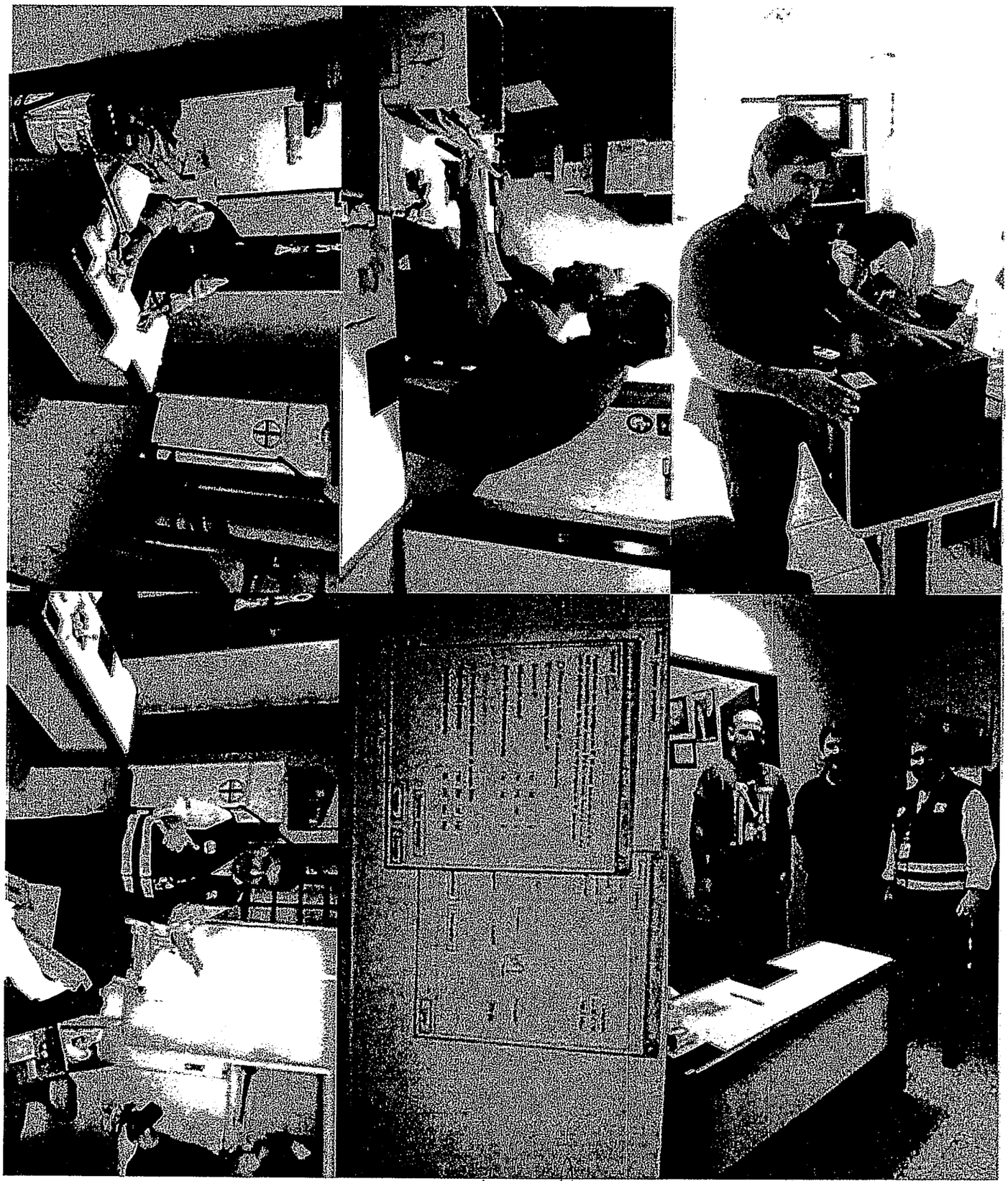

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

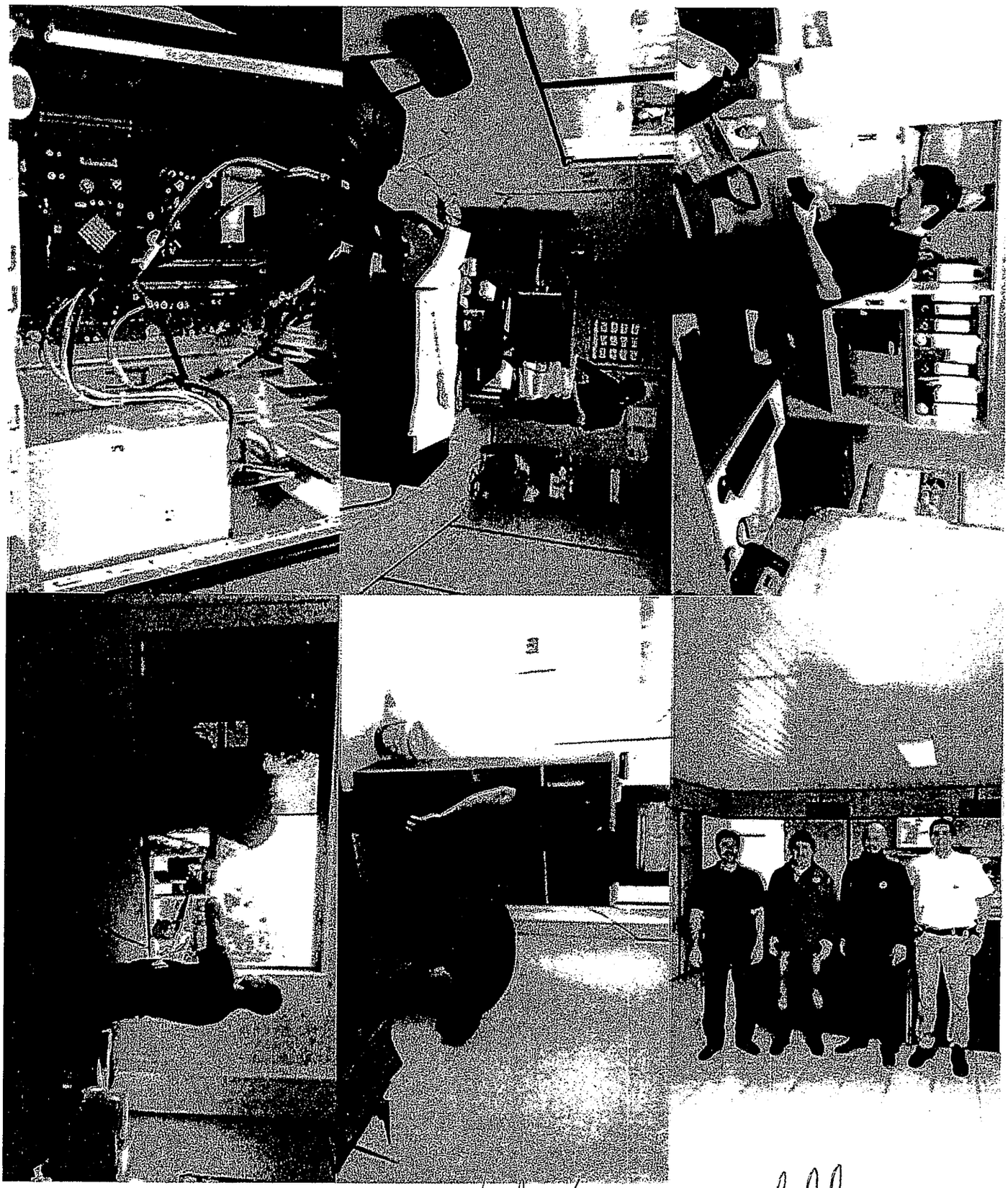

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

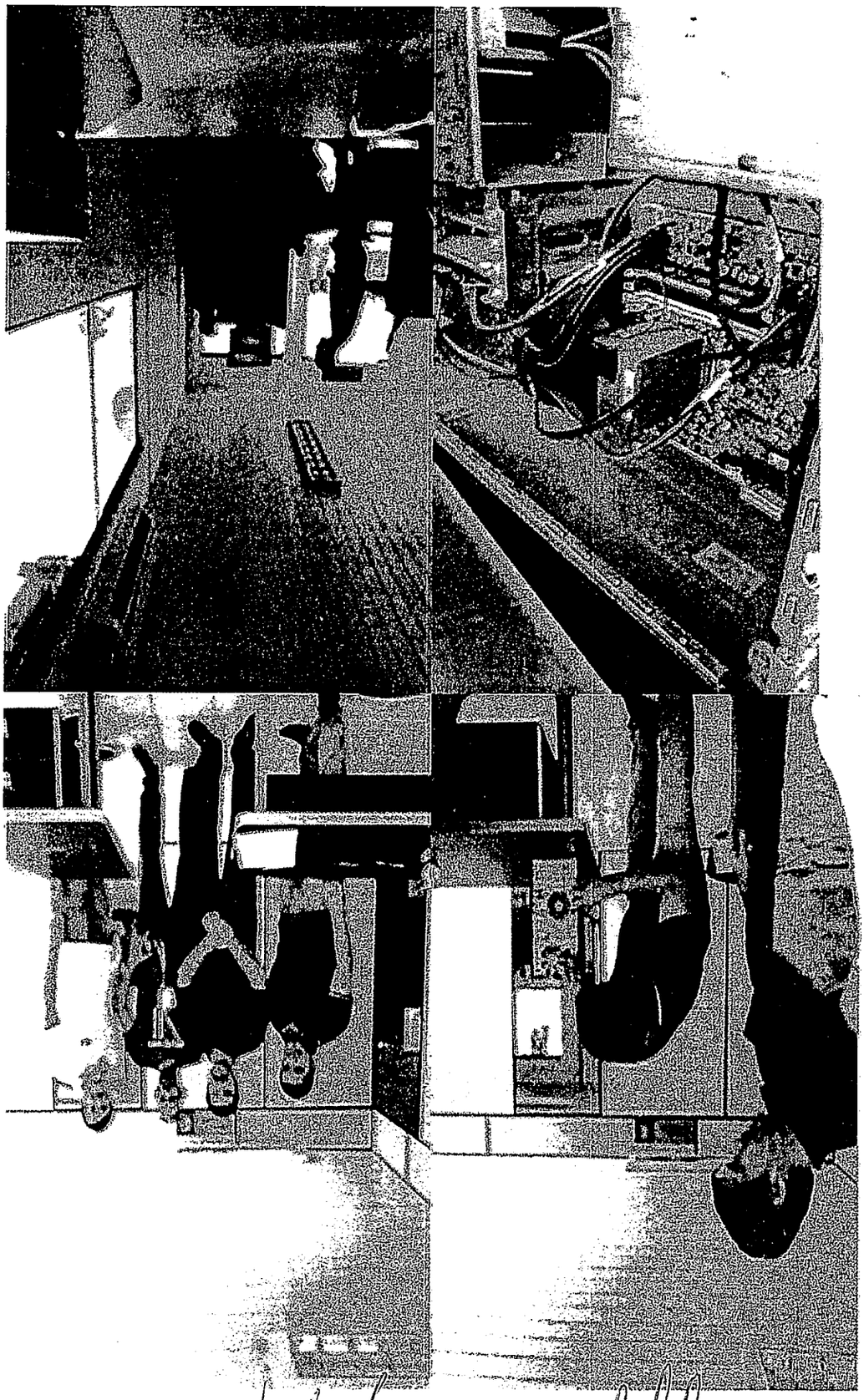

Ing. Víctor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

Lugar de Trabajo: ITV EIT CAACUPE

Responsable: Marcos Parodi

Dirección: CAACUPE

Telefono: ..... Fecha: 02/08/16 Hora: 10:30

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
Limpieza de equipo informatico e impresora conexion de 1 telefono

Firma del Usuario

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Dinatran
C.I.T.V.
Caacupé - Paraguay

Firma del Técnico
Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

Lugar de Trabajo: ITV EIT Cnel. Oviedo

Responsable: Celso Medina

Dirección: Cnel Oviedo

Telefono: ..... Fecha: 02/08/16 Hora: 13:00

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
Limpieza de Equipo e impresora Instalación de Teamviewer

.....
Firma del Usuario

CELSO MEDINA
Funcionario
CAJERO DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Dinatran
C.I.T.V.
Cnel. Oviedo - Paraguay

.....
Firma del Técnico

Tecnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

Lugar de Trabajo: ITV CITAAP - Hernandarias

Responsable: Daniel Vergara

Dirección: Hernandarias

Telefono: ..... Fecha: 03/08/16 Hora: 07:00

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
Limpieza de equipos e instalacion de impresora Lexmark

Firma del Usuario
DANIEL VERGARA
DINATRAN - PY

Firma del Técnico
Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Víctor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

Lugar de Trabajo: Regional CDE – Aldesa Km 12

Responsable: Cristian Rodriguez

Dirección: Ciudad del Este

Telefono: ..... Fecha: 03/08/16 Hora: 13:00

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [x] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
INSTALACIÓN de SISTEMA OPERATIVO, LIMPIEZA de EQUIPOS e IMPRESORA CONFIGURACIÓN de INTERNET en AMBOS COMPUTADORAS

.....
Firma del Usuario

DINATRAN
Christian Rodriguez
Jefe Div. Fronteriza
Ciudad Del Este - Py

.....
Firma del Técnico

Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Víctor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

Lugar de Trabajo: Regional CDE - Oficina Campestre Km 10

Responsable: Victor Zelada

Dirección:

Telefono: Fecha: 03/08/10 Hora: 14:00

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
Limpieza de equipo e impresora

Firma del Usuario
2.031.042

Firma del Técnico
Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

Lugar de Trabajo: Regional CDE - SALIDA

Responsable: CRISTIAN Rodriguez

Dirección:

Telefono: Fecha: 03/05/16 Hora: 8:40

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
limpieza y mantenimiento de equipo

Firma del Usuario

DINATRAN
Christian Rodriguez
Jefe Div. de Frontera
Ciudad del Este - Py.

Firma del Técnico

Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

Lugar de Trabajo: ITV – VTE – CDE

Responsable: Aparicio Samudio

Dirección: ciudad del ESTE Km 10

Telefono: ..... Fecha: 03/08/16 Hora: 19:00

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
Limpieza y mantenimiento de 2 equipos y 2 impresoras
HP 2055dn

Firma del Usuario

Aparicio Samudio C.
DINATRAN

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE
V.T.E. - C.D.E.
DINATRAN
RUTA 7 - KM. 10
C.D.E. - PARAGUAY

Firma del Técnico

Técnico Rafael N.
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN

Lugar de Trabajo: Regional CDG – ENTRADA

Responsable: Alberto Ramirez

Dirección: CDG

Telefono:..... Fecha: 03/08/16 Hora: 10:30

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [x] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [ ] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
FORMATEO Y REINSTALACIÓN DE UN EQUIPO INFORMATICO, LIMPIEZA DE UNA IMPRESORA, CONFIGURACIÓN Y ENTREGA DE UN EQUIPO INFORMATICO NUEVO

Firma del Usuario

DINATRAN
Felix A. Ramírez
ENC. DE FRONTERA - CDG

Firma del Técnico

Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

Lugar de Trabajo: ITV - SANTA RITA

Responsable: Ruben Leguizamon

Dirección: Santa Rita

Telefono: ..... Fecha: 04/08/16 Hora: 10:30

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
Limpieza y mantenimiento de equipo e impresora

.....
Firma del Usuario
Rubén Leguizamón
DINATRAN

.....
Firma del Técnico
Técnico Rafael Nacarato
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

Lugar de Trabajo: ITV María Auxiliadora

Responsable: Ramon Rios

Dirección: María Auxiliadora

Telefono: ..... Fecha: 04/08/16 Hora: 12:50

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
limpieza de equipo e impresora

Firma del Usuario

Ramón Ríos

Dinatran

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE · Programación · Paraguay · C.I.T.V.

Firma del Técnico

Técnico Rafael Navarro

Jefe Dpto. Técnico

Dir. de Informática y Tecnología

Dinatran

Ing. Víctor Macchi

Coordinador

Dir. de Informática y Tecnología

DINATRAN

DINATRAN

Lugar de Trabajo: Fiscalización Edelica 28

Responsable: Pablo Peralta

Dirección:

Telefono: Fecha: 04/08/16 Hora: 20:00

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [ ] Mantenimiento de Equipos
- [ ] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
No encontramos impresora solo notebook HP 2311-07-08-0867 falta conexion a internet

Firma del Usuario
Pablo Peralta
Encarg. Fiscalización
DINATRAN

Firma del Técnico
Técnico Rafael Navarr
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Victor Mac
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN

Lugar de Trabajo: ITV - Correo - Cambyreta

Responsable: Adan Capurro

Dirección: Cambyreta

Telefono: ..... Fecha: 05/08/16 Hora: 07:30

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
Limpieza y mantenimiento de Equipo e impresora

Firma del Usuario
Adan Capurro
REPRESENTANTE DINATRAN

Firma del Técnico
Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN

Lugar de Trabajo: Regional Encarnación

Responsable: Fulgencio Duarte

Dirección: Encarnación

Telefono: ..... Fecha: 05/08/16 Hora: 09:00

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [x] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
Entrega de una computadora. Reinstalación de 1 pc W7 con configuración y conexión a internet impresora compartida mantenimiento preventivo de equipo. Retiro de 3 (tres) equipos informaticos para dar de baja por desperfectos

Firma del Usuario

Fulgencio Osmar Duarte R.
J E F E
C.I.C. No. 1.103.503
Dirección Nacional de Transporte

Firma del Técnico

Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

Lugar de Trabajo: ITV Cuarto San Ignacio

Responsable: Robert Lopez

Dirección:

Telefono: ..... Fecha: 05/08/16 Hora: 15:00

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
Limpieza de Equipos Informaticos e impresora mantenimiento preventivo

Firma del Usuario

ROBERT LOPEZ
Representante DINATRAM

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Dinatran
C.I.T.V.
San Ignacio - Paraguay

Firma del Técnico

Técnico Rafael Navarro
Jefe Dpto. Técnico
Dir. de Informática y Tecnología
Dinatran

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

San Lorenzo, 3 de agosto de 2016

En la fecha se procede a la suscripción del Acta de Entrega, en concordancia a las especificaciones técnicas detalladas más abajo, para su utilización en la oficina de la **REGIONAL DE ENCARNACION**

ESPECIFICACIONES TÈCNICAS

DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD: 1 (Uno)**
COMPUTADORA DE ESCRITORIO, con las siguientes caracterìsticas:	
Procesador:	AMD A10 PRO-7850B 3.7 GHz
Memoria RAM:	8 GB de RAM
Placa Madre	HP
Tarjeta de Red	Tarjeta Onboard
Unidad de Disco Duro:	1 TB
Tarjeta de Video	ONBOARD / 1 GB
Unidad Òptica:	Lector Grabador de CD/DVD
Gabinete:	HP ELITEDESK CPN°: 2311-03-06-0048
Monitor:	HP 18,5" CPN°: 2311-03-06-0049
Mouse	HP USB CPN°: 2311-03-06-0051
Teclado	HP N08M USB CPN°: 2311-03-06-0050
Parlantes	2311-03-06-0052
Varios:	RJ45, 6 USB 2.0, 4 USB 3.0, 2 HDMI
Multimedia:	Tarjeta de Sonido, Integrada.-
Antivirus:	SYSTEM CENTER
Sistema Operativo:	Windows 7 Profesional
Office:	2010 STD

Suscriben la presente Acta de Entrega el Ing. Victor Macchi, Coordinador de la Dirección de Informática y Tecnología, y el Sr. Fulgencio Duarte, Jefe de Regional

Una copia para el Usuario, Una copia para la Dir. de Informática, Una copia para el Dpto. Patrimonio, Una copia para Suministro.

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Fulgencio Cesar Duarte R.
J E F E
C.I.C. No. 1.265.562
Dirección Nacional de Transporte

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

San Lorenzo, 2 de agosto de 2016

En la fecha se procede a la suscripción del Acta de Entrega, en concordancia a las especificaciones técnicas detalladas más abajo, para su utilización en la oficina de **FISCALIZACION DE YGUAZU**

ESPECIFICACIONES TÈCNICAS

DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD: 1 (Uno)**
COMPUTADORA DE ESCRITORIO, con las siguientes caracterìsticas:	
Procesador:	AMD A10 PRO-7850B 3.7 GHz
Memoria RAM:	8 GB de RAM
Placa Madre	HP
Tarjeta de Red	Tarjeta Onboard
Unidad de Disco Duro:	1 TB
Tarjeta de Video	ONBOARD / 1 GB
Unidad Òptica:	Lector Grabador de CD/DVD
Gabinete:	HP ELITEDESK CPN°: 2311-06-03-0080
Monitor:	HP 18,5" CPN°: 2311-06-03-0081
Mouse	HP USB CPN°: 2311-06-03-0083
Teclado	HP N08M USB CPN°: 2311-06-03-0082
Parlantes	2311-06-03-0084
Varios:	RJ45, 6 USB 2.0, 4 USB 3.0, 2 HDMI
Multimedia:	Tarjeta de Sonido, Integrada.-
Antivirus:	SYSTEM CENTER
Sistema Operativo:	Windows 7 Profesional
Office:	2010 STD

Suscriben la presente Acta de Entrega el Ing. Victor Macchi, Coordinador de la Dirección de Informática y Tecnología, y el Sr. Osmar Centurion, Encargado de Oficina.

Una copia para el Usuario, Una copia para la Dir. de Informática, Una copia para el Dpto. Patrimonio, Una copia para Suministro.

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Osmar Centurión
Fiscalización
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

San Lorenzo, 2 de agosto de 2016

En la fecha se procede a la suscripción del Acta de Entrega, en concordancia a las especificaciones técnicas detalladas más abajo, para su utilización en la oficina de **FISCALIZACION DE VILLARRICA**

ESPECIFICACIONES TÈCNICAS

DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD: 1 (Uno)**
COMPUTADORA DE ESCRITORIO, con las siguientes caracterìsticas:	
Procesador:	AMD A10 PRO-7850B 3.7 GHz
Memoria RAM:	8 GB de RAM
Placa Madre	HP
Tarjeta de Red	Tarjeta Onboard
Unidad de Disco Duro:	1 TB
Tarjeta de Video	ONBOARD / 1 GB
Unidad Òptica:	Lector Grabador de CD/DVD
Gabinete:	HP ELITEDESK CPN°: 2311-06-03-0070
Monitor:	HP 18,5" CPN°: 2311-06-03-0071
Mouse	HP. USB CPN°: 2311-06-03-0073
Teclado	HP N08M USB CPN°: 2311-06-03-0072
Parlantes	2311-06-03-0074
Varios:	RJ45, 6 USB 2.0, 4 USB 3.0, 2 HDMI
Multimedia:	Tarjeta de Sonido, Integrada.-
Antivirus:	SYSTEM CENTER
Sistema Operativo:	Windows 7 Profesional
Office:	2010 STD

Suscriben la presente Acta de Entrega el Ing. Victor Macchi, Coordinador de la Dirección de Informática y Tecnología, y el Sr. Jorge Leon, Encargado de Oficina.

Una copia para el Usuario, Una copia para la Dir. de Informática, Una copia para el Dpto. Patrimonio, Una copia para Suministro.

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Jorge León
Fiscalizador
D.C.F.S. - DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

San Lorenzo, 2 de agosto de 2016

En la fecha se procede a la suscripción del Acta de Entrega, en concordancia a las especificaciones técnicas detalladas más abajo, para su utilización en la oficina de **FISCALIZACION DE CORONEL OVIEDO**

ESPECIFICACIONES TÈCNICAS

DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD: 1 (Uno)**
COMPUTADORA DE ESCRITORIO, con las siguientes caracterìsticas:	
Procesador:	AMD A10 PRO-7850B 3.7 GHz
Memoria RAM:	8 GB de RAM
Placa Madre	HP
Tarjeta de Red	Tarjeta Onboard
Unidad de Disco Duro:	1 TB
Tarjeta de Video	ONBOARD / 1 GB
Unidad Òptica:	Lector Grabador de CD/DVD
Gabinete:	HP ELITEDESK CPN°: 2311-06-03-0075
Monitor:	HP 18,5" CPN°: 2311-06-03-0076
Mouse	HP USB CPN°: 2311-06-03-0078
Teclado	HP N08M USB CPN°: 2311-06-03-0077
Parlantes	2311-06-03-0079
Varios:	RJ45, 6 USB 2.0, 4 USB 3.0, 2 HDMI
Multimedia:	Tarjeta de Sonido, Integrada.-
Antivirus:	SYSTEM CENTER
Sistema Operativo:	Windows 7 Profesional
Office:	2010 STD

Suscriben la presente Acta de Entrega el Ing. Victor Macchi, Coordinador de la Dirección de Informática y Tecnología, y el Sr. Mauro Carreras, Encargado de Oficina.

Una copia para el Usuario, Una copia para la Dir. de Informática, Una copia para el Dpto. Patrimonio, Una copia para Suministro.

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

Mauro Carreras
C.I. 3.292.469

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

San Lorenzo, 2 de agosto de 2016

En la fecha se procede a la suscripción del Acta de Entrega, en concordancia a las especificaciones técnicas detalladas más abajo, para su utilización en la oficina de **REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE**

ESPECIFICACIONES TÈCNICAS

DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD: 1 (Uno)**
COMPUTADORA DE ESCRITORIO, con las siguientes caracterìsticas:	
Procesador:	AMD A10 PRO-7850B 3.7 GHz
Memoria RAM:	8 GB de RAM
Placa Madre	HP
Tarjeta de Red	Tarjeta Onboard
Unidad de Disco Duro:	1 TB
Tarjeta de Video	ONBOARD / 1 GB
Unidad Òptica:	Lector Grabador de CD/DVD
Gabinete:	HP ELITEDESK CPN°: 2311-03-06-0056
Monitor:	HP 18,5" CPN°: 2311-03-06-0057
Mouse	HP USB CPN°: 2311-03-06-0059
Teclado	HP N08M USB CPN°: 2311-03-06-0058
Parlantes	2311-03-06-0060
Varios:	RJ45, 6 USB 2.0, 4 USB 3.0, 2 HDMI
Multimedia:	Tarjeta de Sonido, Integrada.-
Antivirus:	SYSTEM CENTER
Sistema Operativo:	Windows 7 Profesional
Office:	2010 STD

Suscriben la presente Acta de Entrega el Ing. Victor Macchi, Coordinador de la Dirección de Informática y Tecnología, y el Sr. Cristian Rodriguez, Jefe de Regional.

Una copia para el Usuario, Una copia para la Dir. de Informática, Una copia para el Dpto. Patrimonio, Una copia para Suministro.

Ing. Victor Macchi
Coordinador
Dir. de Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN
Christian Rodriguez
Jefe Div. de Frontera
Ciudad del Este - Py.

MEMORANDUM

Al ***:Lic. Virginia Paredes I.,*** *Directora*
Dirección de Administración - D.G.A.F.

De ***: Sr. Alberto Báez,*** *Chofer*
Dpto. Pool de Vehículos

Fecha ***:*** *11 de junio de 2016*

Ref ***: GESTIONES PARA PROVISÓN DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELECTRICA EN EL DPTO.DE PTE HAYES.***

Por el presente tengo bien en dirigirme a usted, a fin de informar sobre el trabajo de gestión para la provisión de agua potable y energía eléctrica, realizado en la ciudad de Pozo Colorado (Dpto. de Pte.Hayes en fecha 09 y 10 de junio de 2016.

Dirección de Administración
DINATRAN
Recibido por: Raquel
Firma:
Fecha 11.06.16 Hora: 12:05

A la Dirección de Finanzas.
Se remite informe del Trabajo realizado correspondiente a la Resolución DG N° 248

Atentamente.

Lic. Virginia B. Paredes I.
Directora de Administración
DINATRAN

RESOLUCIÓN DN N° 248

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO AL FUNCIONARIO ALBERTO BAEZ BENÍTEZ, POR REALIZAR TRABAJO DE GESTIONES PARA LA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA LOCALIDAD DE POZO COLORADO (DPTO. DE PDTE. HAYES), LOS DÍAS 09 Y 10 DE JUNIO DEL 2016.----------

San Lorenzo, 05 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum D.A. N° 47 de fecha 08 de junio de 2016, a través del cual la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, solicita el comisionamiento, pago de viático y peajes para el funcionario ALBERTO BAEZ BENIEZ, a fin de que el mismo lleve documentaciones y realice gestiones para la provisión de agua potable y energía el eléctrica en la localidad de Pozo Colorado (Dpto. de Pdte. Hayes), los días 09 y 10 de junio de 2016, y; ----------*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. N°148 en fecha 02 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.--*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Autorizar el pago de viático al funcionario **ALBERTO BÁEZ BENÍTEZ** con **C.I. N° 3.217.043**, por realizar trabajo de gestiones para la provisión de agua potable y energía eléctrica en la localidad de Pozo Colorado (Dpto. de Pdte. Hayes), los días 09 y 10 de junio del 2016.----------*

Artículo 2°.- *El funcionario mencionado en el Artículo anterior deberá elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas, a la autoridad competente.----------*

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho

Abog. Carlos Gedrat Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

RESOLUCIÓN DN Nº 248

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO AL FUNCIONARIO ALBERTO BAEZ BENÍTEZ, POR REALIZAR TRABAJO DE GESTIONES PARA LA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA LOCALIDAD DE POZO COLORADO (DPTO. DE PDTE. HAYES), LOS DÍAS 09 Y 10 DE JUNIO DEL 2016.----------

Artículo 3º.- La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto pago de viático y combustible, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N°5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------

Artículo 4º.-Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

MEMORANDUM

Al :**Lic. Virginia Paredes I.,** Directora
Dirección de Administración - D.G.A.F.

De : Sr. Alberto Báez, Chofer
Dpto. Pool de Vehículos

Fecha : 27 de junio de 2016

Ref : **Traslado de Personal p/ Instalación de Tanque y Motobomba.**

Por el presente tengo bien en dirigirme a usted, a fin de informar sobre el traslado del personal para la instalación de tanque y motobomba en el contenedor del puesto de fiscalización ubicado en la ciudad de Pozo Colorado en fecha 22 y 23 de junio del año 2016.

A LA DIRECCION DE FINANZAS.
SE REMITE informe del Trabajo realizado correspondiente a la Resolución Nº 969

Atentamente.

Lic. Virginia Paredes I.
Directora de Administración
DINATRAN

Dirección de Administración
DINATRAN
Recibido por: Raquel A.
Firma:
Fecha: 27.06.16 Hora:

RESOLUCIÓN DN Nº 249

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO AL FUNCIONARIO ALBERTO BAEZ BENÍTEZ, POR REALIZAR EL TRASLADO DEL PERSONAL PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUE Y MOTOBOMBAS EN EL CONTENEDOR (PUESTO DE FISCALIZACIÓN), UBICADO EN POZO COLORADO (DPTO. DE PDTE. HAYES), EL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2016.-----

San Lorenzo, 05 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum D.A. Nº 66 de fecha 21 de junio de 2016, a través del cual la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, solicita el comisionamiento, pago de viático y peajes para el funcionario ALBERTO BAEZ BENIEZ, a fin de realizar traslado del personal que realizara la instalación de tanque y motobombas en el contenedor (Puesto de Fiscalización) ubicado en Pozo Colorado (Dpto. de Pdte. Hayes), el día 22 de junio de 2016, y;* ----------

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. Nº149 en fecha 03 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.*----------

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.--*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Autorizar el pago de viático al funcionario* ***ALBERTO BÁEZ BENÍTEZ*** *con* ***C.I. Nº 3.217.043,*** *por realizar el traslado del personal para la instalación de tanque y motobombas en el contenedor (Puesto de Fiscalización) ubicado en Pozo Colorado (Dpto. de Pdte. Hayes), el día 22 de junio del 2016.*-------

Artículo 2º.- *El funcionario mencionado en el Artículo anterior deberá elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas, a la autoridad competente.*----------

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
Asunción - Paraguay

Abog. Carlos Gaona Samaran
Director Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DN Nº 249

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO AL FUNCIONARIO ALBERTO BAEZ BENÍTEZ, POR REALIZAR EL TRASLADO DEL PERSONAL PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUE Y MOTOBOMBAS EN EL CONTENEDOR (PUESTO DE FISCALIZACIÓN), UBICADO EN POZO COLORADO (DPTO. DE PDTE. HAYES), EL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2016.-----

Artículo 3º.- La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto pago de viático y combustible, según corresponda, conforme al Decreto Nº 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley Nº5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------

Artículo 4º.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
Lorenzo - Paraguay

MEMORANDUM D.A. Nº 66 /2016

Al : **Lic. Mónica Enciso Caballero,** Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas.

De : **Lic. Virginia Paredes Irala,** Directora
Dirección Administrativa.

Fecha : 21 de junio de 2016.

Asunto : ***Solicitud de viático.***

Lic. Virginia B. Paredes I.
Directora de Administración
DINATRAN

Por la presente me dirijo a Usted, a fin de solicitar el comisionamiento de servicio con viático y peaje del funcionario Alberto Báez, de manera a realizar el traslado del personal que realizara la instalación de tanque y motobombas en el contenedor (Puesto de Fiscalización) ubicado en Pozo Colorado, el día miércoles 22 de junio de 2016.

Atentamente

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN
Recibido por: Soel Marin
Firma: ...
21 JUN 2016
Hora: 14:09

OB: El trabajo se realizo dos dias 22 y 23 de junio 2016, rubricó para los fines pertinentes.

Lic. Virginia B. Paredes I.
Directora de Administración
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MEMORANDUM

Al :**Lic. Virginia Paredes I.,** Directora
Dirección de Administración - D.G.A.F.

De : **Sr. Alberto Báez,** Chofer
Dpto. Pool de Vehículos

Fecha : 04 de julio de 2016

Ref : **Traslado de Funcionarios de la ANDE.**

Por el presente tengo bien en dirigirme a usted, a fin de informar sobre el traslado de funcionarios de la ANDE, para realizar el proyecto de extensión de líneas para la conexión de energía eléctrica en el contenedor del puesto de fiscalización ubicado en la ciudad de Pozo Colorado en fecha 30 de junio de 2016.

A LA Dirección de Finanzas.
Se remite informe del Trabajo.
realizado. Correspondiente a la.
Resolución DN Nº 250.

Atentamente.

Lic. Virginia B. Paredes
Directora de Administración
DINATRAN

Dirección de Administración
DINATRAN
Recibido por: Raquel
Firma:
Fecha: 4 / 07 / 16 Hora: 11:05

RESOLUCIÓN DN Nº 250

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIATICO AL FUNCIONARIO ALBERTO BAEZ BENITEZ CON C.I. Nº 3.217.043, POR TRASLADAR A FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) A LA LOCALIDAD DE PRESIDENTE HAYES (DPTO. DE POZO COLORADO) EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2016.----------

San Lorenzo, 05 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum D.A. Nº 79 de fecha 29 de junio de 2016, a través de la cual la Dirección de Administración, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, solicita la autorización para el pago de viático al funcionario Alberto Báez Benitez, quien fue designado en carácter de chofer, a fin de trasladar al funcionario de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) quien realizo el proyecto de extensión de línea hasta el contenedor para la conexión de energía eléctrica, en la localidad de Presidente Hayes (Dpto. de Pozo Colorado), el dia 30 de junio de 2016; y, --*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. Nº 120 de fecha 30 de junio de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización del trabajo.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.----------*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Autorizar el pago de viático al funcionario* ***SEÑOR ALBERTO BAEZ BENITEZ*** *con Cédula de Identidad* ***Nº 3.217.043****, por trasladar a funcionario de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) en la localidad de Pozo Colorado (Dpto. de Presidente Hayes), el día 30 de junio de 2016.----------*

Artículo 2º.- *El funcionario mencionado en el Artículo anterior, deberá elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.----------*

Artículo 3º.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático y vehículo, según corresponda, conforme al Decreto Nº 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley Nº 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 4º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE DINATRAN

Abog. Carlos Chorai Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

MEMORANDUM D.A. Nº 79 /2016

Al : **Lic. Mónica Enciso Caballero,** Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

De : **Lic. Virginia Paredes Irala,** Directora
Dirección Administrativa.

Fecha : 29 de junio de 2016.

Asunto : ***Solicitud de viático.***

Lic. Virginia B. Paredes I.
Director de Administración
DINATRAN

Por la presente me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el funcionario de Ande que debe realizar el proyecto de extensión de línea en pozo colorado alega no contar con movilidad para trasladarse hasta el lugar, debido a ello solicito la aprobación para trasladarle al funcionario de la Ande hasta el contenedor de pozo colorado de manera que realice el proyecto y podamos realizar la conexión de energía eléctrica conforme a su dictamen, en caso de ser aprobado prever el comisionamiento de servicio con viático y peaje del funcionario Alberto Báez, para los fines pertinentes, a realizarse el día jueves 30/06/2016.

Atentamente

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN
Recibido por: Joel Marin
Firma:
Fecha: 29 JUN. 2016 Hora: 13:35

Memorándum

A.I. N° 148/ 2016

AL : **Lic. MONICA E. ENCISO C**. Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DEL : **C.P. SERGIO BOGARIN.** Auditor
Dirección General de Auditoria Interna

C.P. Sergio Bogarin
Director Gral. de Auditoría
DINATRAN

TEMA : Informe de Trabajo de Campo

FECHA : 17/08/16

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quienes corresponda, con relación al informe hecho sobre el trabajo de campo realizado según Resolución DN N°251/2016 de fecha 05 de Agosto del corriente.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Se adjunta Informe y copias de los antecedentes

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Secretaría Ejecutiva Consejo	
Dirección Gral. Gabinete	
Dirección Gral. Gestión de Talentos H	
Dirección Gral. Transporte Terrestre	
Dirección Gral. Planificación de S. de T.	
Dirección Gral. Control y Fisc. de Servicios	
Direccion Gral. Asuntos Jurídicos	
Dirección Auditoría Interna	
Dirección Unidad Op. de Contrataciones	
Dirección Insp. Técnica Vehicular	
Dirección Administrativa	
Dirección de Finanzas	
Dirección Relaciones y Negociaciones Int.	
M.E.C.I.P.	
OBS.: V/ RSND. DE CUENTAS.	

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN
Recibido por: ANGELIZ
Firma:
Fecha: 17 AGO 2016 Hora:

RESOLUCIÓN DN Nº 251

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA DE LA DINATRAN, A FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE CONTROL A LOS TALLERES DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA.----------

San Lorenzo, 05 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum A.I. N° 137 de fecha 01 de agosto de 2016, a través del cual el Director General de Auditoría Interna de la DINATRAN, solicita la asignación de viáticos y gasto de traslado en ómnibus para funcionarios de dicha dependencia, a fin de realizar trabajos previstos en el Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna, que tiene como procedimiento en sus funciones, el control de Inspección Técnica Vehicular el Departamento de Alto Paraná, y;*----------

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. N° 147/2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.*----------

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución.---------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000;* ----------

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Comisionar a funcionarios de la Dirección General de Auditoría Interna de la DINATRAN, a fin de realizar trabajos de Control a los Talleres de Inspección Técnica Vehicular el Departamento de Alto Paraná, conforme al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DESTINO	*FECHAS*	*FUNCIONARIOS COMISIONADOS*
VTE - Ciudad del Este *CITAAP-* *Hernandarias* *ACASA - Santa Rita* *Puesto de Santa Helena (Control Integrado con Brasil)*	*Los días 08, 09, 10, 11 y 12 de agosto de 2016*	*C.P. SERGIO DANIEL BOGARÍN SÁNCHEZ* ***C.I. N° 1.788.527*** *SR. ROGELIO MANUEL FERNÁNDEZ MENDOZA* ***C.I. N° 757.222*** *SR. MARCOS ALEJANDRO GAMARRA INSFRAN* ***C.I. N° 3.217.043***

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE · DINATRAN · San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

.../1/...

RESOLUCIÓN DN Nº 251

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA DE LA DINATRAN, A FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE CONTROL A LOS TALLERES DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA.----------

.../2/...

Artículo 2°.- Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.--------

Artículo 3°.- La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático y pasajes, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------

Artículo 4°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Geordi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

MEMORANDUM

AL: : **C.P. SERGIO D. BOGARIN S.**, Director General
Dirección General de Auditoria Interna

DEL : **Lic. MANUEL FERNANDEZ**, Jefe
Departamento de Auditorias Técnicas

Sr. MARCOS GAMARRA, Jefe Interino
Departamento de Auditoria Financiera

TEMA : Trabajo de campo

FECHA : 17/Agosto/2016.

INFORME SOBRE TRABAJO DE CAMPO. CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TALLERES. APLICACIÓN DE LAS DIFERENTES REGLAMENTACIONES REFERENTES A LOS MISMOS.

Auditoria Programada

Talleres ACASA Santa Rita, VTE Ciudad del Este, CITA AP Hernandarias y el Puerto en SANTA HELENA Brasil. En los talleres y en el Puesto de Control Integrado se puso en conocimiento de la Resolución N° 251/2016 de la Dinatran emitida para el trabajo encomendado.

Este examen se realiza de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria NIA,s y las Normas de Organización Internacional de Entidades de Control INTOSAI aplicables al sector Publico Paraguayo.

También determinar el grado de cumplimiento con las normas y procedimientos.
Evaluación del rendimiento en las responsabilidades y obligaciones asignadas.
Observar los métodos de trabajos que sean adecuados y eficaces, y que en los distintos procesos hayan intervenido las personas autorizadas.

Aplicando los procedimientos de auditoria y teniendo conocimiento de los modos administrativos aplicados en los talleres se obtuvieron los siguientes resultados.

TALLER ACASA SANTA RITA

Las instalaciones del taller cuenta con todas las especificaciones técnicas y edilicias exigidas por la Dinatran conforme a lo establecido en la Licitación No. 1/2011 y la Resolución del Consejo de la Dinatran No. 70/2006.- Infraestructura requerida
Medidor de holguras – Fosa iluminada – Opacímetro o medidor de humo – Alineamiento de faros – frenómetro – Área de taller y estacionamiento – Oficinas para área administrativa – Oficinas para área de Inspección Técnica – Sanitarios – Sala de Espera – Teléfono, aparato de fax y computadora.
En este Taller se encuentra el funcionario Rubén Leguizamon en carácter de representante, según Resolución No. 12 del 25/Enero/2016. Este funcionario no posee uniforme ni credencial de identificación. Cuando asumió el cargo no se realizo el acta de entrega por parte del Representante anterior.
Con relación a las habilitaciones anuladas el funcionario informo que no se realizan informes.
Las entrega de las Habilitaciones se realizan al momento siempre y cuando pase el vehículo del contribuyente por las pruebas técnicas exigidas por el taller. El funcionario autorizado de la Dinatran posee en el sistema la firma electrónica del Director de Transporte Terrestre quien es a su vez la autoridad a firmar dicho documento.
Los insumos y materiales para su gestión se le entregan sin inconvenientes.

El servicio de Internet que posee es de TIGO, proveído por el taller.

El sistema informático de nuestro representante no permite copiar las informaciones y datos de su computadora., pero si permite que el representante de la Dinatran asignado en este taller previa habitación del área de Informática modifique el procedimiento de liquidación cuando existe una renovación, quienes a su vez proceden a desbloquear el sistema para que el representante liquide el monto establecido

Durante nuestra permanencia en el taller no se encontraba el Ingeniero Mecánico.

Se controló la emisión de los comprobantes de ingresos utilizados con las boletas del banco y su depósito correspondiente, según lo establece la Ley 1535/99 de Administración Financiera. Contaba con respaldo de los comprobantes de Ingresos y sus boletas de deposito en fotocopias. Se realizo un arqueo de caja al finalizar las tareas correspondientes.

Para concluir debemos mencionar que en este taller el funcionario de la DINATRAN carece de una caja fuerte para guardar sus recaudaciones diarias por lo que el mismo recurre a tenerlo consigo, hecho que no corresponde por cuestiones de seguridad.

TALLER VTE CIUDAD DEL ESTE

En este taller se encuentran 2 funcionarios de la Dinatran uno en carácter de representante el Sr. Carlos García y el Funcionario en carácter de Cajero el Sr. Aparicio Samudio ambos fueron designados por Resolución No. 12 del 25 de Enero/2016.-

Las instalaciones del taller cuentan con todas la especificaciones técnicas y edilicias exigidas por la Dinatran conforme a lo establecido en la Licitación No. 1/2011
Infraestructura requerida.
Medidor de holguras – fosa iluminada – opacimetro o medidor de humo – alineamiento de faros – frenometro – área de taller y estacionamiento – oficinas para área administrativa – oficinas para área de Inspección Técnica – sanitarios – sala de espera – teléfono, aparato de fax y computadora.

La entrega de las habilitaciones se realizan al momento, toda vez que el vehiculo del contribuyente pase las pruebas técnicas exigidas. El funcionario autorizado de la Dinatran posee en el sistema la firma electrónica del Director de Transporte Terrestre quien es la autoridad a firmar dicho documento.

El sistema de Internet que utiliza es de la operadora TIGO, proveída por el taller, en algunas circunstancias la señal se interrumpe, lo que ocasiona retrasos en los procesos de entrega de las habilitaciones. La duración del tiempo sin Internet es de 1 hora aproximadamente.

El sistema informático de nuestro representante no permite copiar las informaciones y datos de su computadora, pero sí a modificar las multas de una renovación previa habilitación del centro Informático de la Dinatran.

Se controlaron las emisiones de los comprobantes de ingresos utilizados y cotejados con las boletas de depósitos. Las recaudaciones de los viernes y sábados se depositan los días lunes por lo que no figura en el informe semanal. El funcionario de la Dinatran no posee una caja fuerte para guardar los valores por lo que los mantiene consigo hasta la hora y día que lo debe depositar como lo dispone la Ley 1535/99 de Administración Financiera. Se realizo el arqueo de caja correspondiente.

Los insumos y materiales para su gestión le son proveídos sin mayores inconvenientes. Las Habilitaciones se reciben bajo acta, pero las habilitaciones ANULADAS no las rinden. Se ha observado ese detalle informándoles que las habilitaciones anuladas deben ser devueltas a la Dirección que las remitió y su entrega también debe ser bajo acta de parte de nuestro representante.

TALLER CITA AP HERNANDARIAS

En este taller se encuentran 2 funcionarios, Daniel Vergara en carácter de Cajero según Resolución No. 12 del 25 de Enero/2016 y el funcionario Oscar López en carácter de Representante según Resolución No. 109 de fecha 2 de Mayo/2016.-

Las instalaciones del taller cuentan con todas la especificaciones técnicas y edilicias exigidas por la Dinatran conforme a lo establecido en la Licitación No. 1/2011
Infraestructura requerida.-
Medidor de holguras – fosa iluminada – opacimetro o medidor de humo – alineamiento de faros – frenometro – area de taller y estacionamiento – oficinas para

área administrativa – oficinas para área de Inspección Técnica – sanitarios – sala de espera – teléfono, aparato de fax y computadora.

Este taller cumple con las especificaciones técnicas y administrativas como ser las operaciones en la plataforma del taller como así también en las distribuciones de ambientes para las oficinas. En el momento de la auditoria se encontraba el Ingeniero Mecánico y Administrador Oscar Tatton.

Las habilitaciones son recepcionadas bajo acta, pero las anuladas así como los demás talleres no son devueltas bajo acta, la entrega de los comprobantes de ingresos numerados correlativamente también se recibe bajo acta.

Se controlaron las emisiones de los comprobantes de ingresos utilizados y cotejados con las boletas de depósitos. Las recaudaciones de los viernes y sábados se depositan los días lunes por lo que no figuran en el informe semanal. El funcionario de la Dinatran no posee una caja fuerte para guardar los valores por lo que los mantiene consigo hasta la hora y día que lo debe depositar, como lo dispone la Ley 1535/99 de Administración Financiera.
Se realizó el arqueo de caja correspondiente al movimiento del día.

Con respecto al área de **informática, también realizan las modificaciones pertinentes** sobre la renovación de las habilitaciones que requieran ese servicio.

Utilizan la operadora TIGO para su comunicación vía Internet proveída por el taller, también poseen línea interna para comunicarse con los demás talleres y la central.

PUERTO SANTA HELENA BRASIL

Es un Control Integrado que funciona en el puerto de la ciudad de Santa Helena estado de Paraná Brasil, se encuentra a 110 Km de Ciudad del Este.
En su base de operaciones interactúan instituciones Brasileras como la Receita Federal, la ANTT, Rodoviaria, entre otras. También los entes paraguayos como la Aduana, Migraciones, Dinatran, situada sobre el lago de Itaipu su cruce se realiza por medio de balsas donde operan 2 con banderas paraguayas y 3 de banderas brasileras,

en el momento de nuestra visita las balsas de banderas paraguayas estaban fuera de servicio por mantenimiento solamente operaban las de bandera brasilera. La Dinatran cuenta con un funcionario en ese control se trata del Funcionario Sr. Aldo Fretes el mismo desarrolla tarea de recepción de los manifiestos de cargas que genera el movimiento de camiones, ahí no se percibe ingresos para la institución.

Manuel Fernández
Auditor

DINATRAN
Auditoría Interna
Manuel Fernández
Jefe Dpto. Técnico

Marcos Gamarra

Sr. MARCOS GAMARRA
Jefe de Departamento
Auditoría Financiera
DINATRAN

DINATRAN

Dirección Nacional de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Esligarribia Km.14
Telefax: 582145

ARQUEO DE CAJA

FECHA: 08.08.2016 HORA: 15.05

CAJERO: Rubén Leguizamón

DETALLE DE EFECTIVOS Y VALORES

BILLETES

BILLETES DE Gs. 2.000	Cant.	1	2.000
BILLETES DE Gs. 5.000	Cant.		
BILLETES DE Gs. 10.000	Cant.	2	20.000
BILLETES DE Gs. 50.000	Cant.	1	50.000
BILLETES DE Gs. 100.000	Cant.	15	1.500.000
TOTALES			1.572.000

SON GUARANIES: Un millon Quinientos setenta y dos mil

MONEDAS

MONEDAS DE Gs. 100	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 50	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 100	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 500	Cant.		
TOTALES			

SON GUARANIES:

RESUMEN

TOTAL DE BILLETES Gs. 1.572.000

TOTAL DE MONEDAS Gs. —

TOTAL VALORES DE ARQUEO Gs. 1.567.432

MONTO REGISTRADO Gs. 1.572.000

FALTANTE EN CAJA Gs. —

SOBRANTE EN CAJA Gs. 4.563

COMPROBANTES

COMPROBANTES DE INGRESOS N° 511.375 AL N° 511.580

TOTAL COMPROBANTE(S) UTILIZADO(S): 206 (c)

ANULADOS:

BOLETA DE DEPOSITO N° FECHA:

OBSERVACIÓN:

Los fondos y valores, objetos del arqueo, así como los documentos a mi cargo, me han sido devueltos en su totalidad y declaro que no existen otros fondos o valores en mi poder.

CAJERO	AUDITORIA INTERNA
FIRMA: Rubén Leguizamón	FIRMA:
ACLARACION: DINATRAN	ACLARACION: Sr. MARCOS GAMARRA Jefe de Departamento Auditoría Financiera DINATRAN

DINATRAN

Dirección Nacional de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Esligarribia Km.14
Telefax: 582145

ARQUEO DE CAJA

FECHA: 09-08-2016 HORA: _____

CAJERO: Daniel Vergara

DETALLE DE EFECTIVOS Y VALORES

BILLETES

BILLETES DE Gs. 20.000	Cant.	1	20.000
BILLETES DE Gs. 5.000	Cant.	—	
BILLETES DE Gs. 10.000	Cant.	—	
BILLETES DE Gs. 50.000	Cant.	5	250.000
BILLETES DE Gs. 100.000	Cant.	20	2.000.000
TOTALES			2.270.000

SON GUARANIES: _____

MONEDAS

MONEDAS DE Gs. 10	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 50	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 100	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 500	Cant.		
TOTALES			

SON GUARANIES: _____

RESUMEN

TOTAL DE BILLETES Gs. 2.270.000

TOTAL DE MONEDAS Gs. —

TOTAL VALORES DE ARQUEO Gs. 2.268.992

MONTO REGISTRADO Gs. 2.270.000

FALTANTE EN CAJA Gs. —

SOBRANTE EN CAJA Gs. 1.008

COMPROBANTES

COMPROBANTES DE INGRESOS N° 487.768 AL N° 487.774

TOTAL COMPROBANTE(S) UTILIZADO(S): 6 (seis)

ANULADOS: 1 (uno)

BOLETA DE DEPOSITO N° 487.771 FECHA: 09-08-2016

OBSERVACIÓN: Error de impresión

Los fondos y valores, objetos del arqueo, así como los documentos a mi cargo, me han sido devueltos en su totalidad y declaro que no existen otros fondos o valores en mi poder.

CAJERO	AUDITORIA INTERNA
FIRMA: [signature]	FIRMA: [signature]
ACLARACION: DINATRAN - PY	ACLARACION: Sr. MARCOS GAMARRA Jefe de Departamento Auditoría Financiera DINATRAN

DINATRAN

Dirección Nacional de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km.14
Telefax: 582145

ARQUEO DE CAJA

FECHA: 10-08-2016 HORA: _____

CAJERO: Aparicio Samudio

DETALLE DE EFECTIVOS Y VALORES

BILLETES

BILLETES DE Gs. 20.000	Cant.	2	40.000
BILLETES DE Gs. 5.000	Cant.	1	5.000
BILLETES DE Gs. 10.000	Cant.	1	10.000
BILLETES DE Gs. 50.000	Cant.	1	50.000
BILLETES DE Gs. 100.000	Cant.	21	2.100.000
TOTALES			2.205.000

SON GUARANIES: _____

MONEDAS

MONEDAS DE Gs. 1000	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 50	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 100	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 500	Cant.		
TOTALES			

SON GUARANIES: _____

RESUMEN

TOTAL DE BILLETES Gs. 2.205.000

TOTAL DE MONEDAS Gs. ———

TOTAL VALORES DE ARQUEO Gs. 2.202.836

MONTO REGISTRADO Gs. 2.205.000

FALTANTE EN CAJA Gs. ———

SOBRANTE EN CAJA Gs. 2.164

COMPROBANTES

COMPROBANTES DE INGRESOS N° 509.205 AL N° 509.214

TOTAL COMPROBANTE(S) UTILIZADO(S): 7 (siete)

ANULADOS: _____

BOLETA DE DEPOSITO N° _____ FECHA: _____

OBSERVACIÓN: _____

Los fondos y valores, objetos del arqueo, así como los documentos a mi cargo, me han sido devueltos en su totalidad y declaro que no existen otros fondos o valores en mi poder.

CAJERO	AUDITORIA INTERNA
FIRMA:	FIRMA:
ACLARACION: Aparicio Samudio C. DINATRAN	ACLARACION: Sr. MARCOS GAMARRA Jefe de Departamento Auditoría Financiera DINATRAN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM Nº 23/2016.-

A : **Abog. OSCAR MARTIN OCAMPOS, Director General**
Dirección General de Fiscalización y Control.

DE : **Sra. JUDITH ELIZABETH FERREYRA, Jefa**
Departamento de Control de Servicios e Infraestructura.

REF. : **Remisión de informe de trabajo por pago de viáticos.**

FECHA : 22 de agosto de 2016-

Se remite al Sr. Director y por su intermedio donde corresponda, informes de trabajos realizados de relevamientos de datos e infraestructura a distintas empresas de transporte.

Empresa de Transporte GUAIREÑA DE TRANSPORTE TURISMO S.R.L, según Resolución Nº 262/16, funcionarios afectados. Se adjunta copia de Resolución.

JUDITH ELIZABETH FERREYRA
CLAUDIA VIVIANA FERREIRA

Atentamente

San Lorenzo, de agosto de 2016.
A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: para su conocimiento y fines pertinentes.

Abog. Oscar Martin Ocampos Correa
Director General
Dirección General de Fiscalización y Control
DINATRAN

Dirección General de Fiscalización y Control
DINATRAN
Recibido por: Cristhian Noé
Firma:
Fecha: 22/08/16

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Ejecutiva Consejo
Dirección Gral. Gabinete
Dirección Gral. Técnicos II
Dirección Gral. Transporte Terrestre
Dirección Gral. Planificación de S. de T.
Dirección Gral. Control y Fisc. de Servicios
Dirección Gral. Asuntos Jurídicos
Dirección Auditoría Interna
Dirección Unidad Op. de Contrataciones
Dirección Insp. Técnica Vehicular
Dirección Administrativa
Dirección de Finanzas ✓
Dirección Relaciones y Negociaciones Int.
R/ Pend. de Ctas.

Visión: "Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del Sistema

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN
Recibido por: Ana Liz
Firma:
Fecha: 22 AGO 2016 Hora: 13:45

MEMORANDUM N° 82/2016

A : Abog. OSCAR MARTIN OCAMPOS. , Director General
Dirección General de Fiscalización y Control

DE : SRA. JUDITH ELIZABETH FERREYRA, Jefe
Departamento de Control de Servicios e Infraestructura

REF. : Informe sobre relevamiento de infraestructura Empresa de Transporte de Pasajeros "GUAIREÑA TRANSPORTE Y TURISMO S.R.L"

FECHA : 18 de agosto de 2016.-

En referencia al Expediente N° 15.863/16 iniciado en esta institución por parte de la Empresa de Transporte de Pasajeros "GUAIREÑA TRANSPORTE Y TURISMO S.A.", en la que solicita Renovación del Permiso de Explotación, según Resolución del Consejo de la DINATRAN N° 159/13 de fecha 30 de mayo de 2013; para seguir usufructuando el servicio regular de autotransporte internacional de pasajeros entre ASUNCION (PY) –LA PLATA (RA) Y VICEVERSA, Servicio Convencional Via. Pte. Int. San Roque Gonzalez de Santa Cruz, con viegencia al 30 de diciembre de 2016. Para el efecto se informa cuanto sigue:

En fecha 16, 17 de agosto de 2016, se procedió a la verificación in situ del local de la mencionada empresa, siendo recibidos por el Socio Gerente de la Empresa Abog. Alfredo Rolando Kroll, sito en el km 175 de la Ruta N° 8 Dr, Blas Garay Villarrica – Dpto del Guairá, a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 216/2012. Al respecto se informa que la empresa ha dado cumplimiento al Art. 52 5 incisos:

5.4.1. Presidencia.

5.4.2. Secretaria de Presidencia

5.4.3. Administración

5.4.4.- Contabilidad

5.4.5.- Informática

5.4.6.- Representante Técnico

5.4.7. Sala de capacitación, conferencia y reuniones

5.4.8.- Área de Atención al Público

5.4.9.- Área destinada a Recursos Humanos

5.4.10.- Planificación Operativa de servicios de Pasajeros (tráfico)

5.4.11.- Taller de mantenimiento y reparación

5.4.12.- Parque Cerrado

5.4.13.-Boca de expendio de combustible

5.4.14.- Depósito de repuestos

5.4.15.- Depósito de cubiertas

5.4.16.- Depósito de lubricantes

5.4.17.- Servicios Higiénicos

5.4.18.- Dormitorios

5.4.19. Comedor.

5.4.20.- Área de estacionamiento vehicular

5.4.21. Área destinada a personal de conducción de vehículos

5.4.22. Mantenimiento edilicio y limpieza (pintura buena, limpieza buena)

5.4.23.- Seguridad (personal de seguridad – circuito cerrado)

Se adjuntan planilla de relevamiento de datos y fotos tomadas del local en cuestión, plano de taller, las demás documentaciones obran en la carpeta de los archivos de la D.T.P., a fin de proseguir los trámites pertinentes, quedando a cargo del área correspondiente el análisis de las documentaciones arrimadas, a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 216/12.-

Atentamente

San Lorenzo, de agosto de 2016.-

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE: para su tramite pertinente.

Dirección General de Fiscalización y Control
DINATRAN
Recibido por: TERESA ROJAS
Firma:
Fecha: 18 AGO 2016 Hora: 14:07

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

DIRECCION GENERAL FISCALIZACION Y CONTROL

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

Formulario –Relevamiento de Infraestructura – Edilicia – Administrativa y de Servicios

TRANSPORTE DE PASAJEROS NACIONAL E INTERNACIONAL

EMPRESA: Guaireña de Transporte y Turismo S.R.L.

DIRECCION: Ruta 8 - Blas Garay Km 175. Villarrica

FECHA: 16 - 17 Agosto de 2016. -

RESOLUCION DE COMISIONAMIENTO PARA LA VERIFICACION: .....

FISCALIZADO POR: Judith Ferreyra - Claudia Ferreira

	Si	No	OBS.
1) PARTE ADMINISTRATIVA			
a.1-PRESIDENCIA	/		
a.2- Secretaria de Presidencia	/		
a.4-Informática	/		
a.5-Contabilidad	/		
a.6-Representante Técnico			
a.7-Salón de reuniones y capacitación	/		

equipado	Sin equipam.
31	

2.Area destinada a Recursos Humanos		
a) CANTIDAD DE CONDUCTORES	64	conductores
b) CANTIDAD DE PERSONAS ADMINIST. MANTENIMIENTO Y TRAFICO	36	Adm. Activo
		Total 105 personales
a.-Baño para personal administrativo	/	
a.-Comedor	/	
a.-Área recreativa	/	
3.-PLANIFICACION OPERATIVA DE PASAJEROS (TRAFICO)		
a- Oficina de trafico	/	
a. Boletería y expedición de planilla	/	
a. Inspectoría de horario	/	

4 TALLERES	SI	NO
Taller Propio	/	
Taller Arrendado		
Tinglado	/	
b.1-Mantenimiento preventivo	/	
b.2-Mantenimiento correctivo	/	
b.3-Sección gomería	/	
b.4-Sección elastiqueria	/	
b.5-Sección electricidad	/	
b.6-Sección chapería y pintura	/	
b.7-Sección torneria	/	
b.8-Sección ensamblado de motor	/	
b.9-Lavadero de piezas	/	
PLANO DE TALLER	/	

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

b.12-Deposito de repuestos nuevos
b.13-Deposito de repuestos usados
b.14-Departamento de cubiertas nuevas
b.15-Departamento de cubiertas usadas
b.16-Departamento de lubricantes
b.17-Control de existencia de repuestos
b.18-Control de uso de lubricantes
b.19-Sección lavadero

Automático	Elevador	Común
/		

b.20-Desagüe del agua de lavado de vehiculo
A la calle sin tratamiento previo
Al desagüe cloacal sin tratamiento previo
A la calle previo tratamiento
Al desagüe cloacal previo tratamiento
Al reservorio, evacuado por camiones cisterna

Sin tratamiento	Con tratamiento
	/

.- **Expendio de combustible**

Uso publico	Uso en capacidad
	60.000 lts.

Cantidad tanques	Cantidad bocas
3	2

SERVICIOS HIGIENICOS

Lavatorio	Mingitorio	Duchas
2	1	2

Inodoro Vestidores

DORMITORIOS

a.-Dormitorio de conductores

Camas	Ventilador	A./A.
4	1	1
4	1	1

. Area de estacionamiento vehicular
Area destinada a personal de conducción de vehículos.
MANTENIMIENTO EDILICIO Y LIMPIEZA
PINTURA
AMOBLAMIENTO
LIMPIEZA

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte

b. Excelente	—	
b. Muy bueno	—	
b. Bueno	✓	
b. Regular	—	
b. Malo	—	
b. Otros	—	

SEGURIDAD

	03	(tres personal.)

a.-Parque cerrado	✓	
a.-Propiedad de la empresa o Arrendada	-	Propio.
a.-Superficie total del terreno de la empresa		

Superficie	Amurallado	Empedrado	Tierra
13.780 M²	—	—	—

Asfaltado	Hormigón	Cercado

TOTAL DE FLOTA HABILITADA POR LA DINATRAN:

Cantidad		

OTROS

RESOLUCIÓN DN N° 262.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LA DINATRAN, PARA REALIZAR TRABAJOS DE RELEVAMIENTO DE DATOS E INFRAESTRUCTURA, EN EL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ, LOS DÍAS 16 Y 17 DE AGOSTO DE 2016.----------

San Lorenzo, 12 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum N° 78 de fecha 08 de agosto de 2016, a través de la cual la Jefa del Departamento de Control de Servicios e Infraestructura de la Dirección de Control y Fiscalización de Servicios, dependiente de la Dirección General de Fiscalización y Control de la DINATRAN, hace referencia al Expediente N° 15.863/16, iniciado en la Institución por la Empresa* ***"GUAIREÑA DE TRANSPORTE Y TURISMO S.R.L."****, en donde solicita la Renovación del Permiso originario, resoluciones de líneas y horarios, para el servicio regular internacional de Autotransporte de Pasajeros, en tal sentido se designa a funcionarias de la DINATRAN, para realizar trabajos de relevamiento de datos e infraestructura edilicia en el Departamento de Guairá para su línea de autotransporte de pasajeros entre: ASUNCIÓN (PY) LA PLATA (RA), SERVICIOL CONVENCIONAL, VÍA PTE. INT. SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, los días 16 y 17 de agosto de 2016, y; ---*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto por Memorándum D.P. N° 151, de fecha 10 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que, es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales conferidas en la Ley N° 1590/2000.--*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Comisionar a funcionarias de la Dirección General de Fiscalización y Control de la DINATRAN, para realizar trabajos de Relevamiento de Datos e Infraestructura en el Departamento de Guairá, los días 16 y 17 de agosto de 2016; cuya nómina es la siguiente:

.../1/...

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

Abog. Carlos Georgi Samaranch
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

RESOLUCIÓN DN N° 268.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LA DINATRAN, PARA REALIZAR TRABAJOS DE RELEVAMIENTO DE DATOS E INFRAESTRUCTURA, EN EL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ, LOS DÍAS 16 Y 17 DE AGOSTO DE 2016.----------

.../2/...

- *JUDITH ELIZABETH FERREYRA* — *C.I. N° 2.241.164*
- *CLAUDIA VIVIANA FERREIRA* — *C.I. N° 2.205.052*

Artículo 2°.- Las funcionarias mencionadas en el Artículo anterior, deberá elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.----------

Artículo 3°.- La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático y pasajes, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------

Artículo 4°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN - San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Adolfo Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN


San Juan Nepomuceno S.A.
GUAIREÑA S.R.L.


Guaireña
Marcopolo
2650


GUAIRENATUR
GUAIRENATUR
Marcopolo
2000
GUAIRENATUR

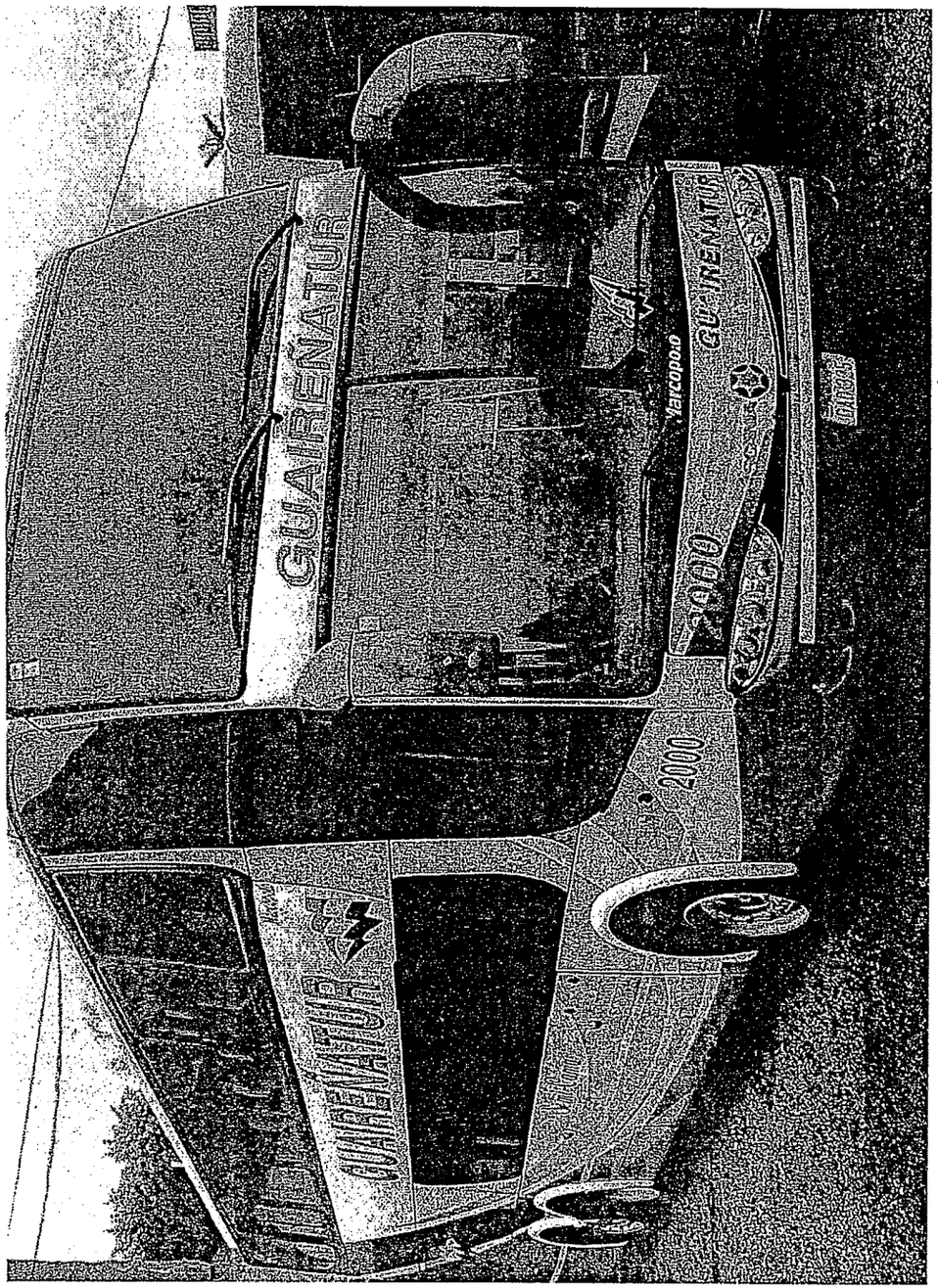
GUAIRENATUR
GUAIRENATUR
Marcopolo
2000
GUAIRENATUR

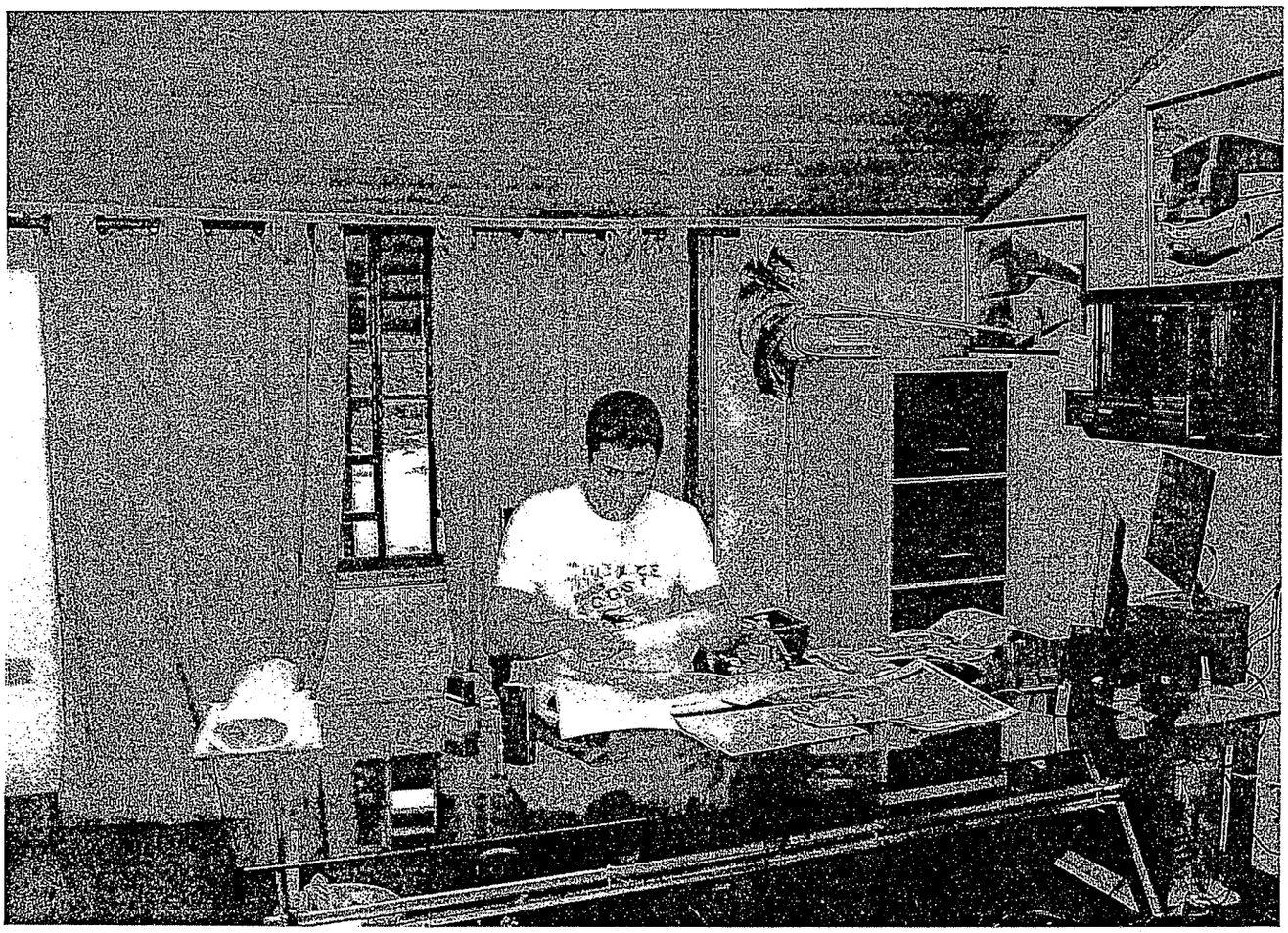

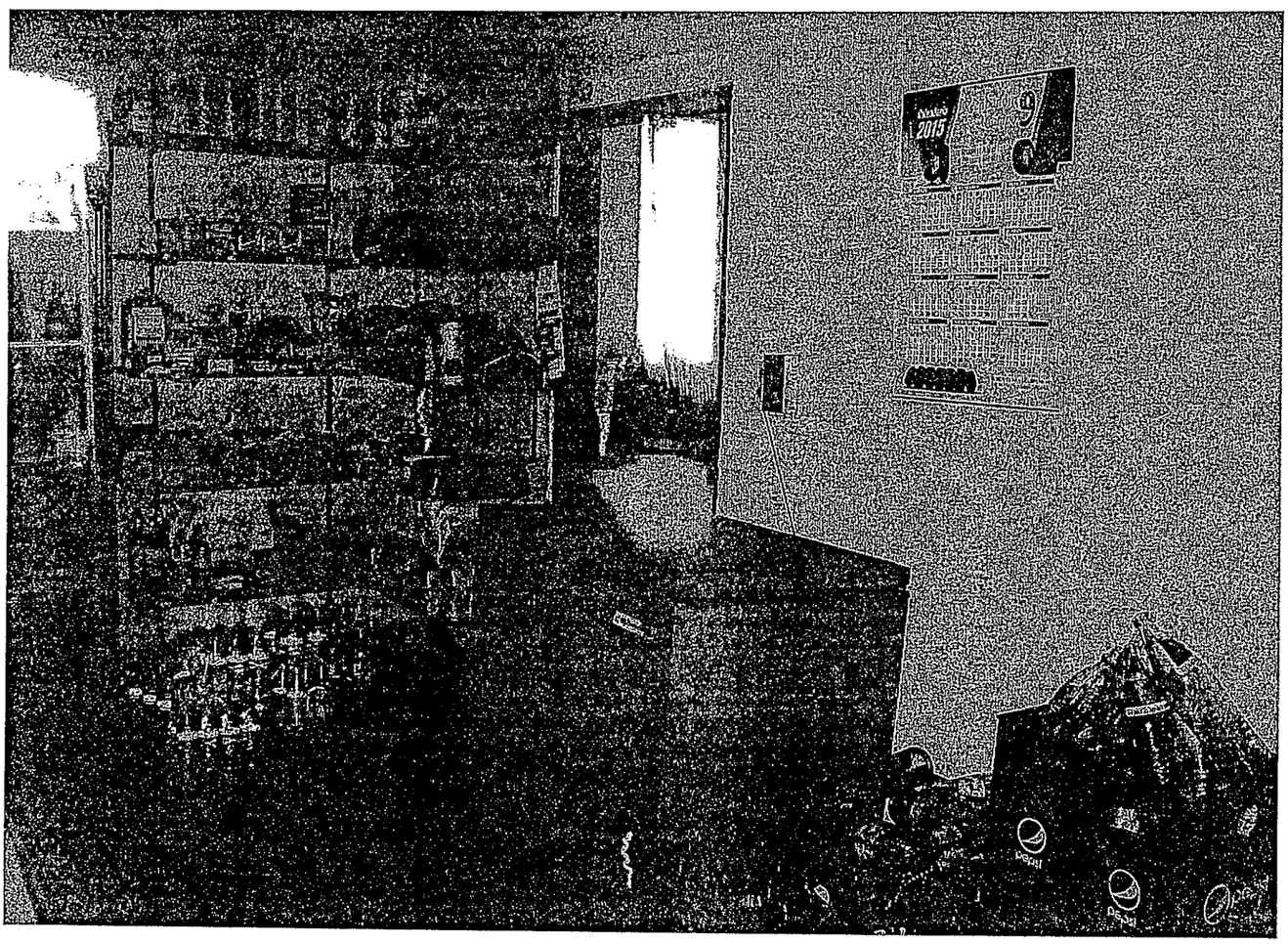

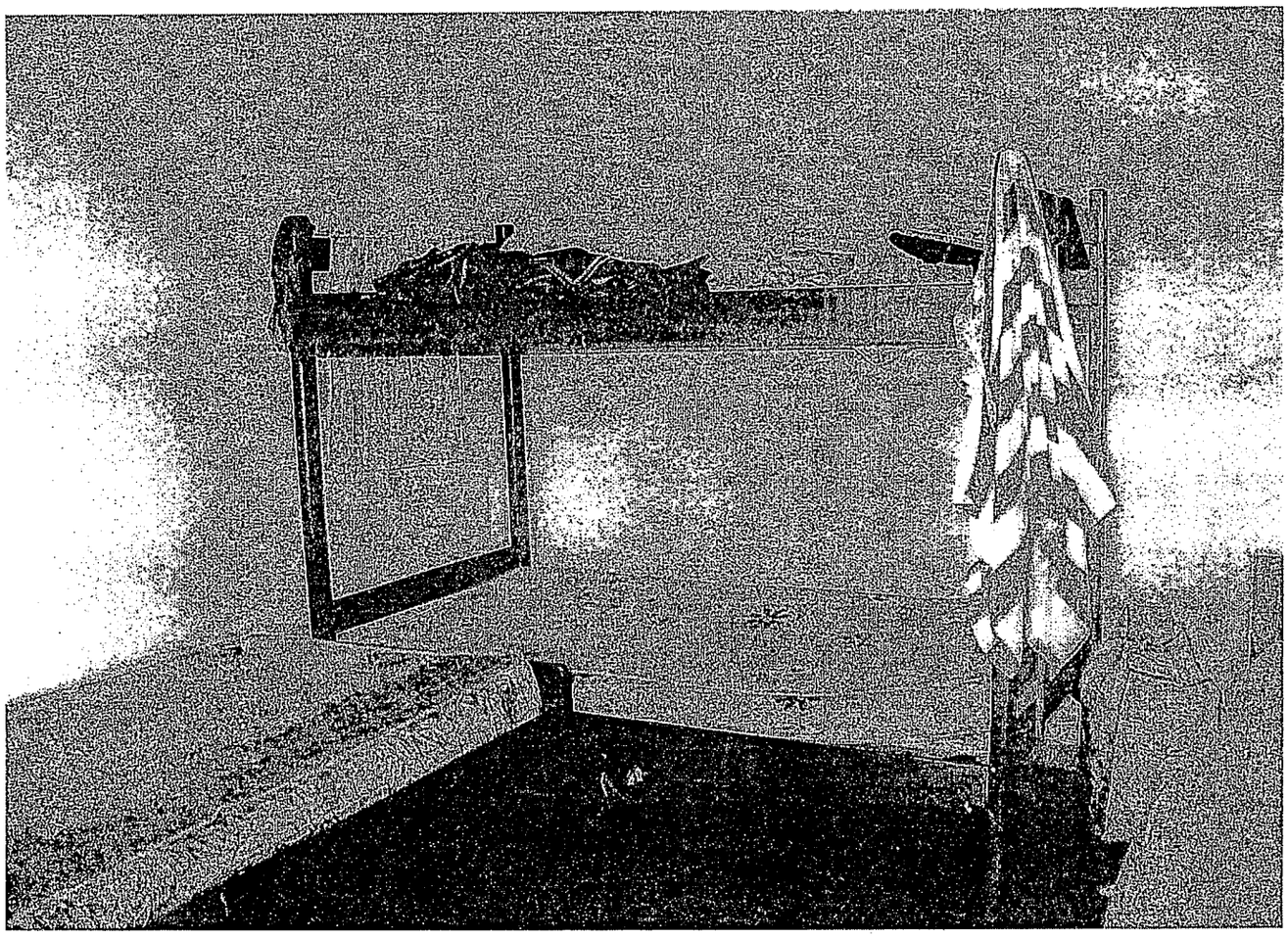

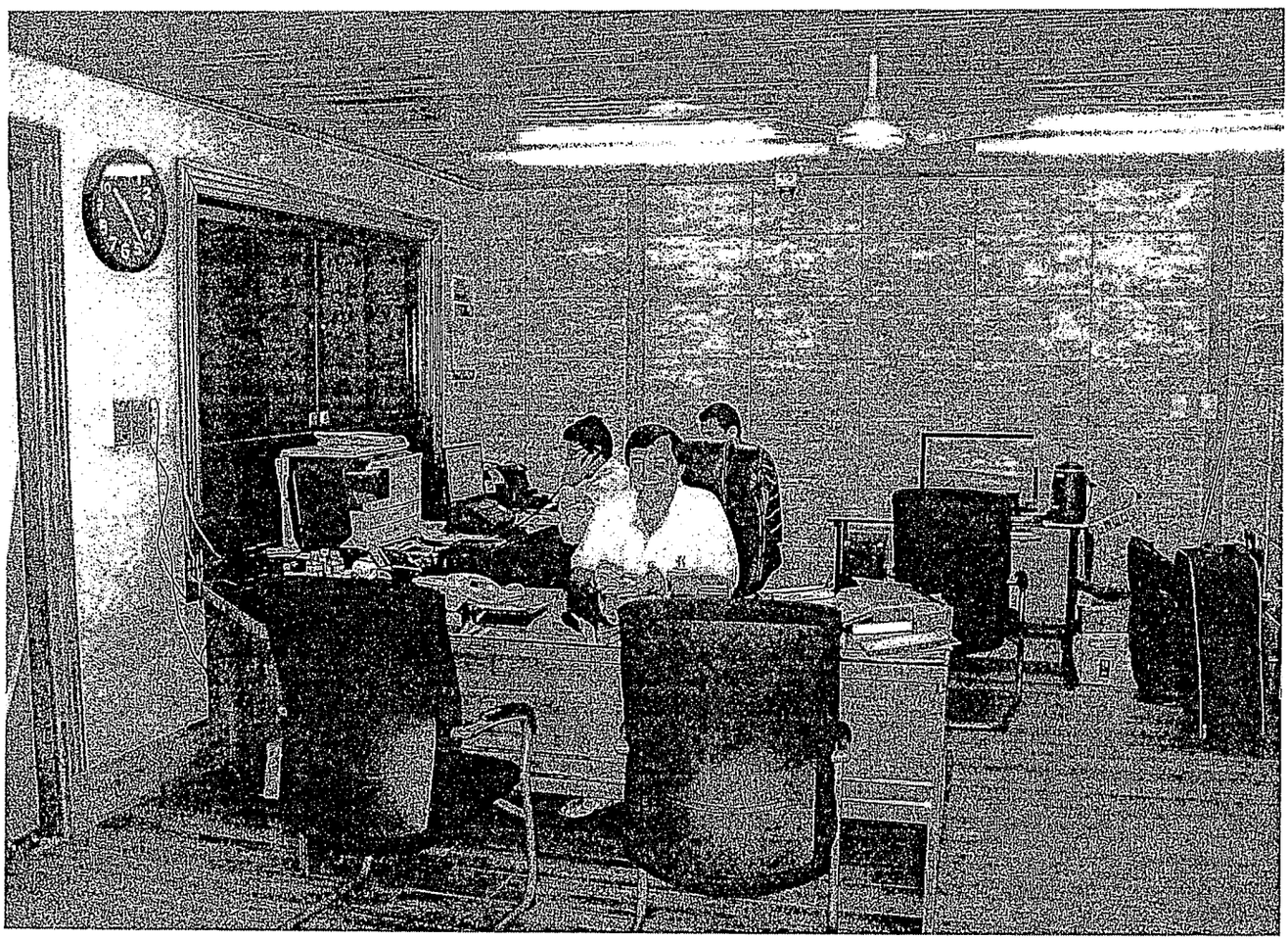

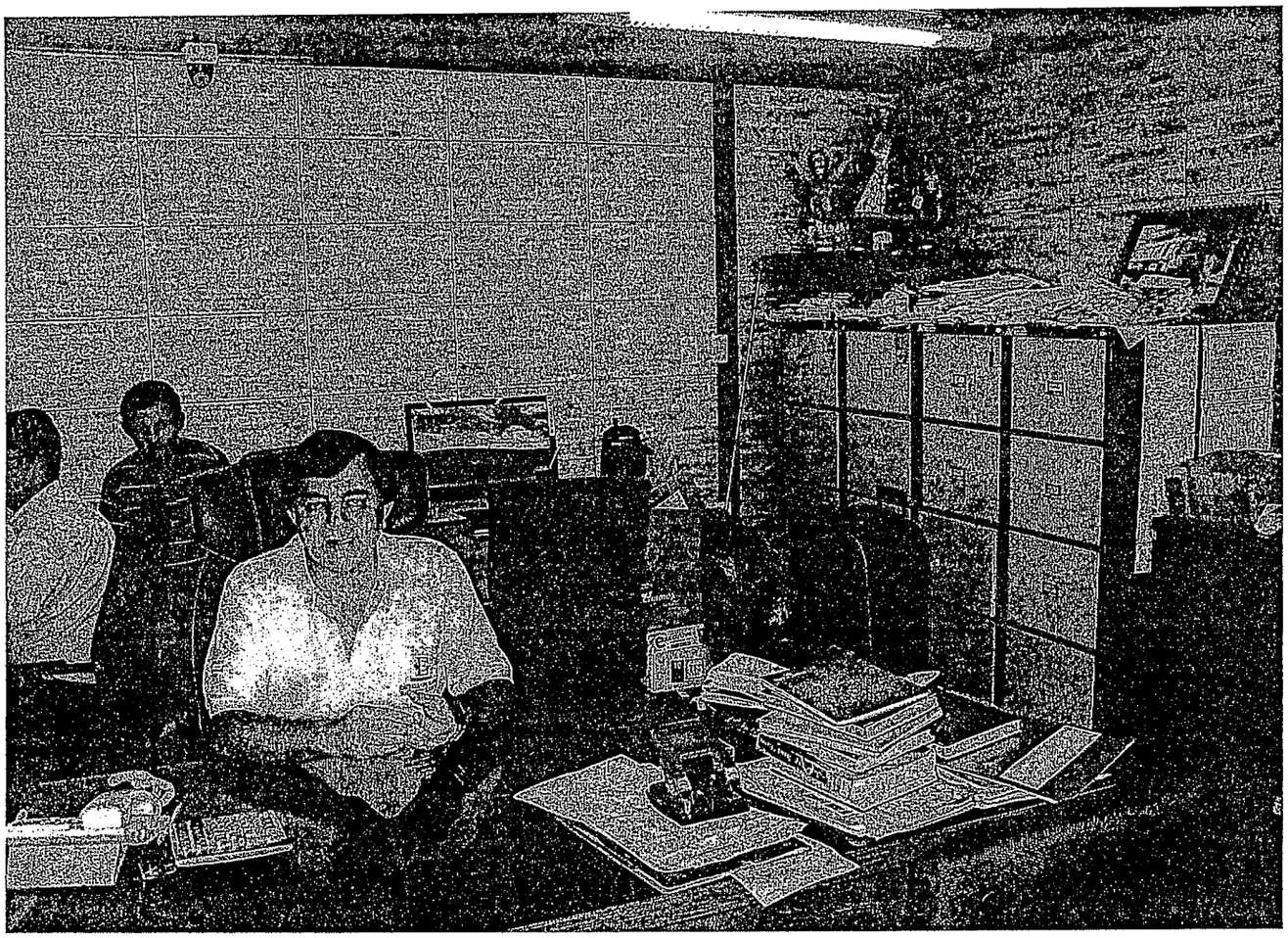

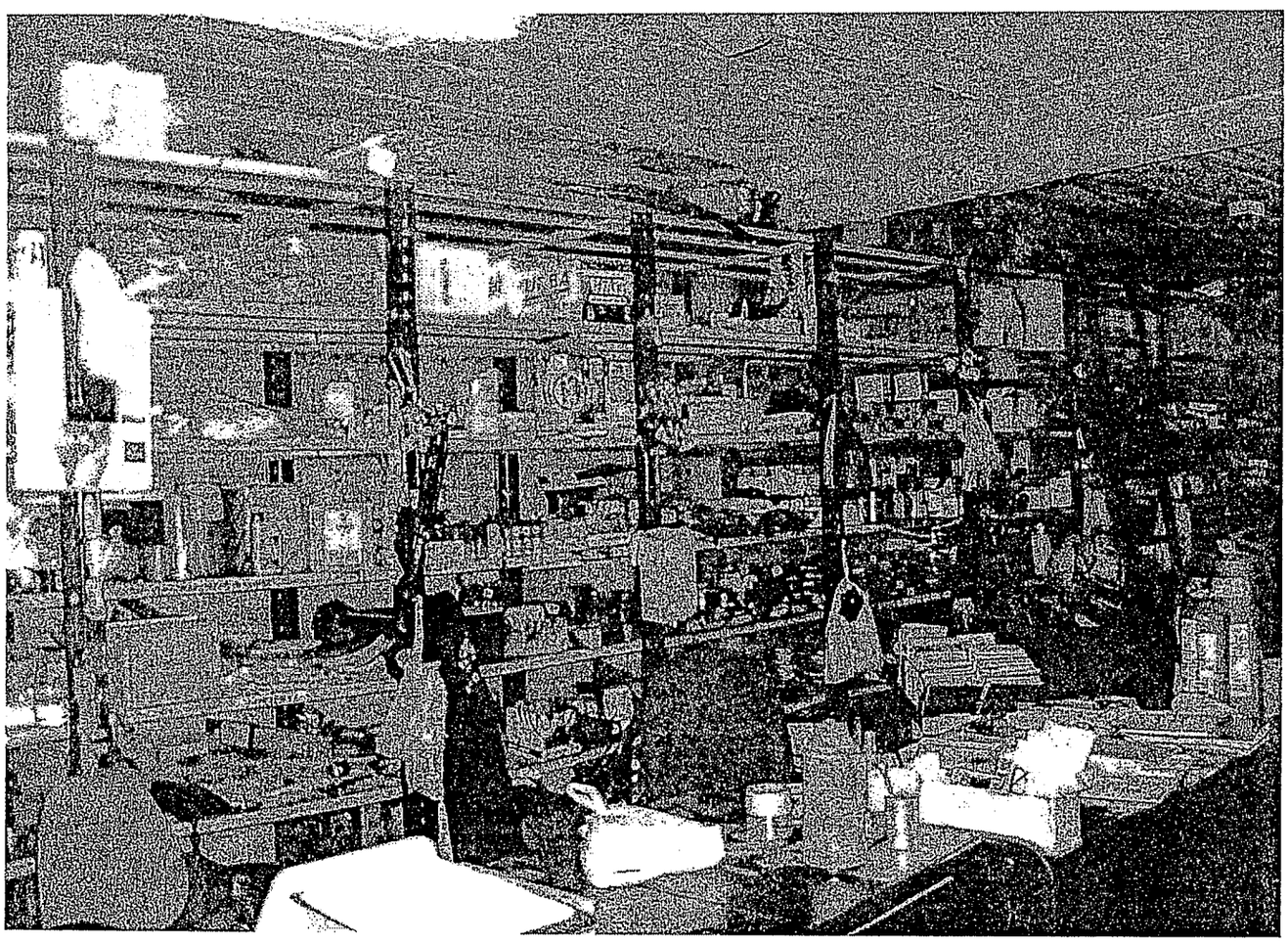

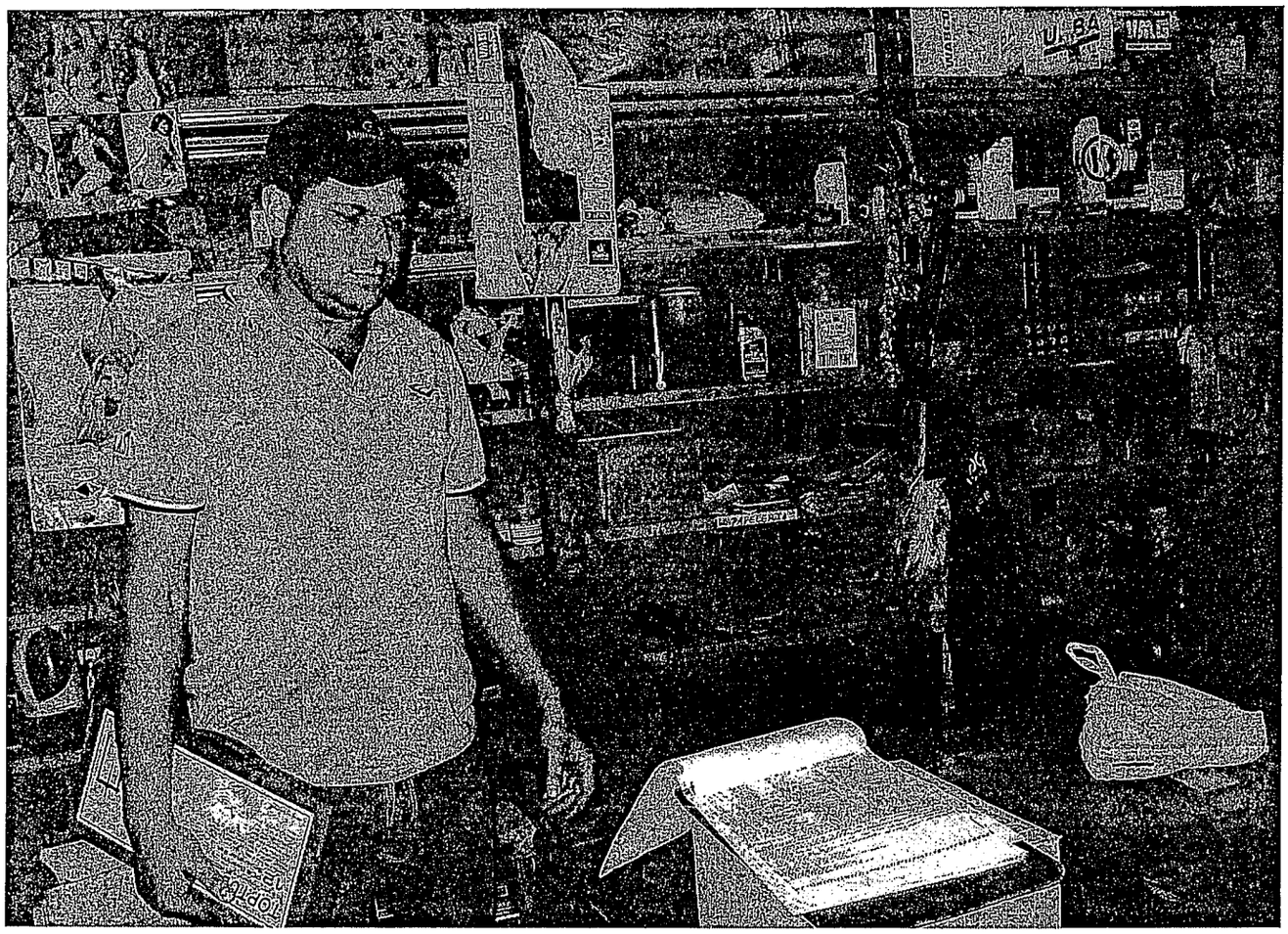

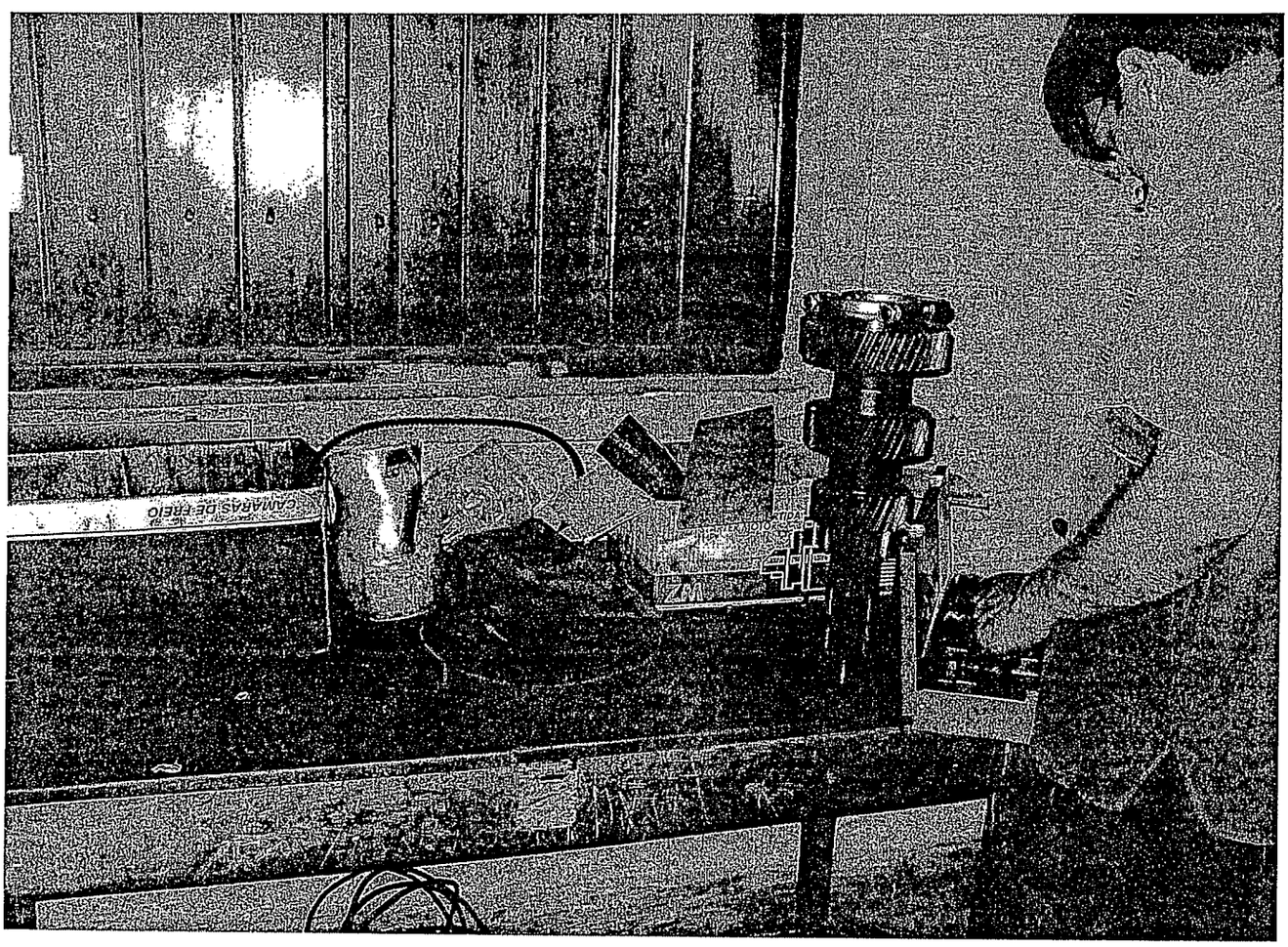

MEMORANDUN

A : **Lic. Miguel Ángel Ayala, Director**
Dirección de Informática y Tecnología

DE : **Oscar V. Valenzuela Maidana,** Jefe
Dpto. de Administración de Redes y Seguridad
Leonardo Lopez, Jefe
Dpto. de Soporte a Usuarios

Oscar V. Valenzuela M.
Jefe Dpto. Administración de Redes y Seguridad
Dirección de Informática y Tecnología

Leonardo López Prieto
Jefe Dpto. Soporte al Usuario
Dir. Informática y Tecnología
DINATRAN

ASUNTO : Informe Viaje

FECHA : Martes 23 de Agosto de 2016.-

Por la presente comunico el resumen de los trabajos que se han realizado en el viaje a los departamentos de Villa Hayes, Concepción, Amambay, San Pedro y Canindeyú dispuesta en la Resolución Nº 264/2016 de la Dirección Nacional de fecha 16 de Agosto del 2016, para realizar trabajo de mantenimiento preventivo y correctivo, entrega e instalación de equipos nuevos.

Entrega e Instalación y configuración de una PC nueva y la impresora Láser con la misma terminal, verificación de funcionamiento de los módulos del sistema SINT e impresión de los mismo, copia y restauración de los archivos de la terminal anterior en la Oficina Regional Puerto Falcón.

Entrega y verificación de funcionamiento de una Notebook en el Departamento de Operaciones Regional Pozo Colorado.

Mantenimiento completo de una terminal completa, monitor, teclado, limpieza de virus, instalación, actualización y configuración de antivirus, verificación de funcionamiento del sistema SINT e impresión en el Centro de Inspección Técnica Vehicular Coarco Concepción.

Entrega y verificación de funcionamiento de una Notebook con acceso al sistema SINT en el Departamento de Operaciones Regional Horqueta.

Entrega y verificación de funcionamiento de una Notebook en el Departamento de Operaciones Regional Pedro Juan Caballero, verificación de funcionamiento de la conexión de fibra óptica a internet, el mismo punto al momento de la verificación no se encuentra con la habilitación del servicio por problema de conexión del puerto 224 en la oficina de la COPACO de Pedro Juan Caballero.

Mantenimiento completo de una terminal completa, monitor, teclado, limpieza de virus, instalación, actualización y configuración de antivirus, verificación de funcionamiento del sistema SINT. Instalación de impresora en red y verificación de la impresión en la Oficina Regional de Pedro Juan Caballero.

Entrega e Instalación y configuración de una PC nueva y la impresora Láser con la misma terminal, verificación de funcionamiento de los módulos del sistema SINT e impresión de los mismo, copia y restauración de los archivos de la terminal anterior en la Oficina Regional de Pedro Juan Caballero.

Mantenimiento completo de una terminal completa, monitor, teclado, limpieza de virus, instalación, actualización y configuración de antivirus, no se pudo verificar el funcionamiento del sistema SINT por falta de conexión a internet en el Centro de Inspección Técnica Vehicular Coarco Guajayvi.

Atentamente.

Oscar V. Valenzuela RR.
Jefe Dpto. Administración de Redes y Seguridad
Dirección de Informática y Tecnología

Leonardo López Prieto
Jefe Dpto. Soporte al Usuario
Dir. Informática y Tecnología
DINATRAN

A la Dirección General de Gabinetes para su conocimiento y fines

Secretaría General
DINATRAN
Recibido por: José Ruiz
Firma:
Fecha 24/08/16 Hora 14:38

Lic. Miguel Angel Ayala
Director de Informática y Tecnología
Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN

RESOLUCIÓN DN Nº 264.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS, LOS DÍAS 16, 17, 18 Y 19 DE AGOSTO DEL 2016.----------

San Lorenzo, 16 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum D.I. N° 104 de fecha 20 de julio de 2016, a través del cual la Dirección de Informática y Tecnología de la DINATRAN, informa sobre la necesidad de realizar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, así como trabajos de instalación de computadoras nuevas, y solicita la provisión de viático (vehículo y combustible), para los funcionarios SR. OSCAR VALENZUELA Y SR. LEONARDO LÓPEZ. Asimismo, el Memorándum D.A. N° 127 de fecha 12 de agosto de 2016, a través del cual la Dirección General de Administración y Finanzas solicita la designación del funcionario SR. HUGO LUGO como chofer, a fin de realizar los trabajos mencionados, y;----------*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum de fecha 16 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.--*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Comisionar a funcionarios de la DINATRAN, a fin de realizar trabajo de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y trabajos de instalación de computadoras nuevas en varios Departamentos, los días 16, 17, 18 y 19 de agosto de 2016, cuya nómina es la siguiente:*

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN - San Lorenzo - Paraguay

Lic. Patricia Irene Cubañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

.../1/...

RESOLUCIÓN DN N° 264.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS, LOS DÍAS 16, 17, 18 Y 19 DE AGOSTO DEL 2016.----------

.../2/...

DESTINO	*FECHAS*	*FUNCIONARIOS COMISIONADOS*
Oficina Regional Salto del Guairá, Oficina Regional Pedro J. Caballero, Taller de Pedro J. Caballero, Taller de San Pedro, Taller de la Paloma, Taller de Concepción, Oficina Regional Puerto Falcón, Itá Enramada y 25 de Diciembre.	*Los días 16, 17, 18 y 19 de agosto de 2016*	***- SR. OSCAR VALENZUELA C.I. N° 1.257.622*** ***- SR. LEONARDO LÓPEZ C.I. N° 1.461.213*** ***- SR. HUGO LUGO, chofer C.I. N° 808.744***

Artículo 2°.- *Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas, a la autoridad competente.----------*

Artículo 3°.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático (vehículo y combustible), según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16, por el cual se reglamenta la Ley N°5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 4°.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN - San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

Misión: *"Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".*

DINATRAN

GOBIERNO NACIONAL



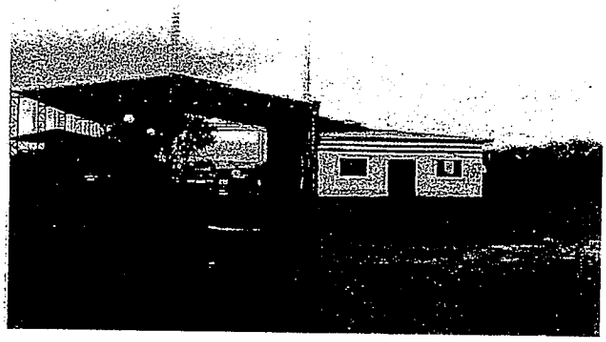







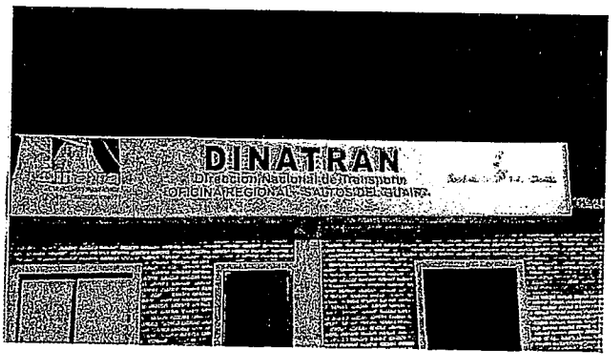

Oscar V. Vale
Jefe Dpto. Administración
Dirección de Inform

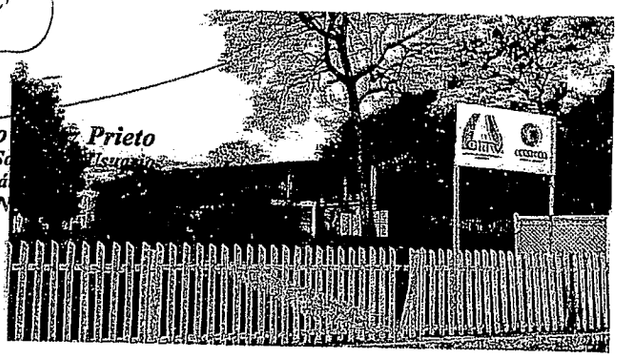

Leonardo Prieto
Jefe Dpto. Sa
Dir. Informá
DIN

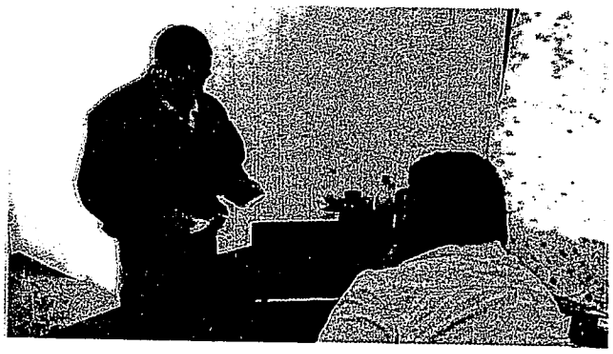

Visión: ***"Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de usuarios y operadores del sistema".***

Misión: *"Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".*

DINATRAN

GOBIERNO NACIONAL

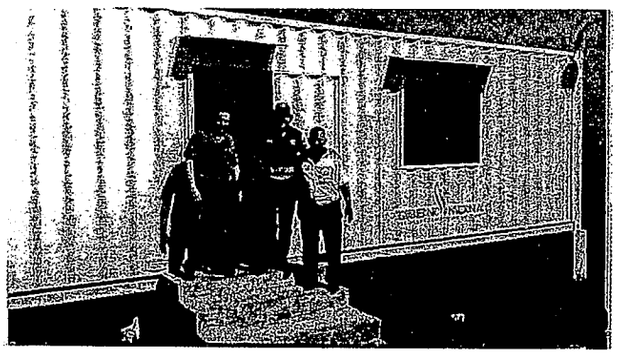


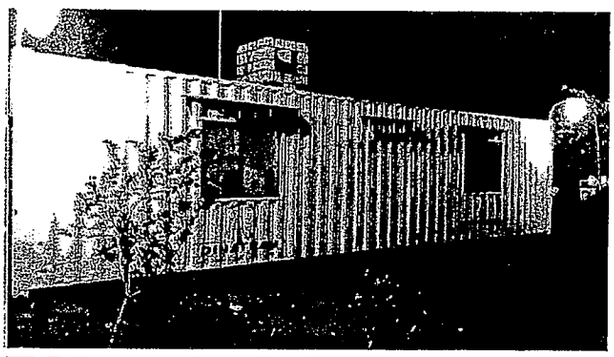
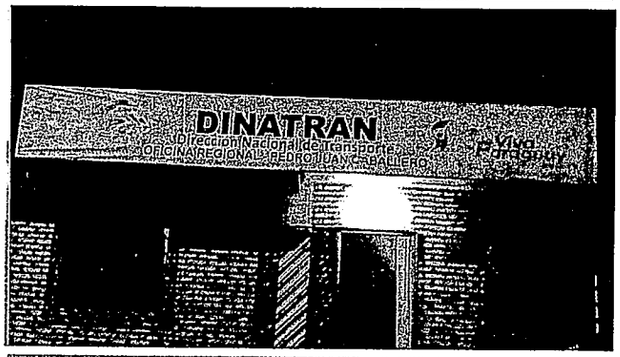



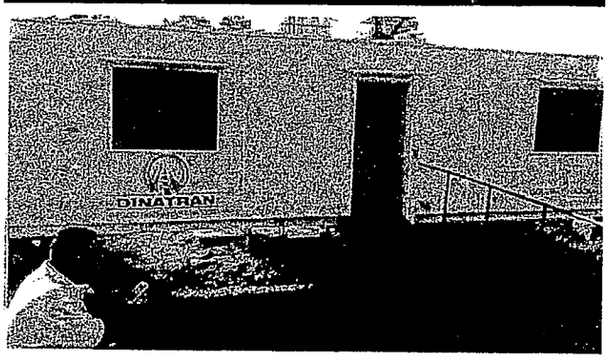

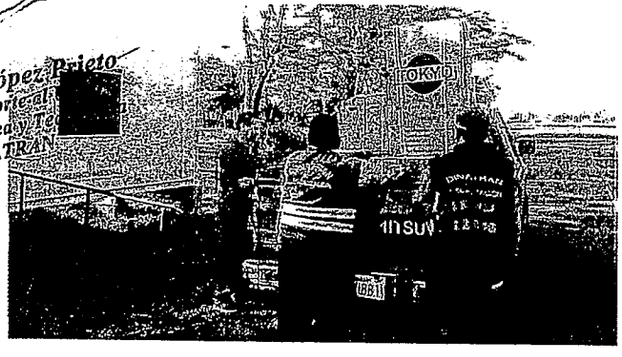



Oscar V. Valenzuela M.
Jefe Dpto. Administración de Red
Dirección de Informática

Leonardo López Prieto
Jefe Dpto. Soporte al
Dir. Informática y Te
DINATRAN

Visión: ***"Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de usuarios y operadores del sistema".***

Misión: *"Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".*

DINATRAN

GOBIERNO NACIONAL



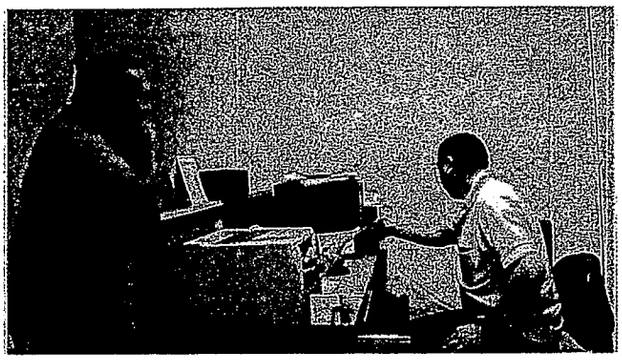











Oscar V. Valenzuela M.
Jefe Dpto. Administración de Redes y Seguridad
Dirección de Informática y Tecnología

Leonardo López Prieto
Jefe Dpto. Soporte al Usuario
Dir. Informática y Tecnología
DINATRAN

Visión: ***"Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de usuarios y operadores del sistema".***

DINATRAN

Lugar de Trabajo: Oficina Regional Pedro Juan Caballero

Responsable: Jamil Notario

Dirección: Aduana - Pedro Juan Caballero

Telefono ..... Fecha: 17/08/16 Hora: .....

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [ ] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
Mantenimiento completo de una Pc. Monitor, teclado, instalación de un Switch de 8 puertos configuración de impresora para impresión en red, instalación de antivirus en la terminal.

Firma del Usuario

J. A. MIRANDA
JEFE UNIDAD FRONTERIZA
DINATRAN
P.J.C. - Paraguay

Firma del Técnico

Oscar V. Valenzuela M.
Jefe Dpto. Administración de Redes y Seguridad
Dirección de Informática y Tecnología

Leonardo López Prieto
Jefe Dpto. Soporte al Usuario
Dir. Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN

Lugar de Trabajo: C.I.T.V. Pedro Juan Caballero

Responsable: Jorge Duo Paez.

Dirección: Pedro Juan Caballero.

Telefono: ..... Fecha: 17/08/16 Hora: .....

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
Mantenimiento completo de PC, Monitor, teclado, Impresora, verificacion de funcionamiento de la terminal e impresora con el sistema SINT.

Firma del Usuario

Abog. Jorge Duo Paez
Representante - DINATRAN
COARCO.

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
C.I.T.V.
Pedro Juan Caballero - Pampa

Firma del Técnico

Oscar V. Valenzuela M.
Jefe Dpto. Administración de Redes y Seguridad
Dirección de Informática y Tecnología

Leonardo López Prieto
Jefe Dpto. Soporte al Usuario
Dir. Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN

Lugar de Trabajo: Guajayvi - San Pedro

Responsable: Ruben Garcete

Dirección: Guajayvi - San Pedro

Telefono: ..... Fecha: 17/08/16 Hora: .....

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [ ] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [x] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo
Mantenimiento completo de Dc, Monitor, Teclado e impresora laser verificación de funcionamiento de los mismos en forma local por no disponer de conexion a internete

Firma del Usuario
RUBEN GARCETE
Representante DINATRAN

Firma del Técnico
Oscar V. Valenzuela M.
Jefe Dpto. Administración de Redes y Seguridad
Dirección de Informática y Tecnología

Leonardo López Prieto
Jefe Dpto. Soporte al Usuario
Dir. Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN

Lugar de Trabajo: Oficina Regional Salto del Guairá

Responsable: Oscar Cicioli

Dirección: Salto del Guairá

Telefono: ..... Fecha: 18/08/16 Hora: .....

	Diagnostico/Relevamiento
X	Limpieza de virus
X	Instalacion/desistacion/reinstalacion
	Instalacion/Configuracion/Actualizacion
X	Mantenimiento de Equipos
X	Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo

Verificacion y configuracion de PC, mantenimiento completo de PC, monitor, teclado, impresora laser e impresora matricial Epson LX300, Instalacion, configuracion de terminal nueva, reconfiguracion y habilitacion de la VPC a traves del Router Cisco, verificacion de funcionamiento de los mismos

Firma del Usuario
Oscar A. Cicioli
Jefe Regional Dinatran
Salto del Guairá - Paraguay

Firma del Técnico
Oscar V. Valenzuela M.
Jefe Dpto. Administración de Redes y Seguridad
Dirección de Informática y Tecnología

Leonardo López Prieto
Jefe Dpto. Soporte al Usuario
Dir. Informática y Tecnología
DINATRAN

DINATRAN

Lugar de Trabajo: C.I.T.U. - La Paloma - ACASA

Responsable: Marcos Estache

Dirección: La Paloma

Telefono: ..... Fecha: 18/08/16 Hora: .....

- [ ] Diagnostico/Relevamiento
- [ ] Limpieza de virus
- [x] Instalacion/desistacion/reinstalacion
- [ ] Instalacion/Configuracion/Actualizacion
- [x] Mantenimiento de Equipos
- [x] Mantenimiento de Impresoras

Descripcion del Trabajo

Mantenimiento preventivo PC, Monitor teclado impresora LASER, instalacion y configuracion de antivirus.

Firma del Usuario

Firma del Tecnico

Oscar V. Valenzuela N.
Jefe Dpto. Administración de Redes y Seguridad
Dirección de Informática y Tecnología

Leonardo López Prieto
Jefa Dpto. Soporte al Usuario
Dir. Informática y Tecnología
DINATRAN

San Lorenzo, 24 de agosto de 2016

MEMORÁMDUN DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2016

RECURRENTE: ABOG. JOSÉ FERNANDO RIVEROS, LIC. SERGIO AMARILLA Y ARQ. JOSÉ L. GONZÁLEZ, presentan informe conforme a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DN N° 265/2016 "POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR GESTIONES Y REUNIONES TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL ESTE (DPTO. DE ALTO PARANÁ) LOS DÍAS 18 Y 19 DE AGOSTO DE 2016"

PROVIDENCIA A LA: DIRECCIÓN NACIONAL, para su conocimiento y consideración.

C.C. A LA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, a fin de remitir al Departamento de Rendición de Cuentas.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
GABINETE
San Lorenzo - Paraguay

Abog. Oscar Cano Artaza
Director General
Dirección General de Gabinete
DINATRAN

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN
Recibido por: Ana Liz
Firma:
Fecha: 24 AGO. 2016 Hora: 13:04

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Ejecutiva Consejo
Dirección Gral. Gabinete
Dirección Gral. Gestión de Talentos H
Dirección Gral. Transporte Terrestre
Dirección Gral. Planificación de S. de T.
Dirección Gral. Control y Fisc. de Servicios
Dirección Gral. Asuntos Jurídicos
Dirección Asuntos Internos
Dirección ... Operaciones
Dirección ...
Dirección ...
Dirección ...
Dirección ... y Negociaciones Int.

Visión: "Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".

25/08/16

Dirección de Finanzas
DINATRAN
Recibido por: Luis Doria
Firma:
Fecha: 25 AGO. 2016 Hora: 9:38

Visión: "Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de

MEMORÁNDUM

Para : **Abog. CARLOS GEORGI-SAMARAN, Director Nacional**
Dirección Nacional de Transporte – DINATRAN.

De : **Abog. JOSÉ FERNANDO RIVEROS - DG**
Lic. SERGIO AMARILLA – DSV.
Arq. JOSÉ L. GONZÁLEZ V. – DNRI

Fecha : San Lorenzo, 22 de agosto de 2016.

Referencia : **Presentar informe conforme a lo que se establece en el Art. 2° de la Resolución DN N° 265/2016, de fecha 16 de agosto de 2016 "POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR GESTIONES Y REUNIONES TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL ESTE (DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ), LOS DÍAS 18 Y 19 DE AGOSTO DE 2016.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento del mandato de comisionamiento asignado en virtud a la Resolución DNT N° 265, de fecha 16 de agosto de 2016, cumplimos en informar a la Superioridad que hemos asistido a la localidad de Ciudad del Este a los efecto de efectuar una entrevista con la Sra. Intendenta de Ciudad del Este, Lic. SANDRA MCLEOD de ZACARÍAS, para invitarle a la Reunión Técnica de Acompañamiento del Acuerdo Trilateral del Circuito Turístico de la Triple Frontera, conforme lo acordado en el Ítem 2 del Acta de la III Reunión Técnica de Acompañamiento del Acuerdo Trilateral de la Triple Frontera, en las que las delegaciones acordaron en realizar una reunión conjunta con los Intendentes de Ciudad del Este, Puerto Iguazú y Foz de Iguazú.

Fuimos recibidos por la Sra. Intendente y se le invitó para asistir en la proyectada reunión conjunta con los Intendentes de la tres ciudades de la triple frontera, la que fuera aludida en el Oficio N° 18/2016/ASTEC/ANTT, recibida del Ing. NOBORU OFUGI; Jefe de Asesoría Técnica para el Transporte Internacional – ASTEC, de la República Federativa del Brasil, en la que sugiere la realización de la Reunión Conjunta el viernes 3 de setiembre del corriente año, a cuya propuesta propusimos dejar para la primera quincena de octubre de 2016 y se le informo sobre la actual situación de los operadores afectados al transporte transfronterizo en la triple frontera de manera a sentar posturas ante los temas tratados en ese ámbito, sobre documentos de porte obligatorio.

En la oportunidad, se le entrego una carpeta donde están contenidas documentaciones sobre el tema "Reunión Técnica de Acompañamiento del Acuerdo Trilateral del Circuito Turístico de la Triple Frontera".

Finalizamos este informe de Misión a Ciudad del Este, agregando que de la reunión participo asimismo el Sr. Director de Transporte Público de Ciudad del Este, Sr. TEODORO ROMÁN MARECOS y para una mejor ilustración del Señor Director Nacional se anexa copia de la carpeta que le fuera entregada a la Sra. Intendente de Ciudad del Este, señalada precedentemente, adelantándole que la Dirección de Relaciones y Negociaciones

Internacionales de la DINATRAN estará acercando un proyecto de nota-invitación dirigida a la Cancillería Nacional y otras instituciones que se entiende conveniente concurran al encuentro conjunto.

Lic. SERGIO AMARILLA Director S.V.	Arq. JOSÉ L. GONZÁLEZ Director R.N.I.	Abog. FERNANDO RIVEROS Director General de C.P.I.A.

DINATRAN
MESA DE ENTRADA UNICA
Exp. Nº: 17.678
Fecha: 24 AGO 2016
Pase a: Mercedes
Firma: Hora: 10:10

RESOLUCIÓN DN N° 265.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR GESTIONES Y REUNIONES TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL ESTE (DPTO. DE ALTO PARANÁ), LOS DÍAS 18 Y 19 DE AGOSTO DE 2016.----------

San Lorenzo, 16 de agosto de 2016

VISTA: *La Nota N° 15 de fecha 12 de agosto de 2016, a través del cual, el Director de Relaciones y Negociaciones Internacionales de la DINATRAN, hace referencia al Oficio N° 18/2016/ASTEC/ANTT, presentado por el Ing. Noboru Ofugi de la ANTT – Brasil, en la que menciona a lo contenido en el* ***Item 2 del Acta de la III Reunión Técnica de Acompañamiento del Acuerdo Trilateral de la Triple Frontera,*** *en donde las delegaciones acordaron en realizar una Reunión Conjunta con los Intendentes de Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú, solicitando las gestiones de la DINATRAN para viabilizar la participación del Intendente de Ciudad del Este. Al respecto, se solicita la provisión de viático y pasajes, para los funcionarios Arq. José L. González Vernazza, Lic. Sergio Amarilla y Abog. José Fernando Riveros, a fin de realizar gestiones en el Municipio de Ciudad del Este (Dpto. de Alto Paraná) y realizar reuniones técnica, los días 18 y 19 de agosto de 2016, y; ----------*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto por Memorándum de fecha 16 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que, es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales conferidas en la Ley N° 1590/2000.----*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Comisionar a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), a fin de realizar Gestiones y Reuniones Técnicas en el Municipio de Ciudad del Este (Dpto. de Alto Paraná), los días 18 y 19 de agosto de 2016, cuya nómina es la siguiente;*

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN - San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Gabriel Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

.../1/...

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

RESOLUCIÓN DN N° 965.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR GESTIONES Y REUNIONES TÉCNICAS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL ESTE (DPTO. DE ALTO PARANÁ), LOS DÍAS 18 Y 19 DE AGOSTO DE 2016.----------

.../2/...

- *ARQ. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ VERNAZZA* — *C.I. N° 517.420*
- *LIC. SERGIO ELOY AMARILLA* — *C.I. N° 743.025*
- *ABOG. JOSÉ FERNANDO RIVEROS* — *C.I. N° 2.957.477*

Artículo 2°.- Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.--

Artículo 3°.- La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viáticos y pasajes, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------

Artículo 4°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

DOCUMENTOS A SER ENTREGADOS A LA SRA. INTENDENTE DE CIUDAD DEL ESTE SANDRA MCLEOD DE ZACARIAS.

1.- ACTA DE LA III REUNIÓN TECNICA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ACUERDO TRILATERAL DEL CIRCUITO TURISTICO DE LA TRIPLE FRONTERA.

2.- ACTA DE REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE LAS CONCLUSIONES ARRIBADAS EN OPORTUNIDAD DE LA III REUNIÓN TECNICA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ACUERDO TRILATERAL DEL CIRCUITO TURISTICO DE LA TRIPLE FRONTERA.

3.- MUESTRA DE PLANILLA DE LISTADO DE PASAJEROS – USO OBLIGATORIO POR PARTE DE LAS EMPRESAS OPERADORAS.

4.- INFORME DE GESTIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA DINATRAN.

5.- DOCUMENTO SOCIALIZADO POR BRASIL REFERENTE A ACUERDO TRILATERAL CIRCUITO TURISTICO DE LA TRIPLE FRONTERA, EN DONDE DETALLAN:
- CIUDADES INCLUIDAS
- DOCUMENTO DE PORTE OBLIGATORIO
- CLASIFICACIÓN DE MULTAS.

6.- OFICIO N° 18/2016/ASTEC/ANTT, REMITIDA POR BRASIL, SOBRE PROPUESTA DE REUNIÓN TECNICA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ACUERDO TRILATERAL DE LA TRIPLE FRONTERA.

7.- NOTA N°347/2016 – RESPUESTA DE PARAGUAY AL OFICIO N° 18/2016/ASTEC/ANTT REMITIDO POR BRASIL.

Recibido
Jefa de Transp. Público
18.08.2016

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay

Telefax: 595 21 582-145
www.dinatran.gov.py

Acta de la Reunión técnica de Acompañamiento del Acuerdo Trilateral de la Triple Frontera-
Argentina, Brasil y Paraguay
Puerto Iguazú, Misiones, 13 de abril de 2016.

III REUNIÓN TECNICA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL

ACUERDO TRILATERAL DEL CIRCUITO TURÍSTICO DE LA TRIPLE FRONTERA

REPÚBLICA ARGENTINA – REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

Y REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA

En la ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, República Argentina, a los trece días del mes de abril del año 2016, se realizó en los salones del ITUREM, la III Reunión Técnica de Acompañamiento del Acuerdo Trilateral del Circuito Turístico de la Triple Frontera, República Argentina, República Federativa del Brasil y República del Paraguay, para tratar el perfeccionamiento del acuerdo del Circuito Turístico de la Triple Frontera.

El Subsecretario de Transporte Automotor de la República Argentina, Ingeniero Antonio Cortés, en su carácter de Jefe de la Delegación argentina procedió a dar la bienvenida a la delegaciones presentes, observadores e invitados. Destacó la necesidad de trabajar en forma integrada a los efectos de poner en vigencia el acuerdo firmado oportunamente, para lo cual solicita el compromiso de las demás delegaciones para lograr ese objetivo, resaltando la importancia de mantener estos encuentros a fin de intentar solucionar los problemas que se suscitan día a día en el transporte en el Circuito Turístico de la Triple Frontera.

Por su parte el Señor Noboru Ofugi, en su condición de Jefe de la Delegación brasileña, agradeció la invitación a la reunión trilateral, puntualizó que la última reunión se llevó a cabo en 2010, manifestando así la importancia en mantener una mayor frecuencia de las mismas, a los fines de solucionar con celeridad los problemas que se presentan en la Triple Frontera.

Asimismo, congratuló al Gobierno argentino por la creación del nuevo Ministerio de Transporte, poniendo en valor la importancia de dicha cartera.

El señor Martín Ocampos, Director Nacional de la DINATRAN y Jefe de la Delegación paraguaya, agradeció a la delegación anfitriona la recepción ofrecida e hizo votos para lograr la pronta concreción de los acuerdos alcanzados.

La lista de los participantes de las respectivas delegaciones, se agrega como Anexo I de la presente acta.

El temario de la reunión consensuado entre las delegaciones se agrega como Anexo II.

La Delegación argentina manifestó que se encuentra trabajando sobre un proyecto de modificación de la Resolución ST N° 725/2008, con el objeto de brindar transparencia al Transporte argentino en el Circuito Turístico de la Triple Frontera y agilización en el trámite de inscripción en registro de dicho circuito.

En tal sentido se expusieron las modificaciones que se prevén realizar en la Resolución mencionada precedentemente.

La Delegación del Paraguay puntualizó haber efectuado una presentación similar en la anterior reunión e informó que dado el tiempo transcurrido, la misma se encuentra en proceso de revisión.

1. Descripción de las acciones que cada país ha adoptado o adoptará sobre:

1.1 Inspección técnica – Implementación de la unificación (CITV) ITV

La Delegación argentina propuso que las empresas de transporte de pasajeros puedan realizar la verificación técnica vehicular en cualquiera de los tres países por igual y que dicha verificación tenga validez.

Las tres delegaciones concluyeron que se aceptará la revisión técnica efectuada y los certificados expedidos por cualquiera de los tres países.

1.2 Exigencia del seguro internacional (RCTR-VI). Carta azul.

La Delegación de Brasil mostró su preocupación por el tema del seguro de transporte y la verificación técnica. En cuanto al tema del seguro de transporte, manifestaron que no todos los operadores adoptan el seguro Carta Azul. Asimismo, indicó que Brasil comenzará a fiscalizar con carácter punitivo a los operadores que no cuenten con dicho seguro conforme previsto en ATIT.

Las Delegaciones coincidieron en la fiscalización educativa, a los efectos que las empresas vayan tomando consciencia sobre qué se va a fiscalizar y cómo se va a sancionar.

1.3 Identificacion de las empresas y sus vehiculos (calco); identificacion de taxis y remises.

La Delegación argentina solicitó a las delegaciones de Brasil y Paraguay que le faciliten un modelo del diseño del calco que actualmente utilizan a los efectos de que Argentina confeccione su propia identificación de vehículo.

Las delegaciones de Brasil y Paraguay aceptaron la solicitud de argentina.

1.4 Tema de taxis y remises

La Delegación argentina manifestó que la identifiación de taxis y remises es un tema que debe ser acordado con el Municipio de Puerto Iguazú.

La delegacion brasilera juzga conveniente que los taxis y remises sean identificadas para facilitar la fiscalización.

La Delegación del Paraguay expresó que la plena identificacion de las unidades ayudaría a registrar y agilizar el cruce en las vías y en las fronteras.

1.5 implementación de La lista de pasajeros. Declaracion jurada-exigencia por parte de las autoridades migratorias argentinas. Manifiesto de tripulacion y pasajeros.

Las tres delegaciones acordaron la implementación a futuro del requisito para las empresas de contar con el manifiesto de tripulación y pasajeros con el objeto dar cumplimiento a lo requerido tanto por las autoridades migratorias como por los organismos fiscalizadores.

A tal efecto, la Delegación argentina entregó un modelo de manifiesto de tripulación y pasajeros a las delagaciones de Brasil y Paraguay, que se agrega como Anexo III.

La Delegación de Paraguay recordó haber efectuado una propuesta sobre esta materia y no tendría inconvenientes en reconsiderarla.

Sobre el tema migratorio la delegación argentina se comprometió a realizar las gestiones necesarias ante la Dirección Nacional de Migraciones.

2. Cronograma tentativo para terminar con las acciones anteriores.

Las delegaciones acordaron que la Argentina asuma la rsponsabilidad de que en un plazo de 60 días culminará la modificación de la Resolución ST N° 725/2008. Luego que entre en vigencia la nueva reglamentación, comenzará la etapa de inscripción y entrega de los calcos identificatorios. Asimismo, se estimaron que para el mes de diciembre se comenzará a fiscalizar punitivamente.

Asimísmo las delegaciones coincidieron en realizar una reunión conjunta con los Intendentes de Foz de Iguazú, de Ciudad del Este y de Puerto Iguazú a los efectos de contar con las autoridades del más alto nivel. La fecha tentativa de dicha reunión fue acordada para la segunda quincena del mes de agosto de 2016 en la ciudad de Foz de Iguazú.

La Delagación de Paraguay solicitó que dicho evento cuente con la participación de las respectivas Cancillerias.

3. Otros Temas

3.1 Penalidades – Propuesta Paraguay

Las delegaciones acordaron que la Delegación argentina realizará un proyecto de acuerdo de penalidades en el marco de la Triple Frontera y que el mismo será remitido a las demás delegaciónes vía digital para su consideración. Mientras tanto, se coincidió en la aplicación del régimen de penalidades establecidas en la ATIT en las infracciones que se cometan en el Circuito Turístico Triple Frontera.

3.2 Transportes urbanos regulares en la Triple Frontera.

La Delegación argentina propuso a las otras delegaciones analizar la posibilidad de que las empresas que hoy prestan servicios regulares urbanos internacionales en las tres ciudades, puedan efectuar el servicio de punta a punta en similares condiciones. Adicionalmente, sugirió realizar una prueba piloto por un plazo de 30 días a los efectos de evaluar su viabiildad y obtener información sobre el comportamiento del mismo.

Las delegaciones de Brasil y Paraguay acordaron en analizar dichas propuestas.

3.3 Presentación de la Provincia de Misiones. El Circuito Turístico de las Misiones Jesuíticas.

Expusieron sobre las aspiraciones de loa pueblos de la región de las Misiones Jesuíticas de establecer un regimen jurídico abarcativo del transporte turístico que permita a las empresas del sector y de la región a trabajar con contingentes de turistas de todo el mundo. Ello traerá aparejado un notorio aumento de

los puestos de trabajo y por ende de los ingresos de la población además de favorecer el conocimiento de las riquezas culturales e historicas para el turismo.

Las delegaciones escucharon atentamente la exposición y coincidieron en solicitar a los representantes de la provincia de Misiones toda la información que posean sobre los aspectos geográficos poblacionales y de todos los centros turísticos vinculados con el tema. Esto permitirá a los países avanzar en el analisis de esta propuesta y las posibilidades de su factibilidad.

Agotado el temario las delegaciones expresaron su complacencia con los avances logrados en la presente ocasión y felicitaron a la delegacion argentina por la brillante organización de la reunión.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por la República Argentina

Por la República Federativa del Brasil

Por la República del Paraguay

ANEXO I

Lista de Participantes

ANEXO I- Lista de Participantes
DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Jefe de Delegación:

Ing. Antonio Cortés	Subsecretario de Transporte Automotor

Delegados:

Eduardo Parodi	Subsecretario de Planificación de Transporte
Raúl Cuence	Subsecretaria de Transporte Automotor
Guadalupe Menga	Subsecretaria de Transporte Automotor
Cristina Baltoré	Subsecretaria de Transporte Automotor
Gustavo Giroussens	Subsecretaria de Transporte Automotor
Julián Canessa	Cancillería Argentina
Hector Lopez Ricci	Subsecretario de Cooperacion y Relaciones Internacionales
Sergio Conde	Director General de Integracion y Relaciones con MERCOSUR
Daniel Dominguez	Director General de Desarrollo de Integracion Regional representante del Intendente de Posadas.

Observadores:

Flavio Nicolino	CATAP
Luis Franco	Rapido Internacional S.A RISA
Cristian Joaquin Leal	Transporte El Practico SRL
Eloi Rodriguez de Almeida	Crucero del Norte
Sergio Conde	Min . Acc. Cooperativa,Comercio e Integracion Prov de Misiones.

Lista de Participantes
DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

Jefe de la Delegacion:	
Noboru Ofugi	Jefe de Asesoria - ANTT
Delegados:	
Alexandre Muñoz Lopes de Oliveira	Superintendente - ANTT
Renato de Miranda Santos	Gerente –ANTT
Silvana R Castro Barros	Gerente –ANTT
Observadores:	
Mario Zanardini	Gerente -Viacáo Itaipu
José Edson da Silva	Gerente – Celeste / Pluma
Marcelo Mota	Director de transito – Foztrans
Everton Gomes Da Cunha	Asistente -Foztrans

Lista de Participantes
DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Jefe de la Delegacion:	
Martin Ocampos	Director- DINATRAN
Delegados:	
José Luis González Vernazza	DINATRAN
Sergio Eloy Amarilla P.	DINATRAN
Carlos Raúl Peralta Raggini	DINATRAN
Christian Luis Rodriguez	DINATRAN
Rogelio Gayoso	DINATRAN
Luis A Sosa	Ministerio de Relaciones Exteriores
Mirna Raquel Ayala	Ministerio de Relaciones Exteriores
Teodoro Ramón Mareco	Director de transporte Publico C del Este
Rocio Maldonado	Secretaria Nacional de Turismo
Asuncion Arcona	Secretaria Nacional de Turismo
Observadores	
Jose Maria Corvalan	El Comercio Paraguayo
Ivan Marini	Ntra Sra de la Asuncion CISA
Dorotea Rodriguez Marquéz	Boqueron S.A
Manuel Gamarra	El Comercio Paraguayo

ANEXO II

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

ANEXO I Resolución 2997/85

T

HOJA Nº: /

MANIFIESTO DE TRIPULANTES Y PASAJEROS EXCLUSIVO CORREDOR TURISTICO

Nº DE MANIFIESTO

DEL:		MATRICULA	
MEDIO DE TRANSPORTE:		NACIÓN:	
CON FECHA	POR Puente Int. Tancredo Neves PASO FRONTERIZO	CON PASAJEROS	
		TRIPULANTES	

USO OFICIAL

CONSIGNADO A: CUENCA DEL PLATA EVT RES. 640/88 - LEG. 6128

Nombre completo de la Empresa, Compañía y/o agencia propietaria, consignataria o explotadora del transporte

TRIPULANTES

Apellido y nombre Tipo Nº de Documento	Apellido y nombre Tipo Nº de Documento

PASAJEROS

CALIFICACION MIGRATORIA

Nº.	APELLIDO Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	TIPO Y Nº DE DOCUMENTO	* SIN VISA	* CON VISA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

RESPONSABLE DEL TRANSPORTE	FIRMA SUPERVISOR	OPERADOR	FIRMA Y SELLO INSPECTOR	SELLO DE CONTROL	
					ENTRADA
RESPONSABLE DEL TRANSPORTE	FIRMA SUPERVISOR	OPERADOR	FIRMA Y SELLO INSPECTOR	SELLO DE CONTROL	
					SALIDA

TEMARIO

III REUNION TECNICA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL
ACUERDO TRILATERAL DEL CIRCUITO TURISTICO DE LA TRIPLE FRONTERA
REPUBLICA ARGENTINA – REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL
Y REPUBLICA DEL PARAGUAY

Puerto Iguazú, 13 de abril de 2016.

TEMARIO

1. **Descripción de las acciones que cada país ha adoptado o adoptará sobre:**

   1.1 Inspección técnica – implementación de la unificación (CITV); ITV;
   1.2 Exigencia del seguro internacional (RCTR-VI). Carta Azul;
   Identificación de las empresas y sus vehículos (calco);

   1.3 Identificación de las empresas y sus vehículos (calco);

   1.4 Identificación de Taxis y Remises;
   1.5 Implementación de la lista de pasajeros. Declaración Jurada –exigencia por parte da autoridades migratorias argentinas. Manifiesto de Tripulación y Pasajeros;
2. **Cronograma tentativo para terminar con las acciones anteriores.**
3. **Otros Temas**

   3.1 Penalidades – Propuesta Paraguay

   3.2 Transportes urbanos regulares en la Triple Frontera

   3.3 Presentación de la Provincia de Misiones

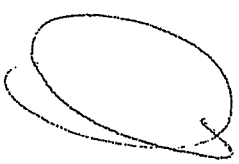

ANEXO III

DINATRAN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM

A : Sr. **MANUEL GAMARRA**
El Comercio Paraguayo

De : Arq. **JOSE LUIS GONZÁLEZ VERNAZZA**
DINATRAN

Asunto : REMITIR COPIA DE ACTA DE REUNIÓN BILATERAL

Fecha : Jueves, de abril de de 2016.-

POR LA PRESENTE, CUMPLO EN REMITIR PARA SU CONOCIMIENTO, COPIA DEL ACTA DE LA **III REUNIÒN TÉCNICA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ACUERDO TRILATERAL DEL CIRCUITO TURÍSTICO DE LA TRIPLE FRONTERA** REALIZADA EN LA CIUDAD DE PTO. YGUAZÚ (ARGENTINA) EL DÍA 13 DE ABRIL 2016.

MUY ATENTAMENTE.

Recibí el 16/04/16
a las 12:00 hs.

DINATRAN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM

A : Sr. **Teodoro Román Marecos**
Director de Transporte Público
Municipalidad de Ciudad del Este

De : **Sr. Christian Luis Rodríguez**, Jefe
División Unidad Fronteriza – Ciudad del Este.

DINATRAN
Christian Rodríguez
Jefe Div. Fronteriza
Ciudad del Este - Py

Asunto : REMITIR COPIA DE ACTA DE REUNIÓN BILATERAL

Fecha : Jueves, 14 de abril de de 2016.-

POR LA PRESENTE, CUMPLO EN REMITIR PARA SU CONOCIMIENTO, COPIA DEL ACTA DE LA **III REUNIÒN TÉCNICA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ACUERDO TRILATERAL DEL CIRCUITO TURÍSTICO DE LA TRIPLE FRONTERA** REALIZADA EN LA CIUDAD DE PTO. YGUAZÚ (ARGENTINA) EL DÍA 13 DE ABRIL 2016.

MUY ATENTAMENTE.

Recibido en fecha
15/04/2016

Municipalidad C D E
División Transporte Público

DINATRAN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM

A : Oficina Regional de la Dirección de Migraciones

Oficina Regional de la Secretaría Nacional de Turismo

De : **Sr. Christian Luis Rodríguez**, Jefe
División Unidad Fronteriza – Ciudad del Este.

DINATRAN
Christian Rodríguez
Jefe Div. Fronteriza
Ciudad del Este - Py

Asunto : REMITIR COPIA DE ACTA DE REUNIÓN BILATERAL

Fecha : Jueves, 14 de abril de de 2016.-

POR LA PRESENTE, CUMPLO EN REMITIR PARA VUESTRO CONOCIMIENTO, COPIA DEL ACTA DE LA **III REUNIÒN TÉCNICA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ACUERDO TRILATERAL DEL CIRCUITO TURÍSTICO DE LA TRIPLE FRONTERA** REALIZADA EN LA CIUDAD DE PTO. YGUAZÚ (ARGENTINA) EL DÍA 13 DE ABRIL 2016.

MUY ATENTAMENTE.

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
Oficina Regional de Ciudad del Este
MESA DE ENTRADA
Fecha: 14 ABR.
GUSTAVO MORAN
Dirección General de Migraciones

14/04/16

SENATUR
Ma. Griselda Cardozo

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica

ACTA DE REUNIÒN DE SOCIALIZACIÓN DE LAS CONCLUSIONES ARRIBADAS EN OPORTUNIDAD DE LA III REUNIÒN TÉCNICA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ACUERDO TRILATERAL DEL CIRCUITO TURÍSTICO DE LA TRIPLE FRONTERA

EN LA SEDE REGIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE DE CIUDAD DEL ESTE, EL DÍA 14 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS, LOS FUNCIONARIOS FIRMANTES AL PIE DEL PRESENTE ACTA, SE REÚNIERON CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE SOCIALIZAR LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN OPORTUNIDAD DE LA **III REUNIÒN TÉCNICA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL ACUERDO TRILATERAL DEL CIRCUITO TURÍSTICO DE LA TRIPLE FRONTERA** REALIZADA EN LA CIUDAD DE PTO. YGUAZÚ (ARGENTINA) EL DÍA 13 DE ABRIL 2016.

EN ESE SENTIDO, CON RESPECTO AL TEMA DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR, SE INFORMÓ QUE SERÁN ACEPTADOS LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR CUALQUIERA DE LOS TRES PAÍSES.

SE PUNTUALIZÓ QUE ANTE LA SOLICITUD DE ARGENTINA, LAS DELEGACIONES DE BRASIL Y PARAGUAY PROCEDERAN FACILITAR UN MODELO DE CALCO PARA EL DISEÑO A SER USADO POR LA UNIDADES DE BANDERA ARGENTINA.

RESPECTO AL TEMA TAXIS Y REMISES SE COINCIDIÓ EN LA CONVENIENCIA DE IDENTIFICAR PLENAMENTE LOS MISMOS A LOS FINES DE UNA MEJOR OPERATIVIDAD.

EN CUANTO A LA LISTA DE PASAJEROS, SE PRETENDE UTILIZAR COMO BASE EL FORMATO ACUALMENTE UTILIZADO POR LAS AUTORIDADES PERTINENTES.

DENTRO DE UN CRONOGRAMA DE PRÓXIMAS REUNIONES, SE PRETENDE QUE LAS AUTORIDADES DE LAS DISTINTAS MUNICIPALIDADES AFECTADAS CONCURRAN A LAS MISMAS DE MANERA CONJUNTA.

FUÈ ENTREGADA UNA COPIA DEL ACTA CON LOS RESPECTIVOS ANEXOS AL TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL PARA UN MAYOR CONOCIMIENTO DE OTROS TEMAS EN DEBATE. IGUALMENTE SE PROCEDERÁ A ENTREGAR COPIA DEL ACTA A LA OFICINA REGIONAL DE OTRAS INSTITUCIONES INSTALADAS EN FRONTERA, CON LO QUE SE DIO POR TERMINADO LA REUNIÓN CON LA FIRMA DEL PRESENTE ACTA POR TODOS LOS ASISTENTES.

DINATRAN

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM

PARA : ABOG. CARLOS GEORGI-SAMARÁN, Director
Dirección Nacional de Transporte – DINATRAN

DE : ABOG. OSCAR MARTÍN OCAMPOS, Jefe de Delegación

ARQ. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ VERNAZZA

C.P. CARLOS RAÚL PERALTA

LIC. SERGIO ELOY AMARILLA PAEZ

SR. MARCOS RAMIREZ BOLAÑOS

REF. : REUNIÓN PREPARATORIA A LA III TRILATERAL EN PTO. YGUAZÚ.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento al mandato de comisionamiento asignado en virtud a la Resolución DNT N° 62/16 de fecha 22 de marzo de 2016, cumplimos en informar a la Superioridad que hemos asistido a la localidad de Ciudad del Este a los efectos de efectuar algunas entrevistas con funcionarios de la zona y conocer la actual situación de los operadores afectados al transporte transfronterizo en la triple frontera de manera a sentar posturas ante los temas planteados en la agenda propuesta para la eventual reunión, la que fuera aludida en la Nota SSTA N° 134/16 recibida del Ing. Antonio David Cortés; Subsecretario de Transporte Automotor de la República Argentina, en la que se sugiere la realización de la III Reunión Técnica de Acompañamiento del Acuerdo Trilateral del Circuito Turístico de la Triple Frontera para el día 13 de abril próximo

En la oportunidad, se ha firmado un acta con el representante de la Dirección de Transporte Público de la Municipalidad de Ciudad del Este, en la que se concluyen en tareas a realizar en cuestiones sensibles inherentes al servicio trilateral, que constan en la agenda de la reunión

Finalizamos este Informe de Misión a la Ciudad del Este, agregando para mejor ilustración del Señor Director Nacional, una copia del acta señalada precedentemente, adelantándole que la Dirección de Asuntos Internacionales estará acercando un proyecto de nota-invitación dirigida a la Cancillería Nacional y otras instituciones que se entiende conveniente concurran al encuentro.

San Lorenzo, 4 de abril de 2.016.-

CARLOS PERALTA

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE – Dirección General de Fiscalización y Control – DINATRAN – San Lorenzo - Paraguay

JOSE LUIS GONZÁLEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE – DINATRAN – San Lorenzo - Paraguay

OSCAR MARTÍN OCAMPOS

MARCOS RAMIREZ

SERGIO ELOY AMARILLA PAEZ

CIDADES ENVOLVIDAS:

Foz do Iguaçu (BR)

Puerto Iguazu (AR)

Ciudad del Este (PY)

O Circuito Turístico da Tríplice Fronteira compreende a área delimitada pelas cidades, incluindo os parques nacionais e os aeroportos.

São documentos de porte obrigatório, além da legislação de trânsito:

1 Habilitação no país de origem e identificação dos veículos;
2. Apólice de seguro de responsabilidade civil do transportador rodoviário em viagem internacional;
3. Inspeção técnica veicular – CITV
4. Lista de passageiros

Obs: No caso da empresa (transportador) brasileira também é de porte obrigatório autorização de viagem.

O não cumprimento das exigências citadas implicará na aplicação de penalidades nos termos do II Protocolo Adicional sobre Infrações e Sanções ao Acordo sobre Transporte Internacional Terrestre – ATIT.

As multas se classificam em:
Leve: Multa de US$ 200,00.-
Média: Multa de US$ 1.000,00.-
Grave: Multa de US$ 2.000,00.-
Gravíssima: Multa de US$ 4.000,00.-

AGÊNCIA NACIONAL DE
TRANSPORTES TERRESTRES

Assessoria Técnica para o Transporte Internacional - ASTEC
Setor de Clubes Esportivo Sul, lote 10 – trecho 03, Projeto Orla Polo 8 – Bloco E – 3° Andar
CEP: 70.200-003 – Brasília - DF
Telefone: (61) 3410-1971

Ofício nº. 18/2016/ASTEC/ANTT

Brasília-DF, 23 de junho de 2016

A Sua Senhoria o Senhor
CARLOS GEORGI SAMARÁN
Diretor Nacional do DINATRAN
República do Paraguai

Assunto: Reunião

Senhor Diretor,

1. Reportamo-nos ao Item 2, da ata da III Reunião Técnica de Acompanhamento do Acordo Trilateral da Tríplice Fronteira, no qual as delegações acordaram em realizar reunião conjunta com os Intendentes de Foz do Iguaçu, Ciudad del Este e Puerto Iguazú.

2. Sobre o assunto, considerando o acordado de que a realização dessa reunião seria na segunda quinzena de agosto, na cidade de Foz do Iguaçu, sugerimos a data de 02 de setembro. Assim, após gestão desse Organismo de Aplicação junto as autoridades de Ciudad del Este, solicitamos que nos encaminhe manifestação, com a maior brevidade possível, para que possamos tomar as providências necessárias para realização da citada reunião. Solicitamos ainda que em caso de concordância com as datas, nos informe relação das autoridades paraguaias, incluindo os participantes de Ciudad del Este.

3. Após recebimento de manifestação de Vossa Senhoria e do Governo Argentino encaminharemos as informações complementares pertinentes.

Atenciosamente,

NOBORU OFUGI
Chefe da Assessoria Técnica para o Transporte Internacional - ASTEC

San Lorenzo, 11 de agosto de 2016

DNT N° 347.-

Señor
NOBORU OFUGI
Agencia Nacional de Transporte Terrestre
BRASILIA – REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Presidente del Consejo y Director Nacional de Transporte (DINATRAN), Titular por la República del Paraguay del Organismo de Aplicación del Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT), en atención al Oficio N° 18/2016/ASTEC/ANTT, en la que hace referencia al contenido en el **Ítem 2 del Acta de la III Reunión Técnica de Acompañamiento del Acuerdo Trilateral de la Triple Frontera**, en la cual las delegaciones acordaron en realizar una reunión conjunta con los Intendentes de Ciudad del Este, Puerto Iguazú y Foz de Iguazú, sugerida como fecha de reunión el 02 de setiembre del año en curso.

Al respecto, se solicita la posibilidad de realizar la citada reunión, con participación de los Intendentes de las tres ciudades citadas más arriba, en la primera quincena del mes de octubre del corriente, debido a asuntos de orden interno por resolver.

Esperando sepa comprender la situación planteada y se de curso a lo solicitado por esta representación, aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE · San Lorenzo · Paraguay

Alberto Carlos Giorgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

MEMORANDUM Nº 91/2016

AL ***: Abg. Oscar Martin Ocampos, Director General***
Dirección Gral. de Control y Fiscalización de Servicios

DEL ***: Sr. Carlos Gómez, Jefe***
Dpto. de Control Operativo Regional

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE · Dirección de Control y Fiscalización de Servicios · Departamental: Dinatran · San Lorenzo - Paraguay

Carlos Gómez Becker
Jefe Dpto. de Fiscalización Operativa Regional
Dinatran

RE ***: Remitir informe de viatico***

FECHA ***: 31 de agosto del 2016.***

Me dirijo a usted, en referencia a la Resolución Nº 263 del 16 de agosto de 2016, a fin de dar cumplimiento al Art. 1º Comisionar a funcionarios de la Dirección Nacional Transporte (DINATRAN); A fin de realizar trabajo de gestiónes para la provisión de energía eléctrica y agua potable, a los contenedores ubicados en las localidades de Pedro Juan Caballero (Dpto. de Amambay) y Salto del Guaira (Dpto. de Canindeyú) los días 16, 17 y 18 de agosto del 2016, sobre el caso remito fotos de gestiones y trabajos realizados en dichos lugares. Se adjunta 13 (trece) hojas foliadas.

Por todo lo expuesto pongo a su conocimiento para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

San Lorenzo, de agosto de 2016.

A la Dirección General de Administración y Finanzas: se remite informe de viatico, para su conocimiento.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE · Dirección General de Fiscalización y Control · DINATRAN · San Lorenzo - Paraguay

Abog. Oscar Martin Ocampos Corre...
Director General
Dirección General de Fiscalización y Control
DINATRAN

Dirección General de Fiscalización y Control
DINATRAN
Recibido por: .....
Firma: .....
Fecha: 31 AGO. 2016 Hora: 11:16

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN
Recibido por: Ana Iz.
Firma: .....
Fecha: 31 AGO. 2016 Hora: 15:00

RESOLUCIÓN DN Nº 203.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR TRABAJO DE GESTIONES PARA LA PROVISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE, A LOS CONTENEDORES UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE PEDRO JUAN CABALLERO (DPTO. DEL AMAMBAY) Y SALTO DEL GUAIRA, (DPTO. DE CANINDEYU), LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE AGOSTO DEL 2016.----------

San Lorenzo, 10 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum D.A. N° 128 de fecha 12 de agosto de 2016, a través del cual La Dirección Administrativa, depèndiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, solicita la provisión de viático y vehículo, a fin de realizar trabajo de gestiones para la extensión de energía eléctrica y agua potable, a los Contenedores ubicados en las localidades de Pedro Juan Caballero, (Dpto. del Amambay) y Salto del Guiará,(Dpto. de Canindeyú), los días 16, 17 y 18 de agosto de 2016, y;----------*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum de fecha 16 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar las tareas mencionadas en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.--*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Comisionar a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), a fin de realizar trabajo de gestiones para la provisión de energía eléctrica y agua potable, a los Contenedores ubicados en las localidades de Pedro Juan Caballero (Dpto. del Amambay) y Salto del Guairá (Dpto. de Canindeyú), los días 16, 17 y 18 de agosto del 2016; cuya nómina es la siguente:

- ***SR. CARLOS GOMEZ BECKER*** ***C.I. N° 2.591.418***
- ***SR. ALBERTO BÁEZ BENÍTEZ*** ***chofer*** ***C.I. N° 3.217.043***

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE · DINATRAN · San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Georgi Semaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

/1/...

RESOLUCIÓN DN Nº 263.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR TRABAJO DE GESTIONES PARA LA PROVISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE, A LOS CONTENEDORES UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE PEDRO JUAN CABALLERO (DPTO. DEL AMAMBAY) Y SALTO DEL GUAIRA, (DPTO. DE CANINDEYU), LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE AGOSTO DEL 2016.----------

.../2/...

Artículo 2º.- Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas, a la autoridad competente.----------

Artículo 3º.- La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático (vehículo y combustible), según corresponda, conforme al Decreto Nº 4774/16, por el cual se reglamenta la Ley Nº5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------

Artículo 4º.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

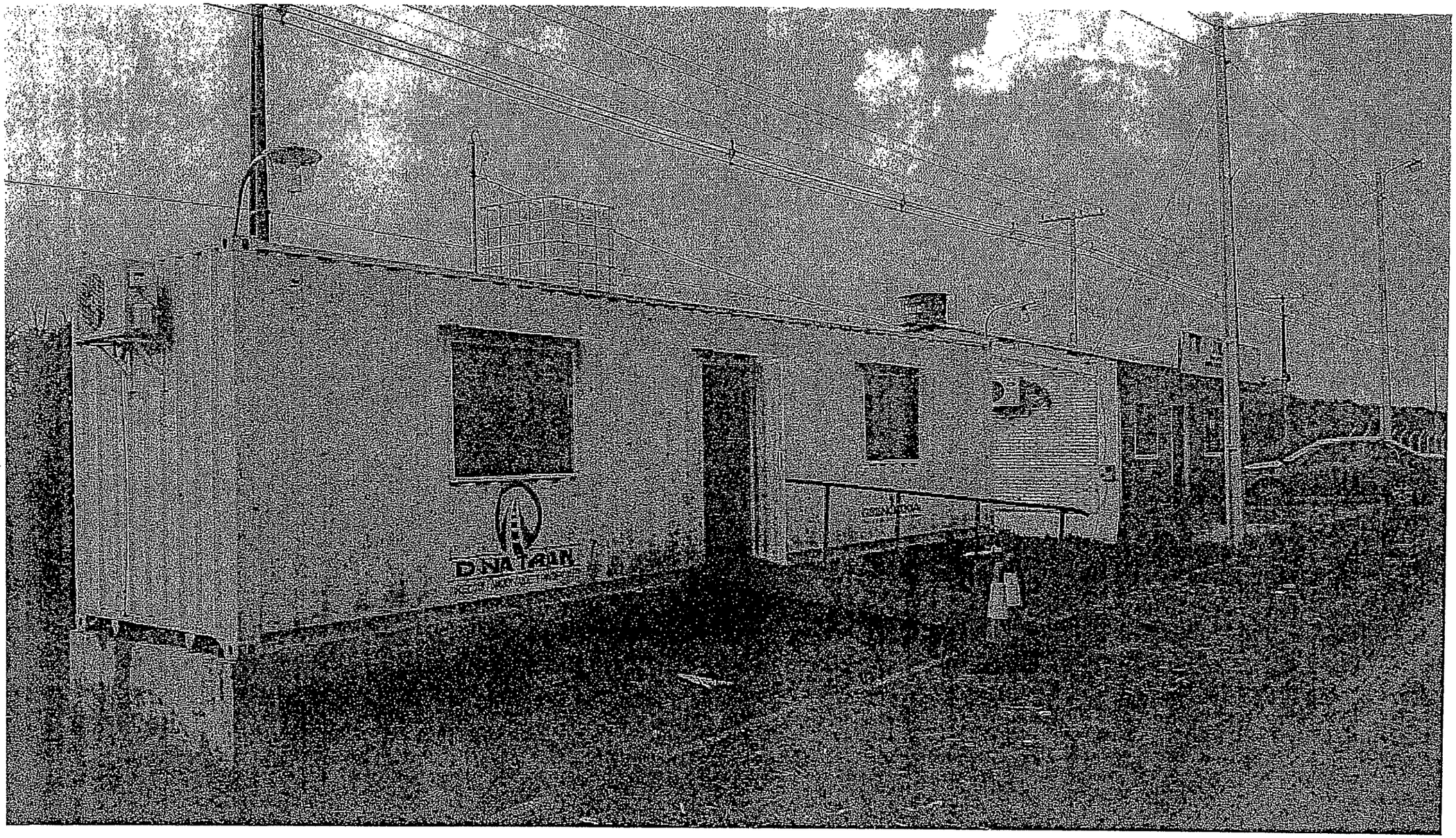

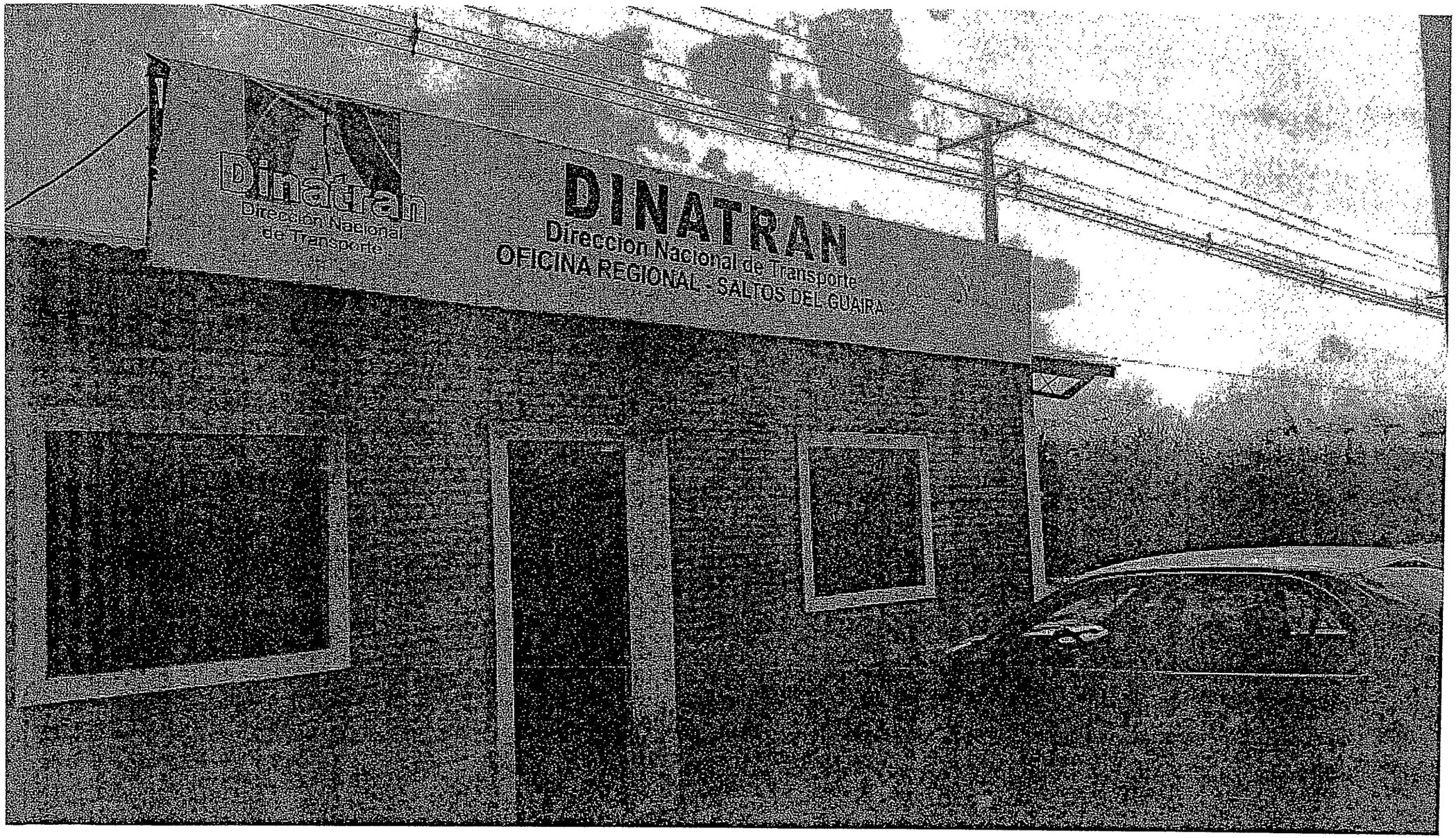
Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
DINATRAN
Dirección Nacional de Transporte
OFICINA REGIONAL - SALTOS DEL GUAIRA

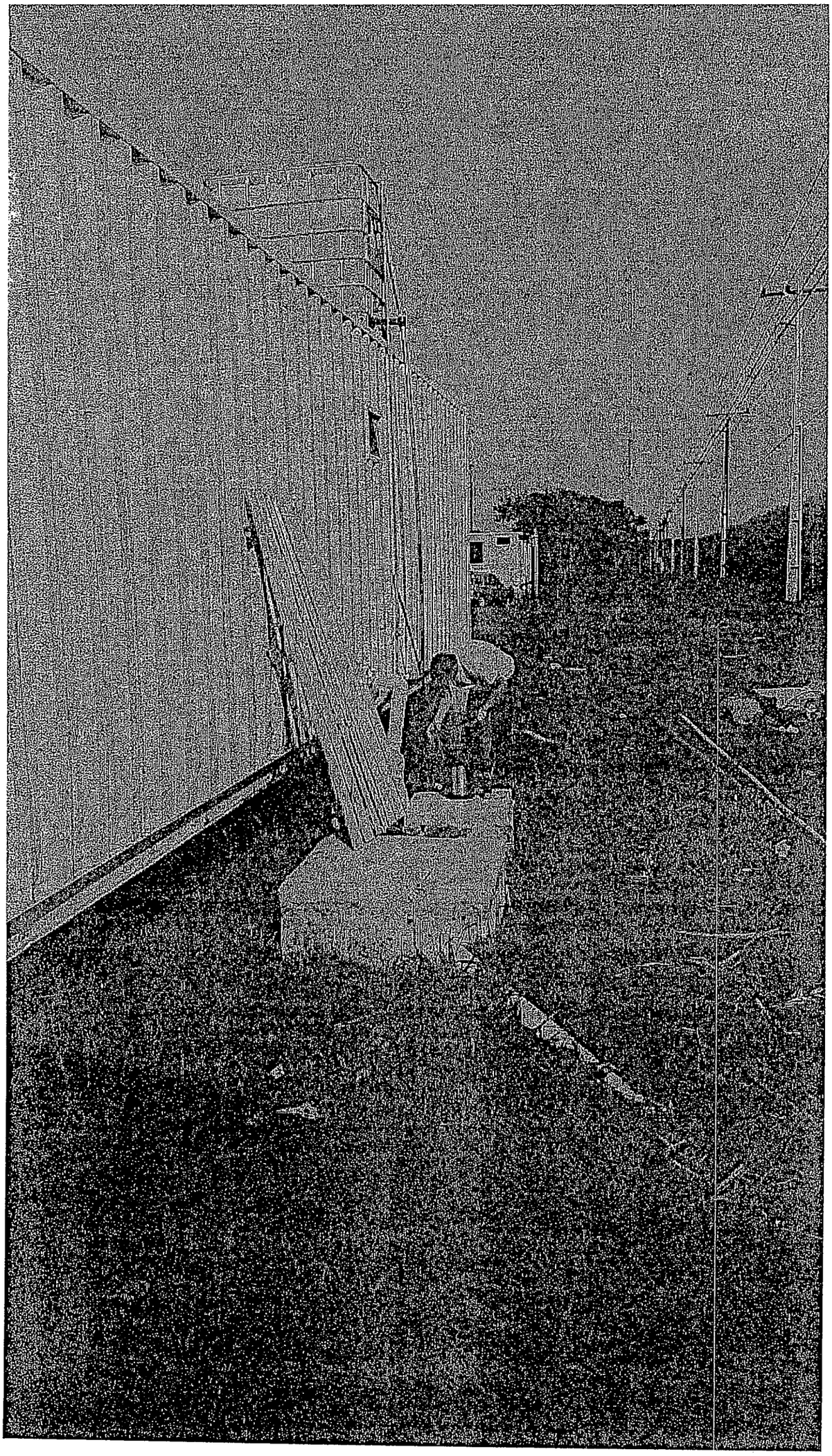

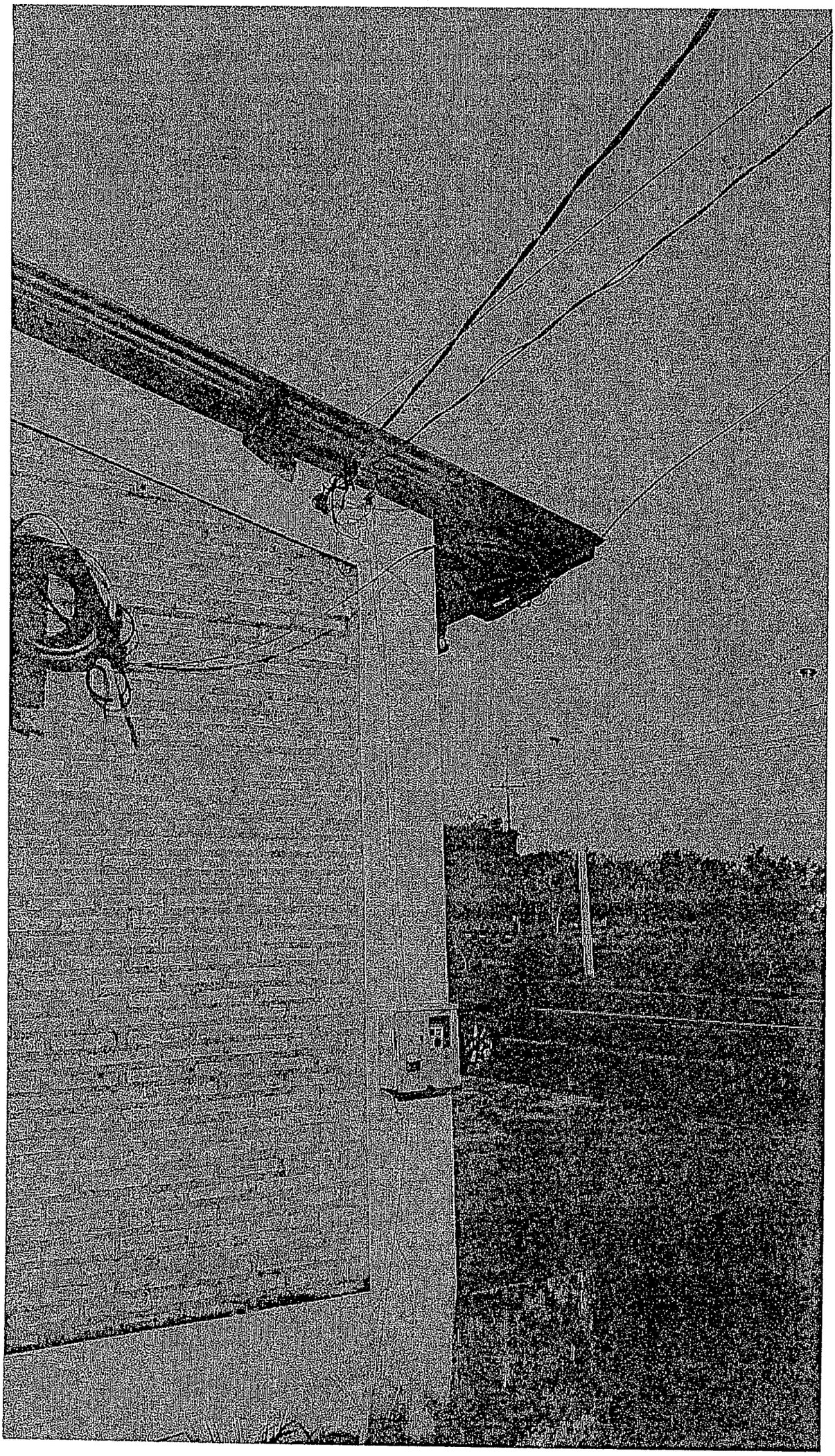


DINATRAN
Dirección Nacional de Transporte
OFICINA REGIONAL PEDRO JUAN CABALLERO

NATRAN



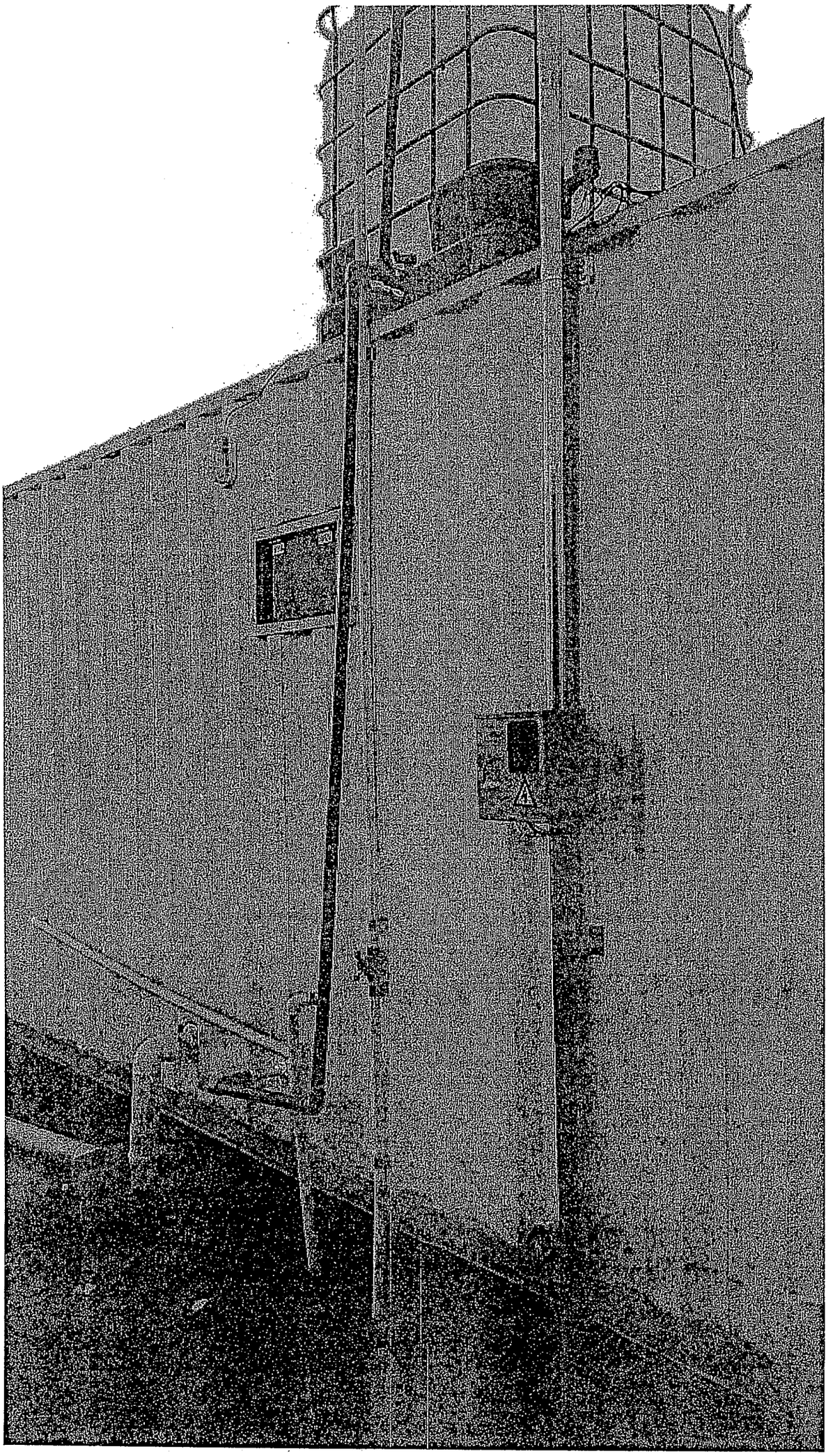

MEMORÁNDUM N°66/2.016

A: **ABG. ESTEBAN IZAGUIRRE,** *Director*
Dirección de Juzgado de Faltas

DE: **SR. WILBERTO VILLAMAYOR,** *Jefe de Dpto. de Ujier Notificador*
Dirección de Juzgado de Faltas

SR. MARCOS RAMÍREZ, *Funcionario*

REF: Remisión de Informe s/ Comisionamiento.-

FECHA: San Lorenzo, de agosto de 2.016.-

Tenemos a bien dirigirnos a Ud., a fin de remitir informe, en relación a la Resolución DN N° 270 de fecha 22 de agosto, "POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN) PARA REALIZAR TRABAJOS DE NOTIFICACIONES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ Y ALTO PARANÁ, LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DE AGOSTO DE 2.016".

Al respecto, cabe señalar que se procedió a la notificación a las siguientes empresas que se detallan a continuación:

1)- EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGAS J.M SERVICES GROUP S.A.

2)-PROPIETARIO DE LA UNIDAD CON PLACA N° BCR 913 SR. WALTER OSMAR MENDOZA.

3)- PROPIETARIO SR. GENARO MELANIO SALCEDO.

4)- EMPRESA TRANSVIAL S.A.

5)- EMPRESA MONSERAT Y SVEN M S S.A.

6)- PROPIETARIO SR. JACOB DRIEDGER HILDEBRAND.

7)- EMPRESA TAMAÑARO S.A.

8)- PROPIETARIO SR. PABLO GUSTAVO CUELLAR MONGES.

9)- PROPIETARIO SR. PATROCINIO ROJAS GIMÉNEZ.

RESOLUCIÓN DN N° 270

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), PARA REALIZAR TRABAJOS DE NOTIFICACIONES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ Y ALTO PARANÁ, LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DE AGOSTO DE 2016.----------

San Lorenzo, 22 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum de fecha 12 de julio de 2016, a través del cual el jefe de Departamento Ujier Notificador de la Dirección de Juzgado de Faltas, dependiente Dirección General de Asuntos Jurídicos de la DINATRAN, solicita la asignación de vehículo con conductor, la provisión de combustible y viáticos, a fin de realizar notificaciones y copias para traslados de expedientes a propietarios de unidades por supuestas infracciones, los días 22, 23 y 24 de agosto de 2016, en las localidades de Coronel Oviedo, Juan Manuel Frutos, Colonia Yguazú km 40, Caaguazú y Ciudad del Este, y;----------*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. N° 150 de fecha 05 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.--*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Comisionar a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), para realizar trabajos de notificaciones en los Departamentos de Caaguazú y Alto Paraná, los días 22, 23 y 24 de agosto de 2016, cuya nómina es la siguiente:*

- ***WILBERTO VILLAMAYOR*** ***C.I. N° 2.007.067***
- ***MARCOS RAMIREZ BOLAÑO, chofer*** ***C.I. N° 4.619.211***

Abg. Patricia Irene Chaparas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

...//...

RESOLUCIÓN DN Nº 210.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), PARA REALIZAR TRABAJOS DE NOTIFICACIONES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ Y ALTO PARANÁ, LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DE AGOSTO DE 2016.----------

.../2/...

Artículo 2º.- Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.----------

Artículo 3º.- La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viáticos (vehículo y Combustible), según corresponda, conforme al Decreto Nº 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley Nº5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------

Artículo 4º.-Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

101.880
300
102180

PUESTO DE PEAJE YPACARAI P02

Cajero: caja4
Fecha: 22/08/2016 11:19:21

N° Transacción: 351067
Carril: 4
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE OVIEDO.

Cajero: cantunez
Fecha:24/08/2016 07:04:14 p.m.

N° Transacción: 121646
Carril: 2
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

FACTURA
TIMBRADO Nº 11595050

Pista : VIA 06
Estación : 001-PASTOREO
Fecha : 24/08/2016 17:41:36
Cajero : 000011
Trans. : 0001989515
Categoria : 1
Valor : 12.000 PY IVA NO GRAVADO
Nº Fact : 003-006-115440

PUESTO DE PEAJE YPACARAI P02

Cajero: cleiva
Fecha: 24/08/2016 20:15:59

N° Transacción: 278880
Carril: 5
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

Memorándum

A.I. N° 152/ 2016

AL : **Lic. MONICA E. ENCISO C.** Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DEL : **C.P. SERGIO BOGARIN.** Auditor
Dirección General de Auditoria Interna

C.P. Sergio Bogarín
Director Gral. de Auditoría
DINATRAN

TEMA : Informe sobre Cortes Administrativos

FECHA : 25/08/16

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quienes corresponda, con relación a los Cortes Administrativos en los Talleres de Inspección Técnica Vehicular realizado según Resolución DN N°272/2016 de fecha 22 de Agosto del corriente, y según Resolución DN N°267/16 de fecha 17 de Agosto, Por la cual se ordena la designación y rotación de los Funcionarios de la ´´DINATRAN´´ que prestan servicios en calidad de representantes en los centros de Inspección Técnica Vehicular.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Se adjuntan copias de los antecedentes.

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN
Recibido por: Ana Liz
Firma:
Fecha: 25 AGO 2016 Hora:

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Ejecutiva Consejo
Dirección Gral. Gabinete
Dirección Gral. Gestión de Talentos H
Dirección Gral. Transporte Terrestre
Dirección Gral. Planificación de S. de T.
Dirección Gral. Control y Fisc. de Servicios
Dirección Gral. Asuntos Jurídicos
Dirección Auditoría Interna
Dirección Unidad Op. de Contrataciones
Dirección Insp. Técnica Vehicular
Dirección Administrativa
Dirección de Finanzas
Dirección Relaciones y Negociaciones Int.
OBS.: (1) A INGRESOS P/VERIFICACIÓN E INFORME. —
(2) A REND./CTAS. P/ARCHIVO
29/08/16

RESOLUCIÓN DN N° 272.

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA DE LA DINATRAN, A FIN DE REALIZAR CORTE ADMINISTRATIVO EN LOS TALLERES DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LOS DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA, ITAPÚA Y MISIONES.----------

San Lorenzo, 22 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum A.I. N° 151 de fecha 18 de agosto de 2016, a través del cual el Director General de Auditoría Interna de la DINATRAN, solicita pago de viáticos y gasto de traslado en ómnibus para funcionarios de dicha dependencia, a fin de realizar corte administrativo, en cumplimiento a la Resolución DN N° 267 de fecha 17 de agosto de 2016 "POR LA CUAL SE ORDENA LA DESIGNACIÓN Y ROTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN) QUE PRESTAN SERVICIOS EN CALIDAD DE RESPRESENTANTES EN LOS CENTROS DE INSPECCIÓN TECNICA VEHICULAR", en los Departamento de Alto Paraná, Itapúa y Misiones, y;---------*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. N° 154/2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000; ----------*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Comisionar a funcionarios de la Dirección General de Auditoría Interna de la DINATRAN, a fin de realizar corte administrativo en los Talleres de Inspección Técnica Vehicular de los departamento de Alto Paraná, Itapúa y Misiones, conforme al siguiente cronograma:*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DESTINO	FECHAS	FUNCIONARIOS COMISIONADOS
- Ciudad del Este - Santa Rita - María Auxiliadora - Cambyreta - San Ignacio	Los días 22, 23 y 24 de agosto de 2016	C.P. SERGIO DANIEL BOGARÍN SÁNCHEZ **C.I. N° 1.788.527** SR. MARCO ANTONIO VENICA MACHUCA **C.I. N° 783.656** SR. MARCOS ALEJANDRO GAMARRA INSFRAN **C.I. N° 3.751.678**

Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte

.../1/...

RESOLUCIÓN DN Nº 272

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA DE LA DINATRAN, A FIN DE REALIZAR CORTE ADMINISTRATIVO EN LOS TALLERES DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LOS DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA, ITAPÚA Y MISIONES.----------

.../2/...

Artículo 2º.- Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.--------

Artículo 3º.- La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático y pasajes, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------

Artículo 4º.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Georgi Samaran
Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaria General • DINATRAN

RESOLUCIÓN DN N° 267.-

POR LA CUAL SE ORDENA LA DESIGNACIÓN Y ROTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN) QUE PRESTAN SERVICIOS EN CALIDAD DE REPRESENTANTES EN LOS CENTROS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR.----------

San Lorenzo, 17 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum D.I.T.V. N° 177 de fecha 16 de agosto de 2016, a través del cual el Director de Inspección Técnica Vehicular de la DINATRAN, solicita la rotación de funcionarios que prestan servicios en calidad de representantes, en los distintos Centros de Inspección Técnica Vehicular; y,----------*

CONSIDERANDO: *Que, para mejorar el cumplimiento de sus objetivos institucionales, la administración dentro de sus facultades puede ordenar como medida de mejor proveer por razones de servicios, la rotación de funcionarios.----------*

Que, fundado en la Ley Nro. 1590/2000, entre las atribuciones del Director Nacional de Transporte, como Administrador y Ordenador de Gastos, se encuentra la designación de funcionarios en distintas áreas comprendidas en la estructura orgánica de la DINATRAN.----------

POR TANTO; *En uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley N° 1590/2000, ---*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

RESUELVE:

Artículo 1°.- Ordenar la designación y rotación de los siguientes funcionarios que prestan servicios en calidad de Representantes de la DINATRAN, en los distintos Centros de Inspección Técnica Vehicular (CITV), conforme al siguiente detalle:

REPRESENTANTES	*CENTROS DE INSPECCIÓN*
WILLIAN OSVALDO ESCOBAR	*TALLER: IVESUR*
- ROBERT ALEXI LÓPEZ ROJAS	*COARCO SAN IGNACIO*
- ADAN SAMUEL CAPURRO GÓMEZ	*COARCO CAMBYRETA*
- RAMÓN FLORENCIO RIOS BOBADILLA	*COARCO MARÍA AUXILIADORA*
RUBEN LEGUIZAMÓN	*V.T.E. CIUDAD DEL ESTE*
CARLOS ALBERTO GARCÍA FLEITAS	*ACA S.A. SANTA RITA*
MIGUEL VERA MARTÍNEZ	*PALERMO PARAGUARÍ*

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

Abdón Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

.../1/...

RESOLUCIÓN DN N° 267.-

POR LA CUAL SE ORDENA LA DESIGNACIÓN Y ROTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN) QUE PRESTAN SERVICIOS EN CALIDAD DE REPRESENTANTES EN LOS CENTROS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR.----------

.../2/...

Artículo 2°.- Los funcionarios designados como Representantes, depende jerárquicamente de la Dirección de Inspección Técnica Vehicular y deberán remitir inspecciones realizadas a la misma.----------

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

CORTE ADMINISTRATIVO

ACTA N° 09/2016

Entrega y Recepción de Administración

En la Cuidad de Santa Rita, a los 22 días del mes de Agosto del año 2016, se constituyen en el Centro de Inspección Técnica Vehicular ``ACA S.A. – Santa Rita``, los Auditores el C.P. Sergio Bogarin, Lic. Marco Venica y el Sr. Marcos Gamarra, a los efectos de realizar el Corte Administrativo, según Resolución DN N°267/16 de fecha 17 de Agosto de 2016

La realización del acto por los Auditores de la DINATRAN no constituyen la ejecución de una Auditoria, sino la de efectuar un corte de los documentos requeridos para este tipo de acto.

Se deja constancia que el corte administrativo de los documentos requeridos son a los efectos de deslindar responsabilidades del (los) Funcionario (s) saliente (s) y entrante (s) siendo de exclusiva responsabilidad de los representantes y cajeros del Centro de Inspección Técnica Vehicular ante la DINATRAN, el suministro de las documentaciones e informaciones pertinente, como lo dispone la ``Constitución Nacional`` en su Art. 106 y la Ley N° 1183/85 ``Código Civil Paraguayo`` en su Art. 1845.

El resultado de la presente se detalla a continuación:

A) Disposición Legal

Resolución DN N°267/16 de fecha 17 de Agosto de 2016, por la cual se designa al Funcionario (Entrante) Sr. Carlos García, como representante de la Dirección Nacional de Transporte ``DINATRAN`` en el Centro de Inspección Técnica Vehicular de ``ACA S.A. – SANTA RITA``, en reemplazo del Funcionario (Saliente) Sr. Rubén Leguizamón.

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
www.dinatran.gov.py
Telefax: 595 21 582-145

ULTIMO COMPROBANTE DE INGRESO EMITIDO
Nº 511.632 – Importe Gs.214.468 – Eladio Martínez Rodas.

COMPROBANTES DE INGRESOS NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
Nº 511.633 al 512.360.

ULTIMO CERTIFICADO DE HABILITACION EMITIDO
Nº 702.204.

CERTIFICADO DE HABILITACION NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
Nº 702.205 al 702.287

ÚLTIMO CODIGO DE SEGURIDAD EMITIDO
Nº D260.430

CODIGOS DE SEGURIDAD NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
D260.431 al D260.500

ULTIMO PLASTICO EMITIDO
Nº D301.624

PLASTICOS NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
D301.602, D301.604 al D301.622
D301.625 al D301.715

BIENES PATRIMONIALES:

* Un (1) Teléfono Alcatel – Lucent negro Sin Código Patrimonial
* Una (1) Impresora HP Laser Jet P2055 DN – Código Patrimonial Nº 2311.07.08.0622.

Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
www.dinatran.gov.py

Telefax: 595 21 582-145

Sin otro particular, se suscriben 3 ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 12:30 hs del día 22 de Agosto de 2016.

Sr. CARLOS GARCIA
(Funcionario Entrante)

Rubén Leguizamón
DINATRAN

Sr. RUBEN LEGUIZAMON
(Funcionario Saliente)

Lic. Marco Venica
AUDITOR

Sr. Marcos Gamarra
AUDITOR

C.P. SERGIO BOGARIN
(DIRECTOR GENERAL)

CORTE ADMINISTRATIVO

ACTA N° 10/2016

Entrega y Recepción de Administración

En la Cuidad de María Auxiliadora, a los 22 días del mes de Agosto del año 2016, se constituyen en el Centro de Inspección Técnica Vehicular ``COARCO - María Auxiliadora``, los Auditores el C.P. Sergio Bogarin, Lic. Marco Venica y el Sr. Marcos Gamarra, a los efectos de realizar el Corte Administrativo, según Resolución DN N°267/16 de fecha 17 de Agosto de 2016

La realización del acto por los Auditores de la DINATRAN no constituyen la ejecución de una Auditoria, sino la de efectuar un corte de los documentos requeridos para este tipo de acto.

Se deja constancia que el corte administrativo de los documentos requeridos son a los efectos de deslindar responsabilidades del (los) Funcionario (s) saliente (s) y entrante (s) siendo de exclusiva responsabilidad de los representantes y cajeros del Centro de Inspección Técnica Vehicular ante la DINATRAN, el suministro de las documentaciones e informaciones pertinente, como lo dispone la ``Constitución Nacional`` en su Art. 106 y la Ley N° 1183/85 ``Código Civil Paraguayo`` en su Art. 1845.

El resultado de la presente se detalla a continuación:

A) Disposición Legal

Resolución DN N°267/16 de fecha 17 de Agosto de 2016, por la cual se designa al Funcionario (Entrante) Sr. Ramón Ríos, como representante de la Dirección Nacional de Transporte ``DINATRAN`` en el Centro de Inspección Técnica Vehicular ``COARCO – MARIA AUXILIADORA``.

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
www.dinatran.gov.py
Telefax: 595 21 582-145

ULTIMO COMPROBANTE DE INGRESO EMITIDO
N° 527.526 – Importe Gs.214.468 – Juan Pablo Pereira de Souza

COMPROBANTES DE INGRESOS NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
N° 527.527 al 528.360.

ULTIMO CERTIFICADO DE HABILITACION EMITIDO
N° 726.127

CERTIFICADO DE HABILITACION NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
N° 726.128 al 726.157.

ÚLTIMO CODIGO DE SEGURIDAD EMITIDO
N° D284.220

CODIGOS DE SEGURIDAD NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
D284.221 al D284.250.

ULTIMO PLASTICO EMITIDO
N° D273213

PLASTICOS NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
D273214 al D273250
D273185 - D273205 – D273206

BIENES PATRIMONIALES:

* Una (1) Maquina Laminadora Marca TLC, Código Patrimonial 2311.02.06.0030.
* Una (1) Impresora HP Laser Jet P2055dn, Código Patrimonial 2311.07.08.0623.
* Un Equipo de Computadora de mesa (Monitor, CPU, Teclado, Mouse), Código Patrimonial 2311.07.08.0714.
* Un Teléfono Marca Alcatel – Lucent color negro, Sin Código Patrimonial.
*Una (1) Calculadora Marca Casio Ms – 470V, Sin Código Patrimonial.

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
www.dinatran.gov.py
Telefax: 595 21 582-145

Sin otro particular, se suscriben 2 ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 16:10 hs del día 22 de Agosto de 2016.

Sr. Ramón Ríos
(Funcionario Entrante)

C.P. Sergio Bogarin
(Director General)

Lic. Marco Venica
AUDITOR

Sr. Marcos Gamarra
AUDITOR

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
www.dinatran.gov.py

Telefax: 595 21 582-145

CORTE ADMINISTRATIVO

ACTA N° 11/2016

Entrega y Recepción de Administración

En la Cuidad de Cambyreta (Encarnación), a los 23 días del mes de Agosto del año 2016, se constituyen en el Centro de Inspección Técnica Vehicular ``COARCO - Cambyreta``, los Auditores el C.P. Sergio Bogarin, Lic. Marco Venica y el Sr. Marcos Gamarra, a los efectos de realizar el Corte Administrativo, según Resolución DN N°267/16 de fecha 17 de Agosto de 2016

La realización del acto por los Auditores de la DINATRAN no constituyen la ejecución de una Auditoria, sino la de efectuar un corte de los documentos requeridos para este tipo de acto.

Se deja constancia que el corte administrativo de los documentos requeridos son a los efectos de deslindar responsabilidades del (los) Funcionario (s) saliente (s) y entrante (s) siendo de exclusiva responsabilidad de los representantes y cajeros del Centro de Inspección Técnica Vehicular ante la DINATRAN, el suministro de las documentaciones e informaciones pertinente, como lo dispone la ``Constitución Nacional`` en su Art. 106 y la Ley N° 1183/85 ``Código Civil Paraguayo`` en su Art. 1845.

El resultado de la presente se detalla a continuación:

A) **Disposición Legal**
Resolución DN N°267/16 de fecha 17 de Agosto de 2016, por la cual se designa al Funcionario (Entrante) Sr. Adan Capurro, como representante de la Dirección Nacional de Transporte ``DINATRAN`` en el Centro de Inspección Técnica Vehicular ``COARCO – Cambyreta``.

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
www.dinatran.gov.py
Telefax: 595 21 582-145

ULTIMO COMPROBANTE DE INGRESO EMITIDO
N° 526.556 – Importe Gs.424.936 – Carlixto Benitez Jara

COMPROBANTES DE INGRESOS NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
N° 526.557 al 527.323.

ULTIMO CERTIFICADO DE HABILITACION EMITIDO
N° 729.771.

CERTIFICADO DE HABILITACION NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
N° 729703, 729735, 729743, 729772 al 730143.

ÚLTIMO CODIGO DE SEGURIDAD EMITIDO
N° D287624

CODIGOS DE SEGURIDAD NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
D287625 al D288000.
D279670 al D280000.

ULTIMO PLASTICO EMITIDO
N° D279864.

PLASTICOS NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
D279865 al D280000.
D279501 al D279750.

BIENES PATRIMONIALES:

* Una (1) Maquina Laminadora Marca TLC, Código Patrimonial 2311.02.06.0038.
* Una (1) Impresora HP Laser Jet P2055dn, Código Patrimonial 2311.07.080626.
* Un Equipo de Computadora de mesa (Monitor, CPU, Teclado, Mouse), Código Patrimonial 2311.07.08.0715.
* Un Teléfono Marca Alcatel – Lucent color negro, Sin Código Patrimonial.
*Una (1) Calculadora Marca Casio Ms – 470V, Sin Código Patrimonial.

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
www.dinatran.gov.py
Telefax: 595 21 582-145

Sin otro particular, se suscriben 2 ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:20 hs del día 23 de Agosto de 2016.

SR. ADAN CAPURRO
(Funcionario Entrante)

C.P. SERGIO BOGARIN
(Director General)

Lic. Marco Venica
AUDITOR

Sr. Marcos Gamarra
AUDITOR

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
www.dinatran.gov.py

Telefax: 595 21 582-145

CORTE ADMINISTRATIVO

ACTA N° 12/2016

Entrega y Recepción de Administración

En la Ciudad de San Ignacio (Misiones), a los 24 días del mes de Agosto del año 2016, se constituyen en el Centro de Inspección Técnica Vehicular ``COARCO – San Ignacio``, los Auditores el C.P. Sergio Bogarin, Lic. Marco Venica y el Sr. Marcos Gamarra, a los efectos de realizar el Corte Administrativo, según Resolución DN N°267/16 de fecha 17 de Agosto de 2016

La realización del acto por los Auditores de la DINATRAN no constituyen la ejecución de una Auditoria, sino la de efectuar un corte de los documentos requeridos para este tipo de acto.

Se deja constancia que el corte administrativo de los documentos requeridos son a los efectos de deslindar responsabilidades del (los) Funcionario (s) saliente (s) y entrante (s) siendo de exclusiva responsabilidad de los representantes y cajeros del Centro de Inspección Técnica Vehicular ante la DINATRAN, el suministro de las documentaciones e informaciones pertinente, como lo dispone la ``Constitución Nacional`` en su Art. 106 y la Ley N° 1183/85 ``Código Civil Paraguayo`` en su Art. 1845.

El resultado de la presente se detalla a continuación:

A) **Disposición Legal**
Resolución DN N°267/16 de fecha 17 de Agosto de 2016, por la cual se designa al Funcionario (Entrante) Sr. Robert López, como representante de la Dirección Nacional de Transporte ``DINATRAN`` en el Centro de Inspección Técnica Vehicular ``COARCO – SAN IGNACIO``.

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
www.dinatran.gov.py
Telefax: 595 21 582-145

ULTIMO COMPROBANTE DE INGRESO EMITIDO
N° 490.841 – Importe Gs.214.468 – German Rios Ojeda

COMPROBANTES DE INGRESOS NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
N° 490.842 al 491.360.

ULTIMO CERTIFICADO DE HABILITACION EMITIDO
N° 720.543.

CERTIFICADO DE HABILITACION NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
N° 720.544 al 720.649.

ÚLTIMO CODIGO DE SEGURIDAD EMITIDO
N° D260930.

CODIGOS DE SEGURIDAD NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
D260931 al D261000.
D278251 al D278500.

ULTIMO PLASTICO EMITIDO
N° D262968

PLASTICOS NO UTILIZADOS A LA FECHA (En Stock)
D262969 al D263000

BIENES PATRIMONIALES:

* Una (1) Maquina Laminadora Marca TLC, Sin Código Patrimonial
* Una (1) Impresora HP Laser Jet P2055dn, Código Patrimonial 2311.07.08.0624.
* Un Equipo de Computadora de mesa (Monitor, CPU, Teclado, Mouse), Código Patrimonial 2311.07.08.0716.
* Un Teléfono Marca Alcatel – Lucent color negro, Sin Código Patrimonial.

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
www.dinatran.gov.py
Telefax: 595 21 582-145

Sin otro particular, se suscriben 2 ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:20 hs del día 24 de Agosto de 2016.

ROBERT LOPEZ
Representante DINATRAN

SR. ROBERT LOPEZ
(Funcionario Entrante)

C.P. SERGIO BOGARIN
(Director General)

Lic. Marco Venica
AUDITOR

Sr. Marcos Gamarra
AUDITOR

MEMORANDUM

A : **Lic. CARLOS RIVAS,** Director General.
Dirección General de Planificación de Transporte.

De : **ARQ. VICTOR ALFONZO CATTONAR.**
SRA. ANDREA PEREIRA.
SRA. ARYANA MORENO.
SRA. ARMANDA GOMEZ.
SR. CARLOS GONZALEZ.

Referencia :Informe administrativo sobre los trabajos desarrollados en el Departamento de Amambay autorizados por Resolución DN N° 271/16.

Fecha : San Lorenzo, 31 de agosto de 2016.

En cumplimiento a la Resolución DN N° 271/16, los funcionarios Arq. Victor Alfonzo Cattonar, Sra. Andrea Pereira, Sra. Armanda Gomez, Sra. Aryana Moreno y el Sr. Carlos González en el Departamento de Amambay los días 22, 23, 24, 25 y 26 de agosto de 2016, los siguientes trabajos:

TAREAS DESARROLLADAS	CUANTIFICADAS
Relevamiento en cuanto a la distancia, el tiempo de viaje e infraestructura vial del itinerario de la línea solicitada.	Un total de 900 km de recorrido.
Se verifico el nivel de cumplimiento de la empresa operadora de la zona en sus diferentes servicios. Así como de las Empresas que llegan y salen del Distrito de C. Bado.	-----4 (cuatro) empresas verificada por día en las planillas de control de frecuencia.
Encuesta a los pobladores en referencia a la intención, frecuencia y motivo de los viajes que realizan por destino.	Un total de 35 (treinta y cinco) encuestas realizadas

Actividades.

- ✓ Control de horarios y frecuencias, en las Terminales de Ómnibus de Karapai y Capitán Bado.
- ✓ Recabar la información sobre las necesidades de los usuarios.
- ✓ Relevamiento de los servicios con que cuentan.
- ✓ Entrevista con las Autoridades Municipales.
- ✓ Encuestas DOMICILIARIAS y de OPINIÓN.

Se adjuntan Resolución DN N° 271/16, modelos de planillas utilizadas y tomas fotográficas.

Atentamente.

San Lorenzo, 31 de agosto de 2016.

A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: para su consideración y fines pertinentes.-

Lic. Cristhian Soto Rivas P.
Director Gral. de Planificación de Transporte
DINATRAN

TOMAS FOTOGRAFICAS –

Estudio de Campo - Departamento de AMAMBAY del 22 al 26 de agosto de 2016 – Resolución DN N° 271/16.



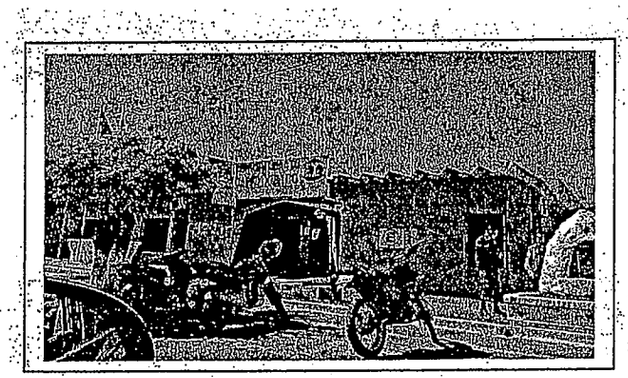



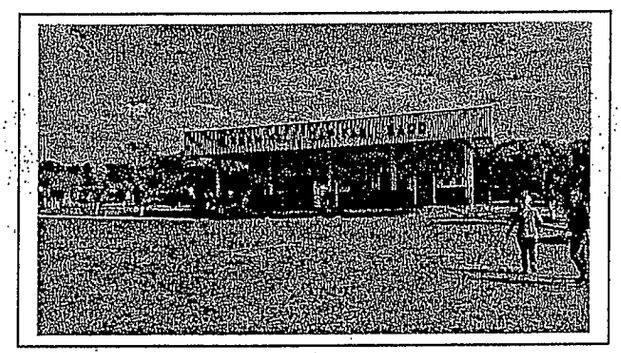



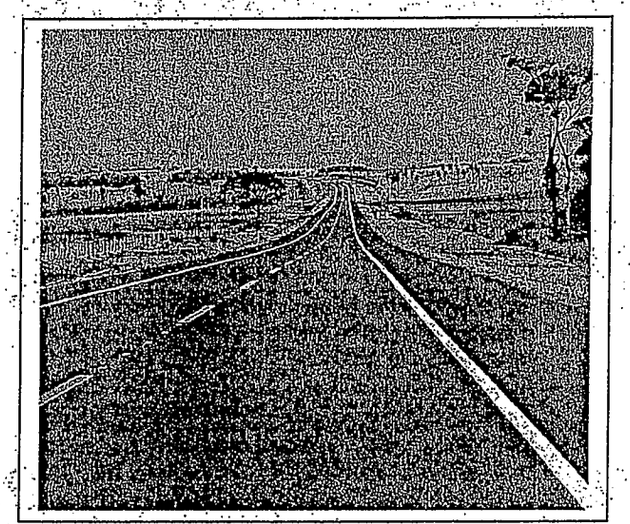

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".





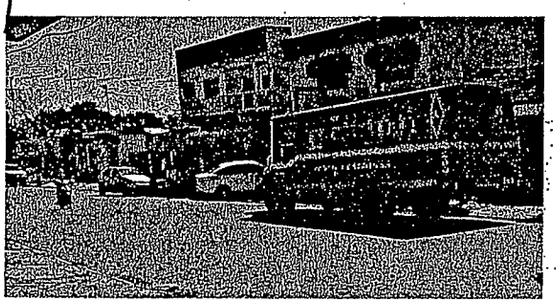

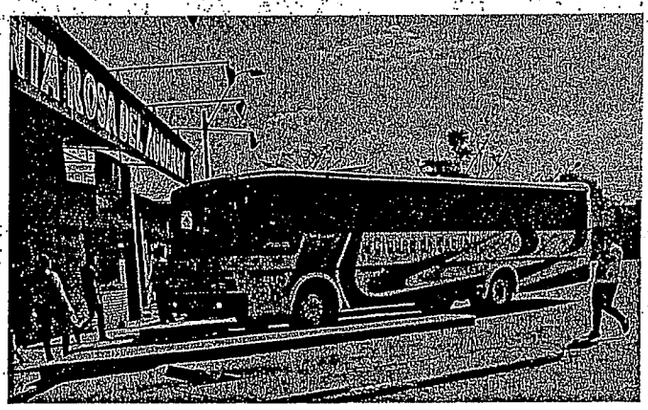



Visión: "consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".

RESOLUCIÓN DN N° 271 -

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), PARA REALIZAR ESTUDIO DE CAMPO, REFERIDO A MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS OPERATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, LOS DÍAS 22, 23, 24, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2016.----------

San Lorenzo, 22 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum AT-DGPT N° 05/2016, remito por el Asesor Técnico, dependiente de la Dirección General de Planificación de Transporte, que hace referencia a la solicitud de realización de trabajos de campo a efectos de la consideración de parámetros operativos del servicio de Transporte de Pasajeros correspondiente a la línea ASUNCIÓN – CAPITAN BADO, por rutas N° 2, 8 y ramal Santa Rosa Aguaray – Capitán Bado, otorgada por Resolución CD N° 96/2016 – 10 de marzo de 2011 a la Empresa* ***PADRE FIDEL MAÍZ S.R.L.*** *En tal sentido, se solicita la provisión de viáticos para funcionarios de dicha dependencia, a fin de realizar los trabajos mencionados más arriba, en el Departamento de Amambay, los días 22, 23, 24, 25 y 26 de agosto de 2016;* ----------

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por Memorándum de fecha 18 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.*----------

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, autorizar el comisionamiento de funcionarios para realizar tareas vinculadas a gestiones de la Institución y asignar los recursos necesarios para su cumplimiento, de conformidad a la Ley N° 1.590/2000, que establece en su Art. 19 inc. m) Administrar los fondos de la DINATRAN, conforme al Presupuesto General de la Nación.----------

Que, es facultad de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), Reglamentar y Organizar las Funciones de todas las Direcciones dependientes de la misma.----------

POR TANTO; *en ejercicio de sus atribuciones legales conferidas en la Ley 1590/2000.*----------

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Comisionar a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), para realizar Estudio de Campo, referido a Modificación de Parámetros Operativos en el Departamento de Amambay, los días 22, 23, 24, 25 y 26 de agosto de 2016, cuya nómina es la siguiente:

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

Abog. Carlos Oscar Samaran
Director Nacional de Transporte

.../1/...

RESOLUCIÓN DN N° 271.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), PARA REALIZAR ESTUDIO DE CAMPO, REFERIDO A MODIFICACIÓN DE PARÁMETROS OPERATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, LOS DÍAS 22, 23, 24, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2016.----------

.../2/...

1. VÍCTOR ALFONZO CATTONAR, Coordinador	*C.I. N° 545.774*
2. SRA. ANDREA PEREIRA MARTÍNEZ	*C.I. N° 2.038.295*
3. ARYANA NOEMÍ MORENO	*C.I. N° 2.356.312*
4. CARLOS DANIEL GONZÁLEZ	*C.I. N° 3.224.297*
5. ARMANDA GOMEZ ASCONA	*C.I. N° 1.618.257*

<u>Descripción de las tareas:</u>

- *Control de Horarios y Frecuencias, en 2 (dos) puntos específicos:*
  1. Terminal de Ómnibus de KARAPAI (Dpto. de AMAMBAY);
  2. Terminal de Ómnibus de CAPITAN BADO (Dpto. de AMAMBAY).
- *Nivel de ocupación;*
- *Encuesta sobre las necesidades de los usuarios referidos al servicio de transporte prestado en el Distrito;*
- *Encuestas de Opinión y Mercado;*
  Nivel de satisfacción de los usuarios en referencia a los servicios de transporte;
- *Recabar información sobre necesidades de los usuarios referidos al servicio de transporte prestado; Entrevista con Autoridades Municipales.*

Artículo 2°.- Los funcionarios comisionados en el artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas, a la autoridad competente.----------

Artículo 3°.- La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viáticos y pasajes, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------

Artículo 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - Asunción - Paraguay

Abog. Carlos Daniel Samaren
Director General de Transporte
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

Hoja No: _____

PLANILLA DE CONTROL DE FRECUENCIA Y NIVEL DE OCUPACION

Puesto:_____ **Sentido:**_____ **Fecha:** ____/____/_____

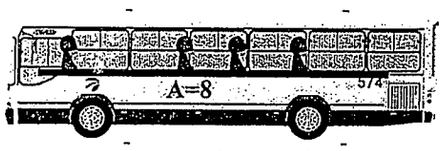

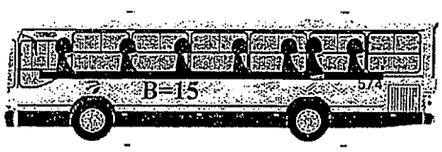

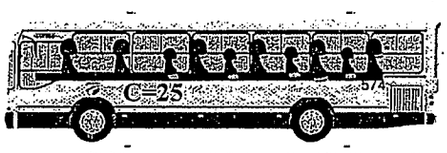



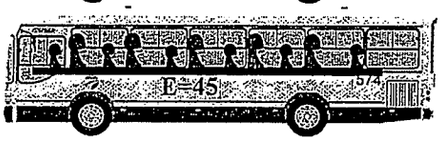



Removido=R; Directo=D; Ejecutivo=E *A=8* *B=15* *C=25* *D=35* *E=45* *F=55*

Hora de registro	Empresa	Chapa N° Bus N°	Origen	Destino	Horario de salida (ticket)	Tipo de servicio	Cantidad de pasajeros	N° de asientos disponibles

Encuestador:_____ **Firma:**_____

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION DE TRANSPORTE

ENCUESTA O Y D – DOMICILIARIA

Lugar: _____ **Fecha:** ____/____/2016 **Estado del tiempo:** _____

Encuestador: _____ **Firma:** _____

Motivo del viaje	Encuesta	Medio que utiliza para viajar	Medio que utiliza para retornar	Frecuencia del viaje
Trabajo ☒ Salud ☐ Estudio ☐ Compras ☐ Otros:_____	Lugar Origen Destino	A pie ☐ Auto ☐ Ómnibus ☐ Moto ☐ Taxi ☐ Otro:_____	A pie ☐ Auto ☐ Ómnibus ☐ Moto ☐ Taxi ☐ Otro:_____	 Horarios en que viaja
Motivo del viaje	**Encuesta**	**Medio que utiliza para viajar**	**Medio que utiliza para retornar**	**Frecuencia del viaje**
Trabajo ☐ Salud ☐ Estudio ☐ Compras ☐ Otros:_____	Lugar Origen Destino	A pie ☐ Auto ☐ Ómnibus ☐ Moto ☐ Taxi ☐ Otro:_____	A pie ☐ Auto ☐ Ómnibus ☐ Moto ☐ Taxi ☐ Otro:_____	 Horarios en que viaja
Motivo del viaje	**Encuesta**	**Medio que utiliza para viajar**	**Medio que utiliza para retornar**	**Frecuencia del viaje**
Trabajo ☐ Salud ☐ Estudio ☐ Compras ☐ Otros:_____	Lugar Origen Destino	A pie ☐ Auto ☐ Ómnibus ☐ Moto ☐ Taxi ☐ Otro:_____	A pie ☐ Auto ☐ Ómnibus ☐ Moto ☐ Taxi ☐ Otro:_____	 Horarios en que viaja
Motivo del viaje	**Encuesta**	**Medio que utiliza para viajar**	**Medio que utiliza para retornar**	**Frecuencia del viaje**
Trabajo ☐ Salud ☐ Estudio ☐ Compras ☐ Otros:_____	Lugar Origen Destino	A pie ☐ Auto ☐ Ómnibus ☐ Moto ☐ Taxi ☐ Otro:_____	A pie ☐ Auto ☐ Ómnibus ☐ Moto ☐ Taxi ☐ Otro:_____	 Horarios en que viaja

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay

Telefax: 595 21 582-145
www.dinatran.gov.py

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL

MEMORANDUM Nº 150/16

A: **Lic. Mónica Enciso Caballero, Directora General**
Dirección de Administración y Finanzas – DINATRAN

De: **Lic. Sergio Eloy Amarilla, Director**
Dirección de Seguridad Vial – DINATRAN

Ref.: **CONCLUSIONES DE DESARROLLO DE PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LA SEDE DEL INSTITUTO SANTO TOMÁS EN STA. RITA.-**

Fecha: **29 de agosto de 2.016**

De mi consideración:

Atento a la Resolución DN Nº 274/16 "**POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE, PARA REALIZAR TAREAS DE VERIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS EMPLEADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS...",** remito para su conocimiento, el informe del funcionario **HÉCTOR OSMAR OJEDA ADORNO**, quien fuera comisionado por mandato de la Resolución arriba citada, junto con otra persona de la **DINATRAN**; la funcionaria **ABOG. BLANCA MARTINEZ,** para actuar como verificadores en el **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS EMPLEADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS** llevado a cabo durante el transcurso de la pasada semana en la ciudad de **SANTA RITA.**

El Acta de Verificación da cuenta de que en la oportunidad han participado (12) **DOCE** personas, quedando firme igualmente, que los funcionarios designados han cumplido con la tarea de comisionamiento mandatada en a aludida Resolución.

Muy atentamente.-

Lic. Sergio Eloy Amarilla Paez
Director
Dirección de Seguridad Vial
DINATRAN

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 595 21 582-145
www.dinatran.gov.py

DINATRAN
DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL

MEMORANDUM

A: **Lic. SERGIO AMARILLA,** Director
Dirección de Seguridad Vial – DINATRAN

De: **Héctor Osmar Ojeda Adorno,** Jefe Dpto. de Educación
Dirección de Seguridad Vial – DINATRAN

Ref.: **Informe de Verificación del Curso de Capacitación de Mercancías Peligrosas**

Fecha: **29 de Agosto de 2.016.-**

De mi consideración:

Me complace dirigirme a Ud., conforme a la Resolución DN N° 274, de fecha 24/08/16, por la cual he sido comisionado para desempeñar la verificación del Curso de Capacitación de Mercancías Peligrosa.-

Asimismo comunico que la verificación del curso de capacitación para conductores que transportan Mercancías Peligrosas fue dictada por el Instituto Superior de Educación Santo Tomás, los días 24, 25 y 26 de Agosto del 2.016, en el local del Agro Silo Santa Catalina, ubicada en el Km. 48 de la Ruta 6 de la Ciudad de Santa Rita – Alto Paraná.-

Es importante mencionar que hemos constatado la presencia de 12 conductores quienes han participado del curso, cuyas firmas consta en la planilla de asistencia que ha sido procesada por el Instituto Superior de Educación Santo Tomas.-

Adjunto a la presente el Acta de verificación con sus anexos como así también la planilla de asistencia para los fines pertinentes.-

Hago la presente comunicación para los fines pertinentes y para lo que hubiere lugar en derecho.

Atentamente.

RESOLUCIÓN DN Nº 274

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), PARA REALIZAR TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS EMPLEADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS EN LA CIUDAD DE SANTA RITA (DPTO. DE ALTO PARANÁ), LO DIAS 24, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2016.----------

San Lorenzo, 24 de agosto de 2016

***VISTO**: El Memorándum N° 140 de fecha 22 de agosto de 2016, a través de la cual, la Dirección de Seguridad Vial de la Institución, hace referencia al Expediente 17461/16 del Instituto Superior de Educación "SANTO TOMÁS", en el que solicita verificación por parte de la DINATRAN, para la capacitación de conductores del transporte de cargas peligrosas, a ser impartido en la ciudad de Santa Rita (Dpto. de Alto Paraná), los días 24, 25 y 26 de agosto de 2016 y sugiere la designación del Sr. Hector Osmar Ojeda, como verificar de dicha Dirección.----------*

Que, por Memorándum D.I.A. N° 22 de fecha 22 de agosto de 2016, el Director de Integridad y Anticorrupción de la DINATRAN, solicita la designación de la Sra. Blanca Martínez de Barrios, como representante de la dicha Dirección, para la verificación de los cursos de capacitación y; ----------

***CONSIDERANDO:** Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto N° 155 de fecha 23 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que, la Resolución CD 269/16 "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SANTO TOMÁS, A DESARROLLAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS UTILIZADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS".----------

Que el Artículo 5° de la citada Resolución CD 269/16, determina; "ENCOMENDAR a la Dirección de Seguridad Vial, junto con la Dirección de Control y Prevención dependiente de la Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción de la DINATRAN, a los efectos de comisionar a funcionarios a sus cargos, para fiscalizar los cursos de capacitación dictadas por el Instituto autorizado (sic).", ----------

Que, la Resolución 1727/99 "POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL LOS "CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS.----------

Que, es atribución del Director Nacional de Transporte, disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución.----------

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaria General - DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN

Abog. Carlos Georgis Caramagno
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

.../1/...

RESOLUCIÓN DN Nº 274

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), PARA REALIZAR TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS EMPLEADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS EN LA CIUDAD DE SANTA RITA (DPTO. DE ALTO PARANÁ), LO DIAS 24, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2016.----------

.../2/...

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.----------*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Comisionar a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), para realizar trabajos de Verificación del Desarrollo del Programa de Capacitación para Conductores de Vehículos Empleados en el Transporte de Mercancías Peligrosas en la Ciudad de Santa Rita (Dpto. de Alto Paraná), lo días 24, 25 y 26 de agosto de 2016, cuya nómina es la siguiente:*

- ***SR. HECTOR OSMAR OJEDA*** ***C.I. Nº 2.649.065***
- ***SRA. BLANCA MARTÍNEZ DE BARRIOS*** ***C.I. Nº 3.260.036***

Artículo 2º.- *Los funcionarios designados en el artículo anterior, deberán presentar a la DINATRAN, un informe de comisionamiento por cada evento, conteniendo la respectiva Acta de Verificación del Desarrollo del Programa de Capacitación para Conductores de Vehículos Utilizados en el Transporte de Mercancías Peligrosas, conforme el formato adjunto que forma parte de la presente Resolución, agregándose como anexo(s) de cada acta enumerada y firmada por ambos verificadores en (3) originales, la nómina de participantes debidamente identificados, con lo que procederá el trámite previsto en el Artículo 4° de la Resolución CD 269/16. En el acta deberá igualmente consignarse la firma del titular o representante debidamente autorizado de la entidad organizadora.-------*

Artículo 3º.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viáticos y pasajes, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 4º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN - San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Gabriel Camarán
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DN N° 160

Acta de Verificación N° 13 /2016

ACTA DE VERIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS UTILIZADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

En la localidad de Santa Rita en el Agrosilo Santa Catalina *siendo las* 08:00 *horas del día* Miércoles 24 de Agosto de 2016 *los abajo firmantes de la presente, identificados plenamente ante la entidad organizadora solicitante, procedemos a practicar la diligencia de verificación por mandato expreso de la* ***Resolución DN N° 134/16 "POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE, PARA REALIZAR TAREAS DE VERIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS EMPLEADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS"****, emanada de la* ***DINATRAN*** *por solicitud de fiscalización ingresada vía Expediente 10312/16 del* ***INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN "SANTO TOMÁS"*** *(beneficiaria de la* ***Resolución CD 269/16)-****, para la* ***VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA DINATRAN*** *en la* ***CAPACITACIÓN*** *a ser impartida en el Dpto. de Alto Paraná, en el marco del Decreto 17723/97* ***"POR EL CUAL SE AUTORIZA LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, DEL ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL, PARA LA FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS"****, con ajustes a la Resolución CD 220/04 enunciada en la Nota.--------*

En este estado de cosas, se comunica al responsable autorizado de la entidad solicitante, el motivo de la comisión encomendada y acto seguido, se hace saber al mismo el objeto y alcance del trabajo, señalándose que el Artículo 5° de la citada Resolución CD 269/16, para la aplicación del Artículo 4º, determina; ***"ENCOMENDAR a la Dirección de Seguridad Vial, junto con la Dirección de Control y Prevención, (dependiente de la D.G,C.P.I y A.), a los efectos de comisionar a funcionarios a sus cargos para fiscalizar los cursos de capacitación dictadas por el instituto autorizado*** *(sic).", circunstancias asumidas plenamente por los firmantes, debiendo el responsable autorizado de la parte organizadora en tal carácter, firmar igualmente el presente acta en (3) tres ejemplares originales; para la Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción, para la Dirección de Seguridad Vial y para la entidad beneficiaria solicitante de la*

debiendo destinarse una columna al final de cada nominado para registrar las observaciones adicionales que pudieran corresponder.----------

Fue informado de manera específica que a fin de dar trámite a la práctica prevista en el Artículo 4º de la Resolución CD 269/16, ésta acta con las planillas agregadas debidamente enumeradas hasta la última página, formará parte del informe final de comisionamiento de los funcionarios por cada evento desarrollado, dándose por finalizada la verificación, previa lectura y ratificación del contenido del presente acta, firmando los funcionarios intervinientes sujetos a la legislación citada en el considerando de la Resolución de comisión y el responsable de la entidad solicitante, siendo las.....14:00.....horas del día...Viernes 26 de Agosto de 2016

.....
Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla

Firma del Titular o Representante Autorizado por la Entidad Beneficiaria
Aclaración y CIP Nº.....1.842.005 —/.....

.....Hector Ojeda.....
Blanca Martine
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 26.158

Por la Dirección de Seguridad Vial-Por la Dirección Gral. Control, Prev. Int y Anticorrupción

CIP Nº ....2.649.065..... ***CIP Nº*** 3206036.....

COMUNIDAD EDUCATIVA "SANTO TOMÁS"

"Excelencia en el Saber para la Excelencia en el Servir"

San Lorenzo - Paraguay Telefax. 652 - 355

Correo electrónico:

1- IDENTIFICACIÓN

Área: Cargas Peligrosas Curso: Para Choferes

Año: 2016 Horario: 24/25/26 agosto Santa Rita.

Profesor/a: Lic. Christian Abelardo Roa / Lic. Christian Vera

CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSA

PLANILLA DE ASISTECIA

Fecha:

N°	Nombre y Apellido	C.I. N°	Celular	Empresa	Firma
1	(Silvero) Abel Silvero Garay	4286255	0973634150	Particular	Abel Silvero Garay
2	Genaro Martin Solis Colman	3.327.846	0985768814	Particular	[illegible]
3	Luis Elvio Amoa	4.598.819	0986658793	Particular	[illegible]
4	César Ruiz Díaz	3.303.800	0983625406	Particular	[illegible]
5	Waldir Jaco Hoss	2.233.296	0981345855	Pionero S.A.	[illegible]
6	Jaco Sanches	2.489.203	0983405541	Particular	Jaco Sanches
7	Luiz Antonio Sanches	2.489.207	0983405549	Particular	[illegible]
8	Celso Sanches	3.417.687	0982737910	Particular	[illegible]
9	Diego Armando Kauss Kaffis	4.839.248	0985115381	Particular	[illegible]
10	Fabio Ramón Sosa Ramírez	3.612.368	0985250853	Agrotec	[illegible]
11	Fabio Yoshikazu Nitta	6.269.7580	0973232589	Particular	[illegible]
12	Miguel Angel Vazquez Rodriguez	5036.757	0994317140	Agrotec	[illegible]

Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla Contador

Hector Ojeda

Blanca Martínez Abogada C.I. Nº 26.158

San Lorenzo, 29 de agosto de 2016

MEMORÁMDUN 2016

RECURRENTE : DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL, PREVENCION,INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCION, presenta informe sobre el curso de capacitación de conductores de vehículos que transportan cargas peligrosas.

PROVIDENCIA A LA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, a fin de remitir al Departamento de Rendición de Cuentas.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL
GABINETE
San Lorenzo - Paraguay

Abog. Oscar Cano Artaza
Director General
Dirección General de Gabinete
DINATRAN

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN
Recibido por: Joel Marin
Firma:
Fecha: 29 AGO 2016 Hora:

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Secretaría Ejecutiva Consejo	
Dirección Gral. Gabinete	
Dirección Gral. Gestión de Talentos H	
Dirección Gral. Transporte Terrestre	
Dirección Gral. Planificación de S. de T.	
Dirección Gral. Control y Fisc. de Servicios	
Dirección Gral. Asuntos Jurídicos	
Dirección Auditoría Interna	
Dirección Unidad Op. de Contrataciones	
Dirección Insp. Técnica Vehicular	
Dirección Administrativa	
Dirección de Finanzas	
Dirección Relaciones y Negociaciones Int.	
M.E.C.I.P.	
OBS.: P/ REND. DE CUENTAS	
FECHA: 30/08/16	

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM

AL: **Sr. JORGE LAURO,** Director
Dirección de Integridad y Anticorrupción

De: **Abg. BLANCA MARTINEZ, Funcionaria**
Dirección General Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción

Ref.: Remitir informe

Fecha: 29/08/16.

Por la presente informo al Sr. Director, que en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución DINATRAN N° 274/16 me he trasladado para la verificación del curso de capacitación de conductores de vehículos que transportan carga peligrosa en el Agro Silo Santa Catalina, cuidad de Santa Rita Dpto. de Alto Paraná, los días miércoles 24 al viernes 26 de agosto del corriente.
El desarrollo de los programas de capacitación fueron impartida con total normalidad una participación de 12 personas.
Adjunto: Acta de Verificación con sus Anexos, planillas de asistencia.

A la Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción, para su conocimiento y fines pertinentes.

JORGE VICTOR LAURO
Director
Dirección de Integridad y Anticorrupción
DINATRAN

Al Director Nacional de Transporte, para su conocimiento y fines pertinentes.

José F. Riveros López
Abogado
Mat. C.S.J. N° 15248

Secretaría General
DINATRAN
Recibido por:
Firma:
Fecha: 29/08/16 Hora: 10:31

Visión: "consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DN N° 160

Acta de Verificación N° 13 /2016

ACTA DE VERIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS UTILIZADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

En la localidad de...Santa Rita en el Agrosilo Santa Catalina.....siendo las ...08:00.horas del día..Miércoles..24...de...Agosto...de...2016los abajo firmantes de la presente, identificados plenamente ante la entidad organizadora solicitante, procedemos a practicar la diligencia de verificación por mandato expreso de la ***Resolución DN N° 134/16 "POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE, PARA REALIZAR TAREAS DE VERIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS EMPLEADOS EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS"****, emanada de la* ***DINATRAN*** *por solicitud de fiscalización ingresada vía Expediente 10312/16 del* ***INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN "SANTO TOMÁS"*** *(beneficiaria de la* ***Resolución CD 269/16)-****, para la* ***VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA DINATRAN*** *en la* ***CAPACITACIÓN*** *a ser impartida en el Dpto. de Alto Paraná, en el marco del Decreto 17723/97* ***"POR EL CUAL SE AUTORIZA LA VIGENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, DEL ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL, PARA LA FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS"****, con ajustes a la Resolución CD 220/04 enunciada en la Nota.--------*

En este estado de cosas, se comunica al responsable autorizado de la entidad solicitante, el motivo de la comisión encomendada y acto seguido, se hace saber al mismo el objeto y alcance del trabajo, señalándose que el Artículo 5° de la citada Resolución CD 269/16, para la aplicación del Artículo 4º, determina; ***"ENCOMENDAR a la Dirección de Seguridad Vial, junto con la Dirección de Control y Prevención, (dependiente de la D.G,C.P.I y A.), a los efectos de comisionar a funcionarios a sus cargos para fiscalizar los cursos de capacitación dictadas por el instituto autorizado*** *(sic).", circunstancias asumidas plenamente por los firmantes, debiendo el responsable autorizado de la parte organizadora en tal carácter, firmar igualmente el presente acta en (3) tres ejemplares originales; para la Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción, para la Dirección de Seguridad Vial y para la entidad beneficiaria solicitante de la*

Blanca Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 26.158

presente fiscalización, procediéndose posteriormente al levantamiento de los datos que siguen:

DEL PROGRAMA BÁSICO DE FORMACIÓN (Art. 3º de la Resolución CD 269/16.-)	
Materias Impartidas	***Profesores y/o Instructores acreditados***
Art. 3º.1 Manejo Defensivo	Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla
Art. 3º.2 Prevención de Incendio	Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla
Art. 3º.3 Elementos Básicos sobre la legislación	Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla
Art. 3º.4 Transporte y Manipulación de Mercancías Peligrosas	Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla
OBSERVACIÓN: Relaciones Humanas a cargo del Lic. Christian Roa Seguridad Vial dictado por el Lic. Cristian Vera.	

Lic. Christian Abelardo Roa Cubilla

Luego de proceder los funcionarios designados para la presente diligencia, a la verificación de los concurrentes al desarrollo del programa de formación, los mismos hacen constar adjunto a ésta ***Acta de Verificación Nº..13./2016,*** *la* ***NÓMINA DE PARTICIPANTES*** *en el desarrollo de la capacitación, en formato de planilla de asistentes elaborada por la entidad beneficiaria, respecto al cual los funcionarios comisionados por la* ***DINATRAN*** *manifiestan que la participación de las personas nominadas ha sido debidamente verificada y acreditada a su entera satisfacción durante el desarrollo del programa de formación, agregándose consecuentemente aquella como anexo(s) del presente acta, firmada igualmente cada hoja por ambos verificadores y por el titular o representante debidamente autorizado de la entidad organizadora. La citada planilla contiene en su acápite el lugar y fecha del desarrollo del programa de capacitación y mínimamente los siguientes datos personales de los alumnos: Nombres y Apellidos completos, Número de Cédula de Identidad Policial y Número de Registro de Conducir,*

Hector Ojeda

Blanca Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 26.158

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay

Telefax: 595 21 582-145
www.dinatran.gov.py

debiendo destinarse una columna al final de cada nominado para registrar las observaciones adicionales que pudieran corresponder.----------

Fue informado de manera específica que a fin de dar trámite a la práctica prevista en el Artículo 4º de la Resolución CD 269/16, ésta acta con las planillas agregadas debidamente enumeradas hasta la última página, formará parte del informe final de comisionamiento de los funcionarios por cada evento desarrollado, dándose por finalizada la verificación, previa lectura y ratificación del contenido del presente acta, firmando los funcionarios intervinientes sujetos a la legislación citada en el considerando de la Resolución de comisión y el responsable de la entidad solicitante, siendo las 14:00 *horas del día* Viernes 26 de Agosto 2016

.....

Firma del Titular o Representante Autorizado por la Entidad Beneficiaria
Aclaración y CIP Nº 1.843.065

.....
Hector Ojeda

Por la Dirección de Seguridad Vial-Por la Dirección General de Control, Prev. Int y Anticorrupción

CIP Nº 2.649.065

Paola L. Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 26.158

CIP Nº 3.888.036

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay

Telefax: 595 21 582-145
www.dinatran.gov.py

COMUNIDAD EDUCATIVA "SANTO TOMÁS"

"Excelencia en el Saber para la Excelencia en el Servir"

San Lorenzo - Paraguay Telefax. 652 - 355

Correo electrónico:

1- **IDENTIFICACIÓN**

Área: Cargas Peligrosas Curso: Para Choferes

Año: 2016 Horario: 24/25 Agosto Santa Rita

Profesor/a: Lic.: Christian Abelardo Roa/Lic. Christian Roa

CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS

PLANILLA DE ASISTECIA

Fecha:

N°	Nombre y Apellido	C.I. N°	Celular	Empresa	Firma	Observación
1	Abel Silvero Garay	4.286.253	0973 684150	Particular	Abel Silvero Garay	
2	Genaro Martin Golis Colman	3.327.846	0985 768874	Particular		
3	Luis Elvin Armoa	4.598.819	0986 658793	Particular		
4	Cesar Ruiz Diaz	3.303.800	0983625706	Particular		
5	Waldir Jaco Hoss	2.235.296	0981 345855	Pionero S.A		
6	Jose Sanches	2.489.203	0983 405541	Particular		
7	Luiz Antonio Sanches	2.489.207	0983 405 544	Particular		
8	Celso Sanches	3.417.687	0982 737410	Particular		
9	Diego Armando Kauss Koffis	4.809.248	0985 115381	Particular		
10	Fabio Ramón Sosa Ramirez	3.612.368	0985 250 353	Agrotec		
11	Fabio Yoshikazu Nitta	62897580	0973 232 584	Particular		
12	Miguel Angel Vazquez Rodriguez	5036757	0994 217140	Agrotec		

Christian Abelardo Roa Castilla
Contador

Héctor Ojeda

Blanca Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 26.158

D.G.P.T. N°: 110 **/16**

MEMORÁNDUM

A : **Lic. MÓNICA ENCISO,** Directora General.
Dirección General de Administración y Finanzas

De : **Lic. CARLOS A. RIVAS,** Director General
Dirección General de Planificación de Transporte

Referencia : Informe administrativo sobre los trabajos desarrollados en el Departamento de Itapúa autorizados por Resolución DN N° 275/16.

Fecha : San Lorenzo, 01 de setiembre de 2016.

En cumplimiento a la Resolución DN N° 275/16, los funcionarios: Lic. CARLOS A. RIVAS, Lic. BLAS P. COLMÁN, Ing. MARÍA GRACIELA AMARILLA, Arq. VÍCTOR ALFONSO CATTONAR, ANDREA PEREIRA, Lic. MARÍA GRACIELA FERREIRA, NATHALIA B. CANO, DERLIS ROMERO, JOSÉ GIMÉNEZ, ADRIÁN M. AGÜERO, KAREN C. MACCHI, GUSTAVO A. MACHUCA, SONIA C. BENÍTEZ, JULIO C. SALINAS, CRISTIAN D. ACOSTA, FABIÁN A. VILLALBA, MIGUEL M. DELGADO, RUBÉN AQUINO, NINFA M. ARZAMENDIA, ARMANDA GÓMEZ, CARLOS D. GONZÁLEZ, MARCOS RAMÍREZ, ALBERTO BÁEZ y FRANCISCO AGUILERA desarrollaron en el Departamento de Itapúa, del viernes 25 de agosto de 2016 al martes 30 de agosto de 2016, los siguientes trabajos:

TAREAS DESARROLLADAS	CUANTIFICACIÓN
Registro durante 60 horas ininterrumpidas, en tres puestos de control de: - Servicios cubiertos por operadoras del servicio de transporte público de pasajeros de las rutas: 1, 6 y 8, con origen, destino o paso por Encarnación, en tres puestos de control. - Horarios, categorías así como placa y número de orden de unidades empleadas.	Se verificó la operación de un total de **28 empresas** del servicio de transporte público de pasajeros, en tres puestos de control, registrándose las informaciones correspondientes a las mismas conforme al siguiente detalle: **Puesto de Encarnación:** Total de frecuencias: **641**.- **Puesto de Coronel Bogado (Ruta 1):** Total de frecuencias: **312.-** **Puesto de Trinidad (Ruta 6):** Total de frecuencias: **267.-**

Se adjunta la Resolución DN N° 275/16 y tomas fotográficas.

A. PUESTO DE PEAJE DE CORONEL BOGADO (ANTIGUO)





B. TERMINAL DE ÓMNIBUS DE ENCARNACION





3. PUESTO DE PEAJE – RUTA 6 (TRINIDAD)



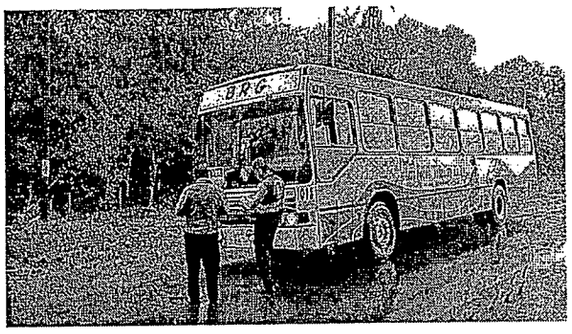

RESOLUCIÓN DN Nº 25

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), PARA REALIZAR TRABAJOS DE CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2016.----------

San Lorenzo, 26 de agosto de 2016

***VISTO**: El Memorándum DGPT N° 109/2016 remitido por la Dirección General de Planificación de Transporte de la DINATRAN, a través del cual presenta el programa de los trabajos de Control de Frecuencias y Horarios de Operadoras del Servicio de Transporte Público de Pasajeros del Departamento de Itapúa, que le fuera solicitado por el Director Nacional de la DINATRAN, y;----------*

***CONSIDERANDO**: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. N° 156 de fecha 26 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, autorizar el comisionamiento de funcionarios para realizar tareas vinculadas a gestiones de la Institución y asignar los recursos necesarios para su cumplimiento, de conformidad a la Ley N° 1.590/2000, que establece en su Art. 19 inc. m) Administrar los fondos de la DINATRAN, conforme al Presupuesto General de la Nación.----------

Que, es facultad de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), Reglamentar y Organizar las Funciones de todas las Direcciones dependientes de la misma.----------

***POR TANTO**; en ejercicio de sus atribuciones legales conferidas en la Ley 1590/2000.----------*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

***Artículo 1°.-** Comisionar a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), para realizar trabajos de campo en el Departamento de Itapúa, desde el 26 de agosto hasta el 30 de agosto de 2016, cuya nómina es la siguiente:*

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN - San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Gerardo Samaniego
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

.../1/...

RESOLUCIÓN DN N° 275.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), PARA REALIZAR TRABAJOS DE CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2016.----------

.../2/...

FUNCIONARIOS DESIGNADOS	*C.I. N°*	*FECHA*
Coordinador General		
- CARLOS ALBERTO RIVAS	*1.115.919*	
Coordinadores		
- BLAS PABLO COLMÁN	*694.142*	
- MARÍA GRACIELA AMARILLA	*718.766*	
Operadores		
- MARÍA GRACIELA FERREIRA	*399.871*	
- NATHALIA BEATRÍZ CANO,	*2.983.438*	*Del 26 de agosto*
- DERLIS ROMERO	*762.536*	*al 30 de agosto*
- JOSÉ GIMÉNEZ	*1.195.738*	*de 2016*
- ADRIAN MERCED AGÜERO	*804.291*	
- KAREN CINTHIA MACCHI	*737.927*	
- GUSTAVO ADOLFO MACHUCA	*3.813.003*	
- SONIA CARMEN BENÍTEZ	*1.045.191*	
- JULIO CÉSAR SALINAS	*4.451.329*	
- CRISTIAN DAVID ACOSTA	*4.189.459*	
- FABIÁN ANDRES VILLALBA	*4.495.633*	
- MIGUEL MARÍA DELGADO	*4.260.710*	
- RUBÉN AQUINO	*688.812*	
- NINFA MERCEDES ARZAMENDIA	*4.391.919*	
Chofer		
- MARCOS RAMIREZ	*4.619.211*	
- ALBERTO BAEZ	*3.217.043*	
- FRANCISCO AGUILERA	*2.966.234*	
- ARMANDA GÓMEZ ASCONA	*1.618.257*	*Del 27 de agosto*
- VICTOR ALFONSO CATTONAR	*545.774*	*al 30 de agosto*
- ANDREA PEREIRA	*2.038.295*	*de 2016*
- CARLOS DANIEL GONZÁLEZ	*3.224.297*	

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN - San Lorenzo - Paraguay

Lic. Patricia Irene Cubañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General - DINATRAN

Abog. Carlos Gabriel Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

RESOLUCIÓN DN Nº 215.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), PARA REALIZAR TRABAJOS DE CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2016.----------

.../3/...

Descripción del Trabajo:

- Registro de los distintos servicios autorizados en lo que respecta a: cantidad de frecuencias, horarios cubiertos, categoría de servicios y unidades empleadas para la cobertura, así como otras informaciones que pudieran resultar de interés para la Institución.

Artículo 2º.- *La Dirección General de Planificación de Transporte elevará un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas, a la autoridad competente.---------*

Artículo 3º.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viáticos (vehículos y combustibles), según corresponda, conforme al Decreto Nº 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley Nº 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 4º.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaría General • DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE • San Lorenzo - Paraguay • DINATRAN

Abog. C. Osf. Gerd Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: TERMINAL DE ENCARNACIÓN **OPERADORES:** GRACIELA AMARILLA; GRACIELA FERREIRA; JULIO SALINAS; NATHALIA CANO; KAREN MACCHI; DERLIS ROMERO Y ALBERTO BÁEZ

HORARID DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	DRIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
06:34	PASTOREO S.R.L.	AGP098		ALTO VERÁ	ENCARNACIÓN	R	04:00	27/08/16	GRACIELA F.	
07:35	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	ACF850	320	APE AIMÉ (SAN RAFAEL)	ENCARNACIÓN	R	03:00	27/08/16	GRACIELA F.	SIN TICKET
05:57	N.S.A. C.I.S.A.	BBB193	8005	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	D	00:00	27/08/16	GRACIELA F.	
06:15	LA ENCARNACENA S.A	BHP793	B50	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	D	00:30	27/08/16	GRACIELA F.	
06:52	PALMA LOMA S.A.	BFD775	3015	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	02:00	27/08/16	GRACIELA F.	
10:33	RÁPIDO LA YUTEÑA S.R.L.	AAF655	4500	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	00:00	27/08/16	GRACIELA F.	POR R2, C. OVIEDO, YUYT)
12:57	FLECHA DE ORO S.R.L.	ATE141	2015	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	05:30	27/08/16	GRACIELA F.	
05:50	ITAPÚA POTY S.R.L.	ATB187	350	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	23:00	27/08/16	GRACIELA F.	
06:55	EL TIGRE S.R.L.	AGP099	9350	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	01:00	27/08/16	GRACIELA F.	
08:27	ORTEGA S.A.	AUH033	200	CIUDAD DEL ESTE	SAN JUAN BTA.	R	03:00	27/08/16	GRACIELA F.	
09:03	ÑEEMBUCÚ S.R.L.	ADJ405	840	CIUDAD DEL ESTE	PILAR	R	04:00	27/08/16	GRACIELA F.	
10:40	EL TIGRE S.R.L.	AEA677	9435	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	05:00	27/08/16	GRACIELA F.	
11:43	JUAN E. O'LEARY S.R.L.	XAP522	2018	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	O	06:00	27/08/16	GRACIELA F.	
12:19	JUAN E. O'LEARY S.R.L.	XAL440	2016	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	06:10	27/08/16	GRACIELA F.	
06:50	LA FRAMEÑA S.R.L.	ATL877	60	CNEL. BOGADO	ENCARNACIÓN	R	05:30	27/08/16	GRACIELA F.	SIN TICKET
06:00	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY633	180	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	06:00	27/08/16	GRACIELA F.	
06:00	N.S.A. C.I.S.A.	BBB193	8005	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	D	11:30	27/08/16	GRACIELA F.	
06:20	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BCU699	917	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	07:30	27/08/16	GRACIELA F.	
07:05	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AYN806	600	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	08:00	27/08/16	GRACIELA F.	
07:13	FLECHA DE ORO S.R.L.	AFC850	2010	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	08:00	27/08/16	GRACIELA F.	
07:47	PASTOREO S.R.L.	ABO322	2004	ENCARNACIÓN	ALTO VERÁ (PERLITA)	R	08:00	27/08/16	GRACIELA F.	
08:06	EL TIGRE S.R.L.	AGP099	9350	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	08:30	27/08/16	GRACIELA F.	
08:19	RÁPIDO LA YUTEÑA S.R.L.	ALA080	2500	ENCARNACIÓN	YUTY	R	08:30	27/08/16	GRACIELA F.	
08:38	EL TIGRE S.R.L.	AGP092	9340	ENCARNACIÓN	YUTY	R	09:00	27/08/16	GRACIELA F.	
08:58	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	AVS522	764	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	DIF	09:30	27/08/16	GRACIELA F.	
09:07	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALV637	350	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	09:55	27/08/16	GRACIELA F.	
09:19	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	ACF850	320	ENCARNACIÓN	SAN RAFAEL DEL P.	R	09:30	27/08/16	GRACIELA F.	
09:45	STELLA MARYS S.R.L.	AEN298	60	ENCARNACIÓN	NUEVA ALBORADA	R	10:00	27/08/16	GRACIELA F.	
09:53	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY639	160	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	10:20	27/08/16	GRACIELA F.	
09:56	YACYRETÁ S.A.	AEX349	505	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	10:30	27/08/16	GRACIELA F.	
10:02	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AJN953	260	ENCARNACIÓN	EDELIRA 70	R	10:15	27/08/16	GRACIELA F.	
10:06	VICTORIA DE BDQUERÓN S.R.L.	ARC842	20	ENCARNACIÓN	SANTA ROSA (MISIONES)	R	10:30	27/08/16	GRACIELA F.	
10:17	TEBICUARY S.R.L.	BXX048	2905	ENCARNACIÓN	YUTY	R	10:45	27/08/16	GRACIELA F.	
10:45	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP425	230	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	11:00	27/08/16	GRACIELA F.	
11:00	PASTOREO S.R.L.	AGP098	2008	ENCARNACIÓN	ALTO VERÁ (PERLITA)	R	11:30	27/08/16	GRACIELA F.	
11:14	TEBICUARY S.R.L.	DAA724	505	ENCARNACIÓN	S. PEDRO DEL P.	R	11:40	27/08/16	GRACIELA F.	
11:30	LA ENCARNACENA S.A	BHP793	B50	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	D	12:00	27/08/16	GRACIELA F.	
11:33	PYCASU S.A.	AUK316	2003	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	11:45	27/08/16	GRACIELA F.	
11:43	JUAN E. O'LEARY S.R.L.	XAP522	2018	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	D	13:00	27/08/16	GRACIELA F.	
11:48	YACYRETÁ S.A.	AVK715	130	ENCARNACIÓN	AYOLAS	R	12:30	27/08/16	GRACIELA F.	
11:56	KAÍ PUENTE S.R.L.	BDP048	B05	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	12:30	27/08/16	GRACIELA F.	
12:07	ORTEGA S.A.	ARQ807	600	ENCARNACIÓN	SAN JUAN BTA.	R	13:00	27/08/16	GRACIELA F.	
12:09	LA FRAMEÑA S.R.L.	BAG351	200	ENCARNACIÓN	FRAM	R	12:50	27/08/16	GRACIELA F.	
12:13	STELLA MARYS S.R.L.	ARU087	80	ENCARNACIÓN	PTO. TRINIDAD	R	12:15	27/08/16	GRACIELA F.	PDR PASO ?
12:13	ORTEGA S.A.	ARQ809	300	ENCARNACIÓN	SAN JUAN BTA.-ARAZAPÉ	R	13:30	27/08/16	GRACIELA F.	
12:19	JUAN E. O'LEARY S.R.L.	XAL440	2016	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	13:10	27/08/16	GRACIELA F.	
12:40	ORTEGA S.A.	ARQ807	B00	ENCARNACIÓN	SAN JUAN BTA.	R	13:00	27/08/16	GRACIELA F.	
12:47	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	AND276	390	ENCARNACIÓN	GRAL. DELGADO	R	13:15	27/08/16	GRACIELA F.	
12:55	BEATO R. GDNZÁLEZ S.R.L.	ACB995	1022	ENCARNACIÓN	PTO. TRIUNFO	R	12:45	27/08/16	GRACIELA F.	
12:57	FLECHA DE ORO S.R.L.	ATE141	2015	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	14:00	27/08/16	GRACIELA F.	
13:24	KAÍ PUENTE S.R.L.	ACB994	9845	ENCARNACIÓN	YATYTAY	R	13:30	27/08/16	GRACIELA F.	POR MA. AUXIL
13:42	PERLA DEL SUR S.R.L.	AJO400	92110	ENCARNACIÓN	SAN COSME Y DAMIÁN	R	14:35	27/08/16	GRACIELA F.	
13:50	STELLA MARYS S.R.L.	AHB146	80	ENCARNACIÓN	NUEVA ALBORADA	R	14:00	27/08/16	GRACIELA F.	
08:42	LA FRAMEÑA S.R.L.	ARC848	80	FRAM	ENCARNACIÓN	R	05:30	27/08/16	GRACIELA F.	SIN TICKET
12:40	LA FRAMEÑA S.R.L.	ATL877	60	FRAM	ENCARNACIÓN	R	10:45	27/08/16	GRACIELA F.	
13:48	LA FRAMEÑA S.R.L.	ARC848	80	FRAM	ENCARNACIÓN	R	12:30	27/08/16	GRACIELA F.	
07:47	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	AUY024	300	GRAL. ARTIGAS	ENCARNACIÓN	R	05:00	27/08/16	GRACIELA F.	POR ISLA ALTA
07:00	LA FRAMEÑA S.R.L.	DAG806	260	LA PAZ	ENCARNACIÓN	R	04:30	27/08/16	GRACIELA F.	SIN TICKET
07:22	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY639	160	LA PAZ	ENCARNACIÓN	R	06:00	27/08/16	GRACIELA F.	SIN TICKET
06:44	STELLA MARYS S.R.L.	ARU097	80	NUEVA ALBORADA	ENCARNACIÓN	R	04:30	27/08/16	GRACIELA F.	SIN TICKET
13:42	PERLA DEL SUR S.R.L.	AJO400	92110	SAN COSME Y DAMIÁN	ENCARNACIÓN	R	11:30	27/08/16	GRACIELA F.	
09:25	ORTEGA S.A.	AES004	1050	SAN JUAN BTA.	CIUDAD DEL ESTE	R	06:00	27/08/16	GRACIELA F.	
09:09	ORTEGA S.A.	ARQ809	300	SAN JUAN BTA. - ARAZAPÉ	ENCARNACIÓN	R	04:30	27/08/18	GRACIELA F.	SIN TICKET
07:29	VICTORIA DE BDQUERÓN S.R.L.	ARC842	20	SANTA ROSA (MISIONES)	ENCARNACIÓN	R	05:00	27/08/18	GRACIELA F.	SIN TICKET
07:03	PASTOREO S.R.L.	AGP143	2002	ALTO VERÁ	ENCARNACIÓN	R	03:00	27/08/18	JULIO SALINAS	SIN TICKET
06:15	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	AKZ272	804	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	01:15	27/08/18	JULIO SALINAS	
11:52	SAN JUAN S.R.L.	CEB268	5720	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	04:15	27/08/18	JULIO SALINAS	
08:25	YACYRETÁ S.A.	AVK715	130	AYOLAS	ENCARNACIÓN	R	06:15	27/08/18	JULIO SALINAS	
06:35	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP562	300	BELLA VISTA	ENCARNACIÓN	R	05:00	27/08/18	JULIO SALINAS	SIN TICKET
09:18	STELLA MARYS S.R.L.	ARU097	80	CAMBYRETÁ	ENCARNACIÓN	R	09:25	27/08/18	JULIO SALINAS	
08:55	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	NAB231	110	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	03:30	27/08/18	JULIO SALINAS	
10:25	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALV841	500	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	04:30	27/08/16	JULIO SALINAS	
13:20	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVK314	400	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	07:00	27/08/18	JULIO SALINAS	
08:30	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AJN953	260	EDELIRA 70	ENCARNACIÓN	R	04:30	27/08/16	JULIO SALINAS	
05:53	ITAPÚA POTY S.R.L.	ALT980	800	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	06:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
05:58	LA FRAMEÑA S.R.L.	BAG351	200	ENCARNACIÓN	FRAM	R	06:00	27/08/18	JULIO SALINAS	
06:00	TEBICUARY S.R.L.	AUJ601	6891	ENCARNACIÓN	YUTY	R	07:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
06:00	EL TIGRE S.R.L.	ABB489	485	ENCARNACIÓN	VILLARRICA	R	06:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
06:05	FLECHA DE ORO S.R.L.	AET653	9706	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	06:15	27/08/16	JULIO SALINAS	
06:08	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	ACB993	21250	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	07:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
06:50	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BCV480	819	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	07:30	27/08/16	JULIO SALINAS	
06:52	SAN JUAN S.R.L.	BHX455	2320	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	07:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
07:20	PASTOREO S.R.L.	AEJ975	2001	ENCARNACIÓN	ITAPÚA POTY	R	07:30	27/08/16	JULIO SALINAS	SIN TICKET
07:40	LA FRAMEÑA S.R.L.	AHZ241	140	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	08:40	27/08/16	JULIO SALINAS	
07:47	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP562	300	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	08:00	27/08/18	JULIO SALINAS	
07:48	LA FRAMEÑA S.R.L.	ATL877	60	ENCARNACIÓN	FRAM	R	07:40	27/08/18	JULIO SALINAS	
08:20	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	NBC629	2017	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	09:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
08:45	RÍO PARAGUAY S.R.L.	LAA428	720	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	09:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
09:00	TEBICUARY S.R.L.	AUJ816	6927	ENCARNACIÓN	YUTY	R	09:15	27/08/16	JULIO SALINAS	
09:00	LA FRAMEÑA S.R.L.	ARC848	80	ENCARNACIÓN	FRAM	R	09:45	27/08/18	JULIO SALINAS	
09:10	PASTOREO S.R.L.	AJP517	98	ENCARNACIÓN	S. PEDRO DEL P.	R	09:30	27/08/16	JULIO SALINAS	SIN TICKET
09:20	VICTORIA DE BDQUERÓN S.R.L.	NAA838	2	ENCARNACIÓN	GRAL. DELGADO	R	09:35	27/08/18	JULIO SALINAS	
09:48	ITAPÚA POTY S.R.L.	ATB187	350	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	10:25	27/08/16	JULIO SALINAS	
10:00	PASTOREO S.R.L.	AGP143	2002	ENCARNACIÓN	ALTO VERÁ	R	10:15	27/08/16	JULIO SALINAS	
10:12	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVR546	700	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	10:45	27/08/16	JULIO SALINAS	
10:34	VICTORIA DE BDQUERÓN S.R.L.	AUY024	300	ENCARNACIÓN	ISLA ALTA (G. ARTIGAS)	R	11:00	27/08/18	JULIO SALINAS	
10:38	N.S.A. C.I.S.A.	BBB193	8005	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	11:30	27/08/18	JULIO SALINAS	
10:45	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY633	180	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	11:15	27/08/16	JULIO SALINAS	
11:00	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AGA777	650	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	11:30	27/08/18	JULIO SALINAS	
11:06	ORTEGA S.A.	AGK241	900	ENCARNACIÓN	SAN JUAN BTA.	R	11:30	27/08/18	JULIO SALINAS	
11:22	PASTOREO S.R.L.	APE811	2005	ENCARNACIÓN	PIRAPOÍ (ITAP. POTY)	R	11:45	27/08/16	JULIO SALINAS	
11:30	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	NAB231	110	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	12:25	27/08/16	JULIO SALINAS	
11:35	TEBICUARY S.R.L.	DAA724	505	ENCARNACIÓN	S. PEDRO DEL P.	R	11:40	27/08/16	JULIO SALINAS	
11:50	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BVH840	5620	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	12:15	27/08/18	JULIO SALINAS	
11:58	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP429	220	ENCARNACIÓN	TAVAÍ	R	12:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
12:20	PYCASU S.A.	AUV198	2009	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	13:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
12:21	KAÍ PUENTE S.R.L.	BDP048	605	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	12:30	27/08/16	JULIO SALINAS	
12:45	TEBICUARY S.R.L.	ARF248	2095	ENCARNACIÓN	S. PEDRO DEL P.	R	13:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
13:00	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AEN150	270	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	13:15	27/08/16	JULIO SALINAS	
13:07	TEBICUARY S.R.L.	AUJ615	555	ENCARNACIÓN	YUTY	R	14:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
13:32	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AFF445	92	ENCARNACIÓN	ITAPÚA POTY	R	14:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
14:00	EL TIGRE S.R.L.	AEA677	9435	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	14:10	27/08/16	JULIO SALINAS	
07:30	LA FRAMEÑA S.R.L.	AHZ241	140	FRAM	ENCARNACIÓN	R	06:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
10:38	LA FRAMEÑA S.R.L.	BAG351	200	FRAM	ENCARNACIÓN	R	08:05	27/08/18	JULIO SALINAS	
06:43	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	NAA838	2	GRAL. DELGADO	ENCARNACIÓN	R	05:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
06:15	PASTOREO S.R.L.	APE811	2005	ITAPÚA POTY	ENCARNACIÓN	R	05:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
06:55	PASTOREO S.R.L.	ABO322	2004	JESÚS	ENCARNACIÓN	R	05:30	27/08/16	JULIO SALINAS	SIN TICKET
13:50	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY639	160	LA PAZ	ENCARNACIÓN	R	12:30	27/08/18	JULIO SALINAS	
07:24	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AHB360	340	MAYOR OTAÑO	ENCARNACIÓN	R	02:00	27/08/16	JULIO SALINAS	SIN TICKET
11:45	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AEN150	270	MAYOR OTAÑO	ENCARNACIÓN	R	05:30	27/08/16	JULIO SALINAS	
12:15	EL TIGRE S.R.L.	AGP141	9210	MAYOR OTAÑO	ENCARNACIÓN	R	07:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
06:50	EL TIGRE 6,R.L.	AGC850	9285	NUEVA ALBORADA	ENCARNACIÓN	R	04:30	27/08/18	JULIO SALINAS	
07:38	STELLA MARYS S.R.L.	AEN298	60	NUEVA ALBORADA	ENCARNACIÓN	R	06:00	27/08/16	JULIO SALINAS	SIN TICKET
07:00	PASTOREO S.R.L.	AEJ975	2001	OBLIGADO	ENCARNACIÓN	R	05:50	27/08/16	JULIO SALINAS	SIN TICKET
09:45	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AFF445	92	PUERTO TRIUNFO	ENCARNACIÓN	R	07:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
07:27	PASTOREO S.R.L.	AJP517	98	S. PEDRO DEL PARANÁ	ENCARNACIÓN	R	04:00	27/08/16	JULIO SALINAS	SIN TICKET
13:07	TEBICUARY S.R.L.	AUJ615	555	S. PEDRO DEL PARANÁ	ENCARNACIÓN	R	10:00	27/08/16	JULIO SALINAS	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: TERMINAL DE ENCARNACIÓN **OPERADORES:** GRACIELA AMARILLA; GRACIELA FERREIRA; JULIO SALINAS; NATHALIA CANO; KAREN MACCHI; DERLIS ROMERO Y ALBERTO BÁEZ

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
06:25	EL TIGRE S.R.L.	AUX999	9495	SAN COSME Y DAMIÁN	CIUDAD DEL ESTE	R	06:15	27/06/16	JULIO SALINAS	
13:50	TEBICUARY S.R.L.	S/CH	999	SAN FRANCISCO	ENCARNACIÓN	R	08:30	27/08/16	JULIO SALINAS	SIN CHAPA
08:35	ORTEGA S.A.	ARO807	600	SAN JUAN BTA.	ENCARNACIÓN	R	05:00	27/06/16	JULIO SALINAS	
11:06	ORTEGA S.A.	AGK241	900	SAN JUAN BTA.	ENCARNACIÓN	R	06:30	27/08/16	JULIO SALINAS	
12:41	MCAL. LÓPEZ	ATE841	2025	SAN JUAN BTA.	ENCARNACIÓN	R	09:00	27/06/16	JULIO SALINAS	SIN TICKET
10:20	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP429	220	TAVAÍ	ENCARNACIÓN	R	05:00	27/06/16	JULIO SALINAS	
09:35	EL TIGRE S.R.L.	AGP144	9580	YATYTAY	ENCARNACIÓN	R	06:00	27/06/16	JULIO SALINAS	
07:48	TEBICUARY S.R.L.	BXX049	2905	YUTY	ENCARNACIÓN	R	04:00	27/08/16	JULIO SALINAS	
09:50	TEBICUARY S.R.L.	DAA724	505	YUTY	ENCARNACIÓN	R	06:30	27/08/16	JULIO SALINAS	
12:10	TEBICUARY S.R.L.	ARF246	2095	YUTY	ENCARNACIÓN	R	08:40	27/08/16	JULIO SALINAS	
13:59	EL TIGRE S.R.L.	AYN490	9655	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	08:00	27/06/16	NATHALIA CANO	SIN TICKET
13:59	EL TIGRE S.R.L.	AYN490	9865	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	15:30	27/06/16	NATHALIA CANO	
14:10	STELLA MARYS S.R.L.	AEN298	80	NUEVA ALBORADA	ENCARNACIÓN	R	13:00	27/08/16	NATHALIA CANO	SIN TICKET
14:12	TEBICUARY S.R.L.	AUJ617	6883	S. PEDRO DEL PARANÁ	ENCARNACIÓN	R	12:00	27/06/16	NATHALIA CANO	SIN TICKET
14:21	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	NAA836	2	GRAL. DELGADO	ENCARNACIÓN	R	12:30	27/06/16	NATHALIA CANO	
14:34	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYS864	1020	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	07:00	27/09/16	NATHALIA CANO	
14:34	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYS864	1020	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	16:30	27/08/18	NATHALIA CANO	
14:45	LA FRAMEÑA S.R.L	ATL877	60	ENCARNACIÓN	FRAM	R	15:00	27/08/16	NATHALIA CANO	POR CARMEN DEL P.
14:53	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AHB540	1018	PTO. TRIUNFO	ENCARNACIÓN	R	12:30	27/08/16	NATHALIA CANO	
15:02	TEBICUARY S.R.L.	AUJ617	6883	ENCARNACIÓN	S. PEDRO DEL P.	R	15:20	27/08/16	NATHALIA CANO	
15:05	EL TIGRE S.R.L.	AGP145	9220	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	08:45	27/08/16	NATHALIA CANO	
15:20	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	AUY024	300	GRAL. DELGADO	ENCARNACIÓN	R	13:30	27/06/16	NATHALIA CANO	
15:34	EL TIGRE S.R.L.	ABS985	9205	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	08:30	27/08/16	NATHALIA CANO	
15:34	EL TIGRE S.R.L.	ABS985	9205	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	17:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
15:40	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AHB540	1018	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	16:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
15:40	LA FRAMEÑA S.R.L	ARC848	80	ENCARNACIÓN	FRAM	R	16:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
15:43	PYCASU S.A.	AGD634	2000	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	07:30	27/08/16	NATHALIA CANO	
15:45	MCAL. LÓPEZ	ATE841	2025	ENCARNACIÓN	SAN JUAN BTA.	R	16:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
15:45	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVD080	250	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	10:00	27/06/16	NATHALIA CANO	
15:45	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVD080	250	ENCARNACIÓN	BELLA VISTA	R	16:10	27/08/16	NATHALIA CANO	
16:06	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	AUY024	300	ENCARNACIÓN	GRAL. DELGADO	R	16:30	27/08/16	NATHALIA CANO	
16:18	TEBICUARY S.R.L.	S/CH	999	ENCARNACIÓN	YUTY	R	16:45	27/08/16	NATHALIA CANO	SIN CHAPA
16:20	PASTOREO S.R.L.	AEJ975	2001	ITAPÚA POTY	ENCARNACIÓN	R	12:30	27/08/16	NATHALIA CANO	
16:24	ITAPÚA POTY S.R.L.	ALT982	850	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	16:35	27/08/16	NATHALIA CANO	
16:32	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYS246	3120	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	09:30	27/08/16	NATHALIA CANO	
16:37	TEBICUARY S.R.L.	AUJ601	6891	YUTY	ENCARNACIÓN	R	13:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
16:52	LA FRAMEÑA S.R.L	AEA680	100	ENCARNACIÓN	CNEL. BOGADO	R	17:50	27/08/18	NATHALIA CANO	
17:11	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	ARC842	20	SANTA ROSA (MISIONES)	ENCARNACIÓN	R	16:15	27/08/16	NATHALIA CANO	SIN TICKET
17:15	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALV641	500	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	18:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
17:22	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	OBH221	2014	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	11:45	27/08/16	NATHALIA CANO	
17:24	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AUY322	2016	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	10:15	27/08/16	NATHALIA CANO	
17:24	PASTOREO S.R.L.	AEJ975	2001	ENCARNACIÓN	YATYTAY	R	18:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
17:31	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	ARC842	20	ENCARNACIÓN	SANTA ROSA (MISIONES)	R	18:30	27/08/16	NATHALIA CANO	
17:58	EL TIGRE S.R.L.	AHJ659	9515	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	12:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
18:07	EL TIGRE S.R.L.	AUX999	9495	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	12:40	27/08/16	NATHALIA CANO	
18:07	EL TIGRE S.R.L.	AUX999	9495	ENCARNACIÓN	SAN COSME Y DAMIÁN	R	18:15	27/08/16	NATHALIA CANO	
18:26	YACYRETÁ S.A.	BKB030	620	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	10:45	27/08/16	NATHALIA CANO	
18:27	LA FRAMEÑA S.R.L	AUY633	180	LA PAZ	ENCARNACIÓN	R	17:00	27/06/16	NATHALIA CANO	
18:42	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYS246	3120	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	19:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
16:50	PALMA LOMA S.A.	BED775	3015	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	19:30	27/08/16	NATHALIA CANO	
19:04	PYCASU S.A.	BBN289	2020	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	12:20	27/08/16	NATHALIA CANO	
19:09	EL TIGRE S.R.L.	AGP145	9220	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	19:30	27/08/16	NATHALIA CANO	
19:37	LA FRAMEÑA S.R.L	AUY633	180	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	20:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
19:50	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AYN806	600	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	14:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
19:56	LA FRAMEÑA S.R.L	ATL877	60	ENCARNACIÓN	FRAM	R	20:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
20:34	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP562	300	MAYOR OTAÑO	ENCARNACIÓN	R	15:30	27/08/16	NATHALIA CANO	
20:51	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BCV098	916	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	14:00	27/08/18	NATHALIA CANO	
21:41	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALV837	350	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	16:25	27/08/16	NATHALIA CANO	
21:41	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALV637	350	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	22:00	27/08/16	NATHALIA CANO	
13:47	EL TIGRE S.R.L.	AGC860	9285	NUEVA ALBORADA (P. SAMU'U)	ENCARNACIÓN	R	12:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
13:47	EL TIGRE S.R.L.	AGC850	9285	ENCARNACIÓN	NUEVA ALBORADA (P. SAMU'U	R	15:00	27/06/16	KAREN MACCHI	
14:11	RÁPIDD YGUAZÚ S.A.	AKZ272	804	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	15:00	27/08/16	KAREN MACCHI	
14:17	EL TIGRE S.R.L.	AGP144	9580	ENCARNACIÓN	YATYTAY	R	14:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
14:22	PERLA DEL SUR S.R.L.	AJO400	92110	ENCARNACIÓN	SAN COSME Y DAMIÁN	R	14:35	27/06/16	KAREN MACCHI	
14:36	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BTL023	925	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	07:45	27/08/16	KAREN MACCHI	
14:50	EL TIGRE S.R.L.	BVF668	2015	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	E	15:00	27/08/16	KAREN MACCHI	
14:58	ITAPÚA POTY S.R.L.	ACJ460	750	CIUDAD DEL ESTE	SAN JUAN BTA.	R	09:10	27/08/18	KAREN MACCHI	
15:02	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AHB380	340	ENCARNACIÓN	BELLA VISTA	R	15:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
15:23	EL TIGRE S.R.L.	AYN490	9865	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	15:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
15:39	ITAPÚA POTY S.R.L.	ALT982	850	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	09:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
15:39	ITAPÚA POTY S.R.L.	ALT982	850	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	16:35	27/08/16	KAREN MACCHI	
15:43	STELLA MARYS S.R.L.	AEN298	60	ENCARNACIÓN	NUEVA ALBORADA	R	18:00	27/08/18	KAREN MACCHI	
15:60	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVK314	400	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	16:00	27/08/16	KAREN MACCHI	
15:52	LA FRAMEÑA S.R.L	AUY639	160	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	16:15	27/08/16	KAREN MACCHI	
15:58	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	AUG466	765	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	11:00	27/08/16	KAREN MACCHI	
16:07	EL TIGRE S.R.L.			CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	10:45	27/08/16	KAREN MACCHI	
16:23	PASTOREO S.R.L.	ABO322	2004	ALTO VERÁ (PERLITA)	ENCARNACIÓN	R	13:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
16:30	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	OBE250	6343	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	11:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
16:42	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	NAA836	2	ENCARNACIÓN	GRAL. DELGADO	R	17:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
17:13	KAÍ PUENTE S.R.L.	AES003	9855	ENCARNACIÓN	MARÍA AUXILIADORA	R	17:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
17:17	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	ACF860	320	SAN RAFAEL DEL P.	ENCARNACIÓN	R	13:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
17:23	PASTORED S.R.L.	ABO322	2004	ENCARNACIÓN	JESÚS	R	18:00	27/08/16	KAREN MACCHI	
17:26	RÁPIDO LA YUTEÑA S.R.L.	AAT665	4500	ENCARNACIÓN	VILLARRICA	R	18:00	27/08/16	KAREN MACCHI	
17:49	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BTL023	925	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	18:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
18:00	LA FRAMEÑA S.R.L	ATL877	60	FRAM	ENCARNACIÓN	R	16:30	27/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
18:26	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BXF207	808	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	D	11:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
18:37	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVD080	250	BELLA VISTA	ENCARNACIÓN	R	17:30	27/06/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
18:37	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVD080	250	ENCARNACIÓN	BELLA VISTA	R	17:50	27/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
19:04	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BUH924	5820	ASUNCIÓN	MARÍA AUXILIADORA	R	13:05	27/08/16	KAREN MACCHI	
19:09	EL TIGRE S.R.L.	AHJ848	9885	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	13:15	27/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
19:24	LA ENCARNACENA S.A	ANK988	700	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	12:00	27/08/16	KAREN MACCHI	
19:31	EL TIGRE S.R.L.	ABB489	485	YUTY	ENCARNACIÓN	R	17:30	27/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
19:42	RÁPIDO LA YUTEÑA S.R.L.	AAF657	4000	VILLARRICA	ENCARNACIÓN	R	15:00	27/08/18	KAREN MACCHI	POR RUTA 8
20:20	N.S.A. C.I.S.A.	BBC267	6025	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	D	18:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
20:40	RÍO PARAGUAY S.R.L.	KAL366	5120	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	13:45	27/08/16	KAREN MACCHI	
20:58	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	ACB993	21250	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	15:30	27/08/16	KAREN MACCHI	
21:06	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	NBC629	2017	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	16:00	27/09/16	KAREN MACCHI	
21:12	PALMA LOMA S.A.	BBC260	2900	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	14:30	27/08/18	KAREN MACCHI	
21:46	RÍO PARAGUAY S.R.L.	KAL356	5120	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	DIF.	22:00	27/08/16	KAREN MACCHI	
22:30	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYS246	3120	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	22:30	27/08/16	DERLIS ROMERO	
22:35	FLECHA DE ORO S.R.L.	AET853	9706	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	17:00	27/08/16	DERLIS ROMERO	
22:45	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AVZ603	2520	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	16:00	27/08/16	DERLIS ROMERO	
22:50	PYCASU S.A.	BBN289	2020	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	D	23:45	27/08/16	DERLIS ROMERO	
23:10	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BCP286	1820	MARÍA AUXILIADORA	ASUNCIÓN	D	21:30	27/08/16	DERLIS ROMERO	
23:40	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BBZ483	805	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	17:30	27/08/16	DERLIS ROMERO	
23:53	KAÍ PUENTE S.R.L.	NAK859	475	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	00:00	27/08/16	DERLIS ROMERO	
00:00	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BBC666	915	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	D	19:00	26/08/16	DERLIS ROMERO	
00:15	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYC433	492	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	00:45	26/08/16	DERLIS ROMERO	
00:17	LA ENCARNACENA S.A	ANK998	700	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	D	00:30	28/08/18	DERLIS ROMERO	
00:25	EL TIGRE S.R.L.	AGP141	9210	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	00:30	26/08/16	DERLIS ROMERO	
01:15	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALT642	200	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	01:30	28/08/16	DERLIS ROMERO	
02:35	ITAPÚA POTY S.R.L.	AKB598	900	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	03:00	28/08/16	DERLIS ROMERO	
03:28	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BVH940	5620	ASUNCIÓN	MARÍA AUXILIADORA	D	22:30	26/08/16	DERLIS ROMERO	
04:30	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	OBH221	2014	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	05:00	28/08/16	DERLIS ROMERO	
05:00	FLECHA DE ORO S.R.L.	AFC850	2010	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	21:00	28/08/16	DERLIS ROMERO	
06:00	FLECHA DE ORO S.R.L.	AFC850	2010	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	08:00	28/08/16	DERLIS ROMERO	
06:10	ITAPÚA POTY S.R.L.	ATB187	350	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	23:30	28/08/16	DERLIS ROMERO	
05:59	FLECHA DE ORO S.R.L.	AET853	9706	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	06:20	28/08/16	DERLIS ROMERO	
05:55	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BFO967	3720	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN		23:30	28/08/16	DERLIS ROMERO	
06:50	EL TIGRE S.R.L.	ABB489	485	ENCARNACIÓN	VILLARRICA		06:00	28/08/16	DERLIS ROMERO	
22:50	ITAPÚA POTY S.R.L.	ALT980	800	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	16:45	27/08/16	ALBERTO BÁEZ	
00:40	SAN JUAN S.R.L.	AXK289	2720	ASUNCIÓN	OBLIGADO	R	18:50	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	
01:00	EL TIGRE S.R.L.	BDP049	605	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	19:00	26/08/16	ALBERTO BÁEZ	
02:00	PALMA LOMA S.A.	BBC260	2900	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	02:00	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	
02:30	SAN JUAN S.R.L.	AXK289	2720	OBLIGADO	ASUNCIÓN	R	01:30	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	SIN TICKET
03:30	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	OBE256	6343	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	03:30	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	SIN TICKET
03:30	N.S.A. C.I.S.A.	AHZ660	6010	AYOLAS	CIUDAD DEL ESTE	R	00:25	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	
06:00	ITAPÚA POTY S.R.L.	ALT980	800	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	06:00	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: TERMINAL DE ENCARNACIÓN **OPERADORES:** GRACIELA AMARILLA; GRACIELA FERREIRA; JULIO SALINAS; NATHALIA CANO; KAREN MACCHI; DERLIS ROMERO Y ALBERTO BÁEZ

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
05:15	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BJA375	4020	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	22:30	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	
05:30	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BJA375	4020	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	05:30	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	SIN TICKET
05:35	N.S.A. C.I.S.A.	BBB193	8005	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	D	00:00	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	
05:50	PYCASU S.A.	AUV198	2009	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	23:45	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	
06:05	LA ENCARNACENA S.A	BHP793	850	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	00:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
06:35	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	ACB993	21250	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	07:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
06:45	TEBICUARY S.R.L.	AUJ601	8891	ENCARNACIÓN	YUTY	R	07:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
06:55	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BCV098	916	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	07:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
07:15	EL TIGRE S.R.L.	AGP099	9350	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	08:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
07:40	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AYN805	600	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	08:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
08:00	TEBICUARY S.R.L.	AUJ816	6927	SAN PEDRO DEL P.	ENCARNACIÓN	R	06:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
08:06	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AGA777	650	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	02:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
08:15	RÁPIDO LA YUTEÑA S.R.L.	AAF657	4000	ENCARNACIÓN	YUTY	R	08:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
08:20	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	ARC846	130	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	09:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
08:21	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY633	180	FRAM	ENCARNACIÓN	R	07:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
08:22	PALMA LOMA S.A.	AJK572	3018	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	02:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
08:40	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BBZ463	805	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	09:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
08:45	EL TIGRE S.R.L.	AGP092	9340	ENCARNACIÓN	VILLARRICA	R	09:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
09:05	LA SANCOSMEÑA	AGX949	800	SAN COSME Y DAMIÁN	ENCARNACIÓN	R	06:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
09:06	LA SANCOSMEÑA	AGX949	800	ENCARNACIÓN	SAN COSME Y DAMIÁN	R	09:15	28/08/16	JULIO SALINAS	
09:13	EL TIGRE S.R.L.	AGP144	9580	YATYTAY	ENCARNACIÓN	R	06:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
09:18	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY633	180	ENCARNACIÓN	FRAM	R	09:45	28/08/16	JULIO SALINAS	
09:24	YACYRETÁ S.A.	BKB030	620	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	10:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
09:35	TEBICUARY S.R.L.	S/CH	999	YUTY	ENCARNACIÓN	R	05:30	28/08/16	JULIO SALINAS	SIN CHAPA
09:40	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALV837	350	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	09:45	28/08/16	JULIO SALINAS	
10:05	LA FRAMEÑA S.R.L.	AHZ241	140	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	10:20	28/08/16	JULIO SALINAS	
10:10	TEBICUARY S.R.L.	S/CH	999	ENCARNACIÓN	YUTY	R	10:45	28/08/16	JULIO SALINAS	SIN CHAPA
10:30	RÁPIDO LA YUTEÑA S.R.L.	AFY171	2900	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	00:00	28/08/16	JULIO SALINAS	POR R 2, CNEL. OVIEDO, YUTY
11:00	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	ACF850	320	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	11:00	28/08/16	JULIO SALINAS	POR YATYTAY
11:12	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALV841	500	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	11:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
11:30	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	NAB231	110	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	12:25	28/08/16	JULIO SALINAS	
11:30	LA ENCARNACENA S.A	BHP793	850	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	12:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
11:32	EL TIGRE S.R.L.	BVF968	2015	MARÍA AUXILIADORA	ENCARNACIÓN	R	09:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
11:50	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AHB540	1018	MAYOR OTAÑO	ENCARNACIÓN	R	05:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
11:53	ÑEEMBUCÚ S.R.L.	ADJ405	840	PILAR	ENCARNACIÓN	R	06:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
11:53	ÑEEMBUCÚ S.R.L.	ADJ405	840	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	12:10	28/08/16	JULIO SALINAS	
12:24	N.S.A. C.I.S.A.	BBB193	8005	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	13:15	28/08/16	JULIO SALINAS	
12:37	PYCASU S.A.	AUV198	2009	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	13:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
12:43	EL TIGRE S.R.L.	NAJ061	465	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	12:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
12:50	ITAPÚA POTY S.R.L.	AGJ460	750	ENCARNACIÓN	SAN JUAN BTA.	R	13:45	28/08/16	JULIO SALINAS	
12:57	FLECHA DE ORO S.R.L.	ATE141	2015	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	05:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
13:28	FLECHA DE ORO S.R.L.	ATE141	2015	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	14:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
13:30	EL TIGRE S.R.L.	ACB994	9845	ENCARNACIÓN	MARÍA AUXILIADORA	R	13:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
13:46	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BFX207	808	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	15:00	28/08/16	JULIO SALINAS	
13:50	EL TIGRE S.R.L.	AGP144	9580	ENCARNACIÓN	YATYTAY	R	14:30	28/08/16	JULIO SALINAS	
13:52	LA FRAMEÑA S.R.L.	AHZ241	140	LA PAZ	ENCARNACIÓN	R	12:20	28/08/16	JULIO SALINAS	
13:54	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVD080	250	ENCARNACIÓN	BELLA VISTA	R	13:50	28/08/16	JULIO SALINAS	
13:55	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYS864	1020	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	07:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
05:54	EL TIGRE S.R.L.	AHJ859	9516	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	06:15	28/08/16	GRACIELA F.	
06:30	EL TIGRE S.R.L.	AGP099	9350	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	01:20	28/08/16	GRACIELA F.	
06:40	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BUH924	5820	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	07:00	28/08/16	GRACIELA F.	
07:12	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP562	300	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	08:00	28/08/16	GRACIELA F.	POR YATYTAY
07:37	PASTOREO S.R.L.	ABO322	2004	JESÚS	ENCARNACIÓN	R	06:00	28/08/16	GRACIELA F.	
07:37	PASTOREO S.R.L.	ABO322	2004	ENCARNACIÓN	ALTO VERÁ (PERLITA)	R	08:00	28/08/16	GRACIELA F.	
08:16	ORTEGA S.A.	AES004	1050	CIUDAD DEL ESTE	SAN JUAN BTA.	R	03:00	28/08/16	GRACIELA F.	
08:20	LA FRAMEÑA S.R.L.	AHZ241	140	LA PAZ	ENCARNACIÓN	R	06:00	28/08/16	GRACIELA F.	
08:32	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AUZ003	2520	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	09:00	28/08/16	GRACIELA F.	
08:57	TEBICUARY S.R.L.	AUJ616	6927	ENCARNACIÓN	YUTY	R	09:15	28/08/16	GRACIELA F.	
09:11	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	NAB231	110	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	03:30	28/08/16	GRACIELA F.	
09:20	EL TIGRE S.R.L.	AEA677	9435	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	05:00	28/08/16	GRACIELA F.	
09:29	ORTEGA S.A.	ARO808	500	SAN JUAN BTA.	ENCARNACIÓN	R	06:00	28/08/16	GRACIELA F.	
09:29	ORTEGA S.A.	ARO808	500	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	09:40	28/08/16	GRACIELA F.	
09:33	ITAPÚA POTY S.R.L.	ATB187	350	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	10:35	28/08/16	GRACIELA F.	
09:53	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP427	250	PTO. TRIUNFO	ENCARNACIÓN	R	05:45	28/08/16	GRACIELA F.	
10:50	N.S.A. C.I.S.A.	BBC267	8025	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	11:30	28/06/16	GRACIELA F.	
11:04	ORTEGA S.A.	AUH033	200	SAN JUAN BTA.	ENCARNACIÓN	R	06:30	28/08/16	GRACIELA F.	
11:09	ORTEGA S.A.	AUH033	200	ENCARNACIÓN	SAN JUAN BTA.	R	11:30	28/08/16	GRACIELA F.	
11:14	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AGA777	650	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	11:45	28/06/16	GRACIELA F.	
11:36	EL TIGRE S.R.L.	AGP141	9210	MAYOR OTAÑO	ENCARNACIÓN	R	07:30	28/08/16	GRACIELA F.	
11:50	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BVH940	5520	MARÍA AUXILIADORA	ASUNCIÓN		09:30	28/06/16	GRACIELA F.	
12:30	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BHZ153	4120	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN		04:15	28/08/16	GRACIELA F.	
12:30	JUAN E. O'LEARY S.R.L.	XAP522	2018	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN		06:10	28/06/16	GRACIELA F.	
12:30	JUAN E. O'LEARY S.R.L.	XAP522	2018	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE		13:10	28/06/16	GRACIELA F.	
12:45	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP427	250	ENCARNACIÓN	YATYTAY	R	13:15	28/08/16	GRACIELA F.	
13:15	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AYX314	400	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	07:00	28/08/16	GRACIELA F.	
13:40	TEBICUARY S.R.L.	BXX049	2905	YUTY	ENCARNACIÓN	R	10:30	28/08/16	GRACIELA F.	
13:40	TEBICUARY S.R.L.	BXX049	2905	ENCARNACIÓN	YUTY	R	14:00	28/08/16	GRACIELA F.	
13:49	EL TIGRE S.R.L.	AEA677	9435	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	14:10	28/08/16	GRACIELA F.	
13:53	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AFF447	95	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	14:30	28/08/16	GRACIELA F.	
14:20	PYCASU S.A.	AVK316	2003	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	07:30	28/08/16	NATHALIA CANO	
14:20	PYCASU S.A.	AVK316	2003	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	16:15	28/08/16	NATHALIA CANO	
14:14	EL TIGRE S.R.L.	BUF968	2015	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	16:30	28/08/16	NATHALIA CANO	
15:14	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY633	180	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	16:00	28/08/16	NATHALIA CANO	POR FRAM
15:31	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	NAA834	2	GRAL. DELGADO	ENCARNACIÓN	R	13:30	26/08/16	NATHALIA CANO	
15:52	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVD080	250	ENCARNACIÓN	BELLA VISTA	R	16:10	28/08/16	NATHALIA CANO	
15:58	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AUP322	2018	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	16:00	28/08/16	NATHALIA CANO	POR NATALIO
16:05	RÁPIDO LA YUTEÑA S.R.L.	ACB204	1300	YUTY	ENCARNACIÓN	R	13:00	28/08/16	NATHALIA CANO	
16:42	PYCASU S.A.	AGD534	2000	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	09:00	28/08/16	NATHALIA CANO	
17:00	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	DBE256	634	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	11:30	28/08/16	NATHALIA CANO	
17:43	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AEN150	210	SAN RAFAEL DEL P.	YATYTAY	R	14:00	28/08/16	NATHALIA CANO	
17:44	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	OAT044	9811	ENCARNACIÓN	YATYTAY	R	18:00	28/08/16	NATHALIA CANO	
18:05	TEBICUARY S.R.L.	AUJ601	6691	YUTY	ENCARNACIÓN	R	14:00	28/08/16	NATHALIA CANO	
18:27	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	OBH221	2014	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	11:45	28/08/16	NATHALIA CANO	
18:33	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY639	160	LA PAZ	LA PAZ	R	17:00	28/08/16	NATHALIA CANO	
18:33	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY639	160	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	20:00	28/08/16	NATHALIA CANO	
18:42	EL TIGRE S.R.L.	AGP145	9220	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	12:40	28/08/16	NATHALIA CANO	
18:42	EL TIGRE S.R.L.	AGP145	9220	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	19:30	28/08/16	NATHALIA CANO	
18:48	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BCP288	1820	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	13:05	26/08/16	NATHALIA CANO	
19:14	PYCASU S.A.	AGD534	2000	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	20:15	28/08/16	NATHALIA CANO	
19:50	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AYN806	600	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	14:00	28/06/16	NATHALIA CANO	
20:38	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BJA375	4020	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	13:45	28/08/16	NATHALIA CANO	O RÍO PARAGUAY
21:00	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AYN806	600	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	22:00	28/08/16	NATHALIA CAND	
21:52	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BHZ153	4120	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	22:00	28/08/16	NATHALIA CANO	
21:59	FLECHA DE ORO S.R.L.	AET653	9706	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	15:00	28/08/16	NATHALIA CANO	
14:08	ITAPÚA POTY S.R.L.	ALT982	850	CIUDAD DEL ESTE	SAN JUAN BTA.	R	09:10	28/08/16	KAREN MACCHI	
14:35	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BTL023	925	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	07:45	28/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
14:55	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYC433	4920	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	15:30	28/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
15:26	EL TIGRE S.R.L.	AYN490	9865	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	08:45	28/08/18	KAREN MACCHI	
15:39	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVK314	400	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	16:00	28/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
15:42	ITAPÚA POTY S.R.L.	AKB598	800	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	09:30	28/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
16:06	EL TIGRE S.R.L.	NAK659	475	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	10:45	28/06/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
16:10	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	NAA838	2	ENCARNACIÓN	GRAL. DELGADO	R	16:30	28/08/16	KAREN MACCHI	
16:13	PASTOREO S.R.L.	ABO322	2004	ALTO VERÁ	ENCARNACIÓN	R	13:00	26/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
16:31	RÍO PARAGUAY S.R.L.	LAA426	720	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	09:30	26/06/16	KAREN MACCHI	
16:54	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	AND276	390	SANTA ROSA (MISIONES)	ENCARNACIÓN	R	16:15	26/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
16:54	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	AND276	380	ENCARNACIÓN	GRAL. DELGADO	R	17:30	28/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
17:09	EL TIGRE S.R.L.	AES003	9855	ENCARNACIÓN	MARÍA AUXILIADORA	R	17:30	28/08/16	KAREN MACCHI	
17:43	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BTL023	925	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	18:30	26/06/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
17:52	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BGV872	807	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	11:30	26/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
18:11	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYS246	3120	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	19:00	28/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
18:23	LA ENCARNACENA S.A	ANK998	700	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	12:00	28/08/16	KAREN MACCHI	
18:31	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY633	180	FRAM	ENCARNACIÓN	R	17:00	28/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
18:31	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY633	180	ENCARNACIÓN	FRAM	R	20:00	28/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
18:35	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVD080	250	BELLA VISTA	ENCARNACIÓN	R	17:00	28/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
18:43	PYCASU S.A.	BBN289	2020	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	12:20	28/06/16	KAREN MACCHI	
19:13	PALMA LOMA S.A.	AJX572	3018	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	19:30	28/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
19:28	N.S.A. C.I.S.A.	BBA849	720	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	13:30	28/08/16	KAREN MACCHI	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: TERMINAL DE ENCARNACIÓN **OPERADORES:** GRACIELA AMARILLA; GRACIELA FERREIRA; JULIO SALINAS; NATHALIA CANO; KAREN MACCHI; DERLIS ROMERO Y ALBERTO BÁEZ

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
20:25	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AES960	2030	NATALIO	ENCARNACIÓN	R	18:00	28/08/16	KAREN MACCHI	DEBIÓ INICIAR EN OTAÑO. HORARIO DE NATALIO
20:39	RÁPIDD YGUAZÚ S.A.	BCU699	917	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	14:00	28/08/16	KAREN MACCHI	
20:50	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	ACB993	21250	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	15:30	28/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
21:18	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BCV490	919	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	15:30	28/08/16	KAREN MACCHI	
21:57	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	ARC846	130	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	16:00	28/08/16	KAREN MACCHI	SIN TICKET
22:26	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYS984	1020	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	D	22:30	28/08/16	DERLIS ROMERO	
22:40	EL TIGRE S.R.L.	NAK659	475	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	D	23:00	28/08/16	DERLIS ROMERO	
22:57	ITAPÚA PDTY S.R.L.	ALT980	800	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	17:00	28/08/16	DERLIS ROMERO	
23:08	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BGV872	807	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	D	00:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
23:33	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BBZ463	805	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	17:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
23:30	PYCASU S.A.	AGD534	2000	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	23:50	29/08/16	DERLIS ROMERO	
00:07	LA ENCARNACENA S.A	ANK998	700	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	D	00:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
12:30	N.S.A. C.I.S.A.	BBA949	720	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	D	01:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
00:30	EL TIGRE S.R.L.	AGP141	9210	ENCARNACIÓN	YATYTAY	R	01:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
01:00	EL TIGRE S.R.L.	NAJ061	465	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	D	19:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
01:30	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	AUG466	765	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	02:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
02:20	SAN JUAN S.R.L.	XAY059	3920	OBLIGADO	ASUNCIÓN	R	01:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
02:27	SAN JUAN S.R.L.	AHR209	1000	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	02:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
02:50	ITAPÚA POTY S.R.L.	ALI982	850	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	03:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
04:00	N.S.A. C.I.S.A.	AHZ660	6010	AYOLAS	CIUDAD DEL ESTE	R	00:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
04:10	EL TIGRE S.R.L.	AHJ848	9885	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	04:20	29/08/16	DERLIS ROMERO	
04:37	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYR838	1920	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	D	23:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
04:45	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AGA777	650	ASUNCIÓN	BELLA VISTA	R	22:45	29/08/16	DERLIS ROMERO	
04:47	FLECHA DE ORO S.R.L.	AET653	9706	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	08:15	29/08/16	DERLIS ROMERO	
05:37	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYZ603	2520	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	D	23:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
05:47	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	AHH214	2010	BELLA VISTA	ENCARNACIÓN	R	04:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
05:48	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	AHH214	2010	ENCARNACIÓN	BELLA VISTA	R	06:20	29/08/16	DERLIS ROMERO	
05:55	PYCASU S.A.	AUV198	2009	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	23:45	29/08/16	DERLIS ROMERO	
05:59	ITAPÚA POTY S.R.L.	AGJ460	750	SAN JUAN BTA.	ENCARNACIÓN	R	02:45	29/08/16	DERLIS ROMERO	
06:00	EL TIGRE S.R.L.	ABB469	485	ENCARNACIÓN	VILLARRICA	R	06:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
22:35	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BUH924	5820	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	18:00	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	
22:35	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BUH924	5820	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	23:30	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	
22:50	TEBICUARY S.R.L.	AES875	500	SAN PEDRO DEL P.	ENCARNACIÓN	R	21:00	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	
23:00	PYCASU S.A.	BBU289	2020	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	23:45	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	
23:45	EL TIGRE S.R.L.	NAO171	595	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	00:00	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	
23:50	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BFO967	3720	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	00:45	28/08/16	ALBERTO BÁEZ	
00:15	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	OAT044	9811	NATALIO	ASUNCIÓN	R	22:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	SIN TICKET
00:25	RÍO PARAGUAY S.R.L.	XOY054	3920	ASUNCIÓN	OBLIGADO	R	18:50	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
01:20	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALT642	200	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	01:30	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
01:50	PALMA LOMA S.A.	BBC260	290	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	02:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
03:15	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	OBE256	6344	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	03:30	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
04:10	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BYH940	5820	ASUNCIÓN	MARÍA AUXILIADORA	R	21:30	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
04:30	FLECHA DE ORO S.R.L.	AFC850	2010	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	21:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
04:40	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	OBH221	2014	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	05:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
05:05	ITAPÚA POTY S.R.L.	ALT980	800	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	06:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
05:05	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BJA375	4020	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	05:30	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
05:25	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AHB540	1018	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	05:45	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
05:35	EL TIGRE S.R.L.	ABB489	485	ENCARNACIÓN	VILLARRICA	R	06:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
05:50	N.S.A. C.I.S.A.	BEB890	775	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	D	00:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
06:00	ITAPÚA POTY S.R.L.	ATB187	350	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	23:30	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
06:00	LA FRAMEÑA S.R.L	AUY633	180	LA PAZ	ENCARNACIÓN	R	04:30	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	SIN TICKET
06:00	LA FRAMEÑA S.R.L	AUY633	180	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	06:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
06:30	EL TIGRE S.R.L.	AUK699	9495	SAN COSME Y DAMIÁN	ENCARNACIÓN	R	04:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
06:31	TEBICUARY S.R.L.	AUJ830	777	SAN PEDRO DEL P.	ENCARNACIÓN	R	04:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
06:31	TEBICUARY S.R.L.	AUJ830	777	ENCARNACIÓN	YUTY	R	07:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
06:35	LA ENCARNACENA S.A	BHP741	830	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	00:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
06:36	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	AKZ272	804	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	01:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
06:43	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	NAA838	2	GRAL. DELGADO	ENCARNACIÓN	R	05:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
06:50	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BCU699	917	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	07:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
06:55	LA FRAMEÑA S.R.L	ARC848	80	FRAM	ENCARNACIÓN	R	05:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
06:55	LA FRAMEÑA S.R.L	ARC848	80	ENCARNACIÓN	FRAM	R	07:40	29/08/16	JULIO SALINAS	
07:02	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BBC665	915	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	07:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
07:05	LA FRAMEÑA S.R.L	ASP998	220	LA PAZ	ENCARNACIÓN	R	04:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
07:13	PASTOREO S.R.L.	ABQ322	2004	JESÚS	ENCARNACIÓN	R	05:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
07:18	EL TIGRE S.R.L.	AGP099	9350	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	01:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
07:18	EL TIGRE S.R.L.	AGP099	9350	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	08:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
07:43	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	ACF850	320	YATYTAY	ENCARNACIÓN	R	04:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
07:45	STELLA MARYS S.R.L.	AEN998	60	NUEVA ALBORADA	ENCARNACIÓN	R	06:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
07:47	PASTOREO 6.R.L.	AEJ975	2001	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	08:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
07:48	FLECHA DE ORO S.R.L.	AFC850	2010	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	08:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
07:54	TEBICUARY S.R.L.	S/CH	2905	YUTY	ENCARNACIÓN	R	04:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
06:00	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AHB860	340	EDELIRA 70	ENCARNACIÓN	R	04:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
08:07	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVD080	250	BELLA VISTA	ENCARNACIÓN	R	06:50	29/08/16	JULIO SALINAS	
08:07	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVD080	250	ENCARNACIÓN	BELLA VISTA	R	08:10	29/08/16	JULIO SALINAS	
08:15	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALV641	500	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	02:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
08:20	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	AND276	390	GRAL. DELGADO	ENCARNACIÓN	R	06:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
08:27	ITAPÚA POTY S.R.L.	AGJ460	750	BELLA VISTA	ENCARNACIÓN	R	07:20	29/08/16	JULIO SALINAS	
08:34	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BBZ463	805	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	09:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
08:36	EL TIGRE S.R.L.	AGP092	9340	ENCARNACIÓN	YUTY	R	09:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
08:40	ORTEGA S.A.	AUH033	200	SAN JUAN BTA.	ENCARNACIÓN	R	04:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
08:42	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BCV490	919	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	09:10	29/08/16	JULIO SALINAS	
08:50	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYR838	1920	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	09:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
08:58	TEBICUARY S.R.L.	AUJ615	555	SAN PEDRO DEL P.	ENCARNACIÓN	R	06:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
09:15	ÑEEMBUCÚ S.R.L.	ADS405	840	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	04:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
09:15	ÑEEMBUCÚ S.R.L.	ADS405	840	ENCARNACIÓN	PILAR	R	09:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
09:16	EL TIGRE S.R.L.	AGP144	9580	YATYTAY	ENCARNACIÓN	R	06:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
09:24	ORTEGA S.A.	ARO809	300	ARAZAPÉ (SAN JUAN BTA.)	ENCARNACIÓN	R	04:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
09:33	ORTEGA S.A.	AES004	1050	SAN JUAN BTA.	ENCARNACIÓN	R	06:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
09:33	ORTEGA S.A.	AES004	1050	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	09:40	29/08/16	JULIO SALINAS	
09:45	STELLA MARYS S.R.L.	AEN298	60	ENCARNACIÓN	NUEVA ALBORADA	R	10:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
09:55	TEBICUARY S.R.L.	S/CH	2905	ENCARNACIÓN	SAN PEDRO DEL P.	R	10:20	29/08/16	JULIO SALINAS	
10:03	LA FRAMEÑA S.R.L	ASP998	220	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	10:20	29/08/16	JULIO SALINAS	
10:10	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP427	250	NATALIO	ENCARNACIÓN	R	07:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
10:11	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVK314	400	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	04:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
10:12	LA FRAMEÑA S.R.L	AUY633	180	LA PAZ	ENCARNACIÓN	R	08:40	29/08/16	JULIO SALINAS	
10:20	TEBICUARY S.R.L.	AUG815	555	ENCARNACIÓN	YUTY	R	10:45	29/08/16	JULIO SALINAS	
10:30	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	AUY024	300	ENCARNACIÓN	ISLA ALTA (G. ARTIGAS)	R	11:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
10:40	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALV641	500	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	10:45	29/08/16	JULIO SALINAS	
10:51	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	ACF850	320	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	11:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
11:04	LA FRAMEÑA S.R.L	AUY633	180	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	11:15	29/08/16	JULIO SALINAS	
11:06	ORTEGA S.A.	AGK241	900	SAN JUAN BTA.	ENCARNACIÓN	R	06:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
11:08	ORTEGA S.A.	AGK241	900	ENCARNACIÓN	SAN JUAN BTA.	R	11:30	29/08/18	JULIO SALINAS	
11:17	TEBICUARY S.R.L.	AUJ617	6883	ENCARNACIÓN	SAN PEDRO DEL P.	R	11:40	29/06/16	JULIO SALINAS	
11:27	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVK314	400	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	11:30	29/06/16	JULIO SALINAS	
11:30	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	NAB231	110	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	12:25	29/06/16	JULIO SALINAS	
11:32	LA ENCARNACENA S.A	BHP741	830	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	D	12:00	29/08/18	JULIO SALINAS	
11:40	MCAL. LÓPEZ	ARO755	625	SAN JUAN BTA.	ENCARNACIÓN	R	07:30	29/08/16	JULIO SALINAS	
11:41	YACYRETÁ S.A.	AVK715	130	ENCARNACIÓN	AYOLAS	R	12:30	29/06/16	JULIO SALINAS	
11:43	STELLA MARYS S.R.L.	ARU097	60	ENCARNACIÓN	NUEVA ALBORADA	R	12:15	29/08/16	JULIO SALINAS	
12:00	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP562	300	YATYTAY	ENCARNACIÓN	R	08:00	29/08/16	JULIO SALINAS	
06:00	LA FRAMEÑA S.R.L	BAG351	200	FRAM	ENCARNACIÓN	R	04:30	29/09/16	GRACIELA F.	
06:00	LA FRAMEÑA S.R.L	BAG351	200	ENCARNACIÓN	FRAM	R	06:00	29/08/16	GRACIELA F.	
06:00	FLECHA DE ORO S.R.L.	AFC850	2010	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	08:00	29/08/16	GRACIELA F.	
08:32	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	ACB993		ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	07:00	29/08/16	GRACIELA F.	
06:38	LA FRAMEÑA S.R.L	ATL877	60	CNEL. BOGADO	ENCARNACIÓN	R	05:30	29/08/16	GRACIELA F.	
06:36	LA FRAMEÑA S.R.L	ATL877	60	ENCARNACIÓN	FRAM	R	07:40	29/08/16	GRACIELA F.	
08:50	STELLA MARYS S.R.L.	ARU097	60	PTO. TRINIDAD (NVA. ALBORADA)	ENCARNACIÓN	R	04:30	29/08/16	GRACIELA F.	
06:52	RÍO PARAGUAY S.R.L.	LAA426	720	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	07:00	29/08/18	GRACIELA F.	
06:55	SAN JUAN S.R.L.	APE820	700	SAN JUAN BTA.	ENCARNACIÓN	R	04:00	29/08/16	GRACIELA F.	
06:55	SAN JUAN S.R.L.	APE820	700	ENCARNACIÓN	SAN JUAN BTA.	R	07:45	29/08/16	GRACIELA F.	
07:04	PALMA LOMA S.A.	BED775	3015	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	02:00	29/08/16	GRACIELA F.	
07:13	PASTOREO S.R.L.	AEJ975	200	BELLA VISTA	ENCARNACIÓN	R	05:40	29/08/16	GRACIELA F.	
07:25	PASTOREO S.R.L.	AEJ975	200	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	08:00	29/06/18	GRACIELA F.	
07:25	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AUZ394	300	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	08:00	29/08/16	GRACIELA F.	
07:34	LA FRAMEÑA S.R.L	AHZ241	140	FRAM	ENCARNACIÓN	R	06:00	29/08/16	GRACIELA F.	
07:53	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	AUY024	300	GRAL. ARTIGAS	ENCARNACIÓN	R	05:00	29/08/16	GRACIELA F.	POR ISLA ALTA

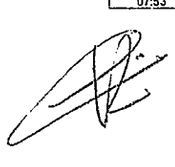

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: TERMINAL DE ENCARNACIÓN **OPERADORES:** GRACIELA AMARILLA; GRACIELA FERREIRA; JULIO SALINAS; NATHALIA CANO; KAREN MACCHI; DERLIS ROMERO Y ALBERTO BÁEZ

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
07:56	YACYRETÁ S.A.	BKB030	620	AYOLAS	ENCARNACIÓN	R	05:30	29/08/16	GRACIELA F.	
08:05	RÁPIDO LA YUTEÑA S.R.L.	ACB204	4300	ENCARNACIÓN	YUTY	R	08:30	29/08/16	GRACIELA F.	
08:16	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	NBC629	2017	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	09:00	29/08/16	GRACIELA F.	
08:16	EL TIGRE S.R.L.	AGP089	9350	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	08:30	29/08/16	GRACIELA F.	
08:22	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY639	160	ENCARNACIÓN	FRAM	R	08:40	29/08/16	GRACIELA F.	
08:27	ORTEGA S.A.	ARO808	500	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	03:00	29/08/16	GRACIELA F.	
08:27	ORTEGA S.A.	ARO808	500	ENCARNACIÓN	SAN JUAN BTA.	R	08:30	29/08/16	GRACIELA F.	
08:35	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	AHH214	2010	BELLA VISTA	ENCARNACIÓN	R	07:35	29/08/16	GRACIELA F.	
08:35	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	AHH214	2010	ENCARNACIÓN	BELLA VISTA	R	09:10	29/08/16	GRACIELA F.	
06:40	TEBICUARY S.R.L.	AUJ801		ENCARNACIÓN	YUTY	R	09:15	29/08/16	GRACIELA F.	
08:47	PERLA DEL SUR S.R.L.	AJO400	92110	SAN COSME Y DAMIÁN	ENCARNACIÓN	R	06:30	29/08/16	GRACIELA F.	
08:47	PERLA DEL SUR S.R.L.	AJO400	92110	ENCARNACIÓN	SAN COSME Y DAMIÁN	R	09:15	29/08/16	GRACIELA F.	
09:04	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALI837	350	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	09:55	29/08/16	GRACIELA F.	
09:14	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	ARC842		ENCARNACIÓN	GRAL. DELGADO	R	09:35	29/08/16	GRACIELA F.	
09:34	LA FRAMEÑA S.R.L.	AHZ241	140	ENCARNACIÓN	FRAM	R	09:45	29/08/16	GRACIELA F.	
09:46	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	NAA636	2	ENCARNACIÓN	SANTA ROSA (MISIONES)	R	10:30	29/08/16	GRACIELA F.	
09:55	TEBICUARY S.R.L.	AUJ617	6863	YUTY	ENCARNACIÓN	R	06:00	29/08/16	GRACIELA F.	
10:14	YACYRETÁ S.A.	BKB030	620	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	10:30	29/08/16	GRACIELA F.	
10:37	LA FRAMEÑA S.R.L.	BAG351	200	FRAM	ENCARNACIÓN	R	06:30	29/08/16	GRACIELA F.	
10:37	LA FRAMEÑA S.R.L.	BAG351	200	ENCARNACIÓN	FRAM	R	11:00	29/08/16	GRACIELA F.	
10:50	N.S.A. C.I.S.A.	BEB880	775	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	D	11:30	29/08/16	GRACIELA F.	
11:08	ITAPÚA POTY S.R.L.	AGJ461	750	BELLA VISTA	ENCARNACIÓN	R	10:10	29/08/16	GRACIELA F.	
11:08	ITAPÚA POTY S.R.L.	AGJ461	750	ENCARNACIÓN	BELLA VISTA	R	11:30	29/08/16	GRACIELA F.	
11:25	PASTOREO S.R.L.	ABO322	2004	ENCARNACIÓN	ALTO VERÁ	R	11:30	29/08/16	GRACIELA F.	
11:30	EL TIGRE S.R.L.	BUF868	2015	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	05:00	29/08/16	GRACIELA F.	
11:40	ÑEEMBUCÚ S.R.L.	AEX775	850	PILAR	ENCARNACIÓN	R	06:30	29/08/16	GRACIELA F.	
11:52	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BVH940	5620	MARÍA AUXILIADORA	ENCARNACIÓN	R	09:30	29/08/16	GRACIELA F.	
11:52	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BVH940	5620	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	12:15	29/08/16	GRACIELA F.	
12:00	EL TIGRE S.R.L.	NAJ061	465	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	12:30	29/08/16	NATHALIA CANO	
12:05	STELLA MARYS S.R.L.	ARU097	80	ENCARNACIÓN	NUEVA ALBORADA	R	12:15	29/08/16	NATHALIA CANO	
12:10	LA FRAMEÑA S.R.L.	ATL677	60	ENCARNACIÓN	CNEL. BOGADO - FRAM	R	12:50	29/08/16	NATHALIA CANO	
12:13	EL TIGRE S.R.L.	AGP141	9210	YATYTAY	ENCARNACIÓN	R	09:30	29/08/16	NATHALIA CAND	
12:16	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYC433	4920	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	04:15	29/08/16	NATHALIA CANO	
12:42	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	ALZ647	911	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	06:30	29/08/16	NATHALIA CANO	
12:42	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	ALZ647	911	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	13:30	29/08/16	NATHALIA CANO	
12:44	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY639	160	LA PAZ	ENCARNACIÓN	R	11:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
12:44	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY639	160	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	13:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
12:51	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	AND276	390	ENCARNACIÓN	GRAL. DELGADO	R	13:15	29/08/16	NATHALIA CANO	
12:53	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AYN606	600	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	07:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
13:03	TEBICUARY S.R.L.	S/CH	999	SAN PEDRO DEL P.	ENCARNACIÓN	R	07:30	29/08/16	NATHALIA CANO	
13:03	TEBICUARY S.R.L.	S/CH	999	ENCARNACIÓN	YUTY	R	14:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
13:44	PYCASU S.A.	AVK316	2003	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	07:30	29/08/16	NATHALIA CANO	
13:44	PYCASU S.A.	AVK316	2003	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	16:15	29/08/16	NATHALIA CANO	
13:45	LA FRAMEÑA S.R.L.	ASP896	220	LA PAZ	ENCARNACIÓN	R	12:20	29/08/16	NATHALIA CANO	
14:01	EL TIGRE S.R.L.	AEA877	9435	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	08:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
14:18	EL TIGRE S.R.L.	AGP144	9580	ENCARNACIÓN	YATYTAY	R	14:30	29/08/16	NATHALIA CANO	
14:34	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	ARC842	20	GRAL. DELGADO	ENCARNACIÓN	R	11:30	29/08/16	NATHALIA CANO	
14:38	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	AKZ272	604	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	15:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
14:42	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BTL023	925	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	07:45	29/08/16	NATHALIA CANO	
14:50	EL TIGRE S.R.L.	AGP145	9220	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	11:45	29/08/16	NATHALIA CANO	
15:07	ITAPÚA POTY S.R.L.	AKB598	900	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	09:10	29/08/16	NATHALIA CANO	
15:14	ITAPÚA POTY S.R.L.	ALT982	850	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	13:30	29/08/16	NATHALIA CANO	
15:37	LA FRAMEÑA S.R.L.	AHZ241	140	ENCARNACIÓN	FRAM	R	16:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
15:40	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AYN606	600	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	16:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
15:45	STELLA MARYS S.R.L.	AEN298	60	ENCARNACIÓN	NUEVA ALBORADA	R	16:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
16:04	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALT642	200	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	10:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
16:19	TEBICUARY S.R.L.	AUJ616	6927	ENCARNACIÓN	SAN PEDRO DEL P.	R	16:45	29/08/16	NATHALIA CANO	
16:23	PYCASU S.A.	AGD534	2000	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	09:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
16:42	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	AUG466	765	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	11:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
17:03	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	OBE256	6343	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	11:30	29/08/16	NATHALIA CANO	
17:13	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	ARC842	20	ENCARNACIÓN	GRAL. DELGADO	R	17:30	29/08/16	NATHALIA CANO	
17:42	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AES980	2030	ENCARNACIÓN	YATYTAY	R	18:00	29/08/16	NATHALIA CANO	
17:49	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BTL023	925	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	18:30	29/08/16	NATHALIA CANO	
12:01	ORTEGA S.A.	AUH033	200	ENCARNACIÓN	SAN JUAN BTA.	R	13:00	29/08/16	KAREN MACCHI	
12:08	JUAN E. O'LEARY S.R.L.	XAL440	2016	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	06:05	29/08/16	KAREN MACCHI	
12:08	JUAN E. O'LEARY S.R.L.	XAL440	2016	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	13:05	29/08/16	KAREN MACCHI	
12:12	ORTEGA S.A.	ARO809	300	ENCARNACIÓN	ARAZAPÉ	R	13:30	29/08/16	KAREN MACCHI	
12:23	PYCASU S.A.	AUV196	200	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	13:00	29/08/16	KAREN MACCHI	
12:42	EL TRÉBOL	AFG085	340	CAMBYRETÁ	ENCARNACIÓN	R	11:30	29/08/16	KAREN MACCHI	
12:45	LA FRAMEÑA S.R.L.	ARC846	80	FRAM	ENCARNACIÓN	R	11:00	29/08/16	KAREN MACCHI	
12:45	LA FRAMEÑA S.R.L.	ARC848	80	ENCARNACIÓN	FRAM	R	15:00	29/08/16	KAREN MACCHI	
13:00	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP427	250	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	13:15	29/08/16	KAREN MACCHI	
13:30	PERLA DEL SUR S.R.L.	AJO400	92110	SAN COSME Y DAMIÁN	ENCARNACIÓN	R	11:30	29/08/16	KAREN MACCHI	
13:30	PERLA DEL SUR S.R.L.	AJO400	92110	ENCARNACIÓN	SAN COSME Y DAMIÁN	R	14:35	29/08/16	KAREN MACCHI	
13:45	ITAPÚA POTY S.R.L.	AGJ460	750	BELLA VISTA	ENCARNACIÓN	R	12:40	29/08/16	KAREN MACCHI	
13:45	ITAPÚA POTY S.R.L.	AGJ460	750	ENCARNACIÓN	BELLA VISTA	R	14:10	29/08/16	KAREN MACCHI	
13:55	EL TIGRE S.R.L.	BVF868	2015	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	14:10	29/08/16	KAREN MACCHI	
14:04	TEBICUARY S.R.L.	AUJ616	6927	YUTY	ENCARNACIÓN	R	10:30	29/08/16	KAREN MACCHI	
14:05	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BCP286	1820	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	07:00	29/08/16	KAREN MACCHI	
14:19	STELLA MARYS S.R.L.	AEN296	60	NUEVA ALBORADA	ENCARNACIÓN	R	13:00	29/08/16	KAREN MACCHI	
14:19	STELLA MARYS S.R.L.	AEN298	60	ENCARNACIÓN	NUEVA ALBORADA	R	16:00	29/08/16	KAREN MACCHI	
14:38	MCAL. LÓPEZ	ARO755	625	ENCARNACIÓN	SAN JUAN BTA.	R	15:00	29/08/16	KAREN MACCHI	
14:44	TEBICUARY S.R.L.	AES875	500	ENCARNACIÓN	SAN PEDRO DEL P.	R	15:20	29/08/16	KAREN MACCHI	
14:53	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	AUY024	300	ENCARNACIÓN	GRAL. DELGADO	R	13:30	29/08/16	KAREN MACCHI	
14:53	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	AUY024	300	ENCARNACIÓN	GRAL. DELGADO	R	16:30	29/08/16	KAREN MACCHI	
15:14	EL TIGRE S.R.L.	AYN490	9865	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	15:30	29/08/16	KAREN MACCHI	
15:25	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYS664	1920	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	15:30	29/08/16	KAREN MACCHI	
15:36	LA FRAMEÑA S.R.L.	ASP898	220	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	16:15	29/08/16	KAREN MACCHI	
15:39	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AEN150	270	ENCARNACIÓN	MAYOR OTAÑO	R	16:00	29/08/16	KAREN MACCHI	
15:43	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AFF445	92	PTO. TRIUNFO	ENCARNACIÓN	R	12:30	29/09/16	KAREN MACCHI	
16:16	EL TIGRE S.R.L.	NAG171	595	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	10:45	29/08/16	KAREN MACCHI	
16:20	RÁPIDO LA YUTEÑA S.R.L.	ACB204	4300	YUTY	ENCARNACIÓN	R	13:00	29/08/16	KAREN MACCHI	
16:38	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BHZ153	4120	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	09:30	29/09/16	KAREN MACCHI	
16:51	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	OAT044	9811	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	10:15	29/08/16	KAREN MACCHI	
17:10	VICTORIA DE BOQUERÓN S.R.L.	NAA636	2	SANTA ROSA (MISIONES)	ENCARNACIÓN	R	15:15	29/08/16	KAREN MACCHI	
17:29	FLECHA DE ORO S.R.L.	ABS885	9502	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	05:30	29/08/16	KAREN MACCHI	
17:40	LA FRAMEÑA S.R.L.	ARC848	80	FRAM	ENCARNACIÓN	R	16:30	29/08/16	KAREN MACCHI	
17:40	LA FRAMEÑA S.R.L.	ARC848	80	ENCARNACIÓN	FRAM	R	16:50	29/08/16	KAREN MACCHI	
17:44	PASTOREO S.R.L.	AEJ975	2001	YATYTAY	ENCARNACIÓN	R	14:30	29/08/16	KAREN MACCHI	
18:00	ITAPÚA POTY S.R.L.	AGJ460	750	BELLA VISTA	ENCARNACIÓN	R	16:50	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
18:04	YACYRETÁ S.A.	ALA717	930	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	10:45	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
18:16	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BGV872	807	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	11:30	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
18:30	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY633	180	LA PAZ	ENCARNACIÓN	R	17:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
19:10	PYCASU S.A.	AUY300	2022	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	12:20	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
19:10	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BVH824	5820	ASUNCIÓN	MARÍA AUXILIADORA	R	13:05	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
21:10	PASTOREO S.R.L.	AEJ975	2001	ENCARNACIÓN	BELLA VISTA	R	21:30	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
21:45	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALV637	350	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	16:25	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
21:45	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALV637	350	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	22:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
21:50	RÍO PARAGUAY S.R.L.	AYC433	4920	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	22:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
23:16	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BCP286	1820	MARÍA AUXILIADORA	ENCARNACIÓN	R	21:30	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
23:20	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BCP288	1820	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	23:30	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
23:25	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BJA375	4020	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	16:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
23:33	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BGV872	807	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	00:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
23:50	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	XAV873	922	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	R	17:30	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
23:55	EL TIGRE S.R.L.	NAK659	475	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	00:00	29/08/16	ALBERTO BÁEZ	
17:56	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	ALT642	200	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	D	18:00	29/09/16	DERLIS ROMERO	
18:05	EL TIGRE S.R.L.	AUX998	9495	CIUDAD DEL ESTE	SAN COSME Y DAMIÁN	R	12:40	29/08/16	DERLIS ROMERO	
18:15	TEBICUARY S.R.L.	AUJ830	777	YUTY	ENCARNACIÓN	R	14:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
18:23	RÍO PARAGUAY S.R.L.	BHZ153	4120	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	D	18:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
18:43	EL TIGRE S.R.L.	AHJ848	9885	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	13:15	29/08/16	DERLIS ROMERO	
19:00	EL TIGRE S.R.L.	AGP145	9220	ENCARNACIÓN	CIUDAD DEL ESTE	R	19:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
19:07	PALMA LOMA S.A.	BFD775	3015	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	19:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
19:20	PYCASU S.A.	AGD534	2000	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	R	20:15	29/08/16	DERLIS ROMERO	
19:28	LA FRAMEÑA S.R.L.	AUY633	180	ENCARNACIÓN	LA PAZ	R	20:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
19:35	LA FRAMEÑA S.R.L.	AHZ241	140	ENCARNACIÓN	FRAM	R	20:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
20:08	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN S.R.L.	AVD080	250	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	14:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
20:10	N.S.A. C.I.S.A.	BBA849	720	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	D	13:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
20:40	BEATO R. GONZÁLEZ S.R.L.	AGP427	250	MAYOR OTAÑO	ENCARNACIÓN	R	15:00	29/09/16	DERLIS ROMERO	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: TERMINAL DE ENCARNACIÓN **OPERADORES:** GRACIELA AMARILLA; GRACIELA FERREIRA; JULIO SALINAS; NATHALIA CANO; KAREN MACCHI; DERLIS ROMERO Y ALBERTO BÁEZ

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
20:47	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BBC665	915	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	D	15:30	29/08/16	DERLIS ROMERO	
20:55	RÁPIDO YGUAZÚ S.A.	BCV098	916	ASUNCIÓN	ENCARNACIÓN	D	14:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
21:10	CRUCERO DEL SUR S.R.L.	NBC629	2017	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	16:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
23:20	ITAPÚA POTY S.R.L.	ALT980	800	CIUDAD DEL ESTE	ENCARNACIÓN	R	17:00	29/08/16	DERLIS ROMERO	
23:35	PYCASU S.A.	AUY300	2022	ENCARNACIÓN	ASUNCIÓN	D	23:45	29/08/16	DERLIS ROMERO	



PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: CORONEL BOGADO

OPERADORES: BLAS COLMAN, CARLOS GONZÁLEZ, ANDREA PEREIRA, GUSTAVO MACHUCA, NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBSERVACION
06:05	PALMA LOMA	BFP775	315	ASUNCION	ENCARNACION	R	02:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
06:22	VICTORIA DE 8OQUERON	ARC842	20	5ANTA RITA	ENCARNACION	R	05:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/T
06:25	LA YUTEÑA	ACB205	4200	ENCARNACION	ASUNCION	R	05:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/t
06:46	VICTORIA DE BOQUERON	AUY024	300	ARTIGAS	ENCARNACION	R	05:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/T
06:46	TEBICUARY		2905	SAN PEDRO DEL PARANA	ENCARNACION	R	05:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
06:50	RIO PARAGUAY	BHZ153	4120	ENCARNACION	ASUNCION	R	05:20	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
07:15	EL TIGRE	ABB489	485	ENCARNACION	VILLARRICA	R	06:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
07:17	VICTORIA DE BOQUERON	AND276	390	GRAL. DELGADO	ENCARNACION	R	06:25	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/T
07:29	ORTEGA	ARO307	600	5AN IGNACIO	ENCARNACION	R	05:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/T
07:30	FLECHA DE ORO	AET653	9706	ENCARNACION	ASUNCION	R	06:15	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
08:00	SAN JUAN	BHX455	2320	ENCARNACION	ASUNCION	R	07:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
08:02	ORTEGA	ARO809	300	SAN JUAN MISIONES	ENCARNACION	R	04:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/T
08:10	TEBICUARY	AUJ601	6891	ENCARNACION	YUTY	R	07:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
08:21	YACYRETA	AVK715	130	AYOLAS	ENCARNACION	R	06:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/T
08:29	RYSA	BCV699	917	ENCARNACION	ASUNCION	R	07:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
08:30	ORTEGA	AES004	1050	5AN JUAN MISIONES	C.D.E.	R	06:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/T
08:49	TEBICUARY	DAA724	505	YUTY	ENCARNACION	R	06:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
09:02	LA FRAMEÑA	BAG351	200	FRAM	CNEL. BOGADO	R	08:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/T
09:07	LA FRAMEÑA	ATL877	60	ENCARNACION	CNEL. BOGADO	R	07:40	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
09:16	FLECHA DE ORO	AFC850	2010	ENCARNACION	ASUNCION	R	08:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
09:23	LA FRAMEÑA	ATL877	60	CNEL. BOGADO	FRAM	R	09:10	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
09:24	LA FRAMEÑA	8AG351	200	CNEL. BOGADO	ENCARNACION	R	09:15	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
09:35	LA YUTEÑA	AAF655	4500	YUTY	ENCARNACION	R	07:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
09:50	ORTEGA	AUH033	200	ENCARNACION	5AN JUAN	R	08:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
09:50	LA YUTEÑA	ALA090	2500	ENCARNACION	VILLARRICA	R	08:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
10:02	ORTEGA	AGK241	900	SAN JUAN MISIONES	ENCARNACION	R	06:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/T
10:10	RIO PARAGUAY	LAA426	720	ENCARNACION	ASUNCION	R	09:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
10:17	ÑEEMBUCU	AD5405	840	C.D.E.	PILAR	R	03:56	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
10:20	RYSA	AV5522	764	ENCARNACION	ASUNCION	R	09:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:35	TEBICUARY	AUJ616	6927	ENCARNACION	YUTY	R	09:15	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
10:52	VICTORIA DE BOQUERON	NAA838	2	ENCARNACION	GRAL. DELGADO	R	09:35	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
10:54	RIO PARAGUAY	CEB268	5720	ASUNCION	ENCARNACION	R	04:15	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
11:05	TEBICUARY	ARF248	2095	YUTY	ENCARNACION	R	08:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
11:11	LA FRAMEÑA	ALT877	60	FRAM	CNEL. BOGADO	R	10:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/T
11:28	VICTORIA DE 8OQUERON	ARC842	20	ENCARNACION	SANTA ROSA	R	10:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
11:37	YACYRETA	AEX349	505	ENCARNACION	ASUNCION	R	10:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
11:39	LA FRAMEÑA	ALT877	60	CNEL. BOGADO	ENCARNACION	R	11:25	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/T
11:40	MCAL. LOPEZ	ATE841	2025	SAN JUAN MISIONES	ENCARNACION	R	09:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	S/T
11:50	TEBICUARY	PXX049	2905	ENCARNACION	VILLARRICA	R	10:45	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
11:51	FLECHA DE ORO	ATE141	2015	ASUNCION	ENCARNACION	R	05:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
12:10	TEBICUARY	AUJ615	555	5AN PEDRO DEL PARANA	ENCARNACION	R	10:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
12:19	VICTORIA DE 8OQUERON	AUY024	300	ENCARNACION	ISLA ALTA	R	11:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
12:26	NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	BBB193	8005	ENCARNACION	ASUNCION	R	11:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
12:36	ORTEGA		900	ENCARNACION	SAN JUAN	R	11:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
12:38	PERLA DEL SUR	AJO400	92110	5AN COSME Y DAMIAN	ENCARNACION	R	11:30	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
12:45	PYCASU	AVK316	2003	ENCARNACION	ASUNCION	R	11:45	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
12:50	TEBICUARY	DAA724	505	ENCARNACION	5AN PEDRO DEL PARANA	R	11:40	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
12:53	TEBICUARY		999	ENCARNACION	SAN PEDRO DEL PARANA	R	11:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
12:55	LA ENCARNACENA	BHP793	850	ENCARNACION	ASUNCION	R	12:00	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
13:05	SAN JUAN	BVH940	5620	ENCARNACION	ASUNCION	R	12:15	27/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	C/T
13:30	RIO PARAGUAY	AYS864	1020	ASUNCION	ENCARNACIION	R	07:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:40	YACYRETA	AVK715	130	ENCARNACION	AYOLAS	R	12:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:55	ORTEGA S.A.	ARD807	170	ENCARNACION	SAN JUAN MISIONES	R	13:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:59	PYCASU	AUV198	2009	ENCARNACION	ASUNCION	R	13:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:10	TEBICUARY	ARF248	2095	ENCARNACION	SAN PEDRO DEL PARANA	R	13:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: CORONEL BOGADO

OPERADORES: BLAS COLMAN, CARLOS GONZÁLEZ, ANDREA PEREIRA, GUSTAVO MACHUCA, NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBSERVACION
14:11	LA FRAMEÑA	BAG351	200	ENCARNACION	FRAM	R	12:50	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:16	BOQUERON S.R.L.	AUY024	300	GRAL. DELGADO	ENCARNACION	R	13:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:20	BOQUERON S.R.L.	AND216	390	ENCARNACION	GRAL. DELGADO	R	13:15	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:29	ORTEGA S.A.	AROB09	300	ENCARNACION	SAN COSME Y DAMIAN	R	13:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:38	FLECHA DE ORO	ABS985	9502	ASUNCION	ENCARNACION	R	08:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:46	PYCASU	AGD534	2000	ASUNCION	ENCARNACIDN	R	07:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:50	FLECHA DE ORO	ATE141	2015	ENCARNACION	ASUNCION	R	14:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:25	TEBICUARY	AUJ615	555	ENCARNACION	YUTY	R	14:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:31	SAN JUAN S.R.L.	AHR209	1000	CDE - ENCARNACION	SAN JUAN MISIONES	R	08:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:43	PERLA DEL SUR	AJO400	92110	ENCARNACION	SAN COSME Y DAMIAN	R	14:35	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
16:00	RYSA	ANZ272	802	ENCARNACION	ASUNCION	R	15:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
16:12	BOQUERON S.R.L.	ARC242	20	SAN JUAN MISIONES	ENCARNACION	R	15:15	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
16:24	BEATO ROQUE GONZALEZ	AOY322	2018	ASUNCION	MAYOR OTAÑO	R	10:15	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
16:25	TEBICUARY	AUJ617	883	ENCARNACION	SAN PEDRO DEL PARANA	R	15:20	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
16:50	RIO PARAGUAY	AYS864	1020	ENCARNACION	ASUNCION	R	15:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:07	FRANCISCO SOLANO LOPEZ	ACE801	2025	SAN JUAN MISIONES	ENCARNACION	R	16:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:15	PYCASU	AGD534	2000	ENCARNACION	ASUNCION	R	16:15	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:27	BOQUERON S.R.L.	AUY024	300	ENCARNACION	GRAL. DELGADO	R	16:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:31	YACYRETA	BKB030	620	ASUNCION	ENCARNACION	R	10:45	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:32	RYSA	BXF808	808	ASUNCION	ENCARNACION	R	11:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
18:07	FLECHA DE ORO	ABS985	9502	ENCARNACION	ASUNCION	R	17:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
18:09	PYCASU	BBN289	2020	ASUNCION	ENCARNACION	R	12:20	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
18:25	LA FRAMEÑA		880	ENCARNACION	FRAM	R	17:20	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
18:39	EL TIGRE	ABB489	485	YUTY	ENCARNACION	R	17:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
18:41	BOQUERON S.R.L.	NAA838	.02	ENCARNACION	CNEL. BOGADO	R	17:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
19:07	LA FRAMEÑA	AFL680	100	ENCARNACION	FRAM	R	17:50	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
19:08	LA YUTEÑA	AAF6SS	4500	ENCARNACION	YUTY	R	18:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
19:10	LA FRAMEÑA	BAG351	100	ENCARNACION	CORONEL BOGADO	R	18:15	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
19:10	RYSA		925	ENCARNACION	ASUNCION	R	18:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
19:20	VICTORIA DE BOQUERON	ARC842	1100	ENCARNACION	SAN JUAN MISIONES	R	18:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
19:28	NSTRA. SRA. DE LA ASUNCION	BBC267	6025	ASUNCION	ENCARNACION	R	13:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
19:50	RIO PARAGUAY	KAL356	5120	ASUNCION	ENCARNACION	R	13:40	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
20:00	RYSA	BCV098	916	ASUNCION	ENCARNACION	R	14:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
20:18	RIO PARAGUAY	CEB268	5720	ENCARNACION	ASUNCION	R	19:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
20:21	PALMA LOMA	BBC260	2900	ASUNCION	ENCARNACION	R	14:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
20:28	PALMA LOMA	BFD775	3015	ENCARNACION	ASUNCION	D	19:30	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
21:04	LA FRAMEÑA	ATL877	60	ENCARNACION	FRAM	R	20:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
21:27	FLECHA DE ORO	AET653	9706	ASUNCION	ENCARNACION	R	15:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
21:54	RIO PARAGUAY	AVZ603	2520	ASUNCION	ENCARNACION	R	16:00	27/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
22:50	RYSA	BBZ463	805	ASUNCION	ENCARNACION	R	17:30	27/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
23:11	RIO PARAGUAY	KAL356	5120	ENCARNACION	ASUNCION	R	22:00	27/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
23:15	RIO PARAGUAY	AYS246	3120	ENCARNACION	ASUNCION	R	22:30	27/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
23:57	SAN JUAN S.R.L.	AXK289	2720	ASUNCION	OBLIGADO	R	18:50	27/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
00:11	EL TIGRE	BDP049	605	ASUNCION	MAYOR OTAÑO	R	19:00	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
00:20	RIO PARAGUAY	BCP286	1820	MA. AUXILIADORA	ASUNCION	R	21:30	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
00:41	PYCASU	BBN289	2020	ENCARNACION	ASUNCION	R	23:45	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
01:27	RIO PARAGUAY	AYC433	4920	ENCARNACION	ASUNCION	R	00:45	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
01:28	LA ENCARNACENA	ANK998	700	ENCARNACION	ASUNCION	D	00:30	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
02:42	RIO PARAGUAY	BVH940	5620	ASUNCION	MA. AUXILIADORA	D	22:30	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
02:43	NSTRA. SRA. DE LA ASUNCION	AHZ660	6010	AYOLAS	CIUDAD DEL ESTE	R	00:25	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	S/T
02:53	PALMA LOMA	BBC260	2900	ENCARNACION	ASUNCION	R	02:00	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
03:45	SAN JUAN S.R.L.	AXK289	2720	OBLIGADO	ASUNCION	R	01:30	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
04:06	FLECHA DE ORO	AFC850	2010	ASUNCION	ENCARNACION	R	21:00	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
04:23	RIO PARAGUAY-STEL TUR.-	BJA375	4020	ASUNCION	ENCARNACION	R	22:30	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
04:49	RIO PARAGUAY	BFO967	3720	ASUNCION	ENCARNACION	R	23:30	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: CORONEL BOGADO

OPERADORES: BLAS COLMAN, CARLOS GONZÁLEZ, ANDREA PEREIRA, GUSTAVO MACHUCA, NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBSERVACION
05:05	PYCASU	AUV198	2009	ASUNCION	ENCARNACION	R	23:45	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
05:15	LA ENCARNACENA	BHP793	850	ASUNCION	ENCARNACIDN	D	00:30	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
07:00	TEBICUARY	AUJ616	6927	SAN PEDRO	ENCARNACION	R	06:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
07:05	RIO PARAGUAY	BJA375	4020	ENCARNACION	ASUNCION	R	05:20	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
07:25	PALMA LOMA	AJX572	2018	ASUNCION	ENCARNACION	R	02:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
07:25	EL TIGRE	ABB489	485	ENCARNACION	VILLARRICA	R	06:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
07:36	FLECHA DE ORO	AET653	9706	ENCARNACION	ASUNCION	R	06:15	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
07:58	RIO PARAGUAY	BVH924	5820	ENCARNACION	ASUNCION	R	07:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:00	LA SAN COSMEÑA	AGX919	800	SAN COSME	ENCARNACION	R	06:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:11	TEBICUARY	AUJ601	6891	ENCARNACION	YUTY	R	07:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:28	ORTEGA	ARO808	500	SAN JUAN MISIONES	C.D.E.	R	06:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:37	RYSA	BCV098	916	ENCARNACION	ASUNCION	R	07:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:45	TEBICUARY		999	SAN PEDRO	ENCARNACION	R	07:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
09:16	ORTEGA		1050	C.D.E.	SAN JUAN	R	08:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
09:20	FLECHA DE ORO	AFC850	2010	ENCARNACION	ASUNCION	R	08:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
09:35	LA YUTEÑA	AFY171	2900	ASUNCION	ENCARNACION	R	00:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
09:38	LA YUTEÑA	AAF657	4000	ENCARNACION	VILLARRICA	R	08:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:02	ORTEGA	AUH033	200	SAN JUAN MISIONES	ENCARNACION	R	06:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:06	RIO PARAGUAY	AUJ616	2520	ENCARNACION	ASUNCION	R	09:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:14	TEBICUARY	BBZ463	6927	ENCARNACION	YUTY	R	09:15	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:16	RYSA	AGX949	805	ENCARNACION	ASUNCION	R	09:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:33	LA SAN COSMEÑA	ADS949	800	ENCARNACION	SAN COSME	R	09:15	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:58	ÑEEMBUCU	ADS405	840	PILAR	C.D.E.	R	06:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
11:22	YACYRETA	BKB030	620	ENCARNACION	ASUNCION	R	10:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
11:25	RIO PARAGUAY	BHZ153	4120	ASUNCION	YATYTAY	R	04:15	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
12:05	TEBICUARY		999	ENCARNACION	ARTIGAS	R	10:45	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
12:05	FLECHA DE ORO	ATE 141	2015	ASUNCION	ENCARNACION	R	08:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
12:20	NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	BBC267	6025	ENCARNACION	ASUNCION	R	11:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
12:28	NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION	AGA777	650	ENCARNACION	ASUNCION	R	11:45	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
12:29	ORTEGA	AUH033	200	ENCARNACION	SAN JUAN	R	11:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
12:37	TEBICUARY		2905	SAN PEDRO DEL PARANA	ENCARNACIDN	R	11:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
13:02	RIO PARAGUAY	BVH940	5620	ENCARNACION	ASUNCION	R	12:15	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
13:03	LA ENCARNACENA	BHP773	850	ENCARNACION	ASUNCION	R	12:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
13:05	RIO PARAGUAY	AYS864	1020	ASUNCION	ENCARNACION	R	07:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
13:24	PYCASU	AVK316	2003	ASUNCION	ENCARNACIDN	R	07:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
13:31	LA FRAMEÑA	ARC848	80	BOQUERON	FRAM	R	13:00	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
13:33	EL TIGRE	NAJ061	465	ENCARNACION	ASUNCION	R	12:30	28/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
13:50	RYSA	BTL023	925	ASUNCION	ENCARNACIION	D	07:42	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACDSTA	
13:53	PYCASU	AUY192	2009	ENCARNACION	ASUNCION	D	13:00	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:12	NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	BBB193	8005	ENCARNACION	ASUNCION	D	13:15	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:27	VICTORIA DE BOQUERON	NAA838	.02	GRAL. DELGADO	ENCARNACION	R	13:15	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:31	ITAPUA POTY	AGJ46D	750	ENCARNACION	SAN JUAN MISIONES	R	13:45	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:45	FLECHA DE ORO	ATE441	2015	ENCARNACION	ASUNCION	R	14:00	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:00	TEBICUARY		2905	ENCARNACION	YUTY	R	14:00	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:11	LA YUTEÑA	ACB204	4300	YUTY	ENCARNACION	R	13:00	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:30	BEATO ROQUE GONZALEZ	AFF447	95	ENCARNACION	ASUNCION	R	14:30	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:34	RIO PARAGUAY	LAA426	720	ASUNCION	ENCARNACION	R	09:30	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:51	VICTORIA DE BOQUERON	AND276	390	MISIONES	ENCARNACION	R	15:15	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:54	PYCASU	AGD534	2000	BELLA VISTA SUR	ENCARNACION	R	09:00	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
16:00	RYSA	BXF207	808	ENCARNACION	ASUNCION	R	15:00	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACDSTA	
16:40	SAN JUAN S.R.L.	ARC480	4920	ENCARNACION	ASUNCION	R	15:30	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
16:58	TEBICUARY	AUJ6D8	6891	YUTY	ENCARNACION	R	14:00	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
16:59	RYSA	BGV872	807	ASUNCION	ENCARNACION	R	11:30	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:15	PYCASU	ATN315	2003	ENCARNACION	ASUNCION	R	16:20	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:19	LA ENCARNACENA	ANR998	700	ASUNCION	ENCARNACION	R	12:00	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACDSTA	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: CORONEL BOGADO

OPERADORES: BLAS COLMAN, CARLOS GONZÁLEZ, ANDREA PEREIRA, GUSTAVO MACHUCA, NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBSERVACION
17:29	VICTORIA DE BOQUERON	NAAB3B	.02	ENCARNACION	GRAL. DELGADO	R	16:30	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:45	PYCASU	BBN2B9	202	ASUNCION	ENCARNACION	R	12:20	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:53	RIO PARAGUAY	BCP2B6	1B20	ASUNCION	MA. AUXILIADORA	R	13:05	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
18:39	VICTORIA DE BOQUERON	AND276	390	ENCARNACION	GRAL. DELGADO	R	17:30	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
19:18	RYSA	BTL023	95	ENCARNACION	ASUNCION	R	18:0D	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
19:38	RIO PARAGUAY	BJA375	4020	ASUNCION	ENCARNACION	R	14:20	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
19:40	EL TIGRE	ABB489	485	YUTY	ENCARNACION	R	17:30	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
19:47	RYSA	BCU699	917	ASUNCION	ENCARNACION	R	14:00	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
20:03	RIO PARAGUAY	AYS246	3120	ENCARNACION	ASUNCION	R	19:00	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
20:11	NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	AHZ660	6D10	CIUDAD DEL ESTE	AYOLAS	R	13:3D	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
20:14	PALMA LOMA	BBC260	2900	ASUNCION	ENCARNACION	R	14:3D	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
20:30	PALMA LOMA	AJX572	301B	ENCARNACION	ASUNCION	R	19:30	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
20:58	FLECHA DE ORO	AET653	9706	ASUNCION	ENCARNACION	R	15:00	28/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
21:37	RIO PARAGUAY	BVH924	5B20	ASUNCION	ENCARNACIION	R	16:00	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
22:44	RYSA	BBZ463	BDS	ASUNCION	ENCARNACION	R	17:30	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
23:10	RIO PARAGUAY	AYSB64	1020	ENCARNACION	ASUNCION	D	22:30	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
23:12	RIO PARAGUAY	BHZ153	4120	ENCARNACION	ASUNCION	R	22:00	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
23:38	SAN JUAN S.R.L. - RIO PARAGUAY	XAY059	3920	ASUNCION	OBLIGADO	R	18:5D	28/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
00:10	EL TIGRE	NAJ061	465	ASUNCION	MAYOR OTAÑO	R	19:0D	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
00:36	RIO PARAGUAY	BVH924	5B20	ENCARNACION	ASUNCION	D	23:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
00:38	PYCASU	AGD534	2D00	BELLA VISTA SUR	ASUNCION	R	22:3D	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
00:40	RIO PARAGUAY	BCP2B6	1B20	MA. AUXILIADORA	ASUNCION	R	21:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
00:42	PYCASU	BBN289	2020	ENCARNACION	ASUNCION	D	23:45	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
00:48	RYSA	BGUB72	B07	ENCARNACION	ASUNCION	D	00:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
01:09	BEATO R. GONZALEZ	OAT044	9B11	MAYOR OTAÑO	ASUNCION	D	22:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
01:24	LA ENCARNACENA	ANK998	700	ENCARNACION	ASUNCION	D	00:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
01:36	RIO PARAGUAY	BFO967	3720	ENCARNACION	ASUNCION	R	00:45	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
01:43	SAN JUAN S.R.L. - RIO PARAGUAY	AHR209	1000	SAN JUAN MISIONES	CIUDAD DEL ESTE	R	23:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
01:53	NSTRA. SRA. DE LA ASUNCION	BBAB49	720	ENCARNACION	ASUNCION	D	01:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
02:49	PALMA LOMA	BBC260	2900	ENCARNACION	ASUNCION	R	02:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
03:03	NSTRA. SRA. DE LA ASUNCION	AHZ660	6D1D	AYOLAS	CIUDAD DEL ESTE	R	00:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
03:20	RIO PARAGUAY	BVH940	5620	ASUNCION	MA. AUXILIADORA	D	22:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
03:22	SAN JUAN S.R.L. - RIO PARAGUAY	XAY059	3920	ENCARNACION	ASUNCION	R	02:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
03:33	FLECHA DE ORO	AFC850	2010	ASUNCION	ENCARNACION	R	21:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
03:44	RIO PARAGUAY	AYR838	1920	ASUNCION	ENCARNACION	R	22:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
04:02	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACION	AGA777	650	ASUNCION	ENCARNACION	R	22:45	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
04:45	RIO PARAGUAY	AVZ603	2520	ASUNCION	ENCARNACION	R	23:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
05:05	PYCASU	AUV198	2009	ASUNCION	ENCARNACION	R	23:45	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
05:08	ITAPUA POTY	AGJ460	750	SAN JUAN MISIONES	CIUDAD DEL ESTE	R	02:45	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	S/T
05:27	TEBICUARY	AUJB30	777	SAN PEDRO DEL PARANA	ENCARNACION	R	04:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	S/T
05:30	LA FRAMEÑA	ATL877	60	CORONEL BOGADO	ENCARNACION	R	05:20	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	S/T
05:33	EL TIGRE	AVX999	9495	SAN COSME Y DAMIAN	CIUDAD DEL ESTE	R	04:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
05:40	LA ENCARNACENA	BHP741	B30	ASUNCION	ENCARNACION	D	00:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
05:45	RYSA	AKZ272	B04	ASUNCION	ENCARNACION	R	01:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
05:50	VICTORIA DE BOQUERON	NAA838	.02	GRAL. DELGADO	ENCARNACION	R	05:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
06:00	SAN JUAN S.R.L. - RIO PARAGUAY	APEB2D	700	SAN JUAN MISIONES	ENCARNACIION	R	04:00	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
06:05	PALMA LOMA	BFD775	3015	ASUNCION	ENCARNACION	R	02:00	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
06:20	VICTORIA DE BOQUERON	ARCB42	20	SANTA ROSA	ENCARNACION	R	05:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
06:45	VICTORIA DE BOQUERON	AUY024	300	ISLA ALTA	ENCARNACION	R	05:00	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
06:50	TEBICUARY	ARF248	2905	SAN PEDRO DEL PARANA	ENCARNACION	R	05:00	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
06:55	STEL TURISMO	BJA375	4020	ENCARNACION	ASUNCION	R	05:20	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
07:05	YACYRETA	BKB030	620	AYOLAS	ENCARNACION	R	05:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
07:15	VICTORIA DE BOQUERON	AND276	39D	GRAL. DELGADO	ENCARNACION	R	06:00	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
07:30	ORTEGA S.A.	AVH033	200	SAN IGNACIO	ENCARNACION	R	04:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
07:33	FLECHA DE ORO	AET653	9706	ENCARNACION	ASUNCION	R	06:15	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: CORONEL BOGADO

OPERADORES: BLAS COLMAN, CARLOS GONZÁLEZ, ANDREA PEREIRA, GUSTAVO MACHUCA, NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBSERVACION
07:44	PERLA DEL SUR	AJO400	92110	SAN COSME Y DAMIAN	ENCARNACION	R	06:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
07:59	TEBICUARY	AVJ615	555	SAN PEDRO DEL PARANA	ENCARNACION	R	06:00	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:02	RIO PARAGUAY	LAA426	720	ENCARNACION	ASUNCION	R	07:00	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:06	TEBICUARY	AUJB30	777	ENCARNACION	YUTY	R	07:00	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:17	ORTEGA S.A.	ARO819	300	ARASAPE	ENCARNACION	R	04:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08.25	YACYRETA	AVK715	130	AYOLAS	ENCARNACION	R	06:00	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:32	ORTEGA S.A.	AESD04	1050	SAN JUAN MISIONES	CIUDAD DEL ESTE	R	06:00	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:36	RYSA	BCU699	917	ENCARNACION	ASUNCION	R	07:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:53	LA FRAMEÑA	BAG351	200	FRAM	CORONEL BOGADO	R	08:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:54	SAN JUAN S.R.L. - RIO PARAGUAY	APE820	700	ENCARNACION	SAN JUAN MISIONES	R	07:45	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
08:56	TEBICUARY	AUJ617	6883	SAN PEDRO DEL PARANA	ENCARNACION	R	07:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
09:20	FLECHA DE ORO	AFC850	2010	ENCARNACION	ASUNCION	R	08:00	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
09.40	LA YUTEÑA	ACB204	4300	ENCARNACION	VILLARRICA	R	08:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
09:45	LA FRAMEÑA	BAG351	200	CORONEL BOGADO	ENCARNACION	R	09:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
09:50	ORTEGA S.A.	ARO808	500	ENCARNACION	SAN JUAN MISIONES	R	08:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:00	RIO PARAGUAY	AYR838	1920	ENCARNACION	ASUNCION	R	09:00	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:10	ORTEGA S.A.	AGK241	900	SAN JUAN MISIONES	ENCARNACION	R	06:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:17	ÑEEMBUCU	ADS405	840	ENCARNACION	PILAR	R	09:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:20	RYSA	BBZ465	805	ENCARNACION	ASUNCION	R	09.30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:25	TEBICUARY	AUJ601	6891	ENCARNACION	YUTY	R	09:15	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:26	PERLA DEL SUR	AJO400	92110	ENCARNACION	SAN COSME Y DAMIAN	R	09:15	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:35	MCAL. FRANCISCO S. LOPEZ	ARO755	625	SAN JUAN MISIONES	ENCARNACION	R	07:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:40	VICTORIA DE BOQUERON	ARC842	20	ENCARNACION	GRAL. DELGADO	R	09:35	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
10:41	ÑEEMBUCU	AEX775	800	PILAR	ENCARNACION	R	06:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
11:15	LA FRAMEÑA	ARC848	80	FRAM	CORONEL BOGADO	R	10:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
11:20	TEBICUARY		2905	ENCARNACION	SAN PEDRO DEL PARANA	R	10:20	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
11:20	SAN JUAN S.R.L. - RIO PARAGUAY	AYC403	4920	ASUNCION	YATYTAY	R	04:15	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
11:23	VICTORIA DE BOQUERON	NAA838	.02	ENCARNACION	SANTA ROSA	R	10:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
11:30	YACYRETA	BKB030	620	ENCARNACION	ASUNCION	R	10:30	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
11:45	LA FRAMEÑA	ARC848	2105	CORONEL BOGADO	ENCARNACIION	R	11:35	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
11:52	TEBICUARY	AUJ615	555	ENCARNACION	VILLARRICA	R	10:45	29/08/2016	ANDREA PEREIRA GUSTAVO MACHUCA	
12:00	VICTORIA DE BOQUERON	AUY024	300	ENCARNACION	BOGADO	R	11:00	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
12:07	TEBICUARY		999	YUTY	ENCARNACION	R	09:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
12:30	NSTRA. SRA. DE LA ASUNCION	BEB890	775	ENCARNACION	ASUNCION	D	11:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
12:33	ORTEGA S.A.	AGK241	900	ENCARNACION	SAN IGNACIO	R	11:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
12:38	PERLA DEL SUR	AJO400	92110	SAN COSME Y DAMIAN	ENCARNACION	R	11:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
12:39	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACION	AGA777	650	ENCARNACION	ASUNCION	R	11:45	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
12:44	TEBICUARY	AUJ617	6883	ENCARNACION	SAN PEDRO DEL PARANA	R	11:40	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
12:49	PYCASU	AVK316	2003	ASUNCION	ENCARNACION	R	07:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
12:55	LA ENCARNACENA	BHP741	830	ENCARÑACION	ASUNCION	R	12:00	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:00	TEBICUARY	AUJ616	6927	YUTY	ENCARNACION	R	10:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:06	RIO PARAGUAY	BCP286	1820	ASUNCION	ENCARNACION	R	07:00	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:07	RIO PARAGUAY	BHV940	5620	ENCARNACION	ASUNCION	R	12:15	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:30	YACYRETA	AVK715	130	ENCARNACION	AYOLAS	R	12:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:36	VICTORIA DE BOQUERON	ARC842	20	GRAL. DELGADO	ENCARNACION	R	12:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:40	EL TIGRE	NAJ061	405	ENCARNACION	ASUNCION	R	12:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:53	PYCASU	AUY198	2009	ENCARNACION	ASUNCION	R	13:00	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:54	VICTORIA DE BOQUERON	AUY024	300	GRAL. DELGADO	ENCARNACION	R	13:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:55	RYSA	BTL023	925	ASUNCION	ENCARNACION	D	07:45	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:58	ORTEGA S.A.	AUH033	200	ENCARNACION	SAN JUAN MISIONES	R	13:00	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
13:59	LA FRAMEÑA	ATL877	60	ENCARNACION	CORONEL BOGADO	R	12:50	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:11	LA FRAMEÑA	ATL877	60	CORONEL BOGADO	FRAM	R	14:05	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:13	VICTORIA DE BOQUERON	AND276	390	ENCARNACION	CNEL. BOGADO	R	13:15	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
14:49	ORTEGA S.A.	ARO809	300	ENCARNACION	ASUNCION	R	13:40	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:20	TEBICUARY		999	ENCARNACION	YUTY	R	14:25	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: CORONEL BOGADO

OPERADORES: BLAS COLMAN, CARLOS GONZÁLEZ, ANDREA PEREIRA, GUSTAVO MACHUCA, NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBSERVACION
15:21	LA YUTEÑA	ACB204	4300	YUTY	ENCARNACION	R	13:00	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:31	PYCASU	AGD534	2000	ASUNCION	BELLA VISTA SUR	R	09.00	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:40	PERLA DEL SUR	AJO400	92110	ENCARNACION	SAN COSME Y DAMIAN	R	14:35	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:43	RIO PARAGUAY	BHZ155	4120	ASUNCION	ENCARNACIDN	R	09:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:51	FRANCISCO SOLAND LOPEZ	ARO751	625	ENCARNACION	SAN JUAN MISIONES	R	14:40	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
15:55	BEATO R. GONZALEZ	OAT642	880	ASUNCION	ENCARNACION	R	10:15	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
16:00	RYSA	AKZ272	804	ENCARNACION	ASUNCION	R	15:00	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
16:09	VICTORIA DE BOQUERON	NAA838	.02	SANTA ROSA MISIONES	ENCARNACION	R	15:15	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
16:31	FLECHA DE ORO	ABS985	9502	ASUNCION	ENCARNACION	R	05:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
16:40	RIO PARAGUAY	AYS864	1020	ENCARNACION	ASUNCION	R	15:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:04	YACYRETA	ALR717	920	ASUNCION	ENCARNACION	R	11:D0	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:06	VICTORIA DE BOQUERON	AND276	390	GRAL. DELGADO	ENCARNACION	R	TURISMO	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:25	PYCASU	AYK316	2003	ENCARNACION	ASUNCION	R	16:15	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:07	RYSA	BCU872	807	ASUNCION	ENCARNACION	D	11:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
17:58	VICTORIA DE BOQUERON	AUY024	300	ENCARNACION	GRAL. DELGADO	R	16:30	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
18:00	TEBICUARY	AUJ616	6927	ENCARNACION	SAN PEDRO DEL PARANA	R	16:45	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
18:09	PYCASU	AUY300	2022	ASUNCION	ENCARNACION	R	12:20	29/08/2016	NINFA ARZAMENDIA Y DAVID ACOSTA	
18:16	RIO PARAGUAY	BVH924	5820	ASUNCION	ENCARNACIION	D	13:05	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
19:00	VICTORIA DE BOQUERON	ARC842	20	ENCARNACION	GRAL. DELGADO	R	17:31	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
19:12	RYSA	BTL023	925	ENCARNACION	ASUNCION	R	18.30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
19:04	EL TIGRE	AVX999	9495	ENCARNACION	SAN COSME Y DAMIAN	R	18:05	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
19:05	VICTORIA DE BOQUERON	NAA838	.02	ENCARNACION	SANTA ROSA	R	18:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
19:10	NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	BBA849	720	ASUNCION	ENCARNACION	D	13:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
19:20	LA FRAMEÑA	ARC848	80	ENCARNACION	CORONEL BOGADO	R	17:50	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
19:30	LA FRAMEÑA	ARC848	80	CORONEL BOGADO	FRAM	R	19:20	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	S/T
19:50	NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	AHZ660	6010	CIUDAD DEL ESTE	AYOLAS	R	13:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
20:00	RIO PARAGUAY	BHZ153	4120	ENCARNACION	ASUNCION	R	19:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
20:02	RYSA	BCU098	916	ASUNCION	ENCARNACION	R	14:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
20:21	PALMA LOMA	BFD775	3015	ENCARNACION	ASUNCION	R	19:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
20:40	PALMA LOMA	AGY717	9585	ASUNCION	ENCARNACION	R	14:31	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
21:12	LA FRAMEÑA	AH2241	140	ENCARNACION	FRAM	R	20:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
21:23	LA FRAMEÑA	AHZ241	140	CORONEL BOGADO	FRAM	R	21:10	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	S/T
21:26	PYCASU	AGD534	2000	ENCARNACION	ASUNCION	R	20:15	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
22:33	RIO PARAGUAY	AYC433	4920	ENCARNACION	ASUNCION	R	22:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
22:35	RIO PARAGUAY	BJA375	4020	ASUNCION	ENCARNACION	R	16:00	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
23:08	RYSA	XAV673	922	ASUNCION	ENCARNACION	R	17:30	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	
23:55	SAN JUAN - RIO PARAGUAY	XAY059	3920	ASUNCION	OBLIGADO	R	18:50	29/08/2016	CARLOS GONZALEZ Y RUBEN AQUINO	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: Ruta 6 - Trinidad **OPERADORES:** VÍCTOR ALFONSO, ADRIÁN AGÜERO, ARMANDA GÓMEZ, SONIA BENÍTEZ, FABIÁN VILLALBA, MIGUEL DELGADO Y JOSÉ GIMÉNEZ

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
06:15	PASTOREO S.R.L.	AEJ 975	2001	OBLIGADO	ENCARNACION	R	S/T	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
06:20	EL TIGRE S.R.L.	AGP 099	2350	CDE	ENCARNACION	R	01:00	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
06:21	PASTOREO S.R.L.	AGP 143	2002	ALTO VERA	ENCARNACION	R	S/T	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
06:38	BEATO R. GONZALEZ	AHB 360	340	M. OTANO	ENCARNACION	R	S/T	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
06:40	PASTOREO S.R.L.	AJP 517	98	SAN PEDRO	ENCARNACION	R	S/T	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
06:54	BEATO R. GONZALEZ	ACF 850	320	NATALIO	ENCARNACION	R	S/T	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
07:25	PASTOREO S.R.L.	APE 811	2005	ITAPUA POTY	ENCARNACION	R	ST	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
07:44	BEATO R. GONZALEZ	AJN 953	260	EDELIRA	ENCARNACION	R	ST	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
07:50	ORTEGA	ADH 033	200	CDE	ENCARNACION	R	03:00	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
08:16	CRUCERO DEL SUR	NAB 231	110	CDE	ENCARNACION	R	03:30	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
08:30	NEEMBUCU	ADS 405	840	CDE	PILAR	R	04:00	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
08:56	EL TIGRE S.R.L.	AGP 144	9580	YATYTAY	ENCARNACION	R	S/T	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
09:04	BEATO R. GONZALEZ	AFF 445	92	PTO TRIUNFO	ENCARNACION	R	S/T	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
09:35	BEATO R. GONZALEZ	AGP 429	220	TAVAI	ENCARNACION	R	S/T	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
09:45	BEATO R. GONZALEZ	AGP 425	230	ITAPUA POTY	ENCARNACION	R	S/T	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
09:52	N. S. DE LA ENCARNACION	ALV 641	500	CDE	ENCARNACION	R	04:30	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
10:09	EL TIGRE S.R.L.	AEA 677	9435	CDE	ENCARNACION	R	05:00	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
10:10	BEATO R. GONZALEZ	ACC 638	2010	NATALIO	ENCARNACION	R	05:30	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
10:52	PYCASU	AVK 316	2003	BELLA VISTA	ENCARNACION	R	10:30	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
11:03	J.E.OLEARY	XAP 522	2018	CDE	ENCARNACION	R	06:00	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
11:05	BEATO R. GONZALEZ	AEN 150	270	M. OTANO	ENCARNACION	R	05:30	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
11:10	RIO PARAGUAY	BVH 940	5620	M. AUXILIADORA	ENCARNACION	R	09:00	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
11:30	EL TIGRE S.R.L.	AGP 141	9210	M. OTANO	ENCARNACION	R	07:00	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
11:40	J.E.OLEARY	XAL 440	2016	CDE	ENCARNACION	R	06:05	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
12:10:00	RYSA	ALZ 647	911	CDE	ENCARNACION	R	06:30	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
12:35	N. S. DE LA ENCARNACION	AVK 314	400	CDE	ENCARNACION	R	07:00	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
12:41	NEEMBUCU	BJG 499	870	TRINIDAD	ENCARNACION	R	S/T	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
13:18	EL TIGRE S.R.L.	AYN 490	9865	CDE	ENCARNACION	R	08:00	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
13:31	RIO PARAGUAY	KHR 209	1000	CDE	ENCARNACION	R	08:00	27 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
06:20	CRUCERO DEL SUR	OBH 221	2014	ENCARNACION	CDE	R	05:00	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
06:35	B. ROQUE GONZALEZ	AGP 427	250	ENCARNACION	M. OTANO	R	05:45	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
06:58	ITAPUA POTY	ALT 980	800	ENCARNACION	CDE	R	06:00	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
07:19	EL TIGRE	AUX 999	9495	ENCARNACION	CDE	R	06:15	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
08:55	B. R. GONZALEZ	ABC 993	27250	ENCARNACION	CDE	R	07:00	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
08:20	PASTOREO	AEI 975	2001	ENCARNACION	ISLA POTY	R	07:30	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: Ruta 6 - Trinidad OPERADORES: VÍCTOR ALFONSO, ADRIÁN AGÜERO, ARMANDA GÓMEZ, SONIA BENÍTEZ, FABIÁN VILLALBA, MIGUEL DELGADO Y JOSÉ GIMÉNEZ

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
08:25	RYSA	BGV 490	919	ENCARNACION	CDE	R	07:30	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
08:40	PASTOREO	ABO 322	2004	ENCARNACION	PERLITA	R	08:00	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
08:45	N. S. DE LA ENCARNACION	AYN 806	600	ENCARNACION	CDE	R	08:00	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
08:50	B. ROQUE GONZALEZ	AGD 562	300	ENCARNACION	M. OTANO	R	08:00	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
09:25	EL TIGRE	AGP 099	9350	ENCARNACION	CDE	R	08:30	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
10:00	CRUCERO DEL SUR	ABG 629	2017	ENCARNACION	CDE	R	09:00	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
10:03	PYCASU	AVK 316	2003	ENCARNACION	CDE	R	S/T	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
10:15	ORTEGA	AES009	1050	ENCARNACION	CDE	R	09:40	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
10:18	PASTOREO	AJP 517	98	ENCARNACION	SAN PEDRO	R	09:30	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
10:50	N. S. DE LA ENCARNACION	ALU 637	350	ENCARNACION	CDE	R	09:55	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
10:58	PASTOREO	AGP 143	2002	ENCARNACION	SAN PEDRO	R	10:15	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
11:10	B.ROQUE GONZALEZ	AJN 953	260	ENCARNACION	EDELIRA 70	R	10:15	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
11:20	ITAPUA POTY	ATB 187	350	ENCARNACION	CDE	R	10:25	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
11:30	N. S. DE LA ENCARNACION	AVR 596	700	ENCARNACION	CDE	R	10:45	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
12:04	B. ROQUE GONZALEZ	AGP	230	ENCARNACION	M. OTANO	R	11:00	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
12:10	PASTOREO	AGP 098	2006	ENCARNACION	PERLITA	R	11:30	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
12:35	N. S. DE LA ENCARNACION	AGA 777	650	ENCARNACION	CDE	R	11:30	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
12:40	PASTOREO	APE 811	2005	ENCARNACION	PIRA PDI	R	11:45	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
13:00	B. ROQUE GONZALEZ	AGP 420	220	ENCARNACION	TAVAI	R	12:00	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
13:15	CRUCERO DEL SUR	NAB 231	110	ENCARNACION	CDE	R	12:20	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
13:30	B. ROQUE GONZALEZ	ACB 995	1022	ENCARNACION	PUERTO TRIUNFO	R	12:45	27 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
13:40	J. E. OLEARY	XAR 522	2018	ENCARNACION	CDE	R	13:00	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
14.00	B. ROQUE GONZALEZ	AEN 150	270	ENCARNACION	M. OTANO	R	13:15	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
14.00	EL TIGRE	ACB 997	2020	ENCARNACION	CDE	R	S/T	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
14:10	J. E. OLEARY	XAL 440	2016	ENCARNACION	CDE	R	13:10	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
14:15	RYSA	ALZ 697	911	ENCARNACION	CDE	R	13:30	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
14:20	B. ROQUE GONZALEZ	AHB 540	1018	M. OTANO	ENCARNACION	R	S/T	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
14:25	ITAPUA POTY	AES 460	750	CDE	ENCARNACION	R	9.10	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
14.45	B. ROQUE GONZALEZ	ATF 445	92	ENCARNACION	ITAPUA POTY	R	14:00	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
15:00	EL TIGRE	AEA 675	9435	ENCARNACION	CDE	R	14.10	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
15:10	ITAPUA POTY	ALT 982	850	CDE	ENCARNACION	R	S/T	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
15:15	N. S. DE LA ENCARNACION	AVD 080	250	ENCARNACION	CDE	R	10:00	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
15.25	RYSA	AVG 466	765	CDE	ENCARNACION	R	11:00	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
15:30	EL TIGRE	NAD 171	595	CDE	ENCARNACION	D	10.00	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	
15.40	EL TIGRE	AGP 144	9580	ENCARNACION	YATAYTY	R	14:30	27 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ y MIGUEL DELGADO	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: Ruta 6 - Trinidad **OPERADORES:** VÍCTOR ALFONSO, ADRIÁN AGÜERO, ARMANDA GÓMEZ, SONIA BENÍTEZ, FABIÁN VILLALBA, MIGUEL DELGADO Y JOSÉ GIMÉNEZ

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
01:30	EL TIGRE	AGP 141	9210	ENCARNACION	M. OTANO	R	00:30	28 de agosto de 2016	JOSE BENITEZ VICTOR ALFONZO C.	
02:00	RIO PARAGUAY	AXK 289	2720	OBLIGADO	ASUNCION	R	S/T	28 de agosto de 2016	JOSE BENITEZ VICTOR ALFONZO C.	
02:10	N. S. DE LA ENCARNACION	ALT 642	200	ENCARNACION	CDE	R	S/T	28 de agosto de 2016	JOSE BENITEZ VICTOR ALFONZO C.	
04:00	ITAPUA POTY	AKB 598	900	ENCARNACION	CDE	R	03:00	28 de agosto de 2016	JOSE BENITEZ VICTOR ALFONZO C.	
04:05	RIO PARAGUAY	BVH 940	5620	ASUNCION	MARIA AUXILIADORA	R	22:30	28 de agosto de 2016	JOSE BENITEZ VICTOR ALFONZO C.	
04:15	CRUCERO DEL SUR	OBEW 256	6343	ENCARNACION	CDE	R	03:30	28 de agosto de 2016	JOSE BENITEZ VICTOR ALFONZO C.	
04:35	ITAPUA POTY	ATB 187	350	CDE	ENCARNACION	R	23:30	28 de agosto de 2016	JOSE BENITEZ VICTOR ALFONZO C.	
05:25	N. S. DE LA ENCARNACION	AHZ 660	6010	ENCARNACION	CDE	R	23:30	28 de agosto de 2016	JOSE BENITEZ VICTOR ALFONZO C.	
05:55	RIO PARAGUAY	BVH 924	5620	FUERA LINEA	ENCARNACION	0	00:00	28 de agosto de 2016	JOSE BENITEZ VICTOR ALFONZO C.	
06:00	EL TIGRE	AGP 099	9350	CDE	ENCARNACION	R	01:00	28 de agosto de 2016	JOSE BENITEZ VICTOR ALFONZO C.	
06:25	CRUCERO DEL SUR	ABH 221	2014	ENCARNACIDN	CDE	R	05:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
07:05	ITAPUA POTY	AZT 980	800	ENCARNACION	CDE	R	06:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
07:15	PASTOREO	ABO 322	2004	TRINIDAD	ENCARNACION	R	06:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
07:30	N. S. DE LA ENCARNACION	AGA 777	650	CDE	ENCARNACION	R	02:30	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
07:40	ORTEGA	AFS 004	1050	CDE	ENCARNACION	R	S/T	28 da agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
07:55	B. ROQUE GONZALEZ	AHB 993	21250	ENCARNACION	CDE	R	07:00	28 da agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
08:30	PASTOREO	ABO 322	2004	ENCARNACION	ALTO VERA	R	08:00	28 de agosto da 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
08:34	EL TIGRE	AGP 144	9580	YATYTAY	ENCARNACION	R	S/T	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
08:35	CRUCERO DEL SUR	NAB 231	110	CDE	ENCARNACION	R	03:30	28 da agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
08:45	B. ROQUE GONZALEZ	AGP 562	300	ENCARNACION	M. OTANO	R	08:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
08:46	EL TIGRE	AEA 677	1435	CDE	ENCARNACION	R	05:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
08:46	N. S. DE LA ENCARNACION	ALV 641	500	CDE	ENCARNACION	R	04:30	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
08:50	N. S. DE LA ENCARNACION	AYN 806	600	ENCARNACION	CDE	R	08:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
09:12	B. ROQUE GONZALEZ	AGP 427	250	CDE	ENCARNACION	R	S/T	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
09:00	EL TIGRE	AGP 099	9350	ENCARNACION	CDE	R	08:30	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
10:02	CRUCERO DEL SUR	ARC 846	130	ENCARNACION	CDE	R	09:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
10:15	ORTEGA	ARO808	500	SAN JUAN (MNES)	CDE	R	06:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
10:50	EL TIGRE	BVF 968	2015	M. AUXILIADORA	ENCARNACION	R	09:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
11:00	N. S. DE LA ENCARNACION	ALV 637	350	ENCARNACION	CDE	R	09:55	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
11:02	EL TIGRE	AGP 141	9216	M. OTANO	ENCARNACION	R	07:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
11:07	B. RDQUE GONZALEZ	AHB 540	1018	M. OTANO	ENCARNACION	R	05:30	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
11:15	RIO PARAGUAY	BBH 940	5620	M. AUXILIADORA	ENCARNACION	R	09:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
11:31	ITAPUA POTY	ATB 187	350	ENCARNACION	CDE	R	10:25	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
11:51	J. E. OLEARY	XAP 522	2018	CDE	ENCARNACION	R	06:10	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
11:55	B. ROQUE GONZALEZ	ACF 850	320	ENCARNACION	M. OTANO	R	11:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: Ruta 6 - Trinidad **OPERADORES:** VÍCTOR ALFONSO, ADRIÁN AGÜERO, ARMANDA GÓMEZ, SONIA BENÍTEZ, FABIÁN VILLALBA, MIGUEL DELGADO Y JOSÉ GIMÉNEZ

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
12:15	N. S. DE LA ENCARNACION	ALV 500		ENCARNACION	COE	R	11:30	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
12:38	N. S. DE LA ENCARNACION	AVK 314	400	CDE	ENCARNACION	R	07:00	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
12:51	NEEMBUCU	ADS 405	840	ENCARNACION	CDE	R	12:10	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
13:25	CRUCERO DEL SUR	NAB 231	110	ENCARNACION	CDE	R	12:25	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
13:35	ITAPUA POTY	ALT 982	850	CDE	ENCARNACION	R	09:10	28 de agosto de 2016	ADRIAN AGÜERO ARMANDA GOMEZ	
14:05	B. ROQUE GONZALEZ	AGP 427	250	ENCARNACION	M. OTANO	R	12:15	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
14:20	J. E. OLEARY	XAP 522	2018	ENCARNACION	CDE	R	13:10	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
14:48	EL TIGRE	AYN 490	9865	CDE	ENCARNACION	R	08:45	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
15:12	ITAPUA POTY	AKB 598	900	CDE	ENCARNACION	R	14:10	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
15:14	EL TIGRE	AGP 144	9580	ENCARNACION	YATYTAY	R	14:30	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
15:25	EL TIGRE	NAK 659	475	CDE	ENCARNACION	R	10:45	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
15:30	N. S. DE LA ENCARNACION	ALV 637	350	FUERA DE LINEA	0	0	00:00	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
15:35	PASTOREO	ABO 322	2004	ALTO VERA	ENCARNACION	R	S/T	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
16:00	EL TIGRE	BVF 968	2015	ENCARNACION	CDE	R	15:30	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
16:55	B. ROQUE GONZALEZ	AUT 322	2018	ENCARNACION	NATALIO	R	16:00	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
17:00	B. ROQUE GONZALEZ	AEN 150	270	YATAYTY	ENCARNACION	R	15:00	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
17:05	N. S. DE LA ENCARNACION	AVD 080	250	ENCARNACION	BELLA VISTA	R	16:10	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
17:10	N. S. DE LA ENCARNACION	AVK 314	400	ENCARNACION	CDE	R	16:00	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADD	
17:11	CRUCERO OEL SUR	OBH 221	2014	CDE	ENCARNACION	R	11:45	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
17:15	ITAPUA POTY	AKB 598	900	ENCARNACION	CDE	R	16:35	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
17:40	EL TIGRE	AGP 145	9220	CDE	ENCARNACION	R	12:40	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
18:30	EL TIGRE	AES 003	9855	ENCARNACION	M. AUXILIADORA	R	17:30	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
19:20	N. S. DE LA ENCARNACION	AYN 806	600	CDE	ENCARNACION	R	14:00	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
19:30	N. S. DE LA ENCARNACION	AVO 080	250	ENCARNACION	BELLA VISTA	R	S/T	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
20:08	B. ROQUE GONZALEZ	ACB 993	21250	CDE	ENCARNACION	R	18:30	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
21:00	CRUCERO OEL SUR		130	CDE	ENCARNACION	R	16:00	28 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
22:20	ITAPUA POTY	ALT 980	800	CDE	ENCARNACION	R	17:00	28 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ VICTOR ALFONZO C.	
22:22	PYCASU	AGA 534	2000		BELLA VISTA	R	FUERA LINEA	28 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ VICTOR ALFONZO C.	
22:55	PYCASU	AGA 534	2000	BELLA VISTA	ENCARNACION	R	22:30	28 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ VICTOR ALFONZO C.	
01:10	RIO PARAGUAY	XAY 059	3920	ASUNCION	M. AUXILIADORA	R	18:50	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
01:20	EL TIGRE	NAO 171	595	ENCARNACION	CDE	R	00:00	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
01:40	EL TIGRE	AGP 141	9210	ENCARNACION	M. OTANO	R	00:30	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
01:45	RIO PARAGUAY	XAY 059	3920	OBLIGADO	ASUNCION	R	S/T	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
02:18	N. S. DE LA ENCARNACION	ALT 642	200	ENCARNACION	CDE	R	01:30	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
02:46	RYSA	AUG 466	765	ENCARNACION	CDE	R	02:00	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: Ruta 6 - Trinidad

OPERADORES: VÍCTOR ALFONSO, ADRIÁN AGÜERO, ARMANDA GÓMEZ, SONIA BENÍTEZ, FABIÁN VILLALBA, MIGUEL DELGADO Y JOSÉ GIMÉNEZ

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
06:25	CRUCERO DEL SUR	OBH 221	2014	ENCARNACION	CDE	R	05:20	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
07:00	ITAPUA POTY	ALT 980	800	ENCARNACION	CDE	R	06:00	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
07:18	EL TIGRE	AUX 999	9495	ENCARNACION	CDE	R	06:13	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
07:50	B. ROQUE GONZALEZ	ABC 993		ENCARNACION	CDE	R	07:00	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
08:15	RYSA	BBC 665	915	ENCARNACION	CDE	R	07:30	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
08:40	N. S. DE LA ENCARNACION	AUZ 394	300	ENCARNACION	CDE	R	08:00	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
08:45	B. ROQUE GONZALEZ	AEJ 975	2001	ENCARNACION	M. OTANO	R	08:00	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
09:00	N. S. DE LA ENCARNACION	AVD 080	250	ENCARNACION	TRINIDAD	R	08:10	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
09:25	ITAPUA POTY	AGJ 460	750	ENCARNACION	CDE	R	08:30	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
09:27	EL TIGRE	AGP 099	9350	ENCARNACION	CDE	R	08:30	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
09:45	CRUCERO DEL SUR	NBC 629	2017	ENCARNACION	CDE	R	09:00	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
09:50	CRUCERO DEL SUR	AHH 214	2010	ENCARNACION	CDE	R	09:10	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
10:10	RYSA	BCV 490	919	ENCARNACION	CDE	R	09:15	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
10:12	ORTEGA	AES 004	1050	SAN JUAN (MNES)	CDE	R	06:00	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
10:55	N. S. DE LA ENCARNACION	ALV 637	350	ENCARNACION	CDE	R	09:55	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
11:20	ITAPUA POTY	ATB 187	350	ENCARNACION	CDE	R	10:25	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
11:30	N. S. DE LA ENCARNACION	ALV 641	500	ENCARNACION	CDE	R	10:30	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
11:40	B. ROQUE GONZALEZ	ACE 850	320	ENCARNACION	M. OTANO	R	10:30	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
12:00	ITAPUA POTY	AGJ 460	750	ENCARNACION	CDE	R	11:30	29 de agosto de 2016	ARMANDA GOMEZ	
06:15	PASTOREO	AES 975	2001	BELLA VISTA	ENCARNACION	R	S/T	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
07:00	B. ROQUE GONZALEZ	ACE 850	320	YATYTAY	ENCARNACION	R	S/T	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
07:15	B. ROQUE GONZALEZ	AHB 360	340	EDELIRA 70	ENCARNACION	R	S/T	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
07:30	N. S. DE LA ENCARNACION	AVD 080	250	BELLA VISTA	ENCARNACION	R	S/T	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
07:39	N. S. DE LA ENCARNACION	ALV 641	500	CDE	ENCARNACION	R	S/T	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
07:49	ITAPUA POTY	ACJ 460	750	BELLA VISTA	ENCARNACION	R	07:20	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
07:51	ORTEGA	ARO 808		CDE	ENCARNACION	R	03:00	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
08:00	CRUCERO DEL SUR	AHH 214	2010	BELLA VISTA	ENCARNACION	R	S/T	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
08:20	CRUCERO DEL SUR	NAB 231	110	CDE	ENCARNACION	R	03:30	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
08:39	EL TIGRE	AGP 144	9580	YATYTAY	ENCARNACION	R	S/T	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
08:40	NEEMBUCU	ADS 405	840	CDE	ENCARNACION	R	04:00	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
09:23	B. ROQUE GONZALEZ	AGP 427	250	NATALIO	ENCARNACION	R	S/T	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
09:35	N. S. DE LA ENCARNACION	AVK 314	400	CDE	ENCARNACION	R	04:30	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
10:30	ITAPUA POTY	AJA 460	750	CDE	ENCARNACION	R	08:50	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
10:50	EL TIGRE	BVF 968	2015	CDE	ENCARNACION	R	05:00	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
11:16	B. ROQUE GONZALEZ	AGP 562	300	YATYTAY	ENCARNACION	R	S/T	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: Ruta 6 - Trinidad OPERADORES: VÍCTOR ALFONSO, ADRIÁN AGÜERO, ARMANDA GÓMEZ, SONIA BENÍTEZ, FABIÁN VILLALBA, MIGUEL DELGADO Y JOSÉ GIMÉNEZ

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
11:17	RIO PARAGUAY	BNH 940	5620	M. AUXILIADORA	ENCARNACION	R	09:30	29 de agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
11:31	J. E. OLEARY	XAL 440	2016	CDE	ENCARNACION	R	06:05	29 de agosto da 2016	ADRIAN AGUERO	
11:40	EL TIGRE	AGP 141	9210	YATYTAY	ASUNCION	R	S/T	29 da agosto de 2016	ADRIAN AGUERO	
12:10	RYSA	ALZ 647	911	CDE	ENCARNACION	R		29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
12:11	PASTOREO	ABO 322	2004	ENCARNACION	PERLITA	R	11:30	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
12:20	N. S. DE LA ENCARNACION	AYN 806	600	CDE	ENCARNACION	R	07:00	29 de agosto da 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
12:25	N. S. DE LA ENCARNACION	AVK 314	400	ENCARNACION	CDE	R	11:30	29 da agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
12:45	NEEMBUCU	AEX 775	800	ENCARNACION	CDE	R	12:10	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
13:03	STELA MARYS	AUZ 394	300	ENCARNACION	CDE	R	08:00	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
13:10	ITAPUA POTY	AGJ 460	750	BELLA VISTA	ENCARNACION	R	11:30	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
13:20	EL TIGRE	AEA 677	9435	CDE	ENCARNACION	R	08:00	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
13:25	ITAPUA POTY	AGJ 460	750	BELLA VISTA	ENCARNACION	R	11:30	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
13:20	EL TIGRE	AEA 677	9435	CDE	ENCARNACION	R	08:00	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
13:25	CRUCERO DEL SUR	NAB 231	110	ENCARNACION	CDE	R	12:30	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
13:45	B. ROQUE GONZALEZ	AGP 427	250	ENCARNACION	M. OTANO	R	13:15	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
14:00	J. E. OLEARY	XAL 440	2016	ENCARNACION	CDE	R	13:00	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
14:15	EL TIGRE	AGP 145	9220	CDE	ENCARNACION	R	08:45	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
14:25	RYSA	ALZ 647	911	ENCARNACION	CDE	R	13:30	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
14:28	ITAPUA POTY	AKB 598	900	CDE	ENCARNACION	R	09:10	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
14:40	ITAPUA POTY	ALT 982	850	CDE	ENCARNACION	R	09:30	29 de agosto da 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
15:00	ITAPUA POTY	AGJ 460	750	ENCARNACION	BELLA VISTA	R	14:10	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
15:05	B. ROQUE GONZALEZ	AFF 445	92	PUERTO TRIUNFO	ENCARNACION	R	S/T	29 da agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
15:10	EL TIGRE	BVF 968	2015	CDE	ENCARNACION	R	14:10	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
15:25	N. S. DE LA ENCARNACION	ALT 642	200	CDE	ENCARNACION	R	10:00	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
15:30	EL TIGRE	AGP 144	9580	ENCARNACION	YATYTAY	R	14:30	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
15:40	EL TIGRE	NAO 171	595	CDE	ENCARNACION	R	10:45	29 da agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
15:50	RYSA	AUG 466	765	CDE	ENCARNACION	R	11:00	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
16:10	EL TIGRE	AYN 490	9865	ENCARNACION	CDE	R	15:30	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
16:25	CRUCERO DEL SUR	OBE 256	6343	CDE	ENCARNACION	R	11:30	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
16:55	B. ROQUE GONZALEZ	AEN 130	270	ENCARNACION	YATYTAY	R	16:00	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
17:00	PASTOREO	AES 975	2001	YATYTAY	ENCARNACION	R	09:30	29 de agosto da 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
17:10	CRUCERO DEL SUR	OBH 221	2014	CDE	ENCARNACION	R	11:45	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
17:15	N. S. DE LA ENCARNACION	AYN 806	600	ENCARNACION	CDE	R	16:00	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
17:20	ITAPUA POTY	AGJ 960	750	BELLA VISTA	ENCARNACION	R	16:40	29 de agosto da 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	
17:30	EL TIGRE	AUX 999	9495	CDE	ENCARNACION	R	12:40	29 de agosto de 2016	SONIA BENITEZ MIGUEL DELGADO	

PLANILLA DE REGISTRO DE LÍNEAS, HORARIOS Y VEHÍCULOS POR OPERADORA

PUESTO: Ruta 6 - Trinidad

OPERADORES: VÍCTOR ALFONSO, ADRIÁN AGÜERO, ARMANDA GÓMEZ, SONIA BENÍTEZ, FABIÁN VILLALBA, MIGUEL DELGADO Y JOSÉ GIMÉNEZ

HORARIO DE REGISTRO	EMPRESA	PLACA Nº	COCHE Nº	ORIGEN	DESTINO FINAL	CATEG.	HORARIO TICKET TERMINAL	FECHA	OPERADOR	OBS.
18:05	EL TIGRE	AHJ 818	9885	CDE	ENCARNACION	R	13:15	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
18:25	N. S. DE LA ENCARNACION	AHZ 660	610	CDE	AYOLAS	R	13:30	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
18:40	RYSA	BXF 207	808	CDE	ENCARNACION	R	14:30	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
18:54	B. ROQUE GONZALEZ	AES 960	2080	ENCARNACION	YATYTAY	R	18:00	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
00:00	NEEMBUCU	AEX 775	800	ENCARNACION	CDE	R	12:10	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
18:56	N. S. DE LA ENCARNACION	ALT 642	200	ENCARNACION	CDE	R	18:00	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
19:30	N. S. DE LA ENCARNACION	AVD 080	250	CDE	ENCARNACION	R	14:00	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
20:00	RIO PARAGUAY	BVH 924	5820	ENCARNACION	M. AUXILIADORA	R	19:05	29 da agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
20:05	B. ROQUE GONZALEZ	AGP 427	250	YATYTAY	ENCARNACION	R	S/T	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
20:10	B. ROQUE GONZALEZ	ACB 993	21250	CDE	ENCARNACION	R	14:30	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
20:15	EL TIGRE	AGP 145	9220	ENCARNACION	CDE	R	19:30	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
20:20	RYSA	BBC 665	915	CDE	ENCARNACION	R	15:30	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
20:30	CRUCERO DEL SUR	NBC 629	2017	CDE	ENCARNACION	R	00:00	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
14:15	EL TIGRE	AGP 145	9220	CDE	ENCARNACION	R	;54	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
21:10	N. S. DE LA ENCARNACION	ALV 637	350	CDE	ENCARNACION	R	16:25	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
22:10	PASTOREO	AEJ 975	2001	ENCARNACION	BELLA VISTA	R	21:30	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
22:21	PAZ TURISMO	AGH 811	700		UNIVERSITARIO			29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	Especial
22:30	N. S. DE LA ENCARNACION	ALV 641	500	CDE	ENCARNACION	R	17:30	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
22:40	ITAPUA POTY	ALT 980	800	CDE	ENCARNACION	R	17:00	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
22:45	RIO PARAGUAY	BCP 286	1820	M. AUXILIADORA	ASUNCION	R	21:30	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
23:05	N. S. DE LA ENCARNACION	ALV 637	350	ENCARNACION	CDE	R	22:00	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	
23:30	B. ROQUE GONZALEZ	AES 960	2030	NATALIO	ASUNCION	R	S/T	29 de agosto de 2016	JOSE GIMENEZ FABIAN VILLALBA	

Memorándum

A.I. N° 156/2016

AL : **Lic. MONICA E. ENCISO C. Directora General**
Dirección General de Administración y finanzas

DEL : **C.P. SERGIO BOGARIN, Auditor**
Dirección General de Auditoria Interna

C.P. Sergio Bogarin
Director Gral. de Auditoria
DINATRAN

REF. : Informe de Trabajo de Campo

FECHA : 06/09/16

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quienes corresponda, con relación al informe hecho sobre el trabajo de Campo realizado según Resolución DN N°277/16 de fecha 29 de Agosto de 2016.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Se adjunta Informe y copias de los antecedentes.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Secretaría Ejecutiva Consejo	
Dirección Gral. Gabinete	
Dirección Gral. Gestión de Talentos H	
Dirección Gral. Transporte Terrestre	
Dirección Gral. Planificación de S de T.	
Dirección Gral. Control y Fisc de Servicios	
Dirección Gral. Asuntos Jurídicos	
Dirección Auditoria Interna	
Dirección Unidad Op. de Contrataciones	
Dirección Insp. Técnica Vehicular	
Dirección Administrativa	
Dirección de Finanzas	
Dirección Relaciones y Negociaciones Int.	
M.E.C.I.P.	

OBS.: Para Rendición de cuentas
FECHA: 06/09/16

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN
Recibido por: Joel Mario.
Firma:
08 SET. 2016
Fecha: Hora: 9.45

Lic. Paola Samudio
Coordinación Técnica Interna
DIR. GRAL. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DINATRAN

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 595 21 582-145
www.dinatran.gov.py

MEMORANDUM

AL : **C.P. SERGIO D. BOGARIN S.**, Director General
Dirección General de Auditoria Interna

DEL : **Lic. MANUEL FERNANDEZ**, Jefe
Departamento de Auditorias Técnicas

Sr. MARCOS GAMARRA, Jefe Interino
Departamento de Auditoria Financiera

TEMA : Trabajo de campo

FECHA : 06/Setiembre/2016.

INFORME SOBRE TRABAJO DE CAMPO. CONTROL Y VERIFICACION DE LOS TALLERES. APLICACIÓN DE LAS DIFERENTES REGLAMENTACIONES REFERENTES A LOS MISMOS.

Auditoria Programada

Talleres COARCO Pedro Juan Caballero, COARCO Guayaibi, COARCO Concepción. En los talleres se puso en conocimiento de la Resolución N° 277/2016 de la Dinatran emitida para el trabajo encomendado.

Este examen se realiza de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria NIA,s y las Normas de Organización Internacional de Entidades de Control INTOSAI aplicables al sector Publico Paraguayo.

También determinar el grado de cumplimiento con las normas y procedimientos.
Evaluación del rendimiento en las responsabilidades y obligaciones asignadas.
Observar los métodos de trabajos que sean adecuados y eficaces, y que en los distintos procesos hayan intervenido las personas autorizadas.

Aplicando los procedimientos de auditoria y teniendo conocimiento de los modos administrativos aplicados en los talleres se obtuvieron los siguientes resultados.

TALLER ACASA GUAYAIBI

Las instalaciones del taller cuentan con todas las especificaciones técnicas y edilicias exigidas por la Dinatran conforme a lo establecido en la Licitación No. 1/2011 y la Resolución del Consejo de la Dinatran No. 70/2006.- Infraestructura requerida
Medidor de holguras – Fosa iluminada – Opacímetro o medidor de humo – Alineamiento de faros – frenómetro – Área de taller y estacionamiento – Oficinas para área administrativa – Oficinas para área de Inspección Técnica – Sanitarios – Sala de Espera – Teléfono, aparato de fax y computadora.

En este Taller se encuentra el funcionario Rubén Garcete en carácter de representante, según Resolución No. 12 del 25/Enero/2016. Este funcionario no posee uniforme ni credencial de identificación.

Con relación a las habilitaciones anuladas el funcionario informo que no se realizan informes.

Las entrega de las Habilitaciones se realizan al momento siempre y cuando pase el vehiculo del contribuyente por las pruebas técnicas exigidas por el taller. El funcionario autorizado de la Dinatran posee en el sistema la firma electrónica del Director de Transporte Terrestre quien es a su vez la autoridad a firmar dicho documento.
Los insumos y materiales para su gestión se le entregan sin inconvenientes.

El servicio de Internet que posee es de COPACO, proveído por el taller.

El sistema informático de nuestro representante no permite copiar las informaciones y datos de su computadora., pero si permite que el representante de la Dinatran asignado en este taller previa habitación del área de Informática modifique el procedimiento de liquidación cuando existe una renovación, quienes a su vez proceden a desbloquear el sistema para que el representante liquide el monto establecido

Se controló la emisión de los comprobantes de ingresos utilizados con las boletas del banco y su depósito correspondiente, según lo establece la Ley 1535/99 de Administración Financiera. Contaba con respaldo de los comprobantes de Ingresos y sus boletas de deposito en fotocopias. Se realizo un arqueo de caja al finalizar las tareas correspondientes.

Debemos mencionar que en este taller el funcionario de la DINATRAN carece de una caja fuerte para guardar sus recaudaciones diarias

TALLER COARCO PEDRO JUAN CABALLERO

El Funcionario de la DINATRAN asignado en carácter de representante según Resolución N° 12 del 25 de Enero de 2016 es el Sr. Jorge Duo Paez.

Las instalaciones del taller cuentan con todas la especificaciones técnicas y edilicias exigidas por la Dinatran conforme a lo establecido en la Licitación No. 1/2011
Infraestructura requerida.
Medidor de holguras – fosa iluminada – opacimetro o medidor de humo – alineamiento de faros – frenometro – área de taller y estacionamiento – oficinas para área administrativa – oficinas para área de Inspección Técnica – sanitarios – sala de espera – teléfono, aparato de fax y computadora.

La entrega de las habilitaciones se realizan al momento, toda vez que el vehiculo del contribuyente pase las pruebas técnicas exigidas. El funcionario autorizado de la Dinatran posee en el sistema la firma electrónica del Director de Transporte Terrestre quien es la autoridad a firmar dicho documento.

El sistema de Internet que utiliza es de la operadora COPACO, proveída por el taller, en algunas circunstancias la señal se interrumpe, lo que ocasiona retrasos en los procesos de entrega de las habilitaciones. La duración del tiempo sin Internet es de 1 hora aproximadamente.

El sistema informático de nuestro representante no permite copiar las informaciones y datos de su computadora, pero sí a modificar las multas de una renovación previa habilitación del centro Informático de la Dinatran.

Se controlaron las emisiones de los comprobantes de ingresos utilizados y cotejados con las boletas de depósitos. Las recaudaciones de los viernes y sábados se depositan los días lunes por lo que no figura en el informe semanal. El funcionario de la Dinatran no posee una caja fuerte para guardar los valores. Se realizo el arqueo de caja correspondiente.

Los insumos y materiales para su gestión le son proveídos sin mayores inconvenientes. Las Habilitaciones se reciben bajo acta, pero las habilitaciones ANULADAS no las rinden. Se ha observado ese detalle informándoles que las habilitaciones anuladas deben ser devueltas a la Dirección que las remitió y su entrega también debe ser bajo acta de parte de nuestro representante.

TALLER COARCO CONCEPCION

En este taller se encuentra asignado el funcionario Sr. Fabio Benítez según Resolución No. 12 del 25 de Enero/2016, a la hora de constituirnos en el lugar no se encontraba dicho Funcionario.

Las instalaciones del taller cuentan con todas la especificaciones técnicas y edilicias exigidas por la Dinatran conforme a lo establecido en la Licitación No. 1/2011
Infraestructura requerida.-
Medidor de holguras – fosa iluminada – opacimetro o medidor de humo – alineamiento de faros – frenometro – area de taller y estacionamiento – oficinas para

áreas administrativa – oficinas para área de Inspección Técnica – sanitarios – sala de espera – teléfono, aparato de fax y computadora.

Este taller cumple con las especificaciones técnicas y administrativas como ser las operaciones en la plataforma del taller como así también en las distribuciones de ambientes para las oficinas.

Manuel Fernández
Auditor

Marcos Gamarra
Auditor

DINATRAN

Dirección Nacional de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km.14
Telefax: 582145

ARQUEO DE CAJA

FECHA: 30-08-2016 HORA: _____

CAJERO: CARCO GUAYAIBI

DETALLE DE EFECTIVOS Y VALORES

BILLETES

BILLETES DE Gs. 20.000	Cant.	1	20 000
BILLETES DE Gs. 5.000	Cant.	—	—
BILLETES DE Gs. 10.000	Cant.	1	10. 000
BILLETES DE Gs. 50.000	Cant.	—	—
BILLETES DE Gs. 100.000	Cant.	16	1. 600. 000
TOTALES			1, 630. 000

SON GUARANIES: _____

MONEDAS

MONEDAS DE Gs. 10	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 50	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 100	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 500	Cant.		
TOTALES			

SON GUARANIES: _____

RESUMEN

TOTAL DE BILLETES Gs. 1, 630. 000 —

TOTAL DE MONEDAS Gs. ———

TOTAL VALORES DE ARQUEO Gs. 1. 625. 588.

MONTO REGISTRADO Gs. 1, 630. 000 —

FALTANTE EN CAJA Gs. ———

SOBRANTE EN CAJA Gs. 4. 412 ———

COMPROBANTES

COMPROBANTES DE INGRESOS N° 490. 022 AL N° 490. 024

TOTAL COMPROBANTE(S) UTILIZADO(S): Tres (3)

ANULADOS: _____

BOLETA DE DEPOSITO N° _____ FECHA: _____

OBSERVACIÓN: _____

Los fondos y valores, objetos del arqueo, así como los documentos a mi cargo, me han sido devueltos en su totalidad y declaro que no existen otros fondos o valores en mi poder.

CAJERO	AUDITORIA INTERNA
FIRMA:	FIRMA:
ACLARACION: RUBEN GARCETE Representante DINATRAN	ACLARACION: Sr. MARCOS GAMARRA Jefe de Departamento Auditoria Financiera DINATRAN

DINATRAN

Dirección Nacional de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km.14
Telefax: 582145

ARQUEO DE CAJA

FECHA: 31-08-2016.- HORA: _____

CAJERO: COARCO AMAMBAY -

DETALLE DE EFECTIVOS Y VALORES

BILLETES

BILLETES DE Gs. 2.000	Cant.	1	2 000
BILLETES DE Gs. 5.000	Cant.		
BILLETES DE Gs. 10.000	Cant.	20	200.000
BILLETES DE Gs. 50.000	Cant.		
BILLETES DE Gs. 100.000	Cant.	10	1.000.000
TOTALES			1.202.000

SON GUARANIES: _____

MONEDAS

MONEDAS DE Gs. 10	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 50	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 100	Cant.		
MONEDAS DE Gs. 500	Cant.		
TOTALES			

SON GUARANIES: _____

RESUMEN

TOTAL DE BILLETES Gs. 1.202.000 —

TOTAL DE MONEDAS Gs. ——

TOTAL VALORES DE ARQUEO Gs. 1.204 652

MONTO REGISTRADO Gs. 1.202.000 —

FALTANTE EN CAJA Gs. 2.652 ——

SOBRANTE EN CAJA Gs. ——

COMPROBANTES

COMPROBANTES DE INGRESOS N° 533.911 AL N° 533.913

TOTAL COMPROBANTE(S) UTILIZADO(S): Tres (3)

ANULADOS: _____

BOLETA DE DEPOSITO N° _____ FECHA: _____

OBSERVACIÓN: .....

Los fondos y valores, objetos del arqueo, así como los documentos a mi cargo, me han sido devueltos en su totalidad y declaro que no existen otros fondos o valores en mi poder.

CAJERO	AUDITORIA INTERNA
FIRMA:	FIRMA: Sr. MARCOS GAMARRA Jefe de Departamento Auditoría Financiera DINATRAN
ACLARACION: Hugo Bolaños Pérez Representante - DINATRAN COARCO	ACLARACIÓN:

MEMORANDUM N°.553/2016.-

A : **Lic. Mónica Enciso, Directora General.-**
Dirección General de Administración y Finanzas .-

De : **Abg. Renato Angulo, Director de Tramitaciones Judiciales.-**

Abg. Daniel Florentín, Jefe de Departamento de Dictámenes

Abg. Juan Fernando Cabrera, Abogado Dictaminante.-

Dirección General de Asuntos Jurídicos.-

Ref. : **INFORME DE VIATICO-VILLARRICA**

Fecha : 08 de setiembre del 2016.-

Que por Memorándum N° 537/2016 de fecha 25 de agosto del 2016, por la cual se solicita la provisión de viáticos, a los efectos de realizar Gestiones en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Villarrica para el día Jueves 25/08/2016 y Lunes 29/08/2016, en virtud de lo establecido en el **Decreto Reglamentario N° 4774/2016 de la Ley 5554/2016, Articulo 92 - PASAJES, VIATICOS Y GASTOS DE TRASLADO.** Los gastos en concepto de Viáticos del personal público y particular en comisión de servicios o en misión dentro del territorio nacional o en el exterior del país, en virtud de lo establecido en la Ley de Viáticos N° 2597/2005, su modificaciones vigentes y la reglamentación del Decreto N° 7264/2006, deberán ser asignados, obligados y pagados exclusivamente con el Objeto del Gasto 232, viáticos y movilidad, según la tablas de asignaciones detalladas en los Formularios B-03-01, tabla de valores viáticos al interior.-

Por tanto, informamos que los trabajos realizados en dicha localidad los días 25/08/2016 y 29/08/2016, fueron las diligencias y Gestiones ante el Palacio de Justicia de la Ciudad de Villarrica en el marco del juicio "Benito Cáceres Rojas c/ Tacuare'e Poty S.R.L y Otros s/ Indemnización de daños y perjuicios", a cargo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente de la Dirección Nacional de Transporte-DINATRAN.-

Atentamente.-

Dirección Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN
Recibido por: Ana Liz
Firma:
Fecha: 08 SET. 2016 Hora: 14:45

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Secretaría Ejecutiva Consejo	
Dirección Gral. Gabinete	
Dirección Gral. Gestión de Talentos H	
Dirección Gral. Transporte Terrestre	
Dirección Gral. Planificación de S. de T.	
Dirección Gral. Control y Fisc. de Servicios	
Dirección Gral. Asuntos Jurídicos	
Dirección Auditoría Interna	
Dirección Unidad Op. de Contrataciones	
Dirección Insp. Técnica Vehicular	
Dirección Administrativa	
Dirección de Finanzas	✓
Dirección Relaciones y Negociaciones Int.	
M.E.C.I.P.	

OBS.: P/ Reno de Cons.
12/09/16

Mg. Mónica E. Enciso C.
Directora General Adm. y Finanzas
DINATRAN

RESOLUCIÓN DN N° 278.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE GESTIÓN ANTE EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA LOCALIDAD DE VILLARRICA (DPTO. DE GUAIRÁ), LOS DÍAS 25 Y 29 DE AGOSTO DE 2016.---

San Lorenzo, 29 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum DGAJ N° 537 de fecha 25 de agosto de 2016, a través del cual La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la DINATRAN, solicita la provisión de viático para realizar trabajos de gestión en el Palacio de Justicia ubicado en la localidad de Villarrica, Dpto. de Guairá, los días 25 y 29 de agosto de 2016, y;----------*

CONSIDERANDO*: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. N°159, de fecha 26 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización de los trabajos.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.--*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Comisionar a funcionarios de la DINATRAN, a fin de realizar trabajos de gestión en el Palacio de Justicia ubicado en la localidad de Villarrica (Dpto. de Guairá) los días 25 y 29 de agosto del 2016; cuya nómina es la siguente:*

- ***ABOG. RENATO ANGULO*** ***C.I. N° 3.809.951***
- ***ABOG. JUAN FERNANDO CABRERA*** ***C.I. N° 3.256.412***
- ***ABOG. GUILLERMO DANIEL FLORENTIN*** ***C.I. N° 4.393.796***

Artículo 2°.- *Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas, a la autoridad competente.-*

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE DINATRAN

Abog. Carlos Gabriel Cámaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

RESOLUCIÓN DN Nº 278.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), A FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE GESTIÓN ANTE EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA LOCALIDAD DE VILLARRICA (DPTO. DE GUAIRÁ), LOS DÍAS 25 Y 29 DE AGOSTO DE 2016.---

.../1/...

.../2/...

Artículo 3º.- La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viático y pasaje, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16, por el cual se reglamenta la Ley N°5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------

Artículo 4º.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

AMILCAR INSFRAN GUERRERO
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM N° 612/2016

AL : **ABG. OSCAR CANO,** Director General
Dirección General de Gabinete - DINATRAN

DEL : **ABG. DOMINIQUE MATEUS,** Secretaria Ejecutiva.
Secretaria Ejecutiva del Consejo.-

REF. : solicitar pago de viatico

FECHA: 23 de agosto de 2016

Por el presente, me dirijo a usted a fin de informar que el día viernes 19 de agosto del corriente los funcionarios Abg. María Dominga Acevedo y Marcos Ramírez (chofer) fueron comisionados a la ciudad de Villarrica a realizar notificación al "SR. GILBERTO SILVERO CÁCERES". En tal sentido, dichos funcionarios fueron trasladados en el vehículo de la institución por lo que solicito la consideración de los gastos incurridos en la comisión de trabajo en la Ciudad de Villarrica.-

Obs. Se adjunta copia de la cédula de Notificación y ticket de Peaje.-

Atentamente

Secretaría General
DINATRAN
Firma:
Fecha 24/08/16 Hora 09:24

Visión: "consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".

RESOLUCIÓN DN Nº 281.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIATICOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), POR REALIZAR TRABAJO DE NOTIFICACIONES EN LA CIUDADAD DE VILLARRICA (DPTO. DE GUAIRÁ), EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2016.----------

San Lorenzo, 30 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum N° 612 de fecha 23 de agosto de 2016, a través del cual, la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la DINATRAN, remite informe de lo actuado en fecha 19 de agosto del corriente año, en la que los funcionarios Abog. María Dominga Acevedo y Marcos Ramírez (chofer) fueron comisionados a la ciudad de Villarrica (Dpto. de Guairá), a realizar notificaciones al "SR. GILBERTO SILVERO CÁCERES". Asimismo, se solicita la consideración de los gastos incurridos (peaje, viáticos) en la comisión de trabajo; y, ----------*

CONSIDERANDO*: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. N° 158 de fecha 26 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización del trabajo.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.----------*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Autorizar el pago de viático a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), por realizar trabajos de notificaciones en la ciudad de Villarrica (Dpto. de Guairá), el día 19 de agosto de 2016, cuya nómina es la siguiente:*

Abog. Carlos Gebrg. Sanaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

.../1/...

RESOLUCIÓN DN Nº 281.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIATICOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), POR REALIZAR TRABAJO DE NOTIFICACIONES EN LA CIUDADAD DE VILLARRICA (DPTO. DE GUAIRÁ), EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2016.----------

.../2/...

- ***ABOG. MARÍA DOMINGA ACEVEDO*** ***C.I. N° 2.972.355***
- ***SR. MARCOS RAMÍREZ BOLAÑO,*** *chofer* ***C.I. N° 4.619.211***

Artículo 2°.- *Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.----------*

Artículo 3°.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viáticos y vehículo, según corresponda, conforme al Decreto N° 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 4°.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

AMILCAR NOSUL
Secretario General
DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Leo di Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

San Lorenzo, 16 de agosto de 2016.-

Señor
GILBERTO SILVERO CÁCERES
PRESENTE

Notifícole que el Consejo de la DINATRAN, en ocasión de llevarse a cabo la IX Reunión Extraordinaria de fecha 03 de agosto del año en curso, ha emitido la Resolución CD Nº 505 de fecha 08 de agosto de 2016, ***"POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN DISPUESTO POR RESOLUCIÓN CD Nº 673/2015, Y SE DESESTIMA EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN DE MULTA INTERPUESTO POR EL SEÑOR GILBERTO SILVERO CÁCERES CONTRA ACTA DE COMPROBACIÓN DE INTERVENCIÓN Nº 0018367 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2016".-----***

Se adjunta 01 (una) copia original de la mencionada Resolución.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
SECRETARIA EJECUTIVA
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Ariel Varela
19-08-16

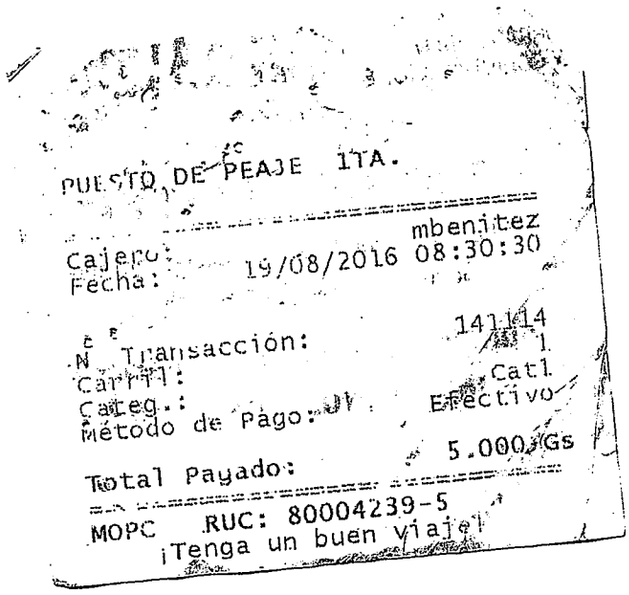

PUESTO DE PEAJE ITA.

Cajero: mbenitez
Fecha: 19/08/2016 08:30:30

N° Transacción: 141114
Carril: 1
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

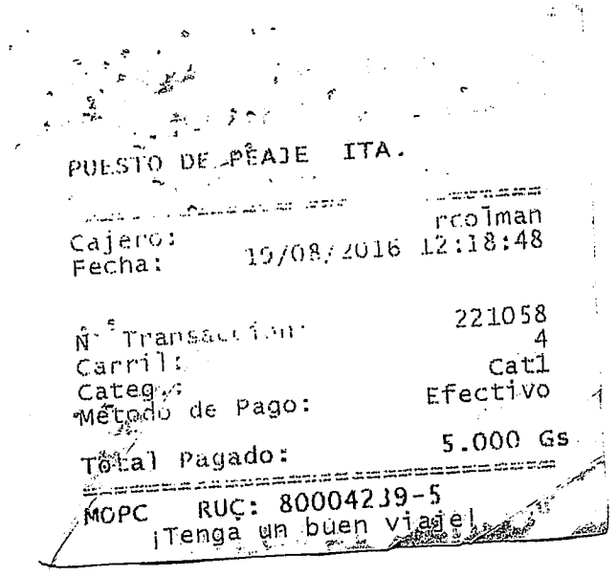

PUESTO DE PEAJE ITA.

Cajero: rcolman
Fecha: 19/08/2016 12:18:48

N° Transacción: 221058
Carril: 4
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

DINATRAN
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM Nº 613/2016

AL : **ABG. OSCAR CANO,** Director General
Dirección General de Gabinete - DINATRAN

DEL : **ABG. DOMINIQUE MATEUS,** Secretaria Ejecutiva.
Secretaria Ejecutiva del Consejo.-

REF. : solicitar pago de viatico

FECHA: 23 de agosto de 2016

Por el presente, me dirijo a usted a fin de informar que el día viernes 17 de agosto del corriente los funcionarios Abg. María Dominga Acevedo y Derliz Olazar (chofer) fueron comisionados a la ciudad de Sapucai a realizar notificación al "SR. JULIO CESAR ALMIRÓN BOGADO". En tal sentido, dichos funcionarios fueron trasladados en el vehículo de la institución por lo que solicito la consideración de los gastos incurridos en la comisión de trabajo en la Ciudad de Sapucai.-

Obs. Se adjunta copia de la cedula de Notificación y ticket de Peaje.-

Atentamente

Secretaría General
DINATRAN
Recibido por: Jose Luis
Firma:
Fecha: 24/08/16 Hora: 08:34

Visión: "consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".

RESOLUCIÓN DN N° 282

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIATICOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), POR REALIZAR TRABAJO DE NOTIFICACIONES EN LA CIUDADAD DE SAPUCAI (DPTO. DE PARAGUARÍ), EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2016.----------

San Lorenzo, 30 de agosto de 2016

VISTO: *El Memorándum N° 613 de fecha 23 de agosto de 2016, a través del cual, la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la DINATRAN, remite informe de lo actuado en fecha 17 de agosto del corriente año, en la que los funcionarios Abog. María Dominga Acevedo y Derlis Olazar (chofer) fueron comisionados a la ciudad de Sapucai (Dpto. de Paraguarí), a realizar notificaciones al "SR. JULIO CESAR ALMIRON BOGADO". Asimismo, se solicita la consideración de los gastos incurridos (peaje, viáticos) en la comisión de trabajo; y, ----------*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Presupuesto, por Memorándum D.P. N° 157 de fecha 26 de agosto de 2016, informó sobre la disponibilidad de recursos para la realización del trabajo.----------*

Que es atribución del Director Nacional de Transporte, comisionar a funcionarios de la Institución, a fin de realizar la tarea mencionada en el VISTO de la presente Resolución y asignar los recursos disponibles para su cumplimiento.----------

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.----------*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Autorizar el pago de viático a funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), por realizar trabajos de notificaciones en la ciudad de Sapucai (Dpto. de Paraguarí), el día 17 de agosto de 2016, cuya nómina es la siguiente:*

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN - San Lorenzo - Paraguarí

Abog. Carlos Gerardi Samaran
Director Nacional de Transporte

.../1/...

RESOLUCIÓN DN Nº 282

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIATICOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), POR REALIZAR TRABAJO DE NOTIFICACIONES EN LA CIUDADAD DE SAPUCAI (DPTO. DE PARAGUARÍ), EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2016.----------

.../2/...

- *ABOG. MARÍA DOMINGA ACEVEDO* *C.I. Nº 2.972.355*
- *SR. DERLIS OLAZAR ALMIRON, chofer* *C.I. Nº 4.530.957*

Artículo 2º.- *Los funcionarios mencionados en el Artículo anterior, deberán elevar un informe pormenorizado sobre las actividades desarrolladas a la autoridad competente.----------*

Artículo 3º.- *La Dirección General de Administración y Finanzas de la DINATRAN, proveerá los recursos necesarios en concepto de viáticos y vehículo, según corresponda, conforme al Decreto Nº 4774/16 por el cual se reglamenta la Ley Nº 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".----------*

Artículo 4º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------*

CARMOGUERY
Secretario General
DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Gastón Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

San Lorenzo, 16 de agosto de 2016.-

Señor
JULIO CÉSAR ALMIRÓN BOGADO
PRESENTE

Notifícole que el Consejo de la DINATRAN, en ocasión de llevarse a cabo la IX Reunión Extraordinaria de fecha 03 de agosto del año en curso, ha emitido la Resolución CD Nº 500 de fecha 08 de agosto de 2016, ***"POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN DISPUESTO POR RESOLUCIÓN CD Nº 673/2015, Y SE CONFIRMA LA SANCIÓN A LA UNIDAD CON MATRICULA Nº AJV 481, PROPIEDAD DEL SEÑOR JULIO CÉSAR ALMIRÓN BOGADO".***----------

Se adjunta 01 (una) copia original de la mencionada Resolución.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
SECRETARIA EJECUTIVA
DINATRAN
San Lorenzo - Paraguay

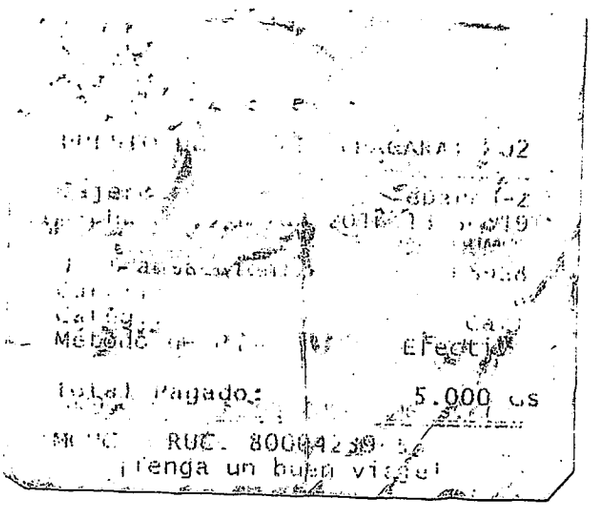
Efectivo
5.000 Gs
RUC.
¡Tenga un buen viaje!